

**TUCUMAN - CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**COLECCIÓN DE HISTORIAS TEMÁTICAS DE TUCUMÁN**

**TOMO: LOS ACTORES DE LA POLÍTICA: DE LAS FACCIÓNES A LOS  
PARTIDOS (1816-2001)**

**INFORME FINAL**

**ABRIL DE 2017**

**EXPERTO:**

Dr. Leandro Ary Lichtmajer

**INDICE GENERAL DEL INFORME**

1. INTRODUCCIÓN.....	iii
2. EXTRACTO DEL CONTENIDO ESENCIAL DEL ESTUDIO.....	iv
3. INDICE DEL TOMO.....	v
4. MANUSCRITO DEFINITIVO.....	viii
5. FUENTES y BIBLIOGRAFÍA.....	cxxvi

## 1. INTRODUCCION

La presente investigación se enmarca en el proyecto editorial de Historias Temáticas de Tucumán auspiciadas por el Ente Provincial Bicentenario de Tucumán, creado mediante ley provincial n° 7649 para la organización del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina. La colección consta de 13 Tomos de Historias Temáticas sobre temas diversos (política, economía, cultura y sociedad, movimiento obrero, comunidades religiosas, educación, etc.) y cuenta con la dirección de la Dra. María Celia Bravo (CONICET-UNT).

En lo que respecta a los alcances de la investigación propuesta, su desarrollo y la publicación de sus resultados fueron declarados de interés público por el Ente Provincial Bicentenario de Tucumán. La publicación busca poner a disposición de un amplio espectro de lectores, provenientes del mundo académico y no especializado, una herramienta relevante para conocer la historia de los partidos políticos provinciales. La mirada de largo plazo que propone el libro, ejercicio inédito en la producción de trabajos sobre Tucumán, permitirá reflexionar sobre procesos de largo alcance que configuraron las tradiciones políticas, identidades y experiencias de la sociedad provincial. Al adoptar un registro accesible al público masivo, la publicación constituye, asimismo, un insumo para docentes de los niveles medio y superior que dicten asignaturas relacionadas con la temática. Finalmente, el registro de largo plazo puede promover, a futuro, investigaciones específicas sobre temas poco trabajados en la historiografía política provincial, vacancia que se observa, fundamentalmente, en lo relativo a la segunda mitad del siglo XX.

En el Plan de Actividades enviado oportunamente se detallaron las siguientes tareas, desarrolladas durante el período referido.

1. Consulta y análisis de la bibliografía y las fuentes primarias.
2. Confección del índice general de la obra.
3. Escritura y cotejo de las fuentes.
4. Redacción de los capítulos y el apéndice estadístico.
5. Confección y presentación del manuscrito definitivo.

En virtud de lo expuesto, el presente informe fue organizado en cuatro secciones. En primer lugar, se adjunta el índice general y los contenidos correspondientes a los seis capítulos que conforman el tomo. En segundo lugar, se adjunta el texto correspondiente al tomo, organizado en función de la estructura propuesta. En la tercera sección del informe se incluye un listado de la bibliografía y las fuentes consultadas por el equipo de investigación.

## **2. EXTRACTO DEL CONTENIDO ESENCIAL DEL ESTUDIO**

El tomo LOS ACTORES DE LA POLÍTICA: DE LAS FACCIÓNES A LOS PARTIDOS (1816-2001) analizó la trayectoria de los actores políticos provinciales, atendiendo a las transformaciones en sus modalidades de organización, sus prácticas, su desempeño electoral y sus formas de mediación entre la sociedad y la política. La publicación buscó poner a disposición de un amplio espectro de lectores, provenientes del mundo académico y no especializado, una herramienta relevante para conocer la historia de los partidos políticos provinciales. La mirada de largo plazo que propuso el tomo permite reflexionar sobre procesos de largo alcance que configuraron las tradiciones políticas, identidades y experiencias de la sociedad provincial.

## 2. ÍNDICE DEL TOMO

### **CAPÍTULO 1. FACCIÓNES E IDENTIDADES POLÍTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE TUCUMÁN COMO ESTADO PROVINCIAL (1814-1861)**

Facundo Nanni (CONICET– INIHLEP-UNT)

- I. Tucumán entre 1814 y 1861. Tres momentos en la disputa por la gobernación
- II. La primera facción provincial. El bernabeísmo entre 1814 y 1824
  - a) Críticas al proyecto bernabeísta. La opinión como forma de oposición
  - b) Enfrentando a las voces opositoras. La prensa, innovación del bernabeísmo
- III. La aparición en Tucumán del antagonismo unitario/federal
  - a) Los tres gobiernos de Alejandro Heredia. Conciliación unitario-federal
  - b) El fracaso de la Liga del Norte. Celedonio Gutiérrez, último gobernador federal
- IV. Un tercer momento político. Desarticular al federalismo gutierrista (1852-1861).

### **CAPÍTULO 2. DE LOS CLUBES POLÍTICOS A LOS PARTIDOS DE SIGNO CONSERVADOR (1861-1916)**

Diana Ferullo (Instituto Superior de Estudios Sociales – UNT/CONICET)

- I. El surgimiento de los clubes políticos: fisonomía, alcances y prácticas
- II. Elecciones y armas durante el dominio de los Posse (1861-1867)
  - a) La revolución de 1867 y el declive de los Posse
- III. Institucionalización política y ampliación de la élite en una etapa de transformaciones económicas (1868-1880)
  - a) Conciliación de partidos y clubes de artesanos
- IV. El predominio del PAN entre el roquismo y el juarismo (1880-1890)
  - a) La reforma de la ley electoral y la Constitución de 1884
  - b) Divisiones al interior del PAN: rochistas, juaristas e irigoyenistas
  - c) Revolución juarista e intervención federal
- V. Del desafío radical al retorno del PAN (1890-1905)
  - a) Las revoluciones de 1890 y 1893
  - b) El roquismo vuelve a la escena: el Partido Provincial bajo el liderazgo de Lucas Córdoba (1895-1904)
  - c) El Partido Demócrata y la intervención federal de 1905
- VI. Los gobernadores-industriales y el reformismo conservador

- a) La división del conservadurismo y la reorganización radical

### **CAPÍTULO 3. LA HEGEMONÍA RADICAL (1916-1943)**

Leandro Lichtmajer (Instituto Superior de Estudios Sociales – UNT/CONICET)

- I. El proceso de ampliación del sufragio y el acceso de la Unión Cívica Radical al poder
- II. Las transformaciones en la dinámica electoral y las formas de hacer política
- III. La zigzagueante trayectoria de las gestiones radicales
  - a) Bascary y el conflictivo desembarco del yrigoyenismo en la provincia
  - b) Los límites a la audacia: el gobierno de Vera
  - c) El liderazgo camperista
- IV. La reconfiguración político-electoral y el desplazamiento del radicalismo
  - a) La fragmentación del mapa partidario
  - b) El fugaz gobierno de Sortheix
- V. Golpe de Estado e interregno blanco
  - a) Bandera Blanca: del cenit al ocaso
  - b) El levantamiento de la abstención radical y el fin de la gestión de Nogués
- VI. El segundo ciclo radical en el poder
  - a) La época de oro de la UCR Concurrencista (1935-1939)
  - b) El cambio en las coordenadas nacionales y el fin del ciclo radical (1940-1943)

### **CAPÍTULO 4. LA REFORMULACIÓN DEL ESCENARIO POLÍTICO EN CLAVE PERONISTA (1943-1955)**

Leandro Lichtmajer (Instituto Superior de Estudios Sociales – UNT/CONICET)

- I. Un gobierno que busca su rumbo
- II. Los opositores frente a una coyuntura clave
- III. La centralidad del movimiento obrero en la formación del peronismo
- IV. Una campaña electoral polarizada
- V. Gobernar en conflicto
- VI. El sufragio femenino y la organización política de las mujeres
- VII. Tiempos de crisis y reformas
  - a) El proceso de centralización del partido Peronista y su impacto a nivel de las bases
  - b) La huelga azucarera y sus consecuencias para el peronismo provincial
  - c) El deterioro de la relación gobierno-oposición
- VIII. El ocaso del ciclo peronista

## **CAPÍTULO 5. LOS PARTIDOS FRENTE AL CICLO DE INESTABILIDAD POLÍTICA, DEBACLE ECONÓMICA Y EFERVESCENCIA SOCIAL (1955-1976)**

Leandro Lichtmajer (Instituto Superior de Estudios Sociales – UNT/CONICET)

- I. La revancha de los partidos opositores frente al “descentramiento” del peronismo
- II. Un sistema de partidos transformado
- III. El gelsismo en el poder: integración malograda y crisis azucarera
- IV. Un gobierno tambaleante al borde del precipicio
- V. Las rearticulaciones sociales y políticas durante el gobierno militar
- VI. El retorno al poder del peronismo: predominio electoral y exacerbación de los conflictos
  - a) La reorganización de los partidos en vista de las elecciones de 1973
  - b) El gobierno de Amado Juri: tensiones sociales y encrucijadas políticas en la antesala del horror

## **CAPÍTULO 6. LA DISPUTA PERONISMO-BUSSISMO ENTRE LA RECONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA CRISIS DE LOS PARTIDOS (1982-2001)**

Leandro Lichtmajer (Instituto Superior de Estudios Sociales – UNT/CONICET)

- I. Del terrorismo de Estado al repliegue del gobierno militar
- II. Configuración y límites del bipartidismo
- III. La irrupción del bussismo en un contexto de fragmentación peronista y modificación de las reglas electorales
- IV. La afirmación menemista en la provincia
- V. El retorno de Bussi al poder
  - a) Una gestión signada por los conflictos
  - b) El afianzamiento de las estructuras territoriales dentro del peronismo
- VI. La resiliencia del peronismo ante la crisis de los partidos

### **3. MANUSCRITO DEFINITIVO**

## **CAPÍTULO 1. FACCIÓNES E IDENTIDADES POLÍTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PROVINCIAL (1814-1861)**

Facundo Nanni (CONICET– INIHLEP-UNT)

### **I. Tucumán entre 1814 y 1861. Tres momentos en la disputa por la gobernación**

Durante las últimas décadas, la historiografía argentina ha coincidido en revisar la conceptualización que ubicaba a la primera mitad del siglo XIX a partir de la antigua imagen del pasaje de la anarquía a la organización constitucional del territorio rioplatense. Más allá del carácter inestable del período posterior a la disolución del orden central en 1820, los nuevos enfoques han alcanzado mayores conocimientos sobre la construcción de poderes provinciales durante esta etapa conocida como de autonomías provisorias.

En igual sentido, se ha revisitado el caudillismo y se han señalado los problemas derivados de ubicar a las primeras décadas decimonónicas como un vacío institucional, renovación que ha permitido cuestionar las visiones heredadas y ampliar el campo de estudios acerca del período. (Ternavasio, 2001; Chiaramonte, 1997; Goldman y Salvatore, 2008)

En esta línea, el análisis de las facciones y grupos políticos decimonónicos se ha dotado de nuevos abordajes, como la relación entre los diferentes líderes provinciales y la movilización popular, el análisis de los procesos electorales y la función en estos procesos de actores intermedios como los jueces de paz y los comandantes de campaña.

Respecto a los conceptos de facción y partido, que aparecen utilizados en forma indistinta en los documentos locales de la primera mitad del siglo XIX, tomaremos en cuenta los recientes estudios de la historiografía argentina y del liberalismo decimonónico en ambos lados del atlántico. Se señalarán algunas singularidades que tuvo la provincia de Tucumán en su propia articulación en base a facciones locales, una de cuyas notas distintivas fue el intento de alivianar la tensión entre unitarios y federales a través de políticas de “conciliación de partidos” que pese a sus limitaciones e interrupciones fueron significativas durante los largos gobiernos de Alejandro Heredia y Celedonio Gutiérrez.

La periodización de este capítulo se fundamenta en la propia dinámica política provincial, y abarca un período iniciado con la construcción del estado provincial (1814) para concluir hacia 1861 con la inauguración de dos clubes electorales cuya aparición constituye el signo de una significativa transformación en relación a las candidaturas y a las reglas de la competencia política.

El recorte corresponde con un arco temporal en el cual la provincia norteña inició su particular pasaje hacia nuevas formas de la política derivadas del avance de las prácticas republicanas de gobierno y del transformador principio de la soberanía popular. Si en la primera década revolucionaria los procesos de agitación política, movilización armada y desarrollo de prácticas electivas ocurrieron en el marco de la integración de la provincia con un poder central en construcción, desde la década de 1820 Tucumán reasumió su soberanía y pese a sostener pactos basados en la futura organización conjunta, se enfrentó a sus propios desafíos institucionales.

Las cinco primeras décadas de aquél siglo tuvieron una serie de características en común para el área rioplatense vinculadas con el arraigo que tuvo el principio de uniformidad de la opinión, señalado por la historiografía como un sostenido aire de época que atravesó las diferentes experiencias locales. En nuestro caso provincial la instalación de mecanismos electivos y el surgimiento de nuevas instituciones como la Sala de Representantes, mostraron una doble realidad. Por un lado se instituyeron como pilares fundamentales para delinear un orden de orientación republicana a escala provincial, pero al mismo tiempo se llevaron a cabo en el seno de una sociedad tradicional que respondía a la tendencia decimonónica de limitar la competencia político-electoral, rechazar las facciones y defender la tranquilidad pública según las propias concepciones de la época. (Tío Vallejo, 2001)

No encontraremos en este período provincial candidaturas oficialmente declaradas, ni partidos en un sentido clásico. En un sentido similar, los estudios recientes han mostrado la inexistencia en Tucumán de una opinión pública de carácter moderno, aspecto que puede observarse si tan sólo pensamos que durante todo el recorte temporal propuesto no existieron periódicos simultáneos, condición que impidió la diversidad y la confrontación de matrices discursivas dentro del universo impreso. La estrechez de la incipiente sociedad civil tucumana en el período trazado se observa también en el carácter efímero de los primeros intentos asociativos, que contrastan tanto con el conocido caso de la experiencia asociativa porteña de la época, como con el despliegue asociativo ocurrido en Tucumán durante el siguiente período. (Nanni, 2016)

Pese a los rasgos esbozados, la construcción de un orden provincial en esta larga primera mitad de siglo permitió la aparición de identidades políticas que gozaron de continuidad en el ejercicio del poder y se constituyeron como facciones y partidos que encauzaron la disputa por el acceso a la gobernación. El propio vocabulario político de la época se nutrió de reiteradas menciones a facciones, y otros sinónimos de connotación peyorativa (partidos, logias, fracciones), utilizados generalmente para denunciar desde la administración vigente el peligro consistente en el avance de sectores que pretendían acceder al control del incipiente estado provincial.

El control de la política provincial se canalizó mediante el control de la gobernación. La aparición del cargo de gobernador fue una completa innovación para la vida política tucumana, antes nucleada en la antigua Intendencia de Salta del Tucumán. El acceso a dicho cargo fue uno de los alicientes para la formación de facciones, consistentes en grupos de base familiar ampliados por su capacidad de tracción sobre sectores más vastos de la población, que en algunos casos incluían hábiles estrategias de expansión hacia sectores de las provincias limítrofes. (Fernández Sebastián, 2014; Zubizarreta, 2014a).

La legislatura, denominada en la época Sala de Representantes, fue otra novedad del recorte indicado, constituyendo una de las bases de la existencia de cierto orden institucional pese a las conocidas turbulencias del período. Integrada en su seno por diputados departamentales escogidos en forma indirecta por la población, este espacio fue clave para el contrapeso con el poder ejecutivo y para el propio origen del mismo, ya que hasta la reforma constitucional de 1884 la legislatura tuvo entre sus atribuciones principales la de designar al gobernador.<sup>1</sup> (Nanni, 2011; Abbate, 2005)

El ritmo vertiginoso en la esfera de la gobernación constituye uno de los rasgos distintivos de este período, registrándose un nivel extremo de inestabilidad en el año 1822. Durante este verdadero “año clásico de la anarquía” siguiendo la definición propuesta por la historiografía tucumana clásica, los vecinos experimentaron la existencia de 11 gobernadores en tan sólo un año. (Terán, 1980, pp. 26)

Muy pocos gobernadores lograron sostener su poder durante los dos años de su período de mando, y por el contrario los que completaron el mandato se volcaron a lograr que la legislatura los reeligiera en reiteradas ocasiones, como los conocidos casos de Alejandro Heredia y Celedonio Gutiérrez. La ambivalencia entre gobernantes que encontraron obstáculos para sostener su cargo, o su opuesto caracterizado por la creación de poderes personales de larga duración, fue un rasgo observado por la propia elite tucumana, que buscó erradicar este desequilibrio mediante la Constitución Provincial de 1856, tendiente a instalar entre otras novedades la imposibilidad de la reelección del ejecutivo, como veremos en el capítulo siguiente. La pretensión fue favorecer la alternancia en el poder en el marco de un mayor orden institucional, teniendo en cuenta que para el vocabulario político decimonónico la “anarquía” en tanto vacío de poder, era tan grave como el denominado “despotismo”, considerado como un opuesto no deseado.

---

<sup>1</sup> Durante el período anterior a la organización constitucional del territorio rioplatense en todas las provincias fue la Sala quien escogía al gobernador, a excepción del caso de Corrientes en donde el Reglamento de 1821 estipulaba la creación de una asamblea electoral para tal efecto. Por su parte el Estatuto santafesino de 1819 establecía el voto directo de los ciudadanos, pero la disposición no fue tomada en cuenta finalmente, quedando esta atribución en manos de la legislatura. (Tao Anzoátegui, 1975).

Los frecuentes golpes de armas e interrupciones en el cumplimiento de los mandatos de gobierno obedecieron a variables cambiantes que observaremos en su confluencia, como las cambiantes coyunturas interprovinciales, la incorporación del norte a la oposición unitario/federal, y el éxito o el fracaso con el que ciertos núcleos familiares edificaron las bases sociales de su poder.

El presente capítulo se iniciará con el estudio del llamado bernabeísmo como primera facción de una provincia de Tucumán, cuya propia creación en 1814 se vincula directamente con la figura del primer gobernador y caudillo Bernabé Aróz. La rápida construcción de poder de este hacendado y hombre de armas debe entenderse tomando en cuenta el nivel local de análisis, pero también la relación con las provincias vecinas en un escenario general transformado por la guerra.

La adhesión que generó este primer núcleo de poder entre sectores populares, así como su despliegue dentro de las principales familias de hacendados y comerciantes, se observará en una escala provincial, pero atenta al proceso general de revolución y guerra. En tal sentido se evidencia la singularidad del primer gobierno de Aróz entre 1814 y 1817, teniendo en cuenta que el territorio de su jurisdicción se convirtió en un espacio de centralidad para el proceso revolucionario, funcionando como sitio de acampamiento principal del Ejército Auxiliar del Perú y sede del Congreso durante todo el año 1816. (Wilde, 2016; Morea, 2012; Tío Vallejo y Nanni, 2016)

El estudio de los grupos políticos en un escenario rioplatense transformado por el ciclo revolucionario, nos conduce a un segundo momento de análisis. A mediados de la década de 1820, con una notable expansión durante los largos gobiernos de Alejandro Heredia (1832-1838) y Celedonio Gutiérrez (1842-1852), la política del norte conoció el lenguaje de oposición entre unitarios y federales, que se había extendido con fuerza hasta abrazar a todas las provincias confederadas.

Con la excepción de los cruentos tiempos de la Liga anti-rosista del Norte y su posterior fracaso a partir de la Batalla de Famaillá (1841), el caso tucumano llamó la atención de la historiografía nacional por la singularidad de su política de “conciliación de partidos” evidenciada en los dos largos gobiernos mencionados. (Zubizarreta, 2014b). La tolerancia de figuras unitarias en los planteles de ambos mandatarios federales y la existencia casi nula de un culto personal a Juan Manuel de Rosas a excepción del inmediato contexto posterior a la mencionada batalla, son signos de un tiempo marcado por la voluntad de sostener en la provincia una tranquilidad pública. La integración de miembros que simpatizaban con los partidos enfrentados, permitió a los mencionados gobernantes la construcción de una notable hegemonía regional, cuyo clímax fue el sistema de protectorados ejercidos sobre Salta, Jujuy y Catamarca.

La conciliación de partidos se fundamentó sin embargo en políticas de uniformidad de la opinión que ocasionaron significativas fricciones y condujeron a

que sectores de la oposición que no fueron absorbidos por el gobierno se proyectaran a la acción encubierta, en un intento por alcanzar el poder mediante la vía armada.

En un tercer y último momento se abordará el proceso de renovación de la elite dirigente en tiempos de la Confederación Urquicista (1852-1861), que coinciden en la provincia con los tiempos signados por la política de desarticulación del federalismo gutierrista, conducido por un sector de la élite que había transitado la senda del unitarismo y la fallida experiencia de la Liga del Norte anti-rosista.

De esta manera, anticipando algunos procesos que se observarán en los capítulos siguientes, con el retroceso del gutierrismo y el recambio del elenco dirigente, comenzaron a perfeccionarse en Tucumán mecanismos más ordenados de acceso al poder cuyo indicio más evidente fue la aparición del club como espacio clave para vehicular candidaturas y ordenar la competencia electoral. (Bravo, 2007; Macías, 2014).

Pese a la singularidad de cada uno de estos tres momentos en la disputa entre facciones, la característica continua de estas primeras décadas del siglo XIX fue la construcción de un orden provincial en el marco de una situación de reasunción provisoria de la soberanía, que no excluyó la referencia permanente a la organización conjunta ni la participación de la provincia en diferentes instancias supra-provinciales. Las situaciones externas a la provincia serán abordadas por su impacto en el juego de fuerzas locales, pero la lógica política local no será abordada como un mero reflejo político.

Los dos primeros Congresos Constituyentes, es decir la Asamblea (1813-1815), y el Congreso de Tucumán luego trasladado a Buenos Aires (1816-1819), coincidieron con un contexto provincial de triunfo del grupo bernabeísta. Un segundo intento por edificar un orden central, apoyado en la experiencia de un nuevo Congreso (1824-1827), implicó la proliferación en todas las provincias rioplatenses de un clivaje cada vez más visible entre los grupos unitarios y federales. Las mencionadas identidades políticas visibles en el marco del Congreso Nacional tomaron envergadura al calor de debates parlamentarios centrales como la ley de capitalización, la ley de presidencia y la ley de enfiteusis, debates cuyo amplio radio de expansión imprimieron una huella duradera en el Tucumán de mediados del siglo XIX. Por último, la experiencia de la Confederación Urquicista (1852-1861) y el posterior triunfo en la Batalla de Pavón serán el telón de fondo para el límite final del marco temporal abordado.

## **II. La primera facción provincial. El bernabeísmo entre 1814 y 1824**

Entre 1814 y 1824, una fracción de la antigua familia de los Aráoz asumió un poder decisivo en la arena pública provincial y regional, conducida por el tándem

formado por el hacendado Bernabé Aráoz y su tío el sacerdote Pedro Miguel Aráoz, quién se desempeñaba como cura rector de la Iglesia Matriz de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

La capacidad de movilización del núcleo político-familiar de los Aráoz tuvo diferentes instancias en estos diez años de predominio, período durante el cual Bernabé Aráoz accedió dos veces a la más alta magistratura. La decadencia de este dominio ocurrió a principios de la segunda década revolucionaria, en un tiempo signado por la pérdida del liderazgo y de la capacidad de movilización del mencionado líder. Mostrando el carácter cambiante de las lealtades personales, su facción fue desarticulada por figuras que se habían iniciado en la política y en las armas bajo su propia protección, modificando su posición hasta participar luego en los procesos que darían lugar a su fusilamiento en 1824.

Si el repliegue de esta facción conocida entre sus contemporáneos como bernabeísmo, ocurrió en los años de autonomías provisorias posteriores a la caída del Directorio y del Congreso, los años de encumbramiento de este grupo ocurrieron en cambio en la primera década revolucionaria, en el marco de un proceso de avance en la revolución y la guerra.

El lugar obtenido por Bernabé Aráoz y el mencionado sacerdote surgió con el pasaje exitoso de ambos por dos instancias que constituyeron hitos fundamentales no sólo para la provincia sino para el proceso revolucionario en su conjunto: la Batalla de Tucumán (1812) y la actuación del Soberano Congreso (1816-1820), este último en la etapa en la que el mismo sesionó en la provincia norteña.

El parentesco familiar fue uno de los elementos aglutinantes en este primer núcleo político, teniendo en cuenta que a la dupla mencionada hay que sumarle su ascendiente sobre otros miembros de este antiguo tronco familiar como Gregorio Aráoz de Lamadrid y Cayetano Aráoz. También Diego Aráoz participaría de la facción bernabeísta, pero fue como veremos uno de los ejemplos de un cambio de lealtades que permitió la posterior desarticulación del grupo.

La existencia de vínculos nacidos en la familia, sumados a redes originadas en el control de la campaña y sus habitantes, son considerados por la historiografía como algunos de los rasgos distintivos de estas primeras facciones, cuyas formas de cohesión no estaban determinadas necesariamente por la común pertenencia a un horizonte de ideas. Si bien los rasgos aglutinantes de estas formas embrionarias de la política provienen fundamentalmente de una común búsqueda por el acceso al poder, esta explicación no implica la ausencia de aspectos que otorgaban entidad al grupo, diferenciándolos de sus adversarios.

Se observará en tal sentido que algunas facciones decimonónicas tuvieron cierta cohesión interna expresada en lemas, consignas e incluso colores distintivos, entre otros rasgos de demarcación que tomaron mayor impulso desde mediados de

la década de 1820 con la llegada a la provincia del antagonismo entre unitarios y federales, ausente todavía en la etapa de liderazgo de Bernabé Aráoz.

El predominio de los Aráoz, además de alcanzar rápidamente una heroicidad devenida de su participación en los mencionados acontecimientos revolucionarios, se apoyó en el favorable vínculo que tuvieron con la influyente figura de Manuel Belgrano. El abogado y general tuvo una directa relación con el norte rioplatense debido a la larga estadía del Ejército del Norte, fuerza destinada inicialmente a la guerra en el territorio del Alto Perú, cuyas funciones se re-direccionaron en tiempos de la Declaración de la Independencia al constituirse como fuerza para sostener la autoridad del Director y del Congreso ante sus múltiples focos de amenaza. (Morea, 2012; Parolo, 2015)

La capacidad de movilización de la facción de los Aráoz entre variados sectores de la población tucumana es ponderada por Belgrano en sus memorias, destacando que las familia mencionada logró un mayor reclutamiento para la Batalla de Tucumán (1812) en la campaña que en la ciudad, actuando como intermediarios “don Bernabé Aráoz, don Diego Aráoz y el cura doctor Pedro Miguel Aráoz, pues de la ciudad la mayor parte, con vanos pretextos, o sin ellos no tomaron las armas, siendo los primeros que no asistieron los capitulares, exceptuándose solamente Cayetano Aráoz”.<sup>2</sup>

En efecto, el primer obstáculo que atravesó con éxito este primer grupo provincial fue que contaba con amplio apoyo en los territorios rurales, resultado de la influencia de Bernabé como hacendado, teniendo en cambio dificultades para cooptar a algunos sectores de la ciudad nucleados en el Cabildo. (Abbate, Davio y Espíndola, 2013; Lupiañez, 2016). Esta mayor capacidad de movilización del bernabeísmo en la campaña, que ya se advertía en tiempos de la Batalla de Tucumán, continuó tras la creación de la provincia. Así, el acceso a la gobernación de Bernabé Aráoz significó el inmediato despliegue de focos de conflicto que pronto abordaremos.

La contribución del pueblo de Tucumán durante aquella decisiva batalla, determinó que por decreto del Director Supremo Posadas, la antigua gobernación intendencia de Salta del Tucumán quedara desdoblada como reconocimiento al esfuerzo de guerra de variados sectores de la población, constituyendo además un claro intento por reducir los espacios provinciales de origen borbónico. (Tío Vallejo, 2001) En efecto, la nueva provincia de Tucumán quedó integrada por la ciudad de San Miguel y su campaña, además de los pueblos de Santiago y Catamarca, que años después lograrían su autonomía. La provincia de Salta, ahora reducida, comprendería a la ciudad de Salta, Jujuy, Orán y Tarija. (Marchionni, 1999)

---

<sup>2</sup> Belgrano, Manuel, 1960, “Autobiografía del general Don Manuel Belgrano que comprende desde sus primeros años hasta la revolución del 25 de Mayo”, en Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina. Tomo II, Senado de la Nación, pp. 957-968.

La designación de Bernabé Aráoz como primer gobernador (1814-1817) era previsible teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, además de su carácter de gobernador intendente de Salta del Tucumán en los meses anteriores. Este primer acceso al más alto cargo provincial fue por disposición del poder central ejercido por el Directorio, contrastando con su segundo período de gobierno (1819-1821) durante el cual su designación provino de un cabildo abierto.

A mediados de la década de 1820 los mecanismos para escoger al poder ejecutivo se institucionalizaron con la creación de la legislatura provincial, pese a lo cual no estuvieron ausentes en todo el período los accesos directos al poder mediante mecanismos como los pronunciamientos y las asambleas de vecinos. Estas formas alternativas de entronización, inspiradas en un ideal de democracia directa, ocurrían en contextos convulsos, aunque buscaban luego retornar a una frágil legalidad mediante su interpelación a las instituciones.

Efectivamente, los amotinamientos y las expresiones de participación ampliada fueron amplios en el convulso año de 1815, pese a lo cual Bernabé logró orientarlos a su favor, reafirmando una vez más su fuerte ascendiente sobre la población. (Davio, 2011)

Con apoyos masivos, el líder logró sostener su autoridad frente a la oposición de algunos sectores del Cabildo reacios a su figura, durante aquel año bisagra que señala el final del primer ciclo de la revolución (1810-1815) y el comienzo de un segundo ciclo, según una de las caracterizaciones más extendidas acerca del período. (Halperín Donghi, 1985).

Este primer gran desafío para la gobernabilidad del bernabeísmo ocurrió en un contexto de transformaciones para todas las provincias adheridas. En abril de 1815 se había producido el levantamiento de Fontezuelas, que destituyó al cuestionado Director Carlos María de Alvear. Tras su deposición, surgió en Buenos Aires una nueva institución con el fin de limitar la figura del Directorio, la Junta de Observación, que tuvo a su cargo la redacción del Estatuto de 1815, órgano que convocó a un Congreso Constituyente a reunirse en Tucumán. El lugar escogido como sede podía parecer extraño teniendo en cuenta la anterior experiencia de la Asamblea de 1813 con sede en la ex capital virreinal, pero en la nueva coyuntura se cuestionaba precisamente el lugar de Buenos Aires al frente de la revolución. (Verdó, 2006; Tío Vallejo y Nanni, 2016).

En los inicios de este nuevo ciclo revolucionario, que refundaba sobre otras bases el pacto entre los pueblos, fue decisiva la sanción del Estatuto de 1815 que permitió edificar el primer reglamento de carácter general aplicado a las provincias recientemente independizadas.

El Estatuto fue innovador al introducir por primera vez formas electivas para las autoridades de los gobiernos provinciales, además de disponer la elección de diputados al Congreso conforme a un criterio proporcional en base al peso

poblacional de cada jurisdicción. Para todos los actos electivos la reglamentación ordenaba nuevos procedimientos, estableciendo la formación de mesas electorales compuestas en la ciudad por un miembro del Cabildo, dos jueces de barrio y un escribano; mientras que en la campaña la mesa se componía del juez del partido, el cura y tres vecinos. (Ternavasio, 2009; Sábato, Ternavasio, Persello y Privitellio, 2011)

Los nuevos aires de época, ocasionaron sin embargo un movimiento de deslegitimación contra el reciente gobernador tucumano. Teniendo en cuenta que Bernabé Aráoz había sido designado durante el año anterior por la institución del Directorio que ahora se encontraba bajo cuestionamiento, su investidura se enfrentó a la circulación de rumores en la ciudad que señalaban que su poder quedaba sin efecto tras los incidentes en Fontezuelas y la sanción del nuevo Estatuto. De hecho, otras provincias apuntaron también contra sus autoridades aduciendo que los mencionados acontecimientos marcaban un quiebre, como ocurrió en la vecina Salta en dónde se impugnó la legitimidad del gobierno de Güemes. (Mata, 2005; Marchionni, 1999)

En este escenario enrarecido, y a fin de ratificar al gobernador en un acto multitudinario, la facción bernabeísta protagonizó durante junio de 1815 una de las movilizaciones más grandes de Tucumán durante el temprano siglo XIX, con la presencia de 4 mil personas reunidas en el emblemático Campo del Honor en dónde meses antes San Martín había edificado una Ciudadela.

La mencionada demostración de fuerzas se reconocía depositaria de la soberanía y escenificaba así la tensión no resuelta en los albores del siglo entre el sufragio como vía legítima de transferencia de poder de gobernados a gobernantes, frente a la opción por los actos de tipo plebiscitario. (Tío Vallejo, 2011; Bravo, 2008; Lupiañez, 2016)

La disputa entre distintas formas de acceso al poder era extensa en el territorio rioplatense, teniendo en cuenta que en la misma coyuntura en Buenos Aires los confederacionistas cuestionaban las ideas del grupo centralista y proponían en cambio un “sistema mixto” que integrara tanto a las elecciones indirectas como a las asambleas plebiscitarias. (Herrero, 2009)

En Tucumán la tensión entre diferentes formas de entender el depósito de la soberanía ocurría además en simultáneo con la ya mencionada disputa entre el gobernador y algunos sectores del Cabildo, tensión que motivó como contundente respuesta la mencionada movilización. El reemplazo del depuesto Alvear y la sanción del Estatuto de 1815 exigieron la ratificación de los distintos pueblos, algunos de los cuales no aceptaron los abruptos cambios, como ocurrió con el Litoral bajo influencia de Gervasio Artigas. En el caso tucumano, el Cabildo mostró cierta ambigüedad en su procedimiento, despertando los temores y las versiones circulantes de que Bernabé Aráoz podía ser removido. En efecto, el clima de

susplicacia se aceleró ante la iniciativa del Cabildo de tomarse un tiempo para responder a los sucesos, nombrando ocho diputados para evaluar el cambio de autoridades en el Directorio y analizar el Estatuto a fin de que “alteren y varíen lo que pueda ser perjudicial para el pueblo”.<sup>3</sup>

La asamblea multitudinaria en la Ciudadela se pronunció días después de estas tratativas del Cabildo, y como reacción hacia las mismas, acusando algunos vicios en la referida elección de 8 diputados, y actuando bajo la convicción de que eran los mismos cabildantes quienes alimentaban el rumor de la posible deposición del gobernador. En el acta en dónde los hombres del bernabeísmo asentaron sus reclamos, se denunciaba que los pasos seguidos por la municipalidad eran guiados por “individuos facciosos”, que actuaban con el “pretexto de rever, alterar o modificar el Estatuto”. El lenguaje de las facciones se desplegaba entonces para sostener al bernabeísmo como único grupo político legitimado por su detentación del poder.

Los 4 mil hombres movilizados, un número muy amplio si recordamos que la ciudad y la campaña apenas superaban los 20 mil habitantes, dejaron sentada su postura mediante la sanción de seis puntos. Entre los principales se encontraba la ratificación de Bernabé Aráoz en su cargo, la adhesión a lo sucedido en Buenos Aires “más particularmente desde la deposición de Alvear”, y la elección directa y multitudinaria de 3 diputados para representar a Tucumán en el próximo Congreso, nominación pronto invalidada por incumplir los procedimientos del Estatuto.<sup>4</sup>

El perfil de los hombres de la Ciudadela, evidencia una directa vinculación con las filas de Bernabé Aráoz, líder a quién la historiografía ubica como el instigador de este acto que permitió refrendar su liderazgo. Las cartas entre el tucumano Domingo Villafañe y su amigo cordobés Funes, evidencian la influencia del “partido” de los Aráoz en dichos sucesos. (Tío Vallejo, 2011; Abbate, Davio y Espíndola, 2013). Una de las figuras afines al bernabeísmo que observamos en la lista de firmante fue Cayetano Aráoz, sin dudas uno de los líderes de aquella movilización, y hombre fiel al bernabeísmo que se encargó de entregar el acta de la asamblea al gobernador y al Cabildo.

En la hoja que testimoniaba lo sucedido, los 4 mil hombres no firmaron directamente, sino a partir de un sistema de representación que se explica tanto por la vigencia de prácticas corporativas, como por el carácter iletrado de buena parte de los sectores populares e incluso de cierta porción de la elite local. El mencionado Aráoz firmaba por sí mismo pero agregaba también “y por mi Escuadrón”, así como Luis Antonio Aráoz, quién firmaba “por toda mi feligresía”. Otras firmas dejaban también en evidencia los efectivos medios de tracción sobre los sectores subalternos, mostrando además la existencia de figuras que actuaban como goznes entre la extracción popular y la notabilidad social, como ocurría con el Administrador

---

<sup>3</sup> Documentos tucumanos, Actas del cabildo, Tomo. 1, pp. 270--271.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

de la fábrica de fusiles y el Comandante de Artillería, figuras claves durante aquellos sucesos.

Una segunda movilización de las fuerzas bernabeístas se produjo al año siguiente, el 25 de mayo de 1816, en un acto de tipo cívico-patriótico en el que un grupo de 4 mil personas juraron la declaración de la independencia en el recordado Campo de las Carreras en el que se había producido la Batalla de Tucumán. Bernabé fue junto con Manuel Belgrano el encargado de la arenga discursiva. (Wilde, 2016).

En estos primeros años el bernabeísmo se enfrentó también al cuestionamiento de otros grupos antagónicos dentro de una provincia cuya jurisdicción incluía como vimos a Catamarca y a Santiago. En esta última, el propio teniente de gobernador Isnardi había nucleado hábilmente a su alrededor a un grupo de vecinos que se mostraban opuestos a la integración de Santiago en la provincia de Tucumán, sectores que pronto precipitaron la reacción del gobernador tucumano, quién decidió reemplazar al díscolo teniente de gobernador de Santiago a fin de controlar la difícil coyuntura. Como veremos, una creciente movilización se sectores autonomistas en Santiago lograrían pronto el status de provincia, ocasionando nuevos desafíos para la facción del primer gobernador tucumano.

### Críticas al proyecto bernabeísta. La opinión como forma de oposición

El acceso al poder de la familia Aráoz significó la multiplicación de sus redes personales, pero también la aparición de voces que cuestionaron desde temprano su acceso al poder.

Entre los años 1822 y 1824, la facción de los Aráoz que había dominado la escena local en los primeros años revolucionarios perdió el control de los cargos de gobierno y cayó en descrédito, siendo significativa la extensión que cobró en el lenguaje político local el calificativo crítico de bernabeísta.

El recurso lingüístico de agregar el sufijo -ismo e -ista, muy utilizado en la cultura decimonónica para designar a las facciones, se extendió en Tucumán en tiempos en los que el antiguo líder se encontraba desplazado. Uno de los ejemplos más significativos del uso del neologismo “bernabeísmo” se registra en el alegato de un oficial que sostenía que pese a haber participado de la administración durante los gobiernos del líder tucumano, rechazaba su identificación dentro de aquella facción. (Davio, 2011)

Si bien fue durante la década de 1820 cuando el mencionado término amplió su uso, las formas de deslegitimación contra esta primera facción existieron como vimos desde sus inicios. Resulta significativo para esta aseveración el amplio corpus de ochenta y dos cartas entre dos sacerdotes que participaron de la experiencia del

Congreso de Tucumán: el diputado por Buenos Aires Cayetano Rodríguez, y su amigo tucumano José Agustín Molina, conocido como el obispo Molina.<sup>5</sup>

La crítica a Bernabé Aráoz, y principalmente a Pedro Miguel Aráoz, es sumamente frecuente en dicho epistolario y resulta elocuente como punto de observación de la construcción de poder lograda por este grupo, a través en este caso de una mirada crítica.

Tanto el sacerdote apodado Perico Aráoz, como su sobrino Bernabé eran referidos irónicamente en este epistolario como “la facción heroica”, estableciendo así una versión paródica del reconocimiento que ambos habían tenido por su participación en la Batalla de 1812 y en el Congreso de Tucumán. Los adjetivos hirientes se concentraron en estas cartas mayormente en la figura de Pedro Miguel, con quién existían intereses en disputas por el acceso a cargos eclesiásticos, aunque pronto incluirían también a Don Bernabé.

Para Cayetano Rodríguez se trataba de “pícaros de opinión famosa”, y su aspiración desde Buenos Aires era que su amigo tucumano José Agustín Molina lograra asumir mayor protagonismo en la arena pública provincial, para así desplazar a este partido local que parecía consolidar su poder: “Tucumán es teatro de infames como el héroe y sus allegados per sanguinem”.<sup>6</sup>

El notorio predominio de esta primera facción continuó pese a las críticas, de tal manera que Bernabé Aráoz logró obtener nuevamente la gobernación (1819-1821), esta vez por una designación originada en una asamblea de vecinos. Hacia finales de 1819, y con el fin de resolver la situación provisoria de Tucumán en el escenario posterior a la batalla de Cepeda, Bernabé Aráoz convocó a un Congreso Provincial, en el que no participó Santiago, que logró independizarse bajo el liderazgo del caudillo santiagueño Felipe Ibarra, pero sí lo hizo Catamarca, que mantendría su integración hasta el año siguiente. Este ámbito representativo y de carácter constituyente, fue otra de las creaciones institucionales novedosas de los años de predominio de la facción bernabeísta. Fue también el marco que permitió sancionar la primera Constitución Provincial.<sup>7</sup> (Tío Vallejo, 2001; Saltor, 2003)

El Congreso Provincial comenzó a reunirse el 17 de mayo de aquél año de 1820, y la Constitución, que sentó las bases de una curiosa “República de

---

<sup>5</sup> Fray Cayetano Rodríguez. Correspondencia con el doctor José Agustín Molina (1812-1820), publicaciones de la Academia Nacional de la Historia, Bs. As, 2008.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Durante los años anteriores a la organización nacional, las provincias rioplatenses desarrollaron sus bases normativas a través de textos constitucionales, siendo el primero de ellos el Estatuto Provisorio de Santa Fe de 1819 y el último el Estatuto Provincial de Tucumán de 1852. Las únicas provincias que no sancionaron textos constitucionales durante este período fueron Mendoza, La Rioja y Buenos Aires, que se rigieron por conjuntos de leyes. Los textos y un análisis de los mismos pueden consultarse en Ramos, Juan Pablo (1914). Ravignani, Emilio (1927), Tau Anzoátegui, Víctor (1965); Goldman, Noemí (1998).

Tucumán”, fue jurada el 24 de Setiembre, aprovechando los beneficios simbólicos de un nuevo aniversario de la Batalla de Tucumán.

El texto constitucional proponía una organización autónoma para la provincia de Tucumán, aunque dejaba en claro también en diferentes pasajes el carácter provisorio de este ordenamiento político, manifestando su voluntad de integrar un cuerpo político mayor que lograra nuclear al resto de las provincias rioplatenses.

El escrito introducía además una división republicana de poderes, en forma semejante a los textos constitucionales que se sancionaron en otras provincias durante esta etapa anterior a la organización nacional.

El vocabulario político utilizado para denominar las diferentes instancias de esta división republicana se inspiró en la Constitución Nacional de 1819, y por ello utilizaba expresiones que parecen corresponder a un orden Nacional, dando así lugar a las múltiples críticas de los opositores de Bernabé, quienes lo acusaban de construir un “ridículo congreso, y de establecer una República que los sensatos llaman república”.<sup>8</sup>

De esta forma, la utilización de denominaciones como Poder Legislativo, Poder Judicial, e incluso Presidente para el cargo que ocuparía Bernabé, nutrían las ironías de los crecientes opositores, quienes acusaban a Bernabé de no contribuir con la organización nacional, a pesar de que el texto aseguraba que la provincia se encontraba “unida con las demás que componen la Nación Americana del Sud, y entretanto el Congreso General en ella determine la forma de gobierno.”<sup>9</sup>

Los cuestionamientos al proyecto bernabeísta crecieron en los meses siguientes, y el influjo del caudillo tucumano sobre Santiago, Catamarca y Salta se resintió, iniciando así el ocaso de este breve ensayo autonómico provincial que llegó a su fin en agosto de 1821. La utilización de la antigua imprenta belgraniana para crear un temprano periodismo muy ligado a la esfera de la gobernación, no logró evitar el ya iniciado camino de pérdida de su poder. Permitió sin embargo dar origen a esta significativa innovación política, que se sumaba a las ya mencionadas novedades introducidas por el bernabeísmo: la propia creación de la provincia, la inauguración de la figura de la gobernación y la sanción de la primera Constitución Provincial.

### Enfrentando a las voces opositoras. La prensa como apoyo del bernabeísmo

<sup>8</sup> Las críticas e ironías mencionadas corresponden al escrito que el Coronel Abraham González hizo imprimir tras derrocar a Bernabé Aráoz. Manifiesto justificativo de la revolución de Tucumán de 28 de Agosto de 1821 contra D. Bernabé Aráoz. Impreso N° 29 de la Colección “Miguel Alfredo Nougués” del Museo Histórico Provincial “Presidente Nicolás Avellaneda”.

<sup>9</sup> Para un análisis de la Constitución Provincial de 1820 véase Saltor (2003) y Tío Vallejo (2001).

En agosto de aquel año de 1820, Bernabé impulsó la aparición del primer periódico tucumano, utilizando la misma imprenta que sirviera años antes a Manuel Belgrano para la publicidad militar. (Morea, 2015)

El sacerdote Pedro Miguel Aráoz fue colocado como redactor de “El Tucumano Imparcial”, periódico destinado a sostener discursivamente al proyecto político de su pariente y aliado político Bernabé Aráoz. El primer número de la novedosa publicación apareció en agosto de 1820, a partir de lo cual se desarrolló con una periodicidad mensual. La novedad de la imprenta, la primera en todo el norte rioplatense, trajo consigo la aparición de esta nueva figura del publicista. El sacerdote Aráoz recibiría un sueldo de 30 pesos mensuales y permitiendo así dar cuerpo a una actividad que más allá de sus interrupciones fue de suma importancia durante el Tucumán decimonónico. Se creaba además el cargo de Director de la Imprenta, ocupado por el teniente de caballería Manuel de la Lama.<sup>10</sup>

El apoyo del sacerdote tucumano al proyecto bernabeísta era conocido por todos, habiendo sido incluso, como vimos, uno de los creadores de la Constitución que dio nacimiento a la “República de Tucumán”. La experiencia en la política de este sacerdote que contaba entonces con 62 años de edad lo perfilaba como un hombre indicado para iniciar esta nueva función que no contaba con antecedentes en la arena política tucumana y que permitiría mantener una apenas disimulada cercanía con la figura del ejecutivo provincial. A su capital específico vinculado con el manejo de la palabra y la experiencia en variadas instancias de gobierno, el sacerdote apodado “Perico” gozaba de las ventajas de un estrecho y complejo vínculo con su pariente Bernabé. Tal como hemos evidenciado, distintas coyunturas de la primera década revolucionaria habían tenido a esta dupla como partícipes directos. Sin embargo, en 1824 Pedro Miguel Aráoz participó de una “Comisión de Teólogos” que elaboró un decreto provincial de pena de muerte que permitió el fusilamiento de su antiguo socio Bernabé Aráoz, en tiempos en los que su poder había caído en descrédito.

Durante las cinco décadas abordadas en este capítulo, Tucumán no contó nunca con periódicos de existencia simultánea, factor que señala una notoria diferencia con el caso de Buenos Aires, cuya variedad de impresos permitió la creación de una esfera de la opinión pública considerablemente más dinámica.<sup>11</sup>

El primer periódico tucumano apeló permanentemente a la imparcialidad sugerida en su mismo nombre, pero su retórica se ubicaba claramente dentro de la defensa discursiva del mandatario, aprovechando los beneficios de constituir el único medio gráfico de la provincia. Exacerbando aún más la confusión entre el nivel del ejecutivo y la esfera de la opinión pública, el publicista Pedro Miguel Aráoz era

---

<sup>10</sup> García Soriano, Manuel, “El periodismo Tucumano (1817-1900). Ensayo de Investigación sobre un aspecto de la cultura de Tucumán durante el siglo XIX.”, p.11.

en aquél mismo momento uno de los dos representantes por Tucumán (había también dos diputados por Catamarca), en aquél Congreso Provincial que logró sancionar la mencionada Constitución.

“Mis periódicos no tendrán otro objeto que declamar con imparcialidad contra los desórdenes que nos devoran.”, sostenía Aráoz en el primer número, y agregaba que combatiría a quienes pretendían que “los acontecimientos se pinten con los vivos colores del partido que las decora”.<sup>12</sup> Con retórica altisonante se identificaban los peligros contra el gobierno de Bernabé y se criticaba el clima de anarquía posterior a la caída del Directorio. La prosa se influía de nociones religiosas y morales propias de la época y del propio perfil de Pedro Miguel Aráoz como hombre que aunaba experiencias en el mundo eclesiástico con un amplio recorrido en las lides político-militares. Sostenía en su periódico que la causa de la situación de desorden en las provincias se debía a la proliferación de cualidades negativas como la discordia, las pasiones y la ambición que constituían según el sacerdote tucumano el “nefando germen de las facciones”.

Utilizando estos conceptos muy difundidos en aquél contexto rioplatense, y nutriéndose del lenguaje neoclásico y religioso, el publicista apelaba a la noción de orden y a su reverso lógico, la anarquía, para explicar aquella coyuntura nacional. Establecía asimismo responsabilidades mediante una acusación deslegitimadora hacia lo que consideraba facciones adversarias y grupos amenazantes para el gobierno de su pariente Aráoz.

El periódico defendía el proyecto de autonomía provisoria de Bernabé Aráoz bajo el argumento de que la República de Tucumán era una reasunción provisoria de la soberanía, a la espera de una futura organización conjunta del territorio rioplatense. Si bien se mencionaba la necesidad de un liderazgo central, se sostenía también la idea de la imposibilidad de un orden constitucional en la coyuntura inmediata.

Apelando a un orden confederal, el bernabeísmo consideraba que no había un escenario favorable para establecer inmediatamente un orden constitucional supra-provincial, razón por la cual sus adversarios lo acusaban de edificar una experiencia autónoma.

Además de las definiciones políticas del periódico, que buscaban sostener al proyecto del bernabeísmo utilizando comparaciones con otras experiencias confederales, este primer periódico provincial se mostró como un medio eficaz para defenderse de los grupos opositores, cuestionados mediante su caracterización como facciones ambiciosas, que querían interrumpir el mandato gubernamental. Se evidenciaba de esta forma la tendencia a la uniformidad de la opinión y la impugnación de la competencia política, rasgos estructurales del período abordado.

---

<sup>12</sup> El Tucumano Imparcial, Nº 1, 14 de Agosto de 1820, p. 1. Biblioteca de la Universidad de La Plata

### III. La aparición en Tucumán del antagonismo unitario/federal

Se ha advertido que si bien el bernabeísmo implicó la construcción de un primer núcleo político provincial de amplia presencia en los primeros años revolucionarios, a principios de la década siguiente su poder fue eficazmente desarticulado. Su proyecto autonómico de “República de Tucumán”, si bien apelaba a una posible organización conjunta del territorio, fue acusado de impedir la organización nacional y se enfrentó además a un ciclo de permanentes conflictos con Güemes e Ibarra, gobernadores y líderes caudillistas de las limítrofes provincias de Salta y Santiago del Estero.

A mediados de la década de 1820, y luego del decaimiento de los Aráoz, hubo un cambio notable en la fisonomía de las facciones tucumanas, en un escenario transformado por un nuevo Congreso Nacional (1824 y 1827). Las figuras provinciales posteriores a la facción de los Aráoz, se mostraron en estos años colaboradoras con el nuevo orden central y cercanas al unitarismo, grupo político cuyos orígenes son ubicados por la historiografía en el marco de dicho Congreso. (Zubizarreta, 2014)

En este nuevo ambiente político, en el que la totalidad de las provincias se sumieron en una disputa político-militar en torno a las identidades federal y unitaria, fueron dos los líderes locales que adscribieron a esta última facción que parecía imponerse: Javier López y Gregorio Aráoz de Lamadrid. A diferencia de los tiempos del bernabeísmo en los cuales Tucumán ensayaba sus propias experiencias institucionales en el marco de una autonomía provisoria, el nuevo escenario se caracterizó por la mencionada polarización política, e implicó la existencia de dos partidos o facciones cuya dimensión funcionó por primera vez a una escala supra-provincial.

La adscripción de la provincia al unitarismo, cuyas particularidades tucumanas pronto señalaremos, no era la única opción posible teniendo en cuenta que en el Congreso Nacional era significativa la fuerza del grupo federal. En efecto, la vecina provincia de Santiago del Estero se había alineado a este último grupo, había también rechazado la Constitución de 1826, y logró cifrar su política en el poder detentado durante treinta años por su principal caudillo Juan Felipe Ibarra, protagonista como vimos de la separación de Santiago en tiempos bernabeístas.

Al contrapelo del itinerario santiagueño, que se mantuvo encolumnado al federalismo en tiempos del Congreso para luego constituir un bastión importante del federalismo rosista, los mencionados líderes tucumanos mostraron una débil pero evidente identidad unitaria. Tuvieron como adversarios político-militares tanto al mencionado caudillo santiagueño, como al líder riojano Facundo Quiroga cuya victoria en Tucumán en 1831 implicó precisamente el final de aquel unitarismo no solo en un marco provincial, sino en el conjunto rioplatense.

La propia similitud en el itinerario político de López y Lamadrid los condujo paradójicamente a un enfrentamiento mutuo: ambos se arrimaron al unitarismo durante las llamadas “guerras civiles” y participaron también en forma conjunta en dos experiencias que dejaron su huella en el partido unitario: la guerra con el Brasil (1825-1828) y la posterior formación de la Liga del Interior (1830).

La dimensión de estas figuras tucumanas dentro del unitarismo fue sin embargo dispar. Mientras López fue una figura de referencia provincial aún cuando accedió en dos oportunidades a la gobernación, Gregorio Aráoz de Lamadrid fue en cambio uno de los íconos principales de dicho partido decimonónico, en un plano de equidad con Juan Galo Lavalle y el General José María Paz.

Con una multiplicidad de nombres, como “partido del orden”, “partido liberal”, o “partido ministerial”, la mencionada facción unitaria había surgido en Buenos Aires durante la gobernación de Martín Rodríguez, algunos de cuyos miembros provenían de la anterior experiencia centralista del Directorio. Su perfil se renovó con la incorporación de nuevos letrados, comerciantes y hombres de armas, adquiriendo el partido cierto aire asociado al republicanismo europeo, que se acentuó con la llegada desde el viejo continente de dos hombres que se incorporaron al gobierno porteño en ministerios claves: Bernardino Rivadavia y Manuel García. (Zubizarreta, 2014). Más allá de las conocidas reformas rivadavianas y las oposiciones que las mismas causaron, el nuevo grupo político fue adquiriendo un notable espesor interprovincial durante la experiencia del Congreso, instancia que sirvió para crear lazos de integración entre las elites de las diferentes provincias rioplatenses.

Antes de que Javier López asumiera su primera gobernación (1824-1825), otro exponente del escenario provincial post-bernabeísta como lo fue Abraham González, se había encargado ya de inaugurar un nuevo periódico cuyo título y lema expresaban el clima de agotamiento frente a la depuesta facción bernabeísta y los aires de renovación impulsados por el nuevo escenario. El periódico del nuevo mandatario escogió el sugestivo nombre de *El Restaurador Tucumano* e inauguró en la provincia el uso de lemas, utilizando el siguiente: “Unidad-Congreso-Cooperación con el Ejército del Perú”.

Tras desarticular al bernabeísmo aun cuando provenían en su mayoría de aquella experiencia, el nuevo elenco político tucumano comenzó a mostrarse cercano a la facción unitaria. López, que accedió a su primera gobernación en 1824, procedía del bernabeísmo al igual que Abraham González, habiéndose iniciado en las armas y en la política con el hacendado Bernabé, ambos originarios de la villa de Monteros.

Las memorias de Lamadrid sirven de fuente al respecto, pese a los sesgos derivados de su propia participación en los acontecimientos. Cercano a la figura de

Bernabé, el general Lamadrid trazó en sus escritos una mención crítica hacia López, enfatizando en clave de traición su pasaje hacia la oposición.<sup>13</sup>

Pese a la semblanza crítica que nos legó sobre su persona Gregorio Aráoz de Lamadrid, el joven López logró durante su primer acceso a la gobernación algo que parecía difícil en los años anteriores. Venció al antiguo caudillo Aráoz luego de reiterados encuentros armados y participó indirectamente de su fusilamiento, ocurrido en 1824 en el muro sur de la iglesia de Trancas, contando como vimos con la complicidad de otro antiguo bernabeísta, el propio Pedro Miguel Aráoz. Logró asimismo el joven López atraer a una fracción del antiguo núcleo de los Aráoz, mediante su matrimonio con la hija de Diego Aráoz, caudillo menor pero relevante en los principios de la nueva década. La estabilidad no provendría sólo de las alianzas sino también de la vía institucional, a partir del fortalecimiento de la recientemente creada Sala de Representantes, que ante la extinción del Cabildo se erigió en auténtica depositaria de la soberanía provincial. (Tío Vallejo, 2001; Abbate, 2005; Nanni, 2011)

Fueron estos los años en los cuales la elite tucumana comenzó a mostrarse cercana al grupo unitario que hegemonizaba desde la ciudad portuaria los proyectos de centralización política, pese a la expansión que también ostentaba la facción federal en algunas provincias interiores. (Herrero, 2009) En noviembre de 1825 la Sala de Representantes resolvió que la provincia actuaría en consonancia con lo sucedido en el Congreso Nacional, siguiendo en materia política una forma política descrita por los diputados tucumanos como “Representativa Republicana de Unidad”.<sup>14</sup>

El texto en dónde los miembros del recinto dejaron asentada la nueva orientación provincial, sostenía que la adscripción a las filas del unitarismo rivadaviano se realizaba “sacrificando la soberanía de que ha estado en absoluta posesión por el período de cerca de seis años”, en alusión a los años que habían transcurrido desde 1820.<sup>15</sup>

Pese al notable alineamiento de la provincia con el “partido del orden”, las identificaciones políticas deben observarse tanto en sintonía con el poder central como en el sendero de la propia dinámica de una provincia en construcción. Si bien el unitarismo se presentaba desde 1824 como una fuerza creciente en el escenario rioplatense, tanto Javier López como los vecinos tucumanos actuaban desde una mirada más inmediata, atravesada por la necesidad de diferenciarse del legado de Bernabé Aráoz.

---

<sup>13</sup> Memorias del General Gregorio Aráoz de Lamadrid (1895). Buenos Aires: Impresiones Kraft. 1° Edición.

<sup>14</sup> Alfredo Coviello. Documentos tucumanos. Actas de la Sala de Representantes. Vol. I, Univ. Nac. de Tucumán, 1939 (en adelante A. S. R.). Sesión del día 23 de noviembre de 1825.

<sup>15</sup> *Ibídem*.

En este sentido, la elite tucumana incluía en el mencionado decreto la posibilidad de revisar su adscripción política, sosteniendo que: “En el caso de que la mayoría de las Provincias se pronuncien por la forma de federación, y la minoría por la unidad, la de Tucumán se conforma con la que el Congreso creyese conveniente sancionar”.<sup>16</sup>

Pocas semanas después de aquella significativa sesión legislativa, la provincia cambió abruptamente de gobierno, aunque no abandonó esta breve brisa unitaria que continuó hasta la mencionada victoria de Facundo Quiroga en la Ciudadela en 1831. La deposición de López ocurrió a fines de 1825 tras ocurrir el golpe de armas de Lamadrid, quién regresó a su provincia natal a fin de reclutar hombres para enviar a la guerra con el Brasil. El emblemático general justificó su accionar utilizando el recurrente ardid discursivo de acusar la falta de apoyo a la organización nacional, sosteniendo que López obstaculizaba los procedimientos de reclutamiento.

Pese a que ya hemos visto que el acceso al poder por la vía armada fue muy frecuente en el Tucumán del temprano siglo XIX, Lamadrid tuvo que enfrentarse a la resistencia inicial de sus comprovincianos, que mostraron una considerable voluntad de institucionalidad al llevar a cabo un extenso “juicio político” sostenido por la legislatura durante meses. Los vecinos tucumanos pretendían que se explicaran los motivos por los cuales Lamadrid había realizado una interrupción forzada gobierno de López, movimiento precipitado que también había recibido críticas desde el gobierno central. (Nanni, 2011)

Pese a los cuestionamientos ocurridos entre finales de 1825 y principios del año siguiente, Lamadrid logró ser nombrado gobernador por la legislatura local. A fin de ordenar los tumultuosos procesos, la cada vez más sólida Sala de Representantes aprobó a comienzos de 1826 dos leyes significativas para el ordenamiento institucional. La primera de ellas fue precisamente una ley de elección de gobernador, que además de regir en lo sucesivo serviría para efectuar la elección que permitió que Lamadrid reemplazara su carácter sustituto por su elección como gobernador titular. Se ratificó que el mandato de gobierno sería de 2 años, se fijó el sueldo en tres mil pesos y se precisó que la designación provendría de la legislatura mediante la realización de una lista de individuos elegibles.

Pocas semanas después se sancionó un Reglamento de Elecciones de gran importancia ya que ordenó el procedimiento a seguir tanto para los diputados de la Sala como para los representantes a los Congresos Nacionales, normativa que mantuvo vigencia hasta su reforma en 1883.

Mostrando nuevamente afinidad con los procesos ocurridos en Buenos Aires, el reglamento se inspiró en la ley electoral porteña de 1821, una de cuyas

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*

características más significativas era la amplitud que otorgaba en el derecho al voto, apto para ser ejercido por vastos sectores de la población masculina.<sup>17</sup>

Tal como se ha señalado, las primeras facciones tucumanas tuvieron ciertos elementos aglutinantes basados en un cuerpo de ideas y lemas en común, pero fueron fundamentalmente las redes interpersonales y la fidelidad alrededor de los liderazgos los aspectos que imprimían sentido a su accionar político. Así se explica por ejemplo que Lamadrid derrocaria a López y accediera a la gobernación con el pretexto de no haber recibido apoyo al reclutamiento, aun cuando ambos compartían cierta adhesión al unitarismo imperante, y pese a su incorporación simultánea en el contingente militar enviado a la guerra con el Brasil.

La identificación de Lamadrid con la depuesta facción bernabeísta es una clave más personal y local para entender su oposición contra López, ya que el general tucumano además de argumentar en torno a la falta de apoyo del gobernador a hombres y pertrechos de guerra, recordaba la reciente participación del mismo en la muerte de Bernabé Aráoz, con quién poseía cercanos parentescos familiares.

Pese a su enfrentamiento, la común afinidad de López y Lamadrid con el clima unitario que asomaba en el escenario rioplatense se observa en una serie de rasgos comunes tales como el constituir los primeros gobernantes en introducir en la provincia la sociabilidad asociativa, que remitía a lo que sucedía en Buenos Aires bajo inspiración rivadaviana, con ecos visibles en otras provincias como Mendoza y San Juan. (Molina, 2009)

En la Provincia de Buenos Aires durante la llamada feliz experiencia del gobierno de Martín Rodríguez surgieron asociaciones con fines educativos (La Sociedad Lancasteriana), artísticos (La Sociedad Filarmónica y la Academia de Canto y Música) de beneficencia (La Sociedad de Beneficencia y la Sociedad Filantrópica) y otros modelos más peculiares como las Sociedades Africanas, que nucleaban a grupos de un mismo origen étnico. Tomando como modelo la sociabilidad europea, que comenzaba a extenderse también por los incipientes estados hispanoamericanos, su principal característica fue que constituían una iniciativa de los propios gobernadores, quienes decidían su inicio, le proveían fondos y escogían a hombres y mujeres de la elite para conducirlos.

En consonancia con las reformas impulsadas por el ministro Rivadavia, Javier López inauguró en la provincia dos experiencias de este tipo, una en cada una de sus períodos de gobierno: La Sociedad Filantrópica (1824) y la Sociedad de Agricultura (1831). Por su parte, Lamadrid inauguró una Sociedad de Individuos

---

<sup>17</sup> En forma similar a su par de Buenos Aires, el reglamento tucumano de 1826 establecía en su artículo 2° que “todo hombre libre natural del país o vecinando en él con oficio útil y lucrativo o que tenga una propiedad conocida desde la edad de veinte años o antes si fuera emancipado, será hábil para elegir”. (Sábato y Ternavasio, 2011).

(1826), destinada a integrar a hombres de la ciudad y de la campaña en la discusión de las medidas de gobierno.

Pese a que en los tres casos estas asociaciones tuvieron una duración efímera, señalan la adhesión provincial a este rasgo que se vinculaba con el unitarismo de la década del 20. Estos tenues intentos de crear desde el gobierno una esfera de la opinión, se observan también en la aparición de un nuevo periódico en tiempos del gobierno de Lamadrid, con un título que evocaba conceptos ligados al unitarismo. El periódico "Los amigos del orden", apareció fugazmente entre julio y agosto de 1826, en meses en los que la Sala dirigió un nuevo gesto al Congreso y a la Presidencia de Rivadavia, al sostener que: "las leyes que tengan tendencia a la organización nacional y los decretos del Presidente de la República que lleven a ese mismo objeto, se promulgarán y ejecutarán por el gobierno de la provincia" (Nanni, 2011)

Tal como lo ha señalado la historiografía, la participación en la guerra con el Brasil fue una experiencia político-militar decisiva para consolidar a figuras de esta facción, como en los emblemáticos casos de Gregorio Aráoz de Lamadrid y Juan Galo Lavalle. El pasaje por dicha contienda, así como la actuación en otras instancias claves como el Congreso Constituyente, la presidencia de Rivadavia, la revolución decembrista de 1828, y la Liga del Interior, fueron algunos de los ámbitos de acción identificados directamente con este grupo político cuyos contornos difusos se definieron por oposición con el federalismo, las montoneras, y sus principales líderes.

En este último sentido, la crítica a Juan Facundo Quiroga, figura asociada al federalismo, fue una de las matrices discursivas de los representantes tucumanos que se incorporaron al Congreso en 1826, todos ellos ligados a Lamadrid, que pese al cuestionado origen había accedido a la gobernación. El plantel integrado por los tucumanos José Miguel Díaz Vélez, José Ignacio Garmendia, Jerónimo Helguera y también el representante catamarqueño Miguel Díaz de la Peña, abrazaron tempranamente al unitarismo que se consolidaba en el Congreso, pese a la amplia presencia de grupos federales.

El control de la política por parte del Congreso se revelaría dificultoso por el avance del federalismo en el norte, en un contexto de enfrentamientos civiles y cambios en distintas gobernaciones provinciales. Además del mencionado líder riojano, Juan Bautista Bustos por Córdoba y Juan Felipe Ibarra por Santiago desconocieron la autoridad de Rivadavia, y lograron en agosto de 1826 deponer al gobernador de Catamarca. En aquella provincia, las fuerzas al mando de Facundo Quiroga obtuvieron además un primer triunfo contra Lamadrid en la Batalla del Tala.

En 12 de noviembre, en su posterior avance sobre Tucumán, los líderes federales Quiroga e Ibarra enviaron desde su campamento en las afueras de la ciudad una enfática nota a la legislatura tucumana. En el documento exigían una

serie de condiciones entre las que se destacaba la orden de desconocer la presidencia de Bernardino Rivadavia y apoyar el nombramiento de gobernadores probadamente federales en Tucumán y Catamarca. Un triunfo armado, esta vez en tierras tucumanas, marcó el final del gobierno de Lamadrid, quién terminó sumamente herido, y destinó varios meses a su curación. El triunfo de las fuerzas federales y el repliegue de Lamadrid y López dejó a la provincia sin liderazgos fuertes, accediendo al gobierno una larga serie de gobiernos interinos o de breve duración como los del comerciante Juan Manuel Silva, y los breves mandatos respectivos de los hermanos Juan Venancio y Nicolás Laguna, hijos de la dueña del solar dónde se declaró la independencia.

Entre 1829 y 1831 hubo un reordenamiento provincial a partir del retorno de Javier López, que accedió por segunda vez a la gobernación. Durante el nuevo mandato del joven unitario los representantes de la Sala eligieron como agente diplomático al entonces ministro Manuel Berdía, con el fin de representar a Tucumán en la reunión de agosto de 1830 destinada a conformar la Liga del Interior. Una semana más tarde se aprobó el tratado de amistad y alianza firmado por las provincias adheridas al unitarismo, y en setiembre se recibió en el recinto el texto que constituía la mencionada Liga. (Herrero, 2009)

A mediados de dicho año, con la prisión del líder unitario Paz, las provincias del Pacto Federal volvieron a inclinar la fuerza de las armas a su favor. El ejército unitario se reorganizó teniendo a cargo a Lamadrid, quien fue derrotado una vez más por Quiroga en la decisiva batalla de la Ciudadela (1831), dando un cierre esta vez definitivo al unitarismo en el escenario rioplatense. Estos incidentes dieron inicio en Tucumán al acceso a la gobernación de Alejandro Heredia, designado en forma plebiscitaria por 180 votos sobre un total de 196, condicionado por la presencia en la provincia de las milicias de Facundo Quiroga.<sup>18</sup> En cuanto a Lamadrid, veremos que recién retornaría a su provincia natal diez años después, siendo una de las piezas centrales de la particular coyuntura anti-rosista de la Liga del Norte.

### Los tres gobiernos de Alejandro Heredia. Conciliación unitario-federal

La investigación histórica referida al Tucumán del temprano siglo XIX se ha interesado en forma notoria en el gobierno de Alejandro Heredia, debido a su rol clave dentro del orden liderado por Juan Manuel de Rosas, durante el cual Tucumán se convirtió en una provincia que lideró el federalismo rosista en el norte argentino ocasionando incluso tensiones entre ambos mandatarios. Los estudios mencionados han insistido en el carácter relativamente estable de su poder, manifestado en su triple reelección al cargo de gobernador (1832-1838) y en su dominio sobre las provincias limítrofes consolidado a partir de su tercer gobierno,

---

<sup>18</sup> A.H.T. Sección Administrativa, Año 1832, Vol. 49, fs. 55 y 56.

durante el cual ejerció un protectorado sobre las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy. (Pavoni, 1981; Saltor, 2003)

Alejandro Heredia, vecino que había participado en las guerras de independencia y se había formado en teología en la provincia de Córdoba, dio un nuevo rumbo a la política provincial al asumir la gobernación en 1832. Como vimos, Tucumán se encontraba en un conflictivo proceso de transformación de las solidaridades políticas, teniendo en cuenta que la incursión de Facundo Quiroga había dado fin a los gobiernos de orientación unitaria en la provincia.

El mandatario se enfrentaba entonces al desafío de construir un liderazgo provincial en un contexto de amplias resistencias, teniendo en cuenta que algunos sectores tucumanos se encontraban todavía familiarizados con figuras locales de raigambre unitaria como Javier López o Gregorio Aróz de Lamadrid, ambos exiliados en el norte tras la derrota militar.

Radicado en la ciudad alto-peruana de Tupiza y en permanente movilidad, López construyó sin embargo redes de oposición armada y se convirtió en una fuente de amenazas permanentes para el nuevo mandatario.

Los estudios recientes han mostrado la relativa eficacia a partir de la cual el nuevo referente provincial construyó sus fuerzas provinciales, basadas en un reclutamiento masivo de hombres entre las edades de 16 y 50 años que conformaron una serie de escuadrones, compuestos cada uno de ellos por dos compañías. (Macías, 2014; Parolo 2008).

Pese a las estrategias de control basadas en las milicias y en el férreo dominio del territorio por comandantes y jueces de paz cercanos al líder federal, las voces de oposición no dejaron de expresarse durante sus largos años de poder, utilizando vías alternativas como el anonimato, el rumor y los circuitos de oposición armada. (Nanni, 2011).

Sus primeros dos años de gobierno (1832-1834), representaron una relativa tranquilidad y un retorno a la institucionalidad en relación con los meses más álgidos de presencia de las tropas de Facundo Quiroga. Los puntos de apoyo para construir gobernabilidad en la nueva coyuntura se basaron en el mencionado control territorial, pero se fundamentaron también en la cooptación de vecinos influyentes a partir del restablecimiento de la legislatura provincial. Este último acontecimiento fue presentado por las autoridades como una feliz recuperación del sistema de contrapesos republicano y fue ampliamente celebrado por la elite local. La Sala se encontraba sin actividad desde 1831 debido a que había interrumpido su funcionamiento en el contexto de convulsiones provocadas por la mencionada Batalla de la Ciudadela.

En este sentido, los estudios sobre la legislatura han evidenciado las ventajas comparativas de este mandatario que reunía tanto un perfil militar como una

apertura hacia la juventud y hacia el movimiento romántico, aspectos a partir de los cuales logró reunir el apoyo inicial de letrados pertenecientes a una nueva generación. Estos “doctorcitos” abordados por la historiografía tucumana, fueron decisivos en el restablecimiento del poder legislativo y en otros cargos de gobierno, siendo significativo el caso de Marco Avellaneda, joven cercano a Juan Bautista Alberdi e interprete local del movimiento de la generación de 1837. (Abbate, 2005; Nanni, 2011; Saltor, 2003)

Evidenciando sin embargo la complejidad del gobierno de Alejandro Heredia, la historiografía ha señalado también la estricta política social del nuevo mandatario, basada en una disciplinada coerción laboral respecto a quienes se consignaba como “vagos y malentretenidos”, medida que contrastaba con aspectos institucionales novedosos que entusiasaban a la nueva generación como la creación de una Escuela de Música (1832), la reinstalación del sistema Lancaster de enseñanza (1832), y la publicidad de los actos de gobierno mediante la impresión anual de los Registros Oficiales (1834).

La amplia historiografía sobre el gobierno de Heredia, ha señalado el apoyo logrado por el mandatario sobre amplios sectores de hacendados, comerciantes y letrados de la elite, tanto como la mencionada tendencia a ejercer control sobre el amplio espectro de los sectores populares. El Reglamento de 1826 continuó en vigencia, pero se procedió a la modificación de las normativas electorales mediante el proyecto de Constitución Provincial de 1835. Pese a no lograr entrar en vigencia, el texto normativo evidenciaba las concepciones de la época respecto a la restricción del voto, estableciendo que los límites para el mismo fueran los “criados a sueldo, peón jornalero, simple soldado de línea, notoriamente vago y legalmente procesado en causa criminal”. (Pavoni, 1981).

Pese al mantenimiento de antiguas categorías sociales en la definición del ciudadano, el revolucionario principio de la soberanía popular contaba ya con varios años de instalación en la provincia norteña e implicaba una transformación difícil de dismantelar. Con la reinstalación de la legislatura, la iniciada década de 1830 estuvo signada por la práctica anual de elecciones a diputados, sumadas a la designación de gobernador cada dos años, durante las cuales el líder federal logró refrendar tres veces su liderazgo.

Si el primer período gubernamental supuso cierta capacidad de nuclear a su favor a la elite dirigente y desarrollar así una suerte de fiebre reglamentarista basada en la proliferación de nuevas medidas administrativas, judiciales y educativas, el segundo período gubernamental (1834-1836) supuso el comienzo de mayores desafíos. Teniendo como telón de fondo las tensiones en Buenos Aires entre el federalismo disidente de los llamados lomos negros frente a los federales netos que propiciaban el regreso de Juan Manuel de Rosas, el gobernador tucumano logró en 1834 ser nuevamente investido por la legislatura.

Su primera reelección fue rechazada en el recinto sólo por dos diputados, acontecimiento que evidencia la aparición de una temprana oposición que creció en la figura de Ángel López, sobrino del unitario Javier López, a quién la historiografía lo ubica como uno de los representantes que cuestionó dentro de la legislatura la reelección del mandatario. Si bien tanto Bernabé Aráoz, como luego Javier López ocuparon dos veces la gobernación, la novedad de que fueran en forma consecutiva ocasionó malestar en un pequeño segmento de jóvenes legisladores, que decidirían como veremos enfrentar al líder tucumano con las armas, como veremos más adelante.

El primer acceso de Heredia a la más alta magistratura se había realizado en forma plebiscitaria y mayoritaria, en el marco de una ciudad sitiada por las fuerzas federales del caudillo riojano. La primera reelección, realizada esta vez por la legislatura, tuvo en cambio como nota distintiva la presencia de los dos votos contrarios mencionados, asociados con la figura del diputado Ángel López y del diputado Garmendia. Si bien no contamos con el acta de la segunda reelección (1836), es posible que frente al crecimiento del ejecutivo y ante la ausencia de los opositores ya expulsados del recinto, la misma fuera una designación con voto unánime como fue la tercera y última reelección ocurrida en 1838.

La hipótesis de Georgina Abbate que ubica como rasgo central de la estabilidad de Heredia la aplicación de una política de conciliación de partidos, la uniformidad de opinión y los principios de la tranquilidad pública se observan con claridad en la escalada de acontecimientos vinculados con la figura de Ángel López, joven abogado aliado con su tío y ex gobernador Javier López. (Abbate, 2005)

Pese a que la legislatura se estructuraba a partir de un orden notabiliar que reunía a vecinos reconocidos por sus pares, el mencionado joven López y su compañero Garmendia actuaron desde el recinto como una oposición sistemática a los proyectos de ley presentados por el ejecutivo.<sup>19</sup> Sin embargo, mostrando las dificultades para construir una oposición política institucional en tiempos en los que prevalecía una cultura unanimista, los jóvenes cambiaron rápidamente la oposición parlamentaria por la confrontación armada, liderando dos intentos por derrocar al gobernador federal.<sup>20</sup> (Terán, 1920; Nanni, 2013)

La rápida acción del ejecutivo en ambos episodios armados (mayo y septiembre de 1834) fortaleció su gestión en los meses posteriores y condujo a la obtención de facultades extraordinarias por primera vez. En forma convergente, tras imponerse frente al pequeño núcleo opositor de los López y de Garmendia, hubo una notable pérdida en la capacidad de contrapeso del poder legislativo, cuya labor había sido intensa durante los primeros meses de su reinstalación.

---

<sup>19</sup> Alfredo Coviello. Documentos tucumanos. Actas de la Sala de Representantes. Vol. I, Univ. Nac. de Tucumán, 1939 (en adelante A. S. R.). Sesión del día 23 de diciembre de 1833.

<sup>20</sup> A. S. R. Actas de las sesiones de los días 13, 16 y 17 de junio de 1834.

Los intentos sediciosos ocurridos durante su segundo mandato, abrieron las puertas a otros sucesos que tuvieron amplia repercusión esta vez en un ámbito mayor al provincial. La participación de la provincia de Salta en los mencionados intentos asilando al joven López fue el argumento utilizado por Alejandro Heredia para avanzar sobre la vecina provincia. Además, el mandatario influyó en el proceso por el cual Jujuy logró su autonomía, desmembramiento que cambió el equilibrio regional y favoreció la edificación de una hegemonía tucumana consolidada durante su tercer mandato (1836-1838).

Los conflictos entre Tucumán y Salta tuvieron otras implicancias de fuerte alcance, vinculadas con la mediación del caudillo Facundo Quiroga, enviado por Juan Manuel de Rosas para evitar la guerra entre las provincias limítrofes. Las consecuencias fueron de gran impacto para todas las provincias rioplatenses, ya que al regreso de su misión fue asesinado en Barranca Yaco, acontecimiento que fue decisivo para la nueva designación de Juan Manuel de Rosas como gobernador, esta vez con poderes ampliados.

Pese a los frecuentes intercambios epistolares y a la común pertenencia al horizonte federal, el gobernador de Buenos Aires y su par tucumano mostraron en este contexto algunos signos de diferenciación, principalmente provocados por el cuestionamiento del referente rosista hacia lo que Heredia denominaba política de “conciliación unitario-federal”. Desde la provincia portuaria, el caudillo tucumano recibía la orden de “hablarles recio a esos salteños unitarios” y “poner en acción contra ellos a la población de su provincia, que es federal en su generalidad”. (Pavoni, 1981, pp. 93-115)

El tercer período gubernamental significó tanto el clímax del dominio de los hermanos Alejandro y Felipe Heredia sobre las provincias en donde se ejercía el Protectorado, como el crecimiento de algunos segmentos de oposición, quienes reaccionaron ante la notable hegemonía heredista. El marco de su política se había ampliado hasta tener como escenario una jurisdicción amplia y compleja por su composición geográfica y socio-política, en el marco de un ambicioso proyecto de control regional que incluyó la posterior contienda bélica con la confederación peruano-boliviana.

Este tercer acceso a la más alta magistratura se inició en abril de 1836, en un contexto signado por el recuerdo de un nuevo triunfo armado del mandatario. A principios de aquél año, la facción de orientación unitaria liderada por la familia López intentó un movimiento sedicioso esta vez mayor, integrado por 175 hombres bajo la cabeza de Javier López, antiguo referente del unitarismo en la provincia.

La nueva respuesta efectiva del sistema de comandantes y milicias de Heredia fortaleció una vez más al mandamás, quien decidió esta vez el fusilamiento público de los principales referentes de esta oposición armada.

El desenlace de la Batalla de Monte Grande y la desarticulación de las redes conspirativas, permitió al gobernador consolidar su poder en el nuevo período gubernamental, en el cual obtuvo facultades extraordinarias por primera vez con carácter indeterminado. La participación de algunos referentes unitarios de provincias vecinas como Rudecindo Alvarado en los mencionados sucesos, y la acusación de Heredia de una complicidad en los sucesos de parte del presidente de Bolivia Andrés de Santa Cruz, permitieron justificar un nuevo avance de Tucumán hacia el norte, dirección que implicaba beneficios adicionales por la existencia de intereses económicos vinculados con la extensión del comercio mular.

Utilizando la tradicional vía del mensaje que el gobernador enviaba a la legislatura en cada fin de ciclo, en 1836 el mandatario había insistido en su intención de “atenuar el pernicioso espíritu de división entre unitarios y federales”, pero al mismo tiempo había legitimado la acción contra las rebeliones, bajo el argumento de que la provincia no era enemiga de ninguna facción, pero sí de los atentados a la tranquilidad pública. (Pavoni, 1981, pp. 93-115)

Capitalizando el contexto favorable por el triunfo frente a la pequeña facción familiar de los López, el gobernador envió tropas en dirección a la vecina Salta, en donde la gobernación fue ocupada por su hermano Felipe Heredia. Pronto se ejerció allí la figura del “protectorado”, utilizada también para las provincias de Jujuy y Catamarca, en donde se instalaron los gobiernos respectivos de Pablo Alemán y José Cubas, probadamente federales y cercanos al líder tucumano.

Más allá de la relevante expansión tucumana, el período mencionado implicó también una dificultad para controlar un vasto territorio, como se evidencia en las dificultades del mandatario en zonas limítrofes con la provincia de Catamarca como Santa María y el Fuerte de Andalgalá.

En su tercer mandato, el gobernador tucumano logró con dificultades el apoyo de Juan Manuel de Rosas para la guerra con la confederación peruano-boliviana, declarada a principios de 1837. Alejandro Heredia obtuvo el cargo de “General en jefe del Ejército Argentino Confederado de Operaciones contra el tirano Santa Cruz”. Pese a la singularidad del título, la historiografía ha sostenido que el líder no logró que el enfrentamiento adquiriera un carácter nacional, en un marco de dificultades para el federalismo en todo el territorio rioplatense, asediado por la amenaza de exiliados radicados en Montevideo. (Pavoni, 1981).

La empresa militar liderada por Heredia fue motivo de nuevas fricciones con Rosas, quién cuestionaba permanentemente la tendencia de su par tucumano a incorporar en su gobierno a figuras unitarias, y acusaba también la falta de

aplicación en la provincia norteña de los decretos de prohibición del uso del color celeste, distintivo de los adversarios.<sup>21</sup>

El avance de las tropas bolivianas hasta el territorio de Humahuaca, sumado al eminente fracaso en las mediaciones para involucrar a Chile en la contienda y los problemas para controlar desde la distancia un territorio ampliado, fueron todos factores fundamentales para comprender la pérdida de un liderazgo difícil de controlar para el particular jefe tucumano. Constituyen asimismo una clave para enmarcar los sucesos de su muerte ocurrida a principios de 1838, semanas después de haber sido designado por la legislatura para un cuarto período gubernamental.

### El fracaso de la Liga del Norte. Celedonio Gutiérrez, último gobernador federal

El atardecer del dominio de Heredia no implicó empero el final del rol directivo de Tucumán dentro de las provincias del norte de la confederación, aunque sí significó un cambio fundamental en el rumbo político que asumiría esta hegemonía. Un amplio movimiento anti-rosista, la Liga del Norte, tuvo nuevamente como eje a Tucumán, pero esta vez en un sentido decididamente enfrentado con el gobernador de la provincia de Buenos Aires. La Liga comenzó a esbozarse en 1839, a partir de la creación de una filial de la Asociación de Mayo, a partir de la cual Marco Avellaneda vinculó al norte con la generación romántica de 1837 y con el movimiento que Juan Galo Lavalle inició desde el Litoral.

El movimiento político-militar que aglutinaba a las provincias del norte (Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca) se consolidó con el texto del Pronunciamiento (1840), en el cual las provincias adheridas desconocieron al líder rosista como gobernador retirándole la representación exterior. La provincia de Santiago, liderada por el gobernador Juan Felipe Ibarra, se mantuvo en cambio en su tradicional alineamiento con el rosismo, rechazando sumarse al conjunto.

El movimiento reunía a antiguos unitarios, a jóvenes de la nueva generación romántica, e incluso a federales disidentes, unidos frente a la consigna anti-rosista. Tal como lo ha señalado la historiografía, en todo el territorio rioplatense la rivalidad entre las facciones rivales ingresó en una etapa de agresividad creciente. La escalada de violencia ingresó en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, hasta lograr que la lealtad hacia alguna de estas opciones se identificara a partir de ciertos registros del habla y de los modos de vestir, como sucedió con la predilección

---

<sup>21</sup> Se sorprendía de que “haya pedido fajas celestes y blancas para su uso, que las gorras que ha pedido para la tropa en esa provincia nada tengan de punzó, ni el letrado exprese algo de federación y que los vestuarios sean de color verde botella”. Como sabemos, el color rojo identificaba al partido federal, mientras que el celeste, y por su cercanía el verde, eran asociados con el unitarismo. (Pavoni, 1981, pp. 93-115)

federal por los chalecos contrapuesta al uso de levita y frac por parte de los unitarios.<sup>22</sup>

Iniciada en Tucumán, la Liga del Norte también encontró su ocaso en los territorios de campaña de dicha provincia, en los eventos de la Batalla de Famaillá (1841). El contexto, signado por la muerte de Marco Avellaneda y la exhibición de su cabeza en una pica en la plaza principal, señala uno de los períodos de mayor tensión del temprano siglo XIX, y se constituyó posteriormente como un episodio retomado por la elite provincial de finales de siglo, a partir de un proceso de construcción de un panteón provincial de héroes asociados al liberalismo temprano. (Nanni, 2012)

Más allá de los conocidos episodios cruentos, la Batalla de Famaillá y el ingreso de las tropas de Oribe en la ciudad de San Miguel de Tucumán, fueron decisivos para el posterior encumbramiento del nuevo gobernador Celedonio Gutiérrez. La nueva figura de la política local había adquirido notoriedad al participar en la victoria sobre la Liga del Norte, pese a haber tenido un fugaz paso por el anti-rosismo en dicha contienda. Al igual que Alejandro Heredia, aunque con visibles diferencias en su política, el mandatario ocupó largamente la más alta magistratura (1841-1852), teniendo también como fondo de época al rosismo en su última fase.

En forma similar al procedimiento plebiscitario por el que Heredia accedió al poder en presencia de las tropas federales de Quiroga (1832), fueron esta vez las tropas del General Oribe las que estuvieron presente durante la gestación de una asamblea popular (1841), en donde a partir de un clima condicionado por el triunfo se nombró por aclamación a Gutiérrez como nuevo mandatario.

Los primeros meses implicaron un fuerte control sobre el ejército vencido, con la formación de una comisión clasificadora encargada de identificar a quienes por extensión se consignó como unitarios, confiscar sus bienes muebles e inmuebles ante la realidad del exilio forzoso de sus principales figuras. La política tendiente a desarticular a los grupos anti-rosistas y la intención de señalar un punto simbólico de quiebre a partir de la mencionada victoria, se materializó en diferentes medidas como la construcción de una imponente pirámide recordatoria en la plaza principal y la declaración pública de individuos fuera de la ley a los firmantes del

---

<sup>22</sup> Los jóvenes románticos de la generación de 1837, al igual que algunos sectores unitarios, desarrollaron una serie de hábitos refinados, expresados en nuevos espacios de sociabilidad, renovados modos del habla y formas de vestimenta, cuyas características se encuentran manifiestas en el diario *La Moda*, en el cuál se destacó el joven Alberdi. En 1839, por ejemplo, el tucumano Benjamín Villafañe conoció en San Juan a Domingo Faustino Sarmiento, que lo invitó a participar de la filial sanjuanina de la Asociación de Mayo. La mujer que trabajaba en la pensión donde ambos se conocieron, escuchó las conversaciones llenas de "urbanidad" de ambos, los intercambios de "opúsculos literarios", y las expresiones utilizadas. La mujer juzgó a partir de estos elementos que el joven tucumano "por sus palabras y preguntas, debía ser muy unitario". Villafañe, Benjamín, (1972), *Reminiscencias históricas de un patriota*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, p 38-39.

pronunciamiento y a los jefes militares de la derrotada empresa político-militar. A la larga estadía de las fuerzas rosistas en la provincia, seguiría luego la presencia de fuerzas federales sanjuaninas, quienes se acantonaron varios meses en suelo tucumano para vencer al Chacho Peñaloza, referente del federalismo anti-rosista.

Si en los de Heredia la política de conciliación pretendió, aún con ambigüedades, cierta tolerancia basada en la inexistencia de lemas partidarios sumada a la ausencia de un culto personal al líder rosista, los primeros años del gobierno de Gutiérrez estuvieron en cambio condicionados por el nuevo clima rioplatense. Además de las medidas frente a quienes habían participado en la Liga del Norte, el nuevo mandatario retomó un recurso muy utilizado en la década de 1820, la imprenta provincial, ahora denominada “Imprenta Federal”. Por primera vez aparecieron en Tucumán periódicos de exaltación rosista, ausentes durante el gobierno de Heredia, y movilizados para una sociedad de dimensiones pequeñas que experimentó un agrietamiento en sus redes familiares.

A partir del control de la antigua máquina tipográfica traída por Belgrano, la administración entrante publicó el Monitor Federal (1842), dirigido por el letrado santiagueño Adeodato de Gondra, quien se desempeñó simultáneamente como redactor de dicho periódico y ministro de gobierno.

Meses después, el periódico La Estrella Federal del Norte fue remplazado por El Monitor Federal, que gozó de una estabilidad mayor, continuando hasta 1844. En forma semejante al impreso anterior, los tópicos se concentraban en la crítica hacia los “salvajes unitarios” y en la retórica tendiente a exaltar tanto al gobernador Gutiérrez como a Juan Manuel de Rosas, “Ilustre Restaurador, inflamado del sagrado sentimiento del patriotismo, inspirado por una luz celestial (...)”.<sup>23</sup> En este segundo periódico provincial de impronta rosista, la redacción estuvo esta vez a cargo de un joven abogado a quién habían recomendado por ser probadamente federal, y por su experiencia previa en la legislatura durante los tiempos de Heredia.<sup>24</sup>

Luego de los primeros años de dureza frente a la identificación de adversarios, Celedonio Gutiérrez inició luego una política de tolerancia que favoreció el retorno de figuras unitarias, integrando incluso a vecinos que habían participado en los intentos por derrocar en forma armada al federalismo rosista.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> El Monitor Federal, Nº 16, 20 de Septiembre de 1842. Museo Casa Histórica de la Independencia

<sup>24</sup> Un vecino de Tucumán escribía al gobernador Gutiérrez en los siguientes términos: “Existe en esa [provincia] el Dr. Ledesma, compañero mío de estudios que según me dicen es federal. Desea emplearse en los negocios de su país. Si Ud. lo haya útil y quiere emplearlo, tendría yo un doble placer, pues el Dr. Ledesma quedaría servido y a Ud. le sería de utilidad. Él me ha pedido esta recomendación y como no envuelve compromiso, supuesta la calidad de federal, no he creído deber negarme”. A.H.T. S.A. Vol. 56 Folio 230 y 197.

<sup>25</sup> Un ejemplo significativo de la incorporación de figuras unitarias y anti-rosistas fue el propio acercamiento de Gutiérrez con la familia Colombres, favorecida por el casamiento de su hija con el médico Ezequiel Colombres. En una dirección similar, Gutiérrez incorporó en su gobierno a unitarios

A mediados de la década de 1840, la construcción de un gobierno que articulaba a hombres provenientes de ambas tradiciones antes enfrentadas otorgó a la nueva administración un carácter similar al de la política de “conciliación” de tiempos de Heredia. El contexto era sin embargo diferente por el crecimiento del poder de Juan Manuel de Rosas y por la extensión de su capacidad de influencia en el marco de las provincias de la confederación. Durante los sucesivos gobiernos de Gutiérrez, la Sala de Representantes tuvo escasa influencia, y en cambio se registró un crecimiento de la figura del poder ejecutivo, quién llevó a cabo algunos proyectos significativos como un Censo Provincial (1844), la construcción de la torre del Cabildo con un reloj traído de Londres (1845), y la edificación de una de las Catedrales más importantes de tiempos de la Confederación, además del estímulo hacia los primeros ingenios azucareros.<sup>26</sup>

#### **IV. Un tercer momento político. Desarticular al federalismo gutierrista (1852-1861)**

Como vimos, el largo gobierno de Celedonio Gutiérrez se apoyó en el fortalecimiento del rosismo en el escenario rioplatense, luego de haber superado variados frentes de amenaza. Fueron permanentes las muestras de alineamiento de Tucumán respecto al gobernador de Buenos Aires aun en los primeros momentos del pronunciamiento de Urquiza. Sin embargo, en tierras norteñas se había desarrollado un federalismo propio, alineado con el rosismo, pero abierto a una política de conciliación de partidos y poco propenso al culto hacia la figura de Rosas, a excepción de los meses inmediatamente posteriores al ingreso de las tropas de Oribe.

Un contexto nuevo surgió luego de la resonante derrota rosista en la Batalla de Caseros (1852), tras la cual el mandatario tucumano logró acercarse a las filas del vencedor Urquiza, en una muestra más de la volatilidad de los vínculos políticos en el Tucumán decimonónico. Su rápido giro hacia el federalismo pos-rosista le permitió sostenerse en la más alta magistratura, aunque pronto fue vencido y forzado a exiliarse de su provincia natal. Celedonio Gutiérrez constituyó de esta forma la última experiencia federal en Tucumán, tradición política que logró en cambio mantenerse varios años más en otros puntos de la geografía rioplatense como lo atestigua el significativo caso de La Rioja. (De la Fuente, 2007)

---

como Manuel Alejandro Espinosa, José Posse y Agustín de la Vega, quienes luego fueron parte del temprano liberalismo que gobernó la provincia desde 1853. En algunos casos, como las trayectorias de Espinosa y Agustín de la Vega, no habían nacido en la provincia, pero habían adquirido notoriedad y arraigo provincial durante la Liga del Norte.

<sup>26</sup> Entre los gobiernos de Alejandro Heredia y Celedonio Gutiérrez aparecieron los primeros ingenios de la provincia: El Paraíso (1838), Concepción (1835), Esperanza (1845), La Banda (1847) y San José (1848). Semanas después de la caída de Gutiérrez apareció La Reducción (1852), ingenio perteneciente a la familia Posse.

Con posterioridad a la Batalla de Caseros, el triunfante líder entrerriano apeló a la noción de “fusión de partidos”, que no era extraña para los vecinos tucumanos. Urquiza evitó recambiar los elencos de gobernadores, aun cuando los mismos hundían sus raíces en el rosismo y detentaban un poder signado por largas renovaciones en sus cargos. En algunos casos como el de Tucumán, el sostenimiento de los viejos líderes locales no logró resistir frente al avance de los grupos liberales. Estos últimos, cuya fisonomía pronto advertiremos, presentaban formas de movilización y acceso al poder similares a las del federalismo, diferenciándose en cambio en sus alusiones críticas hacia la llamada tiranía y hacia el caudillismo, mostrando en algunos casos cierto acercamiento también hacia la experiencia secesionista de Buenos Aires.

La existencia de dos entidades con atribuciones estatales (la Confederación Urquicista y el Estado de Buenos Aires), condujo a la provincia norteña a alinearse con el federalismo urquicista, aun cuando una parte del liberalismo tucumano de la década de 1850 desarrolló un juego doble basado en intercambios epistolares con ambos proyectos de país.

La Sala de Representantes de Tucumán delegó el control de las relaciones exteriores en el triunfante jefe entrerriano y el líder Gutiérrez participó de la reunión de mandatarios que redactó el Acuerdo de San Nicolás. Este último fue un acontecimiento de gran gravitación, teniendo en cuenta que dispuso la pronta reunión de un Congreso en Santa Fe y la elevación de Urquiza a la condición de “Director Provisorio de la Confederación”.

Se mantenía de esta forma la vieja denominación rosista de Confederación para el proyecto nacional en ciernes, y se aludía incluso al pacto de 1831, aun cuando el nuevo camino implicaba notorias diferencias con el nivel de institucionalidad de los tiempos rosistas. Tal como lo ha evidenciado la historiografía, la llamada organización nacional implicó un proceso que tributaba continuidades y rupturas con el pasado inmediato, logrando configurar un plantel político compuesto tanto por un reciclaje de antiguas figuras como por una renovación de una parte de las mismas. (Lanteri, 2011)

La partida del jefe de gobierno tucumano hacia San Nicolás de los Arroyos implicó un escenario ideal para su deposición y reemplazo por Manuel Alejandro Espinosa, mostrando las tensiones de una provincia en dónde coexistían identidades políticas en pugna. Estas facciones provinciales se encontraban ahora organizadas en torno a un federalismo gutierrista enfrentado con un creciente mosaico liberal que contenía a su vez fracciones internas. La interrupción del mandato de Gutiérrez, que venía como vimos de seis reelecciones consecutivas, tuvo como actor central a una Sala de Representantes ampliada y transformada por

la inclusión de liberales que ingresaron ante la sanción de una ley que modificaba la representación departamental.<sup>27</sup>

Tal como lo observa María Celia Bravo, en tiempos de la Confederación Urquicista la política tucumana se enfrentó a una serie de quiebres internos la disputa de la más alta magistratura, cuyos mecanismos de acceso variaron entre la vía del sufragio, las guerras entre facciones ampliadas por intervenciones de provincias vecinas, y los pronunciamientos de tipo asambleísticos. Pese a la diferencia entre cada una de estas vías hacia el poder, todas ellas buscaron legitimarse bajo la consideración de que en su accionar expresaban el principio de soberanía popular. (Bravo, 2008)

En este escenario de transformaciones fue tomando fuerza en la provincia la consolidación del nuevo elenco provincial, caracterizado como un temprano liberalismo con ciertas raíces en el unitarismo y en la reciente experiencia de la Liga del Norte.

Pese a que Celedonio Gutiérrez se mantuvo como una figura federal aun convocante como lo evidencian las dos ocasiones en las que logró rearmar su ejército y acceder brevemente al poder (1853 y 1861), su derrota en la Batalla de los Laureles determinó su exilio político y el triunfo del nuevo grupo dirigente apoyado en actores sociales que cobraron notoriedad en la nueva coyuntura. Entre ellos fue particularmente influyente el sacerdote José María del Campo, apoyado en sus vínculos con la pujante familia Posse y en sus nexos inter-provinciales con el gobierno santiaguense de Manuel Taboada.

Contrastando con la hegemonía tucumana en el norte ocurrida durante los períodos de Alejandro Heredia y de la Liga del Norte, el crecimiento de los hermanos santiagueños Taboada los consolidó como principal fuerza regional, apoyada en una militarización nacida del control de la frontera indígena. Este dominio sobre el norte rioplatense se extendió hasta que en la década de 1870 el presidente Avellaneda intervino sobre aquella provincia con el noveno batallón de infantería del ejército nacional. (Macías, 2014)

Una de las mencionadas vías de acceso al poder fue la concentración de vecinos armados bajo la forma de asambleas que se consideraron depositarias de la soberanía provincial. Estas experiencias fueron una característica decimonónica que ya hemos visto en tiempos de Bernabé Aróz, y que hundían sus raíces en prácticas plebiscitarias coloniales tales como los cabildos abiertos. (Tío Vallejo, 2001) Aunque podían diferir en función del lugar de reunión escogido, en su convocatoria y en su carácter pacífico o armado, la característica típica de estas expresiones era la

---

<sup>27</sup> La estratégica ley de modificación de la representación departamental ampliaba el número de diputados de Monteros y de la Capital, ambas jurisdicciones de tradición unitaria, a los que les corresponderían cuatro y ocho representantes respectivamente, en vez de dos y cuatro como tenían anteriormente. El breve retorno al poder de Gutiérrez en 1853 implicó la derogación de dicha ley, a sabiendas de que implicaba un avance del unitarismo o temprano liberalismo en la legislatura.

movilización de vecinos que se pronunciaban en apoyo de un determinado líder, plasmando sus demandas generalmente a partir de un documento firmado. Pese a que constituían demostraciones de fuerza que ponían en acto a la política, quiénes lideraban estos movimientos buscaban retornar a la legalidad mediante el envío del referido documento a las autoridades para su inmediata legitimación.

En la década de 1850 estas muestras de apoyo popular fueron usadas tanto por el antiguo federalismo como por el nuevo elenco, en una nueva evidencia de que las diferentes facciones mantenían más semejanzas que diferencias en cuanto a sus formas de la política.

Con escasa diferencia de meses, ambas identidades políticas en pugna utilizaron el recurso de las convocatorias masivas en el transcurso del año 1853. El gutierrismo utilizó las asambleas en enero, poco antes de su triunfo en la Batalla de Arroyo del Rey (1853), bajo la intención de denunciar la ilegitimidad del acceso de Espinosa al poder. Por su parte, las fuerzas liberales la utilizaron en octubre de dicho año en un movimiento que depuso a Gutiérrez y entronizó a José María del Campo. De hecho el segundo de estos movimientos vecinales, que fue mayor en su convocatoria (175 vecinos) firmó un acta en dónde se aludía críticamente a la asamblea gutierrista ocurrida en enero, en una suerte de disputa por la legitimidad del uso de estos soportes de la política. Buscando ratificar esta segunda asamblea mediante un acta, un teniente coronel tucumano escribió exultante a Antonino Taboada en significativos términos: “Dígale al señor Urquiza que nos conteste que éste no es un hecho consumado. Dígale que le mandamos un acta de pronunciamiento en mejor forma que la del 16 de enero y que estas firmas son más conocidas”.<sup>28</sup>

Pese al triunfo sobre el federalismo provincial, las nuevas fuerzas liberales se enfrentaron al desafío de construir mecanismos normativos para garantizar el orden en las elecciones bianuales a gobernador. Aún si es cierto que lograron mayores niveles de alternancia en el poder, se mantuvo el carácter limitado de la libre competencia en un clima de unanimismo y de ausencia de clubes y partidos reglamentados.

El liberalismo triunfante se enfrentó además a sus propias divisiones internas. Una parte del elenco posterior al derrumbe rosista defendía la política de “fusión de partidos” urquicista, que en la provincia implicaba ofrecer garantías y espacios de poder a los gutierristas vencidos en Los Laureles, posición en la que se encontraban Salustiano Zavalía y la familia Posse, quienes pese a haber participado de la Liga del Norte habían ocupado antes cargos durante los gobiernos federales de Alejandro Heredia y Celedonio Gutiérrez.

---

<sup>28</sup> Citado en María Celia Bravo (2003, p. 247)

Por su parte, una línea diferente del nuevo liberalismo extremaba su discurso de oposición hacia el federalismo y el gutierrismo, y mantenía vínculos con Manuel Taboada cuya retórica era de ruptura contra los adversarios. El líder santiagueño sostenía que “El caudillismo hace esfuerzos por no abandonar el puesto a los hombres de orden y de progreso. Es la cuestión de la barbarie contra la civilización. No es a Gutiérrez a quien combato (...) combato el espíritu asolador”.<sup>29</sup>

Este segundo grupo liberal, caracterizado en la provincia por el sacerdote José M. del Campo y por Anselmo Rojo, mantenían un vínculo forzado con Justo José de Urquiza, estableciendo en cambio solidaridades más profundas con la dirigencia porteña, razón por la cual tramaban el retiro de diputados al Congreso Nacional y planeaban desarticular a la Confederación Urquicista. (Bravo, 2008)

Al concluir su mandato José M. del Campo (1854-1856), el temprano liberalismo dividió simpatías entre el hombre de armas cercano al mitrismo Anselmo Rojo, y José “Pepe” Posse, que representaba un liberalismo más moderado y alineado con la experiencia urquicista. Al triunfar en la legislatura la opción por Anselmo Rojo, el pequeño núcleo político vencido llevó a cabo un frustrado intento de derrocamiento a partir de una serie de tiroteos en el edificio del Cabildo, episodio conocido como “La Revolución de los Posse”, que veremos en el capítulo siguiente.

Más allá de la persistencia de la política armada, la relativa estabilidad de la provincia en el período posterior a la Batalla de Caseros implicó la sanción de una Constitución Provincial (1855) y una serie de transformaciones de diferente índole. En una sociedad que experimentaba transformaciones económicas y relevos generacionales, se produjo también la llegada de una primera oleada de franceses entre quienes se destacaron Amadeo Jacques y Alfredo Cosson, quienes comenzaron a gravitar en la arena pública.

El gobierno de Marcos Paz (1858-1860) favoreció la integración de las elites provinciales en la Confederación y continuó la senda de innovaciones a partir de la creación de la Sociedad de Beneficencia (1858), la Sociedad Filarmónica (1858) y la aparición del primer club social en la provincia, bajo el nombre de “Club Julio”. A partir de la finalización de la presidencia de Urquiza, el ex gobernador Marcos Paz fue candidato a vicepresidente en la lista encabezada por Mariano Fraguero, fórmula que resultó derrotada frente a la opción representada por Santiago Derqui.

Tal como veremos en el siguiente capítulo, sobre el núcleo vencedor del liberalismo que se impuso frente a las fuerzas de Celedonio Gutiérrez, surgirían significativas innovaciones políticas que instalaron un cambio determinante en la forma de concebir la competencia política.

---

<sup>29</sup> Citado en García Soriano (1968, p. 76)

## CAPÍTULO 2. DE LOS CLUBES POLÍTICOS A LOS PARTIDOS DE SIGNO CONSERVADOR (1861-1916)

Diana Ferullo (UNT)

### **El surgimiento de los clubes políticos: fisonomía, alcances y prácticas**

En el escenario político de la segunda mitad del siglo XIX convivieron diversas facciones que, aunque en ocasiones llevaran el nombre de partido, eran agrupaciones laxas que operaban como espacios de aglutinación y acción de dirigentes políticos y aspirantes a serlo, y de conformación de redes materiales para la actuación en el ámbito electoral (SÁBATO, 2008). Dichos grupos, referentes de una cultura política con una fuerte impronta unanimista, proclamaban la pretensión de representar a la sociedad toda, mientras que a los círculos rivales se les atribuían intereses mezquinos y meras ambiciones personales. De esta manera, los partidos aparecían como la materialización de las divisiones que se suscitaban en el seno de la élite por el acceso a los espacios de poder, y al relacionarse con elementos nocivos para la comunidad como la violencia y las pasiones, era deseable que su funcionamiento no fuera estable ni permanente, sino que se circunscribiera a los ciclos electorales (NAVAJAS, 2008). En esta dirección, se acentuaba cierta inestabilidad de las uniones políticas y habituales fraccionamientos dentro de sus principales núcleos.

Parte fundamental de este devenir comenzó a canalizarse a partir de instancias claves de articulación y difusión como la prensa y los clubes electorales. La primera, analizada en páginas anteriores, constituía la principal cara pública de la dinámica política, convocaba adeptos, publicitaba reuniones, transmitía las opiniones de los dirigentes a los seguidores, y construía imágenes de homogeneidad en organizaciones que distaban de poseerla. Los segundos funcionaban como ámbitos para aunar voluntades, estableciendo compromisos y acuerdos que permitieran llegar al momento de los comicios con candidatos victoriosos. Cada proceso electoral desataba especulaciones, alianzas y enfrentamientos de los grupos, en su afán de acceso a los cargos de gobierno.

En este sentido, el panorama electoral tucumano se avizoraba tenso a comienzos de 1861, producto del desgaste de la política de fusión de partidos auspiciada por Justo José de Urquiza, una serie de enfrentamientos armados entre federales y liberales, y la renovación de las bancas legislativas provinciales. En ese marco de crisis del gobierno central, manifiesta debilidad del ejecutivo provincial y reactivación del conflicto faccioso, se organizaron por primera vez en Tucumán dos clubes electorales.<sup>30</sup> El primero de ellos fue el Club Constitucional, de filiación

---

<sup>30</sup> Su puesta en marcha fue a contramano de lo estipulado por el gobierno central en 1853, en un contexto de guerra interprovincial que, como vimos en el capítulo anterior, motivó la prohibición de tales asociaciones a fin de evitar desórdenes.

urquicista, al mando del gobernador Salustiano Zavalía, mientras que el Club Libertad se alineó con el grupo mitrista porteño opuesto al presidente de la Confederación Argentina Santiago Derqui, y encabezado en la provincia por el Ministro de Gobierno Benjamín Villafañe. En el segundo se alistaron, asimismo, las reconocidas familias Frías y Posse, compuestas por comerciantes y empresarios ligados a la producción de azúcar y aguardiente.<sup>31</sup>

La competencia electoral explícita, patrocinada por diferentes organizaciones políticas que tenían su apoyo en la Sala de Representantes y el Poder Ejecutivo, era un hecho inédito en la provincia (MACÍAS, 2014). Precisamente, la conformación de los dos clubes reveló que el Gobierno no había arribado a un consenso en torno a los candidatos a legisladores. Su gobernador y ministro se encontraban en bandos enfrentados, lo cual introdujo un manto de incertidumbre alrededor de los comicios. A contramano de una tradición signada por el control de las autoridades sobre la actividad electoral, esta situación rompió una práctica establecida. El periódico *Eco del Norte* ofreció a ambos clubes espacios gratuitos para la difusión de sus programas y convocatorias, en los que se utilizó una lógica discursiva de disidencia, exclusión y deslegitimación del adversario que recuperaba una práctica de largo alcance, destacada en el capítulo anterior. De ese modo, la prensa se afianzó como un actor y vehículo político decisivo de debate, denuncia y propaganda.

Sobre ese telón de fondo, las elecciones de 1861 fueron las más concurridas del período 1852-1887 reuniendo un total de 8.266 votos, y dando el triunfo al Club Libertad liderado por los mitristas. Esta situación se presentó excepcional, ya que desde 1850 el nivel de participación electoral de Tucumán concordó con los índices nacionales que oscilaban entre un 10 y un 15 % de la población con derecho al sufragio (BRAVO, 2015). El promedio de votos para las elecciones legislativas durante esa década alcanzó el número de 2.700, mientras que en el decenio de 1870 descendió a 2.293 votos. Esta última cifra representaba el 11 % de la población masculina en condiciones de votar, aunque es importante destacar que dicho caudal electoral se presentaba sumamente fluctuante de año a año y de departamento en departamento.

En este sentido, los clubes representaron un nuevo agente de organización, reclutamiento, debate, movilización electoral y sociabilidad política, que configuró un espacio intermedio entre sociedad civil y estado provincial (GUTIERREZ, 2004). Se constituyeron en torno a un partido que decía colocarse por encima de las disputas sobre candidatos, delegando en los clubes tales funciones. Su fisonomía reconocía una comisión directiva que con el paso de los años fue complejizándose en su composición e incluía entre sus autoridades a un presidente, vicepresidente, vocales, secretarios y tesorero. Esto implicó, en la práctica, una primera delegación

---

<sup>31</sup> Tanto los Posse como los Frías habían adherido a la facción unitaria y durante la década de 1830 participaron de levantamientos contra Alejandro Heredia. Varios de sus miembros integraron la Liga del Norte y tras la derrota de 1840 se exiliaron fuera de la provincia.

de la soberanía que daba a las élites el poder de concertación de los candidatos (GONZALEZ BERNALDO, 1999).

El funcionamiento de los clubes no fue permanente, sino que alcanzó picos de mayor intensidad durante las campañas electorales nacionales y provinciales, debido a que uno de sus principales objetivos era asegurar la captación de votantes. Asimismo, su radio de acción comenzó abarcando la ciudad de San Miguel de Tucumán y se extendió luego hacia la campaña. Entre las funciones de sus socios se encontraban las de escribir o reunirse con amigos políticos u otros ciudadanos influyentes para asegurar su participación, entregarles las listas de candidatos y comprometerlos a aportar alguna suma de dinero para los gastos necesarios. Años más tarde, en la década de 1870, los clubes organizaron conferencias y discursos en los que disertaban figuras públicas, medían sus fuerzas en las calles a través de diferentes manifestaciones, y convocaban a festejos con música y baile en los que participaron electores y sectores más amplios de la población como mujeres y niños (CUCCHI, 2014).

### **Elecciones y armas durante el dominio de los Posse (1861-1867)**

Durante el decenio de 1860 la dinámica electoral se volvió cada vez más exaltada y competitiva. Los modos de transgredir el recorrido legal en una elección fueron múltiples y se manifestaron a través de la duplicación de los votos, el impedimento del acceso de los contrincantes a las mesas electorales, la restricción del horario de apertura de las mismas, e incluso el robo de las actas comiciales. Con el objeto de corregir algunas de estas prácticas, la ley electoral nacional de 1863 estipuló que para poder votar se debía acreditar el enrolamiento en la Guardia Nacional, disposición vigente hasta 1877. La constancia de inscripción en dicha institución era la boleta de clasificación, que debía entregarse ante la mesa electoral en pos de producir un voto único e intransferible, mientras los escrutadores dejaban asentadas en las actas el nombre del votante y el candidato elegido. Regularmente, fueron los oficiales de la Guardia Nacional los encargados de suministrar la cantidad de boletas de clasificación necesarias para definir el desenvolvimiento y éxito en los comicios. De esta forma, se afianzó la relación directa entre ciudadanía en armas y elecciones, que en no pocas ocasiones produjo contiendas cargadas de episodios violentos, propiciadas por la amplia movilización electoral de peones, jornaleros y artesanos.

Se presentaba así un contexto político sumamente inestable y convulsionado, en el que si bien la vía electiva tenía una importante incidencia, el protagonismo de las armas resultaba contundente, y esto debía articularse con equilibrios que sobrepasaban las fronteras provinciales para dirimirse en el plano interregional. En esta dirección, en agosto de 1861 el Ministro Villafañe junto a miembros de la familia Posse y José María del Campo, sacerdote y militar de destacada actuación durante

el declive del poderío gutierrista, realizaron un levantamiento armado que terminó con la renuncia del gobernador Zavalía y la asunción de Villafañe, consolidando el proceso delineado en las elecciones legislativas previas. En Octubre, como contrapartida, las fuerzas federales lideradas por Celedonio Gutiérrez triunfaron en la batalla del Manantial e hicieron caer a dicho gobierno, situación que volvió a revertirse en diciembre, tras la victoria de Del Campo en la batalla del Ceibal, apoyado esta vez por los Taboada, figuras dominantes en la vecina provincia de Santiago, y teniendo como marco el triunfo de Mitre en Pavón.

El combate del Ceibal abrió un nuevo ciclo en la política provincial, signado por la hegemonía de los liberales, en un contexto nacional definido por el dominio de Buenos Aires (BRAVO, 2003). En 1862, a raíz de la elección presidencial de Mitre y la definición de su compañero de fórmula, los fraccionamientos políticos provinciales se reactualizaron al interior de dicho grupo. Del Campo debió virar su lealtad de Sarmiento hacia el ex gobernador tucumano Marcos Paz (1858-1860), quien aglutinaba a la mayoría liberal y se convirtió en un personaje de compromiso entre las facciones. Desde su cargo como vicepresidente, Paz encarnó un nexo fundamental para enrolar decidida y tempranamente a la élite tucumana en la dinámica nacional.

A nivel provincial, Del Campo se propuso hacer de Tucumán un territorio militarizado. A través de una retórica de guerra entre los partidos federal y liberal, justificó prácticas que no se condecían con la constitución nacional, tales como la intromisión en los asuntos internos de otras provincias. Asimismo, nombró a jefes adeptos en las milicias provinciales y la Guardia Nacional en pos del control de los comicios. El liderazgo político militar del ejecutivo trajo aparejada la reinscripción y nuevo protagonismo del clan<sup>32</sup> Posse. El acuerdo entre éstos últimos y el gobernador se cifró en alternar la primera magistratura y el ministerio, tesitura que se sostuvo hasta 1867. Es importante destacar que a pesar de la efervescencia electoral reseñada, el gobierno ostentó durante la década de 1860 un amplio dominio en los comicios, presentándose la mayoría de las actas electorales con ausencia de competencia, es decir, votándose unánimemente por los candidatos oficiales. Esta última tendencia, que perduró en la dinámica electoral durante las dos décadas siguientes, lejos de ser vista con reprobación, fue concebida como razonable en tanto el situacionismo movilizaba a su favor a empleados e influencias del estado provincial logrando un exitoso control de los comicios. En este sentido, la alianza Campo-Posse fue sumamente eficiente en desalentar incidentes y actos de violencia durante el sufragio. Si se suma a ello la capacidad para articular un vasto contingente de peones, labradores, artesanos y criadores, se comprende su permanente presencia en la legislatura provincial (BRAVO y CAMPI, 2000).

---

<sup>32</sup> Se utiliza esta denominación para designar grupos con el mismo origen familiar, pero cuya influencia se extiende a otras familias e individuos, integrándolos en una vasta red clientelar y sobrepasando los lazos estrictamente parentales. Herrera, Claudia, "Élites y poder en Argentina y España en la segunda mitad del siglo XIX", *Tesis de Doctorado*, Madrid, 200, pág. 114.

Asimismo, dicha manipulación electoral fue un procedimiento justificado por las élites a partir de la falta de autonomía política y escasa educación atribuida a los electores.

En 1864 se articuló una pacífica sucesión para gobernador en manos de José Posse,<sup>33</sup> que en el próximo período devendría en la de su pariente Wenceslao Posse (1866-1867),<sup>34</sup> ambos con control de la legislatura y apoyados por el periódico *El Liberal*. Fue sin embargo la acérrima ocupación de posiciones políticas tanto en la legislatura, poderes ejecutivo y judicial y Guardia Nacional, sumado al pronunciado enriquecimiento de dicho clan en relación a negocios con el Estado, lo que configuró antagonismos pronunciados (GUTIERREZ, 2004). Las primeras denuncias tuvieron lugar durante el gobierno de José, cuyo desempeño empezó a ser duramente criticado desde la prensa porteña ante la ausencia de diarios opositores locales. En ese contexto, se hacía referencia a los mecanismos de fraude electoral (que para 1867 derivaron en una denuncia ante el congreso nacional), nepotismo, reiteradas inasistencias por parte de los diputados de la Sala de Representantes y ausencia de libertad de expresión. En 1866, cuando Wenceslao fue elegido primer mandatario provincial, la situación fue caracterizada como una “dinastía” que se oponía a la alternancia del poder republicano. De la misma forma, otro foco de malestar se formó en torno al reclutamiento dentro del tradicional y mayoritariamente opositor Batallón Belgrano con destino a los contingentes del ejército nacional de la Guerra del Paraguay.

La reorganización de la oposición liderada por el ex gobernador Zavalía y Julián Murga fue apoyada por los Taboada y giró en torno a una nueva agrupación política denominada Club del Pueblo, poseedora de un órgano de prensa homónimo. Como contrapartida, se restablecieron el Club Libertad y su respectivo periódico, publicado dos veces por semana al igual que su opositor, de manera que por primera vez en la historia provincial compitieron simultáneamente dos publicaciones políticas (MACÍAS, 2014). Asimismo, se establecieron al menos dos filiales en distintas zonas de la campaña que respondían a dichos clubes: una en Burruyacú, adscripta al Club Libertad, y la otra en Monteros que respondía a la oposición. Se ejerció una particular presión sobre el gobierno en tanto se justificaba el antagonismo en base a sus desmanes, y no en relación a una heterogeneidad de ideas e intereses dentro de una comunidad política que aspiraba a ser unánime en pos de mantener el orden social. Toda división o partido era concebido como una nociva faccionalización que corroía la gobernabilidad imperante.

---

<sup>33</sup> José Posse era periodista y amigo de Sarmiento. Había ocupado una diputación provincial en 1859 y formado parte de la convención constituyente provincial de 1860.

<sup>34</sup> Wenceslao Posse fue uno de los más importantes empresarios azucareros y ganaderos de la provincia. Ocupó en repetidas oportunidades el cargo de diputado provincial desde 1852, y al declararse la Guerra del Paraguay estuvo al mando de un batallón de la Guardia Nacional.

En este sentido, Wenceslao Posse intentó en 1867 aquietar al grupo opositor mediante el ofrecimiento de listas mixtas para diputados y electores a la legislatura, pero dado que dicho órgano se renovaba anualmente por mitades, el Club del Pueblo sólo contaría con un 25% de las bancas. Esto no le alcanzaba a la hora de definir al próximo sucesor en la gobernación, razón que llevó al fracaso del acuerdo. También fue infructuoso el argumento oficialista de unión ante la amenaza federal en la Rioja o Catamarca, por lo que se impuso el desplazamiento, e incluso encarcelamiento, de varios oficiales y comandantes adeptos a la oposición. Ésta última terminó absteniéndose de participar en dicha elección tras denunciar al gobierno por obstruccionista e intentar deslegitimar el comicio (NAVAJAS, 2008). El desenlace de estos enfrentamientos vendría por la vía de las armas.

### La revolución de 1867 y el declive de los Posse

La revolución de 1867 contra Wenceslao Posse fue encabezada por Octavio Luna,<sup>35</sup> contó con la cooperación de la oposición al gobierno, miembros del Batallón Belgrano sumados a fuerzas del ejército nacional y el apoyo de los vecinos santiagueños. Luego de la renuncia del gobernador, y pese al pedido del ministro Del Campo de intervención federal a la provincia ante el pronunciamiento armado, el vicepresidente Marcos Paz respondió que la dimisión de Posse había sido espontánea e indeclinable y que la autoridad nacional nada podía hacer. El levantamiento de batallones de la Guardia Nacional y del ejército fue interpretado como manifestación de la voluntad del pueblo con atributo de soberanía sobre la tiranía del clan Posse. Por su parte, Wenceslao reclamó que la opinión del país se había uniformado en torno a la culminación de su gobierno, no pudiendo las fuerzas de la provincia resistir a las de la nación. Se confirmaba el papel de árbitro de las autoridades centrales, mientras que Luna fue elegido gobernador y Zavalía presidente de la legislatura, previa renuncia de los miembros alineados con la anterior administración. Esto implicó, en la práctica, un recambio íntegro del elenco gobernante. El círculo saliente no se manifestó impasible ante la situación sino que, por el contrario, encabezó tres levantamientos armados que fueron sofocados. El resultado de este proceso fue la desarticulación del poderío de los Posse, que ya no recuperarían su amplio protagonismo en la dinámica política provincial. Puso de manifiesto, asimismo, los límites para constituir un esquema de poder estable y duradero sobre una lógica que no admitía la reformulación de acuerdos y la inclusión de otros grupos y círculos (NAVAJAS, 2008).

A su vez, la revolución y destitución de Wenceslao guardaron amplia relación con las elecciones presidenciales de 1868, que tuvieron como protagonistas a dos

---

<sup>35</sup> Luna no pertenecía a los círculos que se habían disputado anteriormente el poder en la provincia ni provenía de familias de la élite. Su notoriedad devenía de su carrera militar y su gestión se concentró en el incremento de las milicias.

clubes políticos. El del Pueblo, apoyado por Luna, la Guardia Nacional y en estrecha relación con el Club Unión del Norte de Santiago del Estero promovió a la figura de Rufino de Elizalde, auspiciada a su vez por Mitre y Marcos Paz, mientras que al mando del Club Sarmiento se encontraban los Posse y Padilla, que manifestaron su temprana alineación hacia el candidato sanjuanino, en consonancia con el partido autonomista liderado por Adolfo Alsina. La elección fue una de las más conflictivas del período, teniendo por antesala el encarcelamiento de varios miembros sarmientistas acusados de sedición ante el poder ejecutivo provincial. Previamente, habían sido destituidos todos aquellos oficiales de la Guardia Nacional que estaban afiliados a dicho club, con lo cual el gobierno se apoderó de las boletas de inscripción que estos tenían en su poder y que habilitaban a sufragar a los guardias nacionales que estaban bajo su mando (NAVAJAS, 2003).<sup>36</sup>

El conflicto fue de tal envergadura que luego de 1868 gran parte de la dirigencia provincial consensuó la retirada de las armas de los procesos electorarios a instancias de la nueva gestión presidencial de Sarmiento. Éste procuró atenuar la virulencia facciosa al acercarse a los círculos políticos enfrentados a través de la vía legal y electoral para el acceso al gobierno, prometiendo a sus seguidores que el estado nacional actuaría como garante del cumplimiento de las normas políticas. Su objetivo era además dismantelar la lógica militar regional en pos del monopolio, por parte del poder central, de la jurisdicción del ejército de línea y las guardias nacionales, e imponer un vínculo directo de los gobernadores con las autoridades centrales (MACÍAS, 2014). En el norte, esto implicaba el desmoronamiento del poderío político de los Taboada, que habían operado hasta entonces como el brazo armado del mitrismo, lo que fortaleció la posición de Tucumán. En este sentido, la dinámica política comenzó a dirimirse de manera directa entre los espacios provinciales y el poder central, al tiempo que el plano regional perdió protagonismo.

### **Institucionalización política y ampliación de la élite en una etapa de transformaciones económicas (1868-1880)**

El paulatino proceso de pacificación verificado dejó atrás la práctica de la política militarizada, reemplazada por una institucionalidad que se manifestó en el ejercicio sistemático de la administración, en la periodicidad del calendario electoral y en el respeto por las normas constitucionales (BRAVO y FERULLO, 2014). La dinámica política provincial se caracterizó por una lógica que intentaba contener las

---

<sup>36</sup> Siguiendo los estudios de María José Navajas, un año más tarde un grupo de jóvenes de la provincia organizaron el Club Democrático y el periódico *La Juventud*, con el propósito de luchar contra la apatía del pueblo y la intervención de los gobiernos en las cuestiones electorales, aunque no llegaron a formar listas de candidatos. Asimismo, sostenían que los clubes no tenían que restringir su accionar al período electoral, dado que su misión no era simplemente asegurar el triunfo de una determinada lista sino promover una práctica de los derechos ciudadanos que consolidara los principios proclamados por la constitución.

divisiones en el seno de la legislatura y por gobernadores que aumentaron su control sobre la Guardia Nacional y pautaron cierto alejamiento de ésta en relación a las elecciones y disputas políticas, a través del fortalecimiento de otras dependencias como los departamentos de policía y gendarmería, restituyéndola como brazo armado del ejecutivo provincial. De esta manera, los comisarios de campaña asumieron las tareas de expedición de las boletas de enrolamiento, mientras que el panorama electoral se caracterizó por un caudal reducido de votos que se plasmaba en la unanimidad de las actas.

A fines de la década de 1860 los liberales tucumanos se reagruparon en torno a la figura presidencial de Sarmiento a partir de la elección como gobernador de Belisario López (1869), cuyas vinculaciones con mitristas y sarmientistas lo convertían en un candidato potable para ambos grupos. El próximo gobernador electo, Uladislao Frías (1869-1871), ratificó el control de los liberales sarmientinos frente al derrotado candidato del mitrismo, Juan C. Méndez. Frías, colaborador de Urquiza y hombre de confianza de Sarmiento, constituyó un enlace clave para restaurar la relación de la provincia con el gobierno nacional al favorecer el acercamiento de las distintas facciones políticas bajo la divisa de la defensa de la institucionalidad y la adhesión a la política presidencial.<sup>37</sup> Este proceso dio cabida en la provincia a la ampliación de la élite dirigente a través de la incorporación de nuevas redes familiares y actores más jóvenes en la Legislatura, como los Padilla, Terán, López, Nougués, Colombres, Avellaneda, Méndez y Paz, vinculados además con la industria azucarera. Este nuevo protagonismo político se consiguió en desmedro del grupo de los Posse y en parte a raíz de una disputa en torno a la elección de senador en 1873, en la que partidarios del liberalismo mitrista renunciaron a sus cargos legislativos, quedando al margen de posiciones clave dentro del gobierno provincial.<sup>38</sup>

De esta manera, las rivalidades políticas no trascendieron los marcos de la legalidad electoral, pero sí hubo conflicto entre los grupos protagonistas en la legislatura. Asimismo, a lo largo de la década de 1870 puede observarse una discrepancia entre la animación y disputa que se reflejaba en los clubes, la prensa política y la correspondencia privada, con la imagen tranquila y rutinaria del acto electoral que transmiten las actas, en las que en mayoría de los casos figuraba un único candidato. En los departamentos de Capital, Monteros y Río Chico, por citar un ejemplo, hubo sólo dos elecciones de diputados provinciales disputadas en un lapso de 10 años, lo que probablemente guarde correlación con el descenso del número de sufragantes mencionado en páginas anteriores (BRAVO, 2015). Para menguar este tipo de situaciones, la reforma de la ley electoral nacional de 1873

---

<sup>37</sup> Al finalizar su mandato fue designado Ministro del Interior, posición clave por el carácter de “agencia de desarrollo” que tenía ese ministerio, en tanto comprendía las funciones Obras Públicas, Agricultura y Ganadería. Esta caracterización pertenece a Carlos Marichal, “Políticas de Desarrollo Económico y Deuda Externa en Argentina (1868-1880)”, *Siglo XIX*, Nº 5, México, 1988.

<sup>38</sup> Estos posicionamientos se fortalecerían a comienzos de la década de 1880.

autorizó la inclusión de un representante por cada partido junto a las autoridades de mesa, con el objetivo de que realizara observaciones pertinentes, especialmente en relación a la identidad de los votantes (NAVAJAS, 2014). Esta nueva figura constituyó un antecedente de los futuros fiscales partidarios e implicó un reconocimiento legal de la necesidad de brindar mayores garantías y transparencia al acto electoral. Al mismo tiempo, menguaba la vocación unanimista de cada partido como representación cabal de la sociedad política, en pos de concebirse como partes legítimas y actuantes de una dinámica compartida.

La política tucumana volvió a movilizarse ante la inminencia de las elecciones presidenciales de 1874, reactivándose la organización de los clubes del Orden y Constitucional en torno a las candidaturas de Avellaneda y Mitre, respectivamente. El Club del Orden, que sintetizaba la unión entre el partido autonomista porteño y las dirigencias del interior, resultó vencedor e incorporó en dicho proceso dos novedades a su funcionamiento. La primera de ellas fue el comité electoral, que tenía por función dar cohesión a los trabajos en pos de los comicios, aglutinando y disciplinando a los diferentes círculos y fracciones de la clase política (NAVAJAS, 2003). La mayoría de sus miembros ocupaban de manera simultánea, o habían ocupado recientemente, cargos en la Legislatura o como electores, mientras algunos habían sido también miembros de los clubes Sarmiento y Democrático (NAVAJAS, 2009). La segunda innovación fueron los centros de opinión ubicados en distintos lugares de campaña que, entre otras tareas, se ocupaban de mantener contacto con clubes afines de otras provincias reproduciendo actas, manifiestos, cartas y telegramas (MACÍAS, 2014).

De esta forma, a partir de la elección nacional la fisonomía y actividad de los clubes tucumanos se volvió más constante y compleja, derivando en redes políticas que articulaban nuevas tramas de territorialidad y conectaban a diferentes niveles de las dirigencias con las bases. En esta dirección, se destacaron los actos públicos que tenían por objetivo proclamar candidaturas o festejar un triunfo electoral. Se caracterizaron por la presencia de extensas manifestaciones de adeptos que transitaban las principales calles y edificios públicos de la ciudad, vitoreando al gobierno nacional y provincial, costumbre que se reforzaría en la década siguiente (NAVAJAS, 2003). Sin embargo, ni esta efervescencia ni la mayor extensión y complejidad de los clubes se traducirían en un incremento de los votos, cuyos márgenes en los años setenta y, más aún, en los ochenta, estuvieron por debajo de los alcanzados durante la década de 1850. Esto implicaba que un mayor número de sufragios no se correspondía necesariamente con niveles más amplios y complejos de politización.

Por su parte, el triunfo de Avellaneda (1874-1880) a través de la articulación de las provincias del interior materializada en la Liga de gobernadores marcó la consolidación de un sistema político en el que se integraban las situaciones provinciales, no sometiéndose a un centro sino constituyéndolo y ganando éste, a

su vez, autonomía (BRAGONI Y MÍGUEZ, 2010). De esta manera, Tucumán fue estrechando su relación con la nación y fortaleciendo su posición hegemónica en el noroeste argentino, lo cual quedó plasmado en la llegada del telégrafo en 1871 y del ferrocarril en 1876, símbolos de pacificación e integración territorial. Este proceso constituyó una fuerte apuesta del gobierno central al desarrollo provincial en un contexto de dificultades económicas generalizadas y a partir del endeudamiento con capitales ingleses.

En esa dirección, la inauguración del tramo del Central Norte que unía Córdoba con Tucumán implicó un acto político trascendente que contó con la presencia de Avellaneda y Sarmiento y culminó en un suntuoso banquete para 600 invitados. Para ese entonces, se trataba de la línea férrea más importante del país, y su arribo fue interpretado como emblema de progreso y unión estratégica entre estado e industria azucarera. El ferrocarril alentó la incorporación de nuevas maquinarias para los ingenios, lo cual implicó una revolución productiva que, sumada a la reducción de los costos de transporte y la rapidez del traslado (el trayecto desde Buenos Aires demoraba sólo 55 horas) transformó radicalmente dicha actividad. El servicio constaba de dos trenes mixtos por día, tanto de pasajeros como de mercancías, que en el transcurso de un año había trasladado 20.230 personas y 24.772 toneladas de carga. En ese sentido, la sociedad local perfiló nuevos sectores empresarios, productivos y laborales al tiempo que San Miguel de Tucumán comenzó a funcionar como una verdadera metrópoli regional (CAMPI, 2002).

#### Conciliación de partidos y clubes de artesanos

Apenas conocidos los resultados electorales de 1874 que dieron la presidencia a Avellaneda, los mitristas porteños organizaron una revolución que, si bien fue sofocada, avistaba una forma de funcionamiento político que probó ser desafiante para el nuevo gobierno. En lo sucesivo y hasta comienzos de la década siguiente, el partido nacionalista adoptó una estrategia de abstención electoral que menoscababa la legitimidad de las autoridades electas y que, al mismo tiempo, reivindicaba a la revolución como recurso de acción válido contra los gobiernos constituidos. Para poner un freno a esta lógica Avellaneda impulsó en 1877 una nueva política de Conciliación de Partidos a nivel nacional. Los objetivos de la misma fueron la reconciliación política y la equidad a través de la reinserción del mitrismo a la dinámica electoral y, por ende, a la vida institucional. De esta forma, la Conciliación implicaba una alianza entre el oficialismo y los rebeldes mitristas, que procuraba garantizar la gobernabilidad acabando con la práctica conspirativa de estos últimos, y desarrollando un experimento político a favor de la pacificación y estabilidad de los gobiernos.

En Tucumán la política conciliatoria reincorporó a los mitristas a un lugar de renovado protagonismo dentro de la Legislatura que les había estado vedado

durante gran parte de la década. A través de elecciones realizadas con listas mixtas se adjudicó la mitad de las nóminas de candidatos para el partido avellanista y la otra para los mitristas, pero este armado resultó complejo a la hora de consensuar los candidatos, al tiempo que la falta de acuerdos propició nuevos focos de conflicto.<sup>39</sup> Así, la contracara de la Conciliación de Partidos fue la apertura de una coyuntura de inestabilidad política ya que el grupo en el poder vio amenazada su posición predominante. Asimismo, la lógica del sistema instaurado tendió a la atomización y a la ingobernabilidad, de manera que el universo de las facciones locales complejizó su diversidad y estructura.

En este contexto, los clubes políticos ampliaron su composición incorporando a los delegados de los distritos de campaña a los comités electorales, y les concedieron el voto en la definición de las candidaturas. En segundo lugar, publicitaron los nombres de los más de 50 integrantes que componían sus comités directivos, exaltando a los que poseían mayor prestigio social y capacidad de reclutamiento clientelar, factores de gran importancia para la victoria electoral. En una dirección semejante, a partir de 1878 y en un marco de recrudescimiento de la conflictividad, incluyeron la incorporación de sectores populares que hasta entonces no habían tenido una representación política específica en el escenario provincial. Ellos eran los artesanos, trabajadores independientes que ejercían diferentes oficios como el de carpintero, albañil, zapatero, sastre, herrero, curtidor, panadero, etc., y que daban a dichas organizaciones un halo de popularidad republicana. Sin embargo, a diferencia de los miembros del comité central que votaban individualmente, al Club de Artesanos se le reconocía un único voto en la designación de candidatos. Esta modalidad de integración diferenciada supuso una mecánica de participación controlada, expresada en una relación subordinada con la élite, segmento que había estimulado la creación de estos espacios de tutela política (BRAVO, 2015). Pese a estas diferencias, que referían a la estructura jerárquica de los clubes, el nuevo grupo no sólo logró articular sus propias demandas, sino que incluso llegó a posicionar a uno de sus representantes en el cargo de elector a gobernador (NAVAJAS, 2009).

En relación a las facciones políticas en pugna, los primeros desmembramientos se observaron en la elección de gobernador de 1877, en la que triunfó el candidato de la Conciliación Federico Helguera frente a Eudoro Avellaneda, hermano del presidente. Los vencidos formaron un nuevo grupo denominado Republicano en el que se incluían muchos actores que habían respaldado la candidatura del primer mandatario nacional en 1874, lo que implicaba una escisión en el seno del elenco gobernante. Helguera procuró articular la política de Conciliación y gestionó acuerdos de convivencia con el Club Nacionalista, que se enmarcaba dentro del grupo mitrista, y el Club Unión, cuyos miembros apoyaban

---

<sup>39</sup> En 1877, por ejemplo, en los departamentos de Río Chico y Monteros no se llegó a acuerdos para las diputaciones provinciales y se convocó a elecciones competitivas.

mayoritariamente a su gobierno y al de Avellaneda. Por su parte, si bien los nacionalistas tucumanos se incorporaron a la Conciliación, mantuvieron un funcionamiento independiente sin que se produjese una verdadera unificación con los avellanedistas, sus supuestos nuevos socios políticos.

De modo similar a lo que ocurrió con el oficialismo, en las filas mitristas también se produjeron divisiones. Del Club Nacionalista se diferenció un núcleo compuesto por la juventud anticonciliadora denominado Club Monteagudo que retomó el discurso combativo anterior a la Conciliación. La organización resultó novedosa en tanto incluía a los jóvenes como grupo diferenciado dentro del juego político, cuestión que tenía sus orígenes en la participación de los mismos en la Guardia Nacional y en nuevos ámbitos académicos como la Escuela Normal o el Colegio Nacional. Estos grupos juveniles, que luego formaron parte de la estructura permanente de los demás clubes, tuvieron una activa participación en la organización de reuniones y actos partidarios al tiempo que representaban a generaciones de futuros gobernantes que realizaban sus primeros pasos en política.

De esta manera, en la coyuntura de finales de la década de 1870 se expresaron dos formas de entender y practicar la política: la avellanedista, que valoraba positivamente los pactos y los arreglos, y la mitrista que la concebía como competencia y lucha. Estos dos perfiles conformaron fragmentaciones que evidenciaron el fracaso de la Conciliación de Partidos. Una de sus principales consecuencias, el introducir a los mitristas en la Legislatura provincial, fue generar un foco de oposición al interior del aparato estatal provincial, lo cual redundó en ríspidos enfrentamientos que marcaron una creciente debilidad del situacionismo. De forma contraria al objetivo inicial, la gobernabilidad estaba lejos de quedar asegurada. En 1878 Helguera renunció a su mandato y las especulaciones en torno a su sucesor se configuraron a partir de siete posibles candidatos, que si bien no llegaron a materializarse en candidaturas formales, nos proporcionan una pista acerca de la atomización de los grupos, la falta de conducción del gobierno, y los esfuerzos adicionales que implicaba conseguir consensos.

En ese contexto, es importante destacar el rol activo de ciertas mujeres de élite como articuladoras y gestoras de la dinámica política. Pese a que desde la prensa eran denostadas como “polítonas”, ya que se consideraba que éste no era un ámbito apropiado para la presencia femenina, algunas de ellas leían y opinaban sobre las luchas electorales, mantenían encuentros con personajes claves de dicho acontecer enmascarados en visitas sociales o vinculaciones familiares, al tiempo que transmitían su parecer a otros actores. A modo de ejemplo, Elvira Molina de Helguera, hija de un diputado provincial e industrial azucarero, y esposa del gobernador antes mencionado, mantuvo a éste último al tanto de la situación provincial durante sus viajes, escribiéndole casi a diario, trasmitiéndole con meticulosidad las últimas novedades políticas y cotejando los hechos a partir de la prensa y los testimonios de sus protagonistas. Lejos de ser una mera informante,

poseía un conocimiento profundo de los entramados de poder y estaba a la expectativa de dicho acontecer político. Así también, hacía explícitas sus preferencias en torno a los candidatos que debían acceder a los cargos evaluando su desempeño gubernamental.

Fue su tío, Domingo Martínez Muñecas, quien asumió la gobernación en disputa a raíz de un acuerdo parecido al que había posicionado en el mismo cargo a Helguera. Es decir, un renovado y precario arreglo entre el Club Unión y los mitristas, al cual no adhirió el Club Monteagudo. La duración del mismo fue efímera, ya que la oposición pudo obstruir desde la Legislatura las tareas del Ejecutivo al no aprobar el presupuesto provincial y presionarlo para conseguir su renuncia bajo amenaza de un pedido de intervención federal. Así, el conflicto entre los grupos se había trasladado al seno de las instituciones (NAVAJAS, 2008). La situación se complejizó porque las provincias debían elegir a los electores presidenciales, lo cual agrandaba el desafío para la ratificación de los acuerdos. Al respecto, ante la imposibilidad del gobernador por ordenar el escenario político provincial, Julio Roca desde su cartera como Ministro de Guerra, envió a Tucumán a su amigo Absalón Rojas para favorecer el acercamiento de las facciones en torno a su candidatura, tratativa que resultó exitosa. Se iniciaban los tiempos del roquismo en la provincia.

### **El predominio del PAN entre el roquismo y el juarismo (1880-1890)**

El roquismo comenzó a gestarse como grupo político a partir de 1879, al calor de la campaña presidencial que culminaría un año más tarde con el triunfo del tucumano sobre el gobernador de Buenos Aires Carlos Tejedor. El nuevo mandatario y sus partidarios agrupados en el Partido Autonomista Nacional (PAN) consolidaron un sistema político que dominó la vida institucional por casi cuarenta años, logro realmente importante en un país que, tanto antes como después, no se caracterizó por la estabilidad de su vida institucional (GALLO, 1975). Estudios recientes han caracterizado al PAN, más que como una organización partidaria, como una borrosa constelación de hombres vinculados con los gobiernos provinciales y el gobierno nacional unidos, precaria y coyunturalmente, a través de ligas internas, que a su vez competían entre sí (ALONSO, 2010). Estas últimas, definidas como pactos de adhesión mutua que derivaron en coaliciones políticas, se perfilaron con mayor nitidez en la contienda presidencial de 1886 y fueron encabezadas por el gobernador de Buenos Aires Dardo Rocha, el Ministro del Interior Bernardo de Irigoyen y el gobernador de Córdoba Miguel Juárez Celman. Si bien durante la primera administración de Roca (1880-1886) todos los gobernadores de provincia adscribieron al PAN, es necesario destacar que cuando se mencionaba a los roquistas se hacía referencia a un grupo político preponderante al interior de dicha organización.

En Tucumán se evaluó como roquistas a quienes habían participado de una trayectoria política común, que tenía como punto de partida la campaña presidencial antes mencionada. Es decir, los apoyos se contaban a partir de ese momento fundacional, siendo sus partícipes los protagonistas del entramado político de los próximos años. Una de las fortalezas del grupo radicó en ocupar la casi totalidad de los cargos legislativos y de electores a gobernador, asegurando además estas posiciones a través de reelecciones periódicas. Esto no invalidó que el acceso a los cargos siguiera generando disputas y negociaciones constantes entre los actores, ni que el ejecutivo nacional soliera intervenir apoyando a un candidato sobre otro. Sin embargo, y pese a que las divisiones de los grupos políticos locales se vincularon cada vez más con las disputas de los líderes nacionales, la voluntad presidencial no siempre prevaleció, ya que las autoridades provinciales hicieron valer su peso en la configuración de las candidaturas (ALONSO, 2010).

En 1882 se constituyó en la provincia un Club Roquista en el que celebrándose reuniones periódicas los afiliados podían estar al corriente de la marcha política del PAN en todo el país. Esta situación resultó convergente con el debilitamiento del mitrismo, que manifestó escasa participación en cargos públicos. Esto se debía, en parte, a su política de abstención electoral, pero también a una lógica del oficialismo que, a contramano de la Conciliación, dificultó a los grupos opositores el acceso al poder provincial y limitó su acción al ámbito de la prensa. Prácticamente ausentes en la legislatura, convención constituyente y ejecutivo provincial, su último reducto lo constituyó el poder judicial, amparado por una disposición constitucional vigente desde 1856 que establecía la inamovilidad de los jueces, pero que sería modificada por una nueva carta orgánica sancionada a fines del gobierno de Benjamín Paz en 1884. Dicho panorama redundó en la disminución de los niveles de beligerancia del grupo mitrista, que se vieron reflejados cuando *La Razón* suspendió su tirada por unos meses, quedando como único órgano de prensa provincial el oficialista *El Orden*. Como resultado, el partido mitrista fue perdiendo apoyos. No faltaron quienes se convirtieron al situacionismo y se sumaron a la comitiva que brindó a Roca un banquete en el Club Social cuando visitó la provincia en 1883, mientras que también se alejaron aquellos que aborrecieron la política de abstención y unos años más tarde dieron su adhesión a Dardo Rocha.

#### La reforma de la ley electoral y la Constitución de 1884

La alineación del entramado roquista permitió el *quorum* necesario que permitió viabilizar proyectos de ordenamiento jurídico e institucional, como la reforma de la ley electoral y una nueva constitución provincial, postergados por décadas en base a la incapacidad de conseguir consensos políticos entre las facciones. Amparada en este apoyo legislativo, la gestión gubernamental de

Benjamín Paz<sup>40</sup> (1882-1884), mostró una mayor solidez que la de sus predecesores y concretó cambios en la organización política que resultaron significativos. Los comicios, regidos por el antiguo reglamento electoral de 1826 al que ya se hizo referencia, contemplaban sólo dos mesas receptoras para una población total de aproximadamente 50.000 personas en 1883, lo que implicaba un número amplio de sufragios. La nueva legislación provincial, inspirada en la ley nacional de 1877, subdividió la capital en tres secciones electorales ampliando el número de mesas a razón de una cada quinientos inscriptos y determinando su composición por sorteo. También estableció la formación de padrones a través del Registro Cívico y dictaminó que las milicias debían estar acuarteladas durante los comicios, al tiempo que se prohibía la portación de armas en días de elección.

Como ya fuera reseñado en el capítulo anterior, el sistema político imperante en Tucumán estaba apuntalado por la constitución de 1856, que surgió al influjo de la batalla de Caseros y tuvo vigencia a lo largo de casi 30 años. El texto, al otorgar a los gobernadores un mandato bianual y la prohibición de la reelección consecutiva, procuró contrarrestar la gran concentración de poder que habían ostentado los gobernadores de la etapa rosista. Esas restricciones no se aplicaron a los integrantes del poder legislativo, que sí podían ser ratificados en sus cargos, e implantaron un diseño institucional que derivó en la subordinación de las atribuciones del ejecutivo a los dictados de la Sala de Representantes, que a su vez cumplía las funciones de Colegio Electoral. Esto dificultó la construcción de un liderazgo consistente por parte de los gobernadores y otorgó cierta dosis de inestabilidad a la dinámica política (BRAVO y FERULLO, 2014).

Como contrapartida, en 1884, contexto de consolidación del estado nacional y preponderancia roquista, la constitución provincial fue reformada luego de dos instancias fallidas en 1872 y 1881. Como contrapartida, la carta apuntó esta vez a fortalecer el poder ejecutivo, prolongando un año más su gestión y posibilitando su reelección no consecutiva, y también incorporando junto al de Gobierno, un nuevo Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública. A su vez, la implementación del sistema bicameral jerarquizó el poder legislativo asignándole importantes funciones como el juicio político a los funcionarios públicos, potestad que reflejaba la injerencia de los legisladores en la estructura administrativa, conjuntamente con la ampliación de sus mandatos. Se incrementó el universo de actores que pudieron incorporarse al elenco gubernamental local, al dejar de ser requisitos obligatorios la propiedad y la fortuna. Por otra parte, la creación de un Colegio Electoral permanente cercenó las funciones electivas de la Legislatura e hizo explícitos los alineamientos políticos a través del voto nominal. Esto fue severamente cuestionado por los grupos opositores que lo consideraron factor clave para asegurar la continuidad política del

---

<sup>40</sup> Natalio Botana lo señala como el político tucumano de mayor jerarquía en el período 1880-1916, siendo el único en desempeñarse en los tres poderes del estado tanto como gobernador, Ministro del Interior, Senador Nacional y presidente de la Corte Suprema de Justicia. Era además primo de Roca y adhirió a sus directrices políticas.

oficialismo. Asimismo, a pesar de que el poder judicial resultó ampliado y reorganizado a través de la creación del Superior Tribunal de Justicia, los jueces podían ser ahora removidos de sus cargos, colocándoselos bajo la órbita del ejecutivo, que consiguió mecanismos más eficaces para la lucha política. De esta manera, si bien la reforma otorgó mayor consistencia institucional al ensanchar el entramado y la complejidad de la organización del estado, y contribuyó a la estabilidad política dilatando los cargos y espaciando los ciclos electorales, el sistema resultante no se distinguió por la armonía ni el equilibrio. Al permitir una mayor injerencia del gobernador sobre el Colegio Electoral, lejos de asegurar el consenso, profundizó la división y conflictividad políticas.

#### Divisiones al interior del PAN: rochistas, juaristas e irigoyenistas

Las disputas de poder ante los comicios presidenciales de 1886 hicieron virar las alianzas y fidelidades dentro del entramado roquista provincial, que comenzó a complejizarse en torno a las distintas ligas internas al PAN que configuraron los grupos rochista, juarista e irigoyenista. En este sentido, existió un desfase entre el apoyo tardío de Roca por Juárez, y el de las fracciones políticas provinciales que ya habían definido sus opciones. A diferencia de las elecciones presidenciales de 1874 y 1880, los distintos sectores políticos de la dirigencia tucumana no consiguieron solapar las discrepancias y arribar a un consenso en torno a un candidato común. En este contexto se organizaron 12 clubes políticos y comités, entre los que se destacaron los Clubes de la Juventud, compuestos por estudiantes y dependientes de casas de comercio, cuya edad no les permitía el acceso al voto. Tanto este tipo de agrupaciones como la mayor participación de los extranjeros, evidenciaban una ampliación del universo de actores implicados en los procesos de politización.

En Tucumán, la candidatura de Rocha encontró dificultades para reunir partidarios, a causa de su incipiente organización y ausencia de liderazgos, aun cuando un exiguo mitrismo engrosó sus filas. Entre sus principales actores figuraban los ex gobernadores José Posse, Tiburcio Padilla, Federico Helguera y Domingo Martínez Muñecas, todos ellos figuras políticas que habían perdido protagonismo desde comienzos de los años ochenta. El rochismo se caracterizó por una novedosa estructura organizativa, que desplegó un amplio abanico de comisiones y delegados. En torno a las primeras figuraban las de propaganda, encargadas, entre otras tareas, de hacer llegar los periódicos porteños a los departamentos tucumanos, y entre los segundos encontramos a agentes que recorrían el interior de la provincia para comprometer personalmente a los amigos a no ceder su voto por las otras fracciones. A pesar de esto, y al no poder establecer alianzas electorales con juaristas ni con irigoyenistas, los rochistas tucumanos poseyeron escaso margen de maniobra, conformándose como un grupo débil y con una presencia minoritaria en la campaña.

Los juaristas, por su parte, se organizaron en torno a un grupo de políticos jóvenes encabezados por Lídoro Quinteros, Silvano Bores, Ambrosio Nougués y Emidio Posse, quienes ocupaban empleos en dependencias nacionales como la Escuela Normal, la Oficina de Correos o el Banco Nacional. Si bien no tuvieron éxito en la búsqueda de adhesiones a la candidatura de Quinteros al interior del Colegio Electoral, sí lograron la renuncia anticipada del gobernador Santiago Gallo (1884-1886), a través de una discusión constitucional que restringía la duración de su mandato. A pesar de dicha victoria, no consiguieron imponer a su sucesor, recayendo el nombramiento en el irigoyenista Juan Posse, quien se mostró renuente a ampliarles espacios de poder. Esto llevó a los juaristas, una vez agotadas las vías de negociación, a generar los disturbios necesarios para que el gobierno nacional declarase una intervención federal que les permitiera arribar al poder.

Por otro lado, el grupo irigoyenista se conformó en torno al oficialismo de Gallo, cuyos seguidores ocupaban los principales cargos ejecutivos y legislativos de la provincia. Los apoyos políticos decisivos para que la liga más pequeña del país se impusiera electoralmente en Tucumán, se relacionaron con la frontal defensa que realizó dicho candidato de la industria azucarera, cuestión que se había manifestado a través de medidas concretas como la rebaja de los fletes ferroviarios en 1884, cuando ocupaba el cargo de Ministro del Interior. Además, siguiendo el ejemplo norteamericano, el candidato emprendió un inédito viaje de campaña por el interior del país, cuyo objetivo fue conferenciar personalmente con los amigos políticos y entrar en contacto con las distintas realidades imperantes a lo largo del territorio nacional.

Dicho periplo, que hizo escala en Tucumán, no estuvo exento de sobresaltos. En la localidad de Monteagudo, por la madrugada, un desconocido abordó con un revolver el tren en el que se encontraba el candidato, dando muertas a Irigoyen y vivas a Juárez. En el marco de este contexto político amenazante, se fue gestando un discurso de defensa de las autonomías provinciales y de reconfiguración del federalismo, en oposición a las imposiciones centralistas del candidato oficial. Asimismo, las disputas reseñadas hicieron que Tucumán pasara de alinearse con Roca, a ser un distrito dividido por otros liderazgos. La provincia no dio sus votos por Juárez Celman, pero sí por el vicepresidente Pellegrini. Esto fue visto desde la óptica nacional como una peligrosa afrenta que deslegitimaba al nuevo mandatario y su resolución vendría un año más tarde por la vía de las armas. Se clausuraba de ese modo, un período de veinte años de regular funcionamiento político e institucional.

#### Revolución juarista e intervención federal

A fines de mayo de 1887 fue publicado en la imprenta del diario juarista *El Deber* un folleto anónimo titulado *La Porra*, que contenía calumnias en contra de las autoridades provinciales y que fue repartido a través de la Oficina de Correos. Su

autor era el español Paulino Rodríguez Marquina, quien se refugió de las autoridades policiales en la oficina de enganche del ejército nacional. Por su parte, Silvano Bores, rector de la Escuela Normal y redactor del periódico antes mencionado, se encargó de aumentar la difusión de dicho folleto a través de su reproducción en la prensa. Esto condujo a su arresto inmediato, junto a los tipógrafos y al administrador de *El Deber*, acontecimiento que no tardó en ser eje de debates en el Congreso nacional en torno a la libertad de prensa, como así también en los diarios porteños que evaluaron la idoneidad de la medida adoptada. En ese marco, el presidente Juárez Celman envió a Tucumán a Salustiano Zavalía (hijo) con el objeto de investigar lo ocurrido, decisión que fue interpretada como una intervención federal encubierta, que avanzaba sobre la soberanía provincial y anulaba el papel del gobernador como agente natural del presidente, estipulado en la constitución nacional (NAVAJAS, 2016).

El domingo 12 de junio, en un contexto próximo a las elecciones para senadores y electores en las cuales veían restringidas sus posibilidades de triunfo a merced de las fuerzas del oficialismo provincial, un grupo de juaristas al mando de Quinteros, Bores y Vázquez, junto a refuerzos del ejército y la policía venidos desde Córdoba, y al amparo del Ministro de Guerra, hicieron estallar una revolución en contra del gobierno de Juan Posse. De manera conjunta sumaban alrededor de 200 personas que tomaron el cabildo donde se encontraba el ministro de gobierno, y la catedral, en la cual el gobernador y su comitiva escuchaban misa. Los enfrentamientos se prolongaron durante todo el día y alcanzaron niveles inéditos de violencia que culminaron con 40 muertos y 60 heridos. Al tiempo que las fuerzas del gobierno fueron derrotadas y se encarceló a la mayoría de las autoridades, se experimentaba un cambio cualitativo en las formas de acceso al poder.

El gobernador Posse pidió la intervención federal a la provincia, pero ésta fue aprobada por el Congreso bajo la dirección de Zavalía, funcionario acusado de haber colaborado con los revolucionarios y de no brindar asilo al gobernador y sus funcionarios. En esa dirección, el interventor declaró la ilegitimidad de Posse, los miembros de la legislatura y del Colegio Electoral como autoridades legalmente constituidas, y realizó un llamado a elecciones que dio por resultado un drástico recambio del elenco político provincial. De los 22 diputados electos, 17 no registraban antecedentes en cargos legislativos, mientras que Quinteros ocupó la gobernación y Bores fue nombrado ministro de gobierno. Un síntoma adicional de este contexto de excepción, fue el vacío circunstancial de prensa local, que fue llenado por los periódicos porteños a través del envío de correspondientes a la provincia (NAVAJAS, 2016). De esta forma, una revolución amparada por el poder central fue la vía de acceso al poder del juarismo. Años más tarde, la fracción derrotada fue la base sobre la que se gestó la Unión Cívica Radical como oposición al régimen imperante, y que rearticuló los contrapesos de la dinámica política tucumana.

## **Del desafío radical al retorno del PAN (1890-1905)**

### Las revoluciones de 1890 y 1893

Caracterizada por la arbitrariedad y la concentración de poder que definió al Unicato, la gestión presidencial de Juárez Celman levantó resistencias que se vieron amplificadas por la crisis económica de 1890. En este marco, un grupo de descontentos encabezados por Leandro Alem, Aristóbulo Del Valle, Irigoyen y Mitre conformó en Buenos Aires una coalición política denominada Unión Cívica de la Juventud. Su funcionamiento se estableció en torno a una carta orgánica, comités y convenciones que elegían candidatos a través del voto secreto. Dicha estructura descentralizada se enlazó con organizaciones seccionales, por circunscripción, provinciales y nacionales (ALONSO, 2000). Este tipo de ordenamiento interno, que se asemejaba a modelos norteamericanos, implicó el inicio de un camino de modernización para los partidos políticos argentinos que otorgó, a través de reglamentaciones permanentes, un cierto margen de previsibilidad a las prácticas y procedimientos partidarios que con el tiempo se hicieron extensivos a todo el arco político.

La nueva agrupación proponía un regeneracionismo moral que se lograría a través del compromiso ciudadano en defensa de la república y en contra del régimen político fundado por el PAN, que consideraba había desplazado el espíritu público por el mercantil (HIRSCH, 2010). Esta tarea tendría como principal bandera y estrategia de acción a la revolución. En julio de 1890, las rebeliones armadas lograron materializarse en la Capital y extenderse a algunas provincias. A pesar de ser sofocadas militarmente, obtuvieron su primer gran triunfo con la renuncia de Juárez Celman. La Unión Cívica tucumana liderada por un Comité Central, organizaciones juveniles y de obreros, y el recientemente fundado Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, festejó lo ocurrido a través de movilizaciones callejeras que conformaron la primera manifestación pública del grupo político vencido en 1887. En este sentido, a diferencia de sus pares porteños, que señalaban el año 1880 como quiebre de las tradiciones políticas constitucionales y de aniquilamiento de la autonomía provincial, el caso tucumano juzgaba al levantamiento de 1887 como el momento clave en el relato de las libertades perdidas. Esto distinguió la composición de los cívicos provinciales, grupo en el que confluyeron roquistas y mitristas, al tiempo que la figura de Juan Posse expresó un punto de ruptura que se convirtió en emblema de la agrupación (NAVAJAS, 2012).

En Tucumán, la revolución del 90 trajo como consecuencia la renuncia a la gobernación de Silvano Bores, sucesor juarista de Quinteros. Ambos fueron acusados por la oposición de haber sido elegidos ilegítimamente a través de un Colegio Electoral manipulado y, una vez en el mando, de haberse enriquecido de manera ilícita a partir de fondos del Estado. En el nuevo contexto, el ejecutivo fue

ocupado por Próspero García, antiguo mitrista que, al estar acompañado por dos ministros de la Unión Cívica, prometía ser un candidato de transacción entre las partes. Sin embargo, a pocos meses de asumir el mando el nuevo oficialismo desalentó la inscripción electoral de los cívicos haciendo uso de la violencia. Esto devino en graves incidentes que terminaron con la muerte de un obrero, la renuncia de los ministros de García y el desplazamiento de sus apoyos en torno a los grupos juarista y mitrista.

De esta forma, en la provincia, la división de los cívicos ocurrió con anterioridad al Acuerdo Patriótico que firmaron Roca y Mitre en 1891 (FLORES, 2004). Dicho pacto, que concertaba una lista única para suprimir la lucha en los comicios, fue rechazado por los seguidores de Alem y Del Valle, escindiendo al grupo. Mientras los partidarios de Mitre formaron la Unión Cívica Nacional, los anti-acuerdistas se organizaron en torno a la Unión Cívica Radical (UCR), entidad que, junto al partido socialista fundado en 1896, constituyen los dos actores más longevos del sistema de partidos argentino. Entre las características distintivas de la UCR se encontraron la intransigencia política, la defensa de la estrategia revolucionaria, la organización en comités permanentes y la toma de decisiones por aclamación en asambleas. Asimismo, su prédica moralista articuló demandas de transparencia electoral y respeto a las leyes, así como una condena a la corrupción del PAN, rasgo que en Tucumán soslayó su reciente participación en el gobierno. La noción de revolución proclamada por el radicalismo se diferenció, sin embargo, de las concepciones asociadas a ésta durante el siglo XX. No aspiró a cambios económicos o sociales sino que proclamó la defensa del sistema constitucional instaurado en 1853 y las formas de hacer política previas a la llegada del PAN, que reconocían en las manifestaciones públicas, el debate legislativo y las movilizaciones cívicas los canales privilegiados.

La UCR tucumana estuvo compuesta fundamentalmente por roquistas desalojados del poder por la revolución juarista de 1887, lo que nos brinda un ejemplo de la heterogeneidad constitutiva del partido a nivel nacional en relación a las filiaciones políticas de sus miembros. En tal sentido, lejos de la imagen de representante de una clase media en ascenso que suele atribuirse a la UCR, sus planteles dirigentes compartieron la pertenencia social de élite que primó entre los grupos políticos de la época. A su vez, los estrechos lazos con la jefatura de Alem explican que éste visitara la provincia en la temprana fecha de 1891. La organización del nuevo partido giró en torno a un Centro Político Radical y los Clubes Juventud Principista y Unión Cívica del Sur y del Norte, los cuales configuraron un núcleo fuerte de oposición a García, quien había pactado con el acuerdismo. No obstante, dicha oposición no se materializó en apoyos concretos para la fórmula presidencial Irigoyen-Garro, ya que los electores tucumanos de 1892 repartieron sus votos en razón de 9 para Luis Sáenz Peña, quien era el candidato

del PAN, y 5 para Mitre, siendo la primera vez que la provincia no votaba por unanimidad a un candidato presidencial.

En ese contexto, Tucumán fue el quinto foco revolucionario accionado por los radicales en 1893, luego de San Luis, Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes. Ante la oposición conjugada de roquistas y radicales para las próximas elecciones a gobernador García dilató la reunión del Colegio Electoral, haciendo extensivo a Tucumán el estado de sitio que regía en las provincias antes mencionadas. Con esta medida, prolongaba su mandato unos meses y permitía que el Colegio Electoral renovara sus miembros con funcionarios adeptos a su gestión. Al negarse a dar *quorum* a la medida, el resto de los electores fue obligado por la fuerza pública a votar por el candidato oficial, al tiempo que los electores cesantes pidieron la intervención de la provincia. Ante esta situación, y con el objetivo de conservar los valores constitucionales perdidos y la defensa del libre sufragio, la revolución radical estalló en Tucumán el 7 de septiembre y se extendió a los departamentos del interior.

En el desorden desatado por el alzamiento y narrado por uno de sus protagonistas, se destacaba la participación de algunas mujeres de sectores populares como informantes estratégicas y suministradoras de víveres. Entre ellas sobresalía “la negra Petrona” quien al ser caracterizada como “irigoyenista roja, es decir rosista o mazhorquera” (LÓDOLO, 2016) enlazaba diversas identificaciones partidarias y visibilizaba que las filiaciones políticas trascendían no tan sólo el universo masculino sino también el de las mujeres de élite. A través de su oficio como empanadera y su habitual recorrido de venta, Petrona había circulado sin levantar sospechas por el domicilio particular del gobernador como así también por casa de gobierno. Ahí había escuchado que el primer mandatario daba infructuosas órdenes de “degollar” a los revolucionarios, noticia que sin embargo se apresuró a transmitir.

Transcurridas dos semanas desde su inicio el movimiento revolucionario tomó control de la estación Sunchales del Ferrocarril Central Norte, lo que decidió al presidente Sáenz Peña a enviar al 11° batallón de infantería para custodiar los edificios nacionales en la provincia. Sin embargo, el jefe de dicho destacamento no respetó el mandato de imparcialidad ordenado por el ejecutivo nacional, y colaboró con el gobierno de García en contra de los revolucionarios. En respuesta a este accionar un grupo de oficiales y soldados proclamaron su apoyo a los radicales, lo que finalmente generó la caída de las autoridades oficiales. Los radicales se hicieron cargo provisionalmente del gobierno por medio de una Junta Revolucionaria que nombró gobernador, arrestó a 68 colaboradores del oficialismo, y definió al movimiento revolucionario como de alcance nacional. Fue entonces cuando el gobierno central envió un enorme contingente formado por 1.200 hombres para reprimir a un movimiento que redoblaban en fuerzas. Debido a los descarrilamientos, las vías levantadas y demás obstáculos puestos por los rebeldes,

el viaje duró 4 días (PÁEZ DE LA TORRE, 1984). Ante tamaña ofensiva, los revolucionarios comenzaron a darse a la fuga, saquear la ciudad y ante la imposibilidad de resistir, presentaron su rendición.

Acto seguido, la provincia estuvo sometida bajo jurisdicción militar por casi dos meses, en los que estuvieron cerrados la legislatura, la prensa, los tribunales y los bancos. De esta manera, la virulencia política reactivada por la revolución derivó en un proceso de desarticulación que resultó perjudicial para el regular funcionamiento institucional. Tucumán volvía a perder su autonomía en detrimento del poder central, proceso que se había iniciado en 1887 para agudizarse en 1893. A su vez, la revolución tucumana se distinguió de las de otras provincias ante la dilación de veinte días en el envío de tropas por parte de las autoridades nacionales, a lo que se sumó la falta de celeridad de los procesos judiciales a los detenidos, que estuvieron en prisión por aproximadamente cinco meses. En este sentido, el proceso implicó un recrudecimiento de los antagonismos políticos. Finalmente, Tucumán fue intervenida en diciembre y en el marco de la abstención de la UCR se nombró gobernador al acuerdista y ex ministro de García, Benjamín Aráoz, y en la cartera de gobierno al teniente Lucas Córdoba. De esta forma, los radicales quedaron sin representación en el ejecutivo, que se nucleó en torno a una reciente agrupación denominada Partido Provincial, cuyo desenvolvimiento fue central en la dinámica política durante la década siguiente.

#### El roquismo vuelve a la escena: el Partido Provincial bajo el liderazgo de Lucas Córdoba (1895-1904)

Actuando en consonancia con el PAN a nivel nacional, el Partido Provincial surgió de la unión de los antiguos partidarios de García con los acuerdistas, y posicionó dos veces a Córdoba, amigo personal de Roca, como gobernador de la provincia (1895-1898 y 1901-1904). La oposición política se circunscribió a un pequeño grupo de radicales intransigentes, ya que luego del suicidio de Alem en 1896 y tras la defensa de la UCR de un liberalismo económico que iba en detrimento de la protección arancelaria precisada por la industria azucarera, la mayor parte de los radicales se volcaron al Partido Provincial. De esa forma, Córdoba obtuvo el apoyo de industriales, plantadores de caña y empleados públicos, contó con mayoría de adeptos en la legislatura provincial y construyó fluidas relaciones con las autoridades centrales.

Tras los tumultuosos episodios desarrollados durante los años previos, la gestión del luquismo se relacionó con la vuelta al orden, el mejoramiento educativo, la derogación de las leyes de conchabo<sup>41</sup> y un amplio programa de obras públicas en el que resultó prioritario el manejo de las aguas corrientes y de riego,

---

<sup>41</sup> En abril de 1896 el Partido Socialista de Buenos Aires organizó un mitin en contra de las leyes de conchabo para reivindicar los derechos de los trabajadores, en el marco de reclamos generales que giraban en torno a la jornada laboral de ocho horas y a la organización de un partido de los trabajadores (REYES, 2016).

pretendiendo contrarrestar el patrimonio de las acequias privadas con el poder supervisor del estado, y la instalación de talleres ferroviarios a través de fondos enviados desde la nación. Asimismo, los objetivos del gobernador apuntaron a la diversificación productiva y la equidad social a través del afianzamiento de la pequeña y mediana propiedad, lo que generó el apoyo de los productores agrarios quienes, a través de documentos rubricados por cientos de firmas, secundaron la decisión del ejecutivo de resolver viejas demandas (BRAVO, 2008).

Desde 1895, sin embargo, la convergencia de intereses de los sectores industrial y cañero fue puesta en jaque por una crisis de sobreproducción que saturó el mercado, provocó la baja del precio del azúcar, el cierre de ingenios y la quiebra de productores. Reflejo de este panorama fue la fundación de los Centros Azucarero y Cañero, creados con el fin de defender los intereses respectivos de empresarios y productores durante estos años difíciles. Córdoba afirmó que las soluciones debían provenir del acuerdo en el seno de los industriales, y entre éstos y los plantadores y obreros. Al no resolverse satisfactoriamente, la crisis azucarera redundó en una creciente conflictividad política y social.

En ese contexto, durante sus dos administraciones, el luquismo pretendió paliar los desequilibrios a través de la implementación del Código Rural, las leyes machete de 1902 y el proyecto de construcción del dique el Cadillal a partir de una patente adicional de  $\frac{1}{2}$  centavo por cada kg de azúcar elaborada. Las leyes machete contemplaban por primera vez una política de regulación azucarera que conjugaba la limitación del cultivo y la destrucción de una parte de los cañaverales en pie, con una indemnización de los industriales a los cañeros que cumplieran con dicha directiva. Este conjunto de medidas y reglamentaciones tornaron hostiles las relaciones entre el gobierno y los industriales, al punto que estos últimos recurrieron a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para vetarlas. Pese a obtener un fallo favorable que proscribió las leyes machete, su vigencia ya había salvado de la ruina a numerosos plantadores (PÁEZ DE LA TORRE, 1987).

En esta línea, el luquismo enfrentó problemas acuciantes con medidas contundentes, se mostró permeable a una cuestión social que creía ineludible pero que muchos otros gobernantes no se decidieron a abordar y se adelantó en la delineación de proyectos que terminarían de ser llevados a cabo décadas después. Por estos motivos, las administraciones de Córdoba poseyeron un tinte progresista que las distinguió de otras abordadas a lo largo de este capítulo, aunque esto no implicó la ausencia de turbulencias sociales que comenzaron a manifestarse con más fuerza. Hacia 1904 se produjo la primera protesta masiva de los trabajadores azucareros iniciada en el ingenio San Miguel, que luego se extendió a todas las fábricas del departamento de Cruz Alta (PÁEZ DE LA TORRE, 1987). La huelga se prolongó por un casi un mes en época de zafra y requirió para su resolución la intervención del gobernador y de un representante de la flamante Unión General de Trabajadores, entidad controlada por los socialistas que se fundó en esa coyuntura.

Córdoba aunó por la armonía entre los intereses de las fábricas, los plantadores y los más de 80.000 obreros de la provincia, aduciendo que se había arribado sólo a una solución provisoria. El cese al paro se produjo luego de la aceptación de casi todos los requerimientos obreros en la mejora de las condiciones laborales.

En adelante, los desencuentros entre el gobierno y los industriales se materializaron a través de la organización de un partido político de oposición denominado Unión Popular y encabezado por propietarios de importantes ingenios azucareros como Brígido Terán, José Frías Silva y Luis F. Nougués. Los dos últimos, quienes eran tío y sobrino respectivamente, tuvieron un rol protagónico en la vida política provincial durante los años subsiguientes. El nuevo partido rechazó la intervención del Estado en materia de regulación económica, propuso una menor carga impositiva para la actividad comercial e industrial azucarera y auspició una mayor transparencia electoral a través de las páginas de su periódico *La Reacción*. Una vez instaladas sus juntas de ejecutiva y de gobierno, comenzó con rapidez a fundar comités a lo largo de la provincia. La hostilidad de los miembros de la Unión Popular por el luquismo se hizo extensiva al roquismo a nivel nacional, en un momento en que se debatían las candidaturas presidenciales de 1904 y se presenciaba la ruptura entre Roca y Pellegrini. La decisión del primero de ellos de imponer a Quintana, quien representaba la expresión más genuina de librecambismo, se manifestó peligrosa para los intereses azucareros.

Por su parte, Pellegrini organizó su propia agrupación, el Partido Autonomista, que sustentó un programa de reforma política, proteccionismo económico y legislación social (BRAVO, 2008). En esa dirección, y ante el apoyo de Córdoba a la candidatura de Quintana, muchos de los industriales y grandes cañeros que aún lo sostenían viraron a la Unión Popular, que se alineó con el pellegrinismo. El resultado de las elecciones presidenciales reflejó la fuerza electoral de la Unión Popular que consiguió a sólo ocho meses de su formación seis electores que apoyaron a Mauricio Daract<sup>42</sup> contra los doce electores del Partido Provincial que votaron a Quintana.

### El Partido Democrático y la intervención federal de 1905

A finales de su segundo mandato, la declinación política del luquismo volvió a manifestarse en la imposibilidad del gobernador por imponer a un sucesor. En lugar de su ministro Neptalí Montenegro, Córdoba tuvo que negociar con Roca un candidato que no despertara las resistencias de los populares, y que se encontrara en un punto equidistante entre ambos partidos. El elegido fue el juez y ex ministro de García, José Olmos, quien sin embargo recibió duras críticas al incorporar en su gabinete a Quinteros. El gobernador también intentó alivianar la animosidad de la

---

<sup>42</sup> Daract había sido el Ministro de la Corte Suprema de Justicia que falló a favor de los industriales en relación a la inconstitucionalidad de las “leyes machete”.

Unión Popular mediante la rescisión del contrato con la empresa constructora de El Cadillal y más tarde conceder un ministerio a uno de sus partidarios, Rufino Cossio (BRAVO, 2008). Con el objetivo de apuntalar su poder, en junio de 1905 seguidores de Olmos fundaron el Partido Demócrata.<sup>43</sup>

Por su parte, la agrupación de Córdoba ahora denominada Unión Provincial, seguía controlando la mayoría en la legislatura y presionó al gobernador al no sancionar el presupuesto, sobre todo a partir de que el mandatario se negara a aumentar las dietas de los representantes. La cuestión intentó ser resuelta a través de un decreto del ejecutivo que convocaba a elecciones provinciales de acuerdo al censo de 1905, con el objetivo de equilibrar los apoyos legislativos a su favor. La oposición luquista desconoció dicho decreto y sólo concurrió a las mesas estipuladas con anterioridad al mismo, lo que desembocó en comicios convulsionados que dieron por resultado cámaras dobles de diputados, senadores y electores, con la consecuente ocupación policial de sus recintos de reunión. La irregularidad de dichos procedimientos dio lugar a una intervención federal en septiembre de 1905, que a diferencia de la de 1893 en la que se había restaurado el orden tras una revolución radical, esta vez el inconveniente a solucionar era de índole institucional. Finalmente el Congreso Nacional, cuyos representantes tucumanos respondían al luquismo, reconoció que las cifras de la representación política sólo podían ser modificadas por la Legislatura provincial y no por el ejecutivo.

De ese modo, la intervención convocó a elecciones para reorganizar la Legislatura y el Colegio Electoral dando por resultado 2.993 votos para la Unión Popular contra 2.591 del Partido Demócrata y 1.974 de la Unión Provincial (PÁEZ DE LA TORRE, 1973). La vitoria de los populares, aunque no ostentaba una diferencia significativa en relación a sus oponentes, marcaba un precedente que se afianzaría en elecciones futuras impulsado por el peso de los industriales azucareros en el escenario político provincial. Olmos mantuvo su cargo, pero ante la convocatoria de la nueva Cámara de Diputados para la reforma de la constitución provincial de 1884 se dio también ingreso al pedido, por primera vez en la provincia, de juicio político al primer mandatario. Se lo acusaba de violación del derecho de reunión, participación de empleados públicos en las luchas electorales, creación de cargos fuera de presupuesto, demoras para cubrir una cartera ministerial y otras imputaciones que lejos de ser excepcionales, podrían haberse hecho extensivas a cualquier otra administración de la época (PÁEZ DE LA TORRE, 1973). Tras la retirada de los legisladores demócratas del recinto legislativo, el número de votos resultante de la unión entre populares y provinciales habilitó el desenvolvimiento del proceso. La Cámara de Diputados dio lugar a la causa del juicio derivándola al Senado y suspendió a Olmos en su cargo. El gobernador, luego de diversas

---

<sup>43</sup> Entre sus figuras más representativas figuraban Melitón Camaño, Zenón Santillán, Alfredo Guzmán y Emilio Sal, entre otros.

estrategias que intentaron sortear su suerte en el proceso de enjuiciamiento, presentó su renuncia.

### **Los gobernadores-industriales y el reformismo conservador**

La convergencia de intereses de la Unión Popular con la Provincial no se limitó al enjuiciamiento de Olmos sino que se fraguó en el acuerdo en torno al futuro gobernador de la provincia, Luis F. Nougués, quien era el líder del primero de los partidos. Durante su gobierno las convulsiones políticas se aplacaron, las obras hídricas del luquismo encontraron continuidad y la constitución provincial pudo ser modificada en 1907, suprimiendo el Colegio Electoral permanente y extendiendo los mandatos de diputados, senadores y miembros del ejecutivo a 4 años. A partir de allí y a lo largo de la década de 1910, una amplia obra legislativa fue desplegada en consonancia con un grupo de políticos liberales encabezados por Juan B. Terán y Alberto Rougés, que consideró necesaria la intervención del Estado en materia laboral, sanitaria, educativa y habitacional para mejorar la situación de los sectores populares (BRAVO, 2007). En esa dirección se ampliaron los derechos y garantías constitucionales, reflejados en la sanción de las leyes de descanso dominical, fondos y pensiones para agentes estatales y amparo del hogar. Dicho reformismo conservador formó parte de la configuración de un régimen de hegemonía gubernamental en el que sus protagonistas intentaron encauzar las directrices políticas y la concesión de derechos sociales.

En cuanto a los partidos políticos de oposición, la UCR se encontraba fuertemente debilitada tras la muerte de Alem; a pesar de dar ciertas señales de crecimiento a comienzos de siglo no logró sortear un estado de desarticulación que culminó bajo el impulso de la reorganización comandada por Hipólito Yrigoyen. Por su parte, los socialistas ganaron visibilidad pública a través de conferencias y marchas, aunque muchas de ellas fueron severamente reprimidas. Esto ocurrió por ejemplo en enero de 1908 cuando ante una concurrencia de 700 obreros, la jornada culminó con la detención de los principales oradores por parte de la policía. Por último, la alianza entre la Unión Popular y Provincial fue efímera. El partido bajo la dirección de Córdoba, ahora alejado del oficialismo, se alió con el Partido Democrático para las elecciones de diputados nacionales de 1908 bajo el nombre de Partidos Unidos. Sin embargo, dichos esfuerzos no pudieron contra el oficialismo que al ganar la elección dio un tiro de gracia al luquismo. Las reiteradas acusaciones de fraude y nepotismo realizadas contra la Unión Popular no fueron suficientes para evitar que el partido que había dirigido por más de una década el destino político de los tucumanos comenzara a desintegrarse.

### **La división del conservadurismo y la reorganización radical**

Las turbulencias volvieron a reactivarse durante la gobernación de José Frías Silva (1909-1913) ante la falta de transparencia y manipulación electoral. Estos

conflictos se desplegaron durante una etapa caracterizada a nivel provincial por el fuerte entrelazamiento de los vínculos familiares, los negocios azucareros y los cargos políticos, y en el plano nacional por la agitación de la campaña presidencial de Roque Sáenz Peña. En defensa de dicha candidatura se desglosó de la Unión Popular el Partido Independiente, apoyado por el gobernador. Como contrapartida, un grupo que respondía a Roca y era liderado por el ex gobernador Miguel Nogués, se escindió del oficialismo para pasar a las filas de la oposición.

Estas fragmentaciones hicieron eclosión durante las elecciones para diputados y senadores nacionales de febrero de 1909, en las que se discutió al interior de la Unión Popular si debían o no reelegirse a los funcionarios vigentes. Los cambiantes posicionamientos de los miembros de dicho partido generaron revuelo entre los legisladores que promovían la reelección y los que ansiaban ingresar a dichos cargos como Nogués, que junto a otras figuras importantes presentaron sus renuncias al partido. Ante tamañas presiones, Frías Silva, todavía al mando de la parte mayoritaria de la Unión Popular, reafirmó su posición a favor de la reelección, beneficiando a los magistrados vigentes y asegurándose que Nogués no accediera a una senaduría. Con esta medida avaló la crisis de su partido que, a menos de un año de gestión, se profundizó con la dimisión de su ministro de gobierno, quien era hermano de Nogués. Los domicilios de los electores disidentes o antireeleccionistas que no se presentaron a votar fueron allanados por la policía, que obligó a los funcionarios a dar *quorum* en una votación favorable al oficialismo, manteniéndolos encerrados en la legislatura toda la noche.

La situación fue severamente cuestionada por la oposición y se agravó en las siguientes elecciones a legisladores provinciales, en las cuales se constituyeron cámaras dobles. Esta vez, sin embargo, el pleito no dio lugar a una intervención federal sino que fue resuelto por el presidente Figueroa Alcorta, que se entrevistó con los representantes de los partidos y decidió que el oficialismo concediera a la oposición tres bancas más en el Senado y siete más en Diputados (PÁEZ DE LA TORRE, 1973). La falta de apoyos a la gestión de Frías Silva se agudizó en 1910 cuando la Unión Popular sufrió otra escisión que dio origen al Partido Constitucional dirigido por Luis F. Nogués y compuesto por antiguos luquistas como Neptalí Montenegro junto a algunos demócratas y mitristas.

En ese marco, el oficialismo adquirió el nombre de Partido Conservador. Frías Silva no pudo enfrentar con éxito la fuerte oposición legislativa y los férreos ataques de la prensa, al punto que presentó su renuncia en 1912. Esta no fue aceptada por la Legislatura ni por el presidente Sáenz Peña, quien le pidió que lo reconsiderara. Los vaivenes políticos y las dificultades de su gestión se vieron reflejados en los numerosos cambios de gabinete y en su explícito deseo de salir de la vida política y abocarse a su rol de industrial azucarero.

Su sucesor, Ernesto Padilla (1913-1917), continuó la línea de gobiernos conservadores. El antiguo partido Unión Provincial desapareció al asumir Lucas Córdoba la presidencia del Partido Constitucional, que tres años atrás lo consideró su enemigo (PÁEZ DE LA TORRE, 1973). Asimismo, el Partido Democrático fue absorbido por el Independiente, que consiguió cargos en los ministerios provinciales y diputaciones nacionales. No obstante, luego volvió a fundir sus lazos con el oficialismo conservador. En ese contexto, el reposicionamiento de la UCR y la transformación en las reglas del juego electorales impactaron en la dinámica política provincial. Como veremos en el capítulo siguiente, ambos procesos modelaron la trayectoria de los actores de la política tucumana.

### CAPÍTULO 3. LA HEGEMONÍA RADICAL (1916-1943)

Leandro Lichtmajer

(Instituto Superior de Estudios Sociales – UNT/CONICET)

#### I. El cambio en las reglas electorales y el acceso de la Unión Cívica Radical al poder

El proceso reformista alentado por un sector del conservadurismo desde comienzos de siglo reconoció un hito clave en la aprobación de la ley Sáenz Peña en 1912.<sup>44</sup> Este proceso tuvo manifestaciones diversas en los escenarios provinciales; en efecto, las normativas electorales de cada provincia concretaron de manera cambiante la perspectiva reformista. Promulgada una semana antes que la ley Sáenz Peña, la reforma de la ley electoral tucumana de febrero de 1912 dio cauce a las condiciones de voto universal, masculino, adulto y secreto que modelaron, en sus trazos gruesos, las transformaciones introducidas por la nueva legislación a lo largo del país. Sin embargo, la ausencia del principio de obligatoriedad comportó un rasgo clave que la diferenció de otras provincias y de la legislación nacional.<sup>45</sup> Amparados en la falta de instrucción de los electores, entre otros argumentos contrarios a la obligatoriedad, los legisladores del oficialismo rehuyeron la inclusión de esta cláusula y definieron otros mecanismos destinados a robustecer las chances del conservadurismo frente a un radicalismo en crecimiento, tales como el sistema de lista cerrada para los electores de gobernador, mientras que las bancas legislativas de distribuyeron mediante el sistema d'Hondt de representación proporcional (FABRIS, FERRARI y BARBERO, 2002). La ley electoral provincial de 1912 rigió en las elecciones de renovación del poder ejecutivo de finales de ese año, en las que los conservadores se aseguraron un nuevo mandato en manos de Ernesto Padilla, prestigioso abogado e intelectual proveniente de una de las principales familias azucareras de Tucumán.<sup>46</sup>

Entre los factores que explicaron la dificultad radical para vencer al conservadurismo también pueden mencionarse el carácter tardío de la reorganización partidaria en Tucumán –si se la comparaba con la provincia de

<sup>44</sup> La bibliografía sobre el reformismo conservador y la ley electoral de 1912 es vasta. Véase Botana (1977), Devoto (1996), Halperin Donghi (2000), Bertoni y de Privitellio (2009).

<sup>45</sup> En el capítulo relativo a los “Derechos y deberes del elector”, la ley provincial número 1103 estableció que “El sufragio popular es derecho inherente a la calidad de ciudadano argentino y un deber que desempeñara de acuerdo con las prescripciones de la Constitución y de la presente ley, desde los dieciocho años de edad” (art. 8). Ley n° 1103, disponible en Honorable Legislatura de Tucumán, *Digesto Jurídico de la Provincia de Tucumán*, [https://hlt.gov.ar/digest\\_textoley.php?selley=1103](https://hlt.gov.ar/digest_textoley.php?selley=1103). No precisaba, de ese modo, la obligatoriedad, establecida en algunas provincias de manera explícita o a través del establecimiento de penas para quienes no concurrieran a votar (FABRIS, FERRARI y BARBERO, 2002).

<sup>46</sup> Véase la semblanza de Padilla que incluimos en el capítulo II.

Buenos Aires, Córdoba o la Capital Federal— y la capacidad de Padilla para aglutinar las filas conservadoras. Tras la crisis en la que se sumió la UCR hasta finales de la década de 1890, Hipólito Yrigoyen lideró un proceso de recomposición que lo llevó a poner en marcha las principales filiales partidarias. Sobre ese telón de fondo, el Comité Nacional (en adelante CN) eligió autoridades en 1904 y, recuperando una estrategia constitutiva del partido, impulsó una revolución contra el gobierno en 1905. A diferencia de su antecedente de 1893, que tuvo en Tucumán uno de sus epicentros, la revolución de 1905 no impactó en suelo provincial, circunscribiéndose a Capital Federal, Córdoba, Mendoza y Santa Fe. La dispersión de los cuadros radicales provinciales comenzó a subsanarse tardíamente, cuando en 1909 se materializó un proceso de reorganización dominado por las figuras fundacionales del partido.

En ese contexto, los comicios de 1912 fueron el primer ejercicio electoral tras el levantamiento de la abstención. Padilla obtuvo un claro triunfo al duplicar los votos del candidato radical, Pedro León Cornet, importante productor cañero y miembro de la elite azucarera provincial. La obligatoriedad del voto en las elecciones provinciales fue introducida en agosto de 1913, “probablemente como resultado de la presión ejercida por el poder central” , (FABRIS, FERRARI y BARBERO, 2002, p. 71).<sup>47</sup> Sin embargo, el predominio electoral conservador, refrendado en la elección de diputados nacionales de 1914, reveló que los cambios en las reglas del juego político no se tradujeron automáticamente en una transformación en las lealtades partidarias y que el derrotero político provincial se entretejía sobre la mixtura de cambios y continuidades.<sup>48</sup> Como veremos, los efectos de la reforma electoral se desplegaron paulatinamente durante el período de hegemonía radical, impactando en las formas de hacer política de todo el arco partidario.

Durante el mandato de Padilla se afianzó la organización radical, proceso desarrollado en paralelo con la crisis política y financiera en la que se sumió la última gestión del ciclo conservador. La fuerte caída en la recaudación, como consecuencia de una situación de déficit fiscal derivado del descenso en la producción azucarera, se tradujo en dificultades para el pago de los empleados públicos y un creciente malestar social. En ese marco convulsionado, el mandato de Padilla llegó a su fin rodeado de una fuerte dosis de incertidumbre. Como contrapartida, el radicalismo engrosaba sus filas en el territorio provincial y se robustecía mediante la incorporación de un caleidoscopio de dirigentes, cuya diversidad en términos sociales y políticos cifró la impronta policlasista y

---

<sup>47</sup> En la ley número 1162 se modificó el art. 8 de la ley n° 1103, estableciéndose que “Todo elector tiene el deber de votar en cuantas elecciones provinciales fueren convocadas en su distrito”. Ley n° 1162, disponible en Honorable Legislatura de Tucumán, *Digesto Jurídico de la Provincia de Tucumán*, [https://hlt.gov.ar/digest\\_textoley.php?selley=1162](https://hlt.gov.ar/digest_textoley.php?selley=1162).

<sup>48</sup> *Las Fuerzas Armadas restituyen el imperio de la soberanía popular; las elecciones generales de 1946*, Buenos Aires, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1946, p. 361.

heterogénea que signó el derrotero partidario en el período analizado en este capítulo (FERRARI, 2008). En las filas radicales convivieron, conflictivamente, desde industriales azucareros hasta productores cañeros y agrícola-ganaderos de diferentes escalas, profesionales urbanos y comerciantes, como así también funcionarios estatales de múltiples procedencias. La variedad en términos socio-profesionales se condensaba con un amplio abanico de trayectorias políticas, combinándose las figuras radicales de larga data, algunas originadas en la etapa fundacional del partido, con los cuadros de incorporación reciente, provenientes, en muchos casos, del archipiélago de grupos englobados bajo la etiqueta conservadora.

El crecimiento de la organización partidaria, en desmedro de un oficialismo en repliegue, se patentizó en la campaña electoral para los comicios presidenciales de abril de 1916. Los grupos dominantes dentro del conservadurismo, encabezados por los ex miembros del partido Constitucional, formaron en Tucumán una filial del partido Demócrata Progresista con el fin de apoyar la candidatura presidencial de Lisandro de la Torre. El claro triunfo radical, que se impuso por casi 10.000 votos, señaló un antecedente clave de cara a las elecciones de gobernador, programadas para diciembre de ese año.<sup>49</sup> En tal oportunidad, la apuesta conservadora se recostó sobre Alfredo Guzmán, conspicuo representante del empresariado azucarero provincial. Las filas radicales, por su parte, presentaron las candidaturas de Juan Bautista Bascary (lista roja) y Pedro G. Sal (lista azul), división que replicaba, con singularidades provinciales, la disputa que antecedió el triunfo de Yrigoyen a nivel nacional (MUSTAPIC, 1984). Diferenciaban a ambos candidatos sus trayectorias políticas previas y, fundamentalmente, su ubicación en las coordenadas políticas nacionales. Bascary era un comerciante azucarero acomodado, recientemente incorporado a las filas de la UCR, que reivindicó su lealtad al liderazgo yrigoyenista y esgrimió un discurso de reparación social, dotado de un fuerte cuestionamiento a las prácticas políticas identificadas con los acuerdos notabiliares y el desprecio por la voluntad popular. También vinculado a la agroindustria azucarera, entre otras actividades, Sal era un importante productor cañero, de larga trayectoria en el partido, de antigua militancia mitrista. A diferencia de Bascary, cimentó una posición moderada ante los conservadores y reivindicó la defensa de las autonomías provinciales frente al control centralizado del CN promovido desde las filas yrigoyenistas (BRAVO, 2008, p. 192).

Los comicios favorecieron a la lista roja, que triunfó en siete de los once departamentos de la provincia. Esto le permitió alcanzar mayoría y *quorum* propio en el Colegio Electoral, organismo de representación indirecta, heredado de la tradición decimonónica, que pervivió hasta la década de 1990, si se exceptúa una fugaz aplicación del voto directo durante las primeras gestiones peronistas. El conservadurismo, por su parte, triunfó en cuatro departamentos, desempeño que lo

---

<sup>49</sup> *Las Fuerzas...*, cit. p. 373.

confinó a un lugar minoritario en el Colegio pero le aseguró, en virtud del caudal previo, una posición mayoritaria en las cámaras de diputados y senadores. A una distancia considerable se ubicó la UCR Azul, que consiguió seis escaños legislativos, y el socialismo que, acorde a sus fraccionamientos a nivel nacional, presentó dos partidos en la provincia (Socialista y Socialista Argentino, que respondían al liderazgo de Juan B. Justo y Alfredo Palacios, respectivamente), sin obtener representación en el Colegio ni las Cámaras.<sup>50</sup> Con la mayoría del Colegio en sus manos, los radicales rojos proclamaron a Bascary en abril de 1917. Una nueva etapa política se iniciaba en la provincia.

## **II. Las transformaciones en las formas de mediación partidaria y las prácticas políticas**

La dinámica electoral inaugurada en la provincia en 1916 signó la correlación de fuerzas durante los comicios desarrollados hasta finales de los años veinte, cuando la división del conservadurismo y un nuevo cambio en las reglas electorales modificaron parcialmente las coordenadas previas. Hasta entonces, las organizaciones partidarias filiadas en el radicalismo y el conservadurismo concentraron alrededor de un 90% de los votos en las elecciones ejecutivas desarrolladas entre 1916 y 1928, relegando al socialismo a un rol secundario en términos electorales, aunque dotado de cierta relevancia en el debate legislativo y la agenda pública. Los radicales predominaron electoralmente al reunir, en una o más organizaciones, entre un 50 y un 60% de los votos y triunfar en la mayoría de los departamentos, obteniendo el caudal de electores suficiente para lograr el ansiado *quorum* en el Colegio Electoral y ungir gobernadores. Los conservadores, nucleados desde 1917 en el partido Liberal, cosecharon entre un 30 y un 40% de los sufragios, volumen que si bien les permitió alcanzar un número relevante de electores no les bastó para oponer una resistencia contundente a la UCR en los sucesivos Colegios Electorales. El predominio radical en elecciones ejecutivas no debe, sin embargo, opacar otras lógicas que estructuraron la disputa electoral. Por un lado, la pujante oposición liberal en algunos comicios legislativos, tales como las elecciones de diputados nacionales de 1919, 1924 y 1926, en las que se alzó resonantes triunfos en desmedro de un radicalismo dividido. Por otro lado, el mayor grado de fragmentación que se observó en las elecciones legislativas provinciales, traducido en la formación de numerosas organizaciones departamentales, filiadas a través de vínculos cambiantes y no siempre directos con los partidos de alcance provincial. Las organizaciones departamentales capitalizaron las posibilidades de una ley electoral asentada en la lógica de representación proporcional, que mencionamos más arriba.

---

<sup>50</sup> *El Orden* (en adelante *EO*), 21/12/1916.

De ese modo, si se observa a grandes rasgos el periodo comprendido entre la reforma de 1912 y el golpe de Estado de 1930 se reconoce una dinámica político-electoral más abierta respecto a la etapa finisecular, en la que, como se señaló en el capítulo II, el carácter competitivo de las elecciones y las posibilidades reales de lograr una alternancia en el poder a través de las urnas fueron excepcionales.

En los comicios posteriores a la reforma podían percibirse, asimismo, algunas de las matrices que moldearon las prácticas políticas en la etapa analizada. Un signo distintivo a nivel nacional fue la ampliación de la participación electoral. Sin dejar de lado las singularidades que el ciclo reformista tuvo en cada provincia, las novedades introducidas por el carácter secreto y obligatorio del voto, así como la adopción del padrón militar y la lista incompleta en las elecciones nacionales representaban innovaciones de relevancia. Sobre estos pilares debía asentarse la mayor transparencia, el incremento en la participación y la representación de las minorías, medidas que, de acuerdo al diagnóstico del reformismo conservador en el que abrevaba Roque Sáenz Peña, dotarían de una legitimidad renovada a los gobernantes e incentivarían la formación de partidos orgánicos. Ciertamente, los partidos eran actores vertebrales del proceso de regeneración política que se pretendía promover desde el poder central (BOTANA, 1977). La reforma de 1912 fue menos innovadora en el universo comprendido por los ciudadanos habilitados para ejercer el voto. En ese sentido, cabe recordar que desde el siglo XIX el sufragio no estaba limitado en el país, ni en la provincia, por razones económicas, educativas o socio-culturales (DE PRIVITELLIO, 2011). Las mujeres, los menores de 18 años y los extranjeros, al igual que los “sacerdotes, dementes, mendigos, sordomudos que no sepan leer ni escribir (...) soldados, cabo y sargento de los cuerpos o gendarmería provincial y de las tropas de línea de la nación o guardia nacional” siguieron excluidos luego de la reforma.<sup>51</sup> De allí que los votantes efectivos quedaran circunscritos a una porción relativamente acotada del colectivo ciudadano en general. En lo que respecta a Tucumán, la participación electoral tuvo un notable incremento en la etapa analizada, recuperando en líneas generales una tendencia nacional. Los valores oscilaron entre un 35-50% del padrón entre 1914 y 1926, para dar un salto a niveles mayores al 70% a partir de 1928. Estas cifras se mantuvieron durante la década de 1930.

Visto globalmente, el ensanchamiento de la participación electoral se retroalimentó con el proceso de reestructuración al que asistió la sociedad tucumana a partir del último tercio del siglo XIX, cuando el auge azucarero reconfiguró el paisaje provincial. Así, en las primeras décadas del siglo XX los núcleos urbanos, destacándose San Miguel de Tucumán, se ampliaron sensiblemente. Paralelamente, nuevos pueblos y ciudades florecieron en el cordón agroindustrial,

---

<sup>51</sup> La cuestión de la ciudadanía femenina será retomada en el capítulo IV. Ley n° 1103, disponible en Honorable Legislatura de Tucumán, *Digesto Jurídico de la Provincia de Tucumán*, [https://hlt.gov.ar/digest\\_textoley.php?selley=1103](https://hlt.gov.ar/digest_textoley.php?selley=1103)

de la mano de un febril movimiento de personas y bienes involucrados en la actividad azucarera y sus labores subsidiarias (CAMPI, 2009). Esto impactó en los ámbitos de sociabilidad, costumbres y condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad provincial. Tras décadas de una profunda transformación, arraigada en un crecimiento económico sostenido, aunque no carente de crisis y dificultades, la provincia presentaba en el Centenario de la independencia una fisonomía totalmente diferente a la que celebraba, cuarenta años antes, la entrada de los primeros vagones del ferrocarril Central Norte en suelo tucumano.<sup>52</sup>

En este marco surgieron gradualmente nuevas formas de mediación entre la sociedad y la política, asentadas en organizaciones partidarias cada vez más complejas. Los alcances y modulaciones de este proceso, que la sociología política definió como el tránsito de la lógica de representación notabiliar a la propia de una sociedad de masas, siguen debatiéndose en la historiografía argentina (BONAUDO, 1996; MACOR, 2005; BERTONI y DE PRIVITELLIO, 2009; MAURO, 2013). Un dato insoslayable fue el esfuerzo que debieron realizar los partidos para concitar apoyos frente a un electorado en crecimiento y fomentar la participación en las diversas manifestaciones que adoptó la vida cívica. Así, las organizaciones partidarias ocuparon un lugar cada vez más relevante en la vida de los hombres y mujeres del territorio nacional. Los radicales aventajaron al resto de los partidos a la hora de interpretar la fisonomía cambiante del juego político, mediante una estructura que condensó eficazmente las escalas local, departamental y provincial. Ciertamente, el crecimiento de la organización y la multiplicación de organismos otorgaron múltiples posibilidades para la construcción de carreras políticas (FERRARI, 2008). Con la reorganización yrigoyenista y el acceso al poder este proceso se potenció, hasta convertir al radicalismo en un exitoso dispositivo político-electoral que condensó los rasgos de “partido-máquina” y “religión cívica” que marcaron su trayectoria en el gobierno (PERSELLO, 2004). En ese marco, la identidad radical incorporó nuevos elementos a la tradicional prédica revolucionaria y sus demandas de transparencia electoral y respeto a las leyes, característicos de la etapa finisecular del partido. La identificación del conservadurismo como el “régimen” que negaba todo derecho y posibilidad de ejercicio de las libertades cívicas, frente a una “causa” radical que representaba la civilidad y la institucionalidad asignaba a la UCR el rol de representante de la nación y a su líder, Hipólito Yrigoyen, como la encarnación de ese movimiento político. La identidad radical se constituye, de ese modo, como constitutiva de la identidad nacional, frente a un conservadurismo que encarnaba un modelo de exclusión política y negación de la civilidad (MUSTAPIC, 1984; ABOY CARLÉS, 2001).

---

<sup>52</sup> Sobre este tema remitimos a los tomos *Retratos de población. Dos siglos de historia demográfica en Tucumán*, coordinado por Julia Patricia Ortiz de D'Arterio, e *Historia de las industrias*, coordinado por Daniel Campi, que forman parte de la presente colección.

Las nuevas reglas políticas modelaron, asimismo, la trayectoria de los demás partidos. Como señaló Alejandro Cattaruzza, aunque el rol preeminente del radicalismo llevó a algunos observadores contemporáneos a sobredimensionar su capacidad de adaptación a las coordenadas delimitadas por la ley Sáenz Peña, no debe pasarse por alto un hecho clave: que en la configuración de las renovadas estructuras partidarias era difícil reconocer grandes divergencias, salvo en lo que hace a su eficacia, con respecto a los conservadores (2009, p. 66). En torno a las estructuras y locales partidarios de radicales y conservadores se desarrolló un amplio abanico de actividades que aportaron un barniz diferente a las prácticas políticas, dotando a sus dimensiones materiales y organizativas dosis dispares de novedad y permanencia. Las expresiones públicas de los partidos se multiplicaron; desde manifestaciones callejeras, actos de proclamación de candidatos o publicación de órganos de prensa hasta el antagonismo formalizado de la acción legislativa y la disputa febril a través de la propaganda electoral. El costado técnico de las campañas se complejizó: la afiliación masiva generó nuevos desafíos al involucrar a amplios contingentes de individuos, en tareas permanentes o discontinuas que abarcaban el traslado a los actos partidarios y a las mesas electorales el día de las elecciones, la prestación de servicios de diversa índole (distribución de bienes y recursos, asesoramiento jurídico, atención médica, intermediación frente a los poderes públicos, etc.) y la puesta en marcha de un sinnúmero de actividades recreativas, que procuraban galvanizar el sentido de pertenencia partidario y robustecer las redes de interacción locales. Trascendiendo el universo formal de votantes, la participación femenina en la política, canalizada a través de los partidos o de movimientos más amplios, tales como el sufragismo, dio cauce a un activismo que se impregnó de las modalidades de la política de masas y planteó una agenda pública centrada en la expansión de derechos (BARRANCOS, 2005; VALOBRA, 2010; PALERMO, 2011).<sup>53</sup>

Estas prácticas tuvieron en los organismos de base (comités, centros, ateneos, etc.), entidades que reconocían un lejano antecedente en los clubes decimonónicos, su principal vía de canalización. En efecto, la apertura y mantenimiento de redes de centros y comités diseminados por la provincia se erigió, gradualmente, en un elemento vertebral en las trayectorias partidarias. En un territorio reducido y densamente poblado como el tucumano, la creciente influencia de las redes de organismos de base fue central durante las campañas electorales. Si se observan, a modo de ejemplo, las elecciones que marcaron los dos extremos del período analizado en este capítulo puede apreciarse con claridad este fenómeno. Así, mientras que en los comicios de 1912 los conservadores contaban con seis organismos partidarios en el departamento Capital, de los cuales cuatro eran comités de sección y dos clubes electorales, treinta años más tarde los

---

<sup>53</sup> Retomaremos este tema en el capítulo IV.

radicales auspiciaron alrededor de 200 entidades de este tipo, diseminadas por los diferentes barrios de la ciudad.<sup>54</sup>

En ese contexto, un tema crucial para las organizaciones partidarias a lo largo del país fue el la multiplicación de los costos derivados de la actividad política. Al calor de la demanda creciente de recursos para solventar las ramificaciones sociales de los partidos y la complejización de la propaganda proselitista, la necesidad de recursos creció exponencialmente. Los mecanismos de financiamiento y construcción de lealtades a través de una lógica clientelar reunieron, bajo un mismo prisma, grados variables de visibilidad y opacidad. La obtención de los recursos reconoció diversas procedencias, que abarcaron el patronazgo estatal – zona gris alimentada por la utilización de los recursos públicos para afianzar las redes partidarias–, el financiamiento a través de contribuciones de los afiliados y los ingresos derivados de sus ensanchadas estructuras internas (venta de la prensa partidaria, recursos transferidos por las entidades de base por el cobro de cuotas, actividades específicas para la obtención de fondos tales como colectas, rifas, etc.). Desde un plano menos visible, prácticas de recaudación tales como el levantamiento de apuestas derivadas del juego clandestino (taba, riñas de gallos) configuraban una faceta menos conocida, pero no por ello invisible, de las formas de obtener recursos.<sup>55</sup>

En el cruce entre las formas legítimas e ilegítimas de financiamiento, y al amparo de un vacío legal que perduró hasta 1931, cuando se ensayó un tímido ensayo de regulación de este aspecto de la vida partidaria, el patrocinio privado configuró una vía central de financiamiento político durante el período analizado. En el escenario tucumano, este último rasgo cobró perfiles singulares merced al rol protagónico de los actores azucareros en el seno de los partidos mayoritarios. En consonancia con la ocupación de puestos de influencia en el aparato administrativo provincial y la asunción de cargos parlamentarios nacionales como una vía para la defensa de los intereses de la actividad azucarera, industriales, cañeros y otros actores vinculados a la agroindustria participaron directa o indirectamente en el patrocinio de actividades proselitistas y la construcción de redes políticas en el partido Liberal y las diferentes fracciones radicales. Estas otorgaron una apoyatura clave para la construcción de carreras políticas que, arraigadas localmente, trascendían las zonas de influencia de los ingenios para proyectarse al ámbito provincial o nacional (CHAMOSA, 2010; LICHTMAJER, 2016a).

Así lo reveló el caso de Manuel García Fernández, propietario del ingenio Bella Vista y figura central del tablero político provincial de las décadas de 1920 y 1930. Su lugar de preeminencia social coadyuvó a la construcción de un entramado

---

<sup>54</sup> *EO*, 14/12/1912, Lichtmajer (2016a, p. 154).

<sup>55</sup> Una reconstrucción de estas prácticas para el caso santafesino en Mauro (2014). Carecemos de investigaciones específicas sobre este tema en Tucumán. Un ejemplo de recaudación a través de las apuestas clandestinas (juego de la taba) en *EO*, 8/8/1938.

partidario filiado en el radicalismo, que involucró de diversas formas a los trabajadores y empleados de las zonas aledañas al ingenio. En paralelo a la consolidación de formas paternalistas de vinculación entre la comunidad laboral y la patronal, la trama política local liderada por García Fernández apuntaló su carrera en las filas radicales y convirtió a Bella Vista en un verdadero bastión electoral de dicho partido (LICHTMAJER y GUTIÉRREZ, 2017). Como lo revela este ejemplo en pequeña escala, el influjo de la principal actividad económica se proyectó al campo partidario.<sup>56</sup> Dotada de una gran potencia simbólica, la participación de la patronal azucarera en política influyó en los debates de la época, que oscilaron entre la condena y la tolerancia, y permeó en las interpretaciones sobre las formas de la política tucumana entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX. Asimismo, observadores propios y ajenos a los partidos identificaron en los posicionamientos de los industriales azucareros un dato clave, en muchos casos sobredimensionado, a la hora de aventurar cálculos y especulaciones electorales. Se trata de una faceta relevante de las formas de la política provincial, cuyos alcances y características específicas no conocemos todavía en profundidad.

### **III. La zigzagueante trayectoria de las gestiones radicales**

El pasaje de la oposición al gobierno planteó un doble desafío para el radicalismo (PERSELLO, 2007, p. 52). Por un lado, era imperioso profundizar el robustecimiento de la organización partidaria con el fin de preservar la primacía electoral y el poder político. Como señalamos, en Tucumán el partido salió airoso, a la luz de un continuado período de hegemonía electoral matizado por algunas derrotas en manos del partido Liberal. Un segundo desafío que afrontó la UCR en 1916 fue la necesidad de encarar la gestión de gobierno a través de instancias como el parlamento y la burocracia, rol ajeno para el partido en función de su larga trayectoria en las filas de la oposición. Los resultados en este campo fueron menos alentadores que en el terreno electoral. Los gobiernos de signo radical revelaron en Tucumán una capacidad oscilante de tramitar sus conflictos internos y el faccionalismo afloró constantemente a la hora de gobernar.

En sus lineamientos generales, las disputas se ordenaron alrededor de tres cuestiones estrechamente relacionadas entre sí: los enfrentamientos por el control de la organización partidaria, los posicionamientos de cara a la “cuestión azucarera” y la relación con las autoridades nacionales. En algunas coyunturas el enfrentamiento interno cobró rasgos desleales que desafiaron una construcción partidaria común, primando las tendencias centrífugas y los acuerdos extrapartidarios para influir en la disputa interna. A la hora de disputar la

---

<sup>56</sup> La participación de los industriales azucareros en política también abarcó al modelo productivo salto-jujeño. Sobre las prácticas políticas en los ingenios jujeños, cuyas características diferían en múltiples sentidos respecto a los tucumanos, véase Lagos (1993) y Kindgard (2001).

gobernación, sin embargo, predominó una lógica de negociación que preservó la primera magistratura en manos radicales. Jalonaron las gestiones de la UCR, asimismo, los ciclos de crisis y recuperación que caracterizaron el derrotero económico de la provincia, una recurrente conflictividad social y el florecimiento constante de tensiones entre una agenda de ampliación de derechos y mantenimiento del *statu quo*, puja que visibilizó el choque de intereses y cosmovisiones divergentes respecto al rol del Estado en la economía y la problemática de los trabajadores, la distribución de la renta azucarera y el reconocimiento de derechos laborales, entre otros tópicos (BRAVO, 2008). En ese marco, el ámbito legislativo se erigió en la principal caja de resonancia de la perenne conflictividad política provincial.

### Bascary y el conflictivo desembarco del yrigoyenismo en la provincia

La división radical que enfrentó en 1916 a las fracciones roja y azul no se saldó con el triunfo electoral de la primera. Por el contrario, desde la asunción de Bascary los radicales azules entablaron junto a los liberales una dura oposición legislativa. La misma reconoció uno de sus principales motores en el rechazo del empresariado azucarero a la política obrera del gobierno, que avanzó discretamente hacia la modificación de las condiciones socio-laborales de los trabajadores provinciales (LANDABURU, 2014). En ese contexto, las dificultades financieras y el clima de conflictividad social arrastrados desde la gestión de Padilla, así como las penurias del sector cañero, afectado por la crisis de la caña criolla, constituyeron otros frentes de conflicto para el gobierno y robustecieron a los opositores, canalizados a través del partido Liberal y el radicalismo azul (BRAVO, 2008).

De manera similar a lo ocurrido en Congreso de la Nación, donde el yrigoyenismo era minoría, este conflicto jalonó los primeros balbuceos del radicalismo tucumano en el poder. Con el fin de revertir el obstruccionismo de la oposición legislativa, que paralizó su gobierno y amenazó con desplazarlo del cargo, Bascary apeló al presidente para afianzar sus bases políticas de sustento. A menos de un año de asumir el mando solicitó una intervención federal con el fin de “normalizar la situación creada al Poder Ejecutivo por la Cámara de Diputados”, principal reducto opositor, clausuró por la fuerza el recinto legislativo y suspendió las sesiones. La respuesta de la oposición no se hizo esperar. En octubre de 1917 puso en marcha un juicio político a Bascary y proclamó un gobierno paralelo en manos del presidente del Senado, León Rougés (liberal). Esta escalada de conflictos llevó a la detención de un grupo relevante de legisladores opositores por parte del gobierno (PAEZ DE LA TORRE, 1969). Acto seguido, Yrigoyen definió el envío de un interventor federal para unificar las filas radicales y encauzar la situación política tucumana hacia una dirección afín al poder central. El recurso extremo utilizado por Bascary para contrarrestar la oposición a su gobierno, condensado en el uso de la

fuerza pública para domesticar la oposición y la apelación al poder central para solucionar la conflictividad provincial, recuperaba una práctica característica de la política finisecular a la que los radicales tucumanos recurrieron en diversas oportunidades.

La gestión del gobierno nacional en terreno tucumano culminó con un claro triunfo bascarysta al robustecer, elecciones mediante, la representación legislativa provincial y nacional de la UCR. Con ese fin, la intervención subsanó coyunturalmente el proceso de divisiones que, potenciado por la crisis bascarysta, podía redundar en un triunfo de los liberales. Bascary reasumió el cargo de gobernador tras la suspensión definida por la intervención. Sin embargo, los claroscuros del apoyo del poder central a Bascary no tardaron en revelarse. En este desenlace tuvo una influencia central la política azucarera de Yrigoyen, cuyo carácter desafiante ante los industriales y cañeros tucumanos motorizó una crisis económica y política de envergadura, que culminó con una nueva intervención federal y el desplazamiento definitivo del primer mandatario radical de la provincia. De acuerdo a María Celia Bravo, las respuestas de Yrigoyen de cara a la “cuestión azucarera” respondieron a las demandas de los consumidores urbanos de la región pampeana, en desmedro del esquema proteccionista forjado durante el ciclo previo a la ley Sáenz Peña, contexto de fuerte influencia política de la elite azucarera norteña (2008). Este viraje obedecía a los intentos por consolidar las bases electorales del radicalismo en los grandes centros urbanos del país, cuya influencia había crecido exponencialmente a partir de la reforma de 1912. El correlato de este proceso fue el retroceso político de la región noroeste y el desmantelamiento de los aceitados circuitos de influencia utilizados por los industriales durante el orden previo a 1916. Con ese fin Yrigoyen procuró la reducción del precio relativo del azúcar en un contexto de aumento generalizado del costo de vida. Esta estrategia se materializó a través de diferentes medidas, que abarcaron desde la importación de azúcar a bajo costo hasta la confiscación de miles de toneladas para la venta directa al público. La política azucarera yrigoyenista provocó un amplio rechazo de los actores agroindustriales, principalmente empresarios y cañeros, que la interpretaron como un ataque directo a los intereses de la principal actividad económica de Tucumán.

Los coletazos de este conflicto impactaron sensiblemente en las filas radicales provinciales. Al poner en escena su escasa influencia en las esferas nacionales de poder, ante las que intercedió para revertir las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional (en adelante PEN), el enfrentamiento socavó la figura de Bascary y endureció la oposición de los actores azucareros. Asimismo, la política sectorial del presidente aportó un nuevo factor de divisiones en el seno del radicalismo. En ese marco, un grupo de dirigentes bascarystas promovió la fracción “negra”, que reivindicó la política yrigoyenista mediante un discurso de defensa de los sectores subalternos (empleados públicos, pequeños agricultores) y de

impugnación a los intereses de los industriales. El principal referente de este sector fue el diputado nacional Octaviano Vera, carismático procurador judicial de antigua filiación conservadora que militaba desde 1912 en la UCR. La renovada atomización radical sentó las bases para el triunfo de la lista Liberal de diputados nacionales en 1919, encabezada por el ferviente antibascarysta León Rougés. Por entonces, el gobernador enfrentaba un ciclo de creciente agitación social en el ámbito rural y urbano provincial, en consonancia con las protestas que sacudieron a la gestión yrigoyenista a lo largo de ese año (ROCK, 1972).

En un contexto de conflictividad social y represión estatal florecieron, asimismo, las pujas intrapartidarias por la sucesión, que aceleraron el desenlace de la primera gestión radical en Tucumán. En noviembre de 1920 Yrigoyen decretó una nueva intervención federal a la provincia. La medida, amparada en la necesidad de asegurar el libre ejercicio del sufragio en las elecciones de gobernador programadas para abril de 1921, procuró reacomodar el mapa partidario y proclamar un candidato a la gobernación afín al presidente.

#### Los límites a la audacia: el gobierno de Vera

El errático derrotero seguido por el yrigoyenismo en la provincia atentó contra las expectativas del presidente para definir al sucesor de Bascary. Paradójicamente, la impronta popular y el discurso de reparación social que habían acompañado al radicalismo desde su acceso al poder, así como el despliegue de políticas dotadas de un cierto tono desafiante frente a la situación económica y social, encontraron en la gestión de Vera una singular vía de canalización (PÁEZ DE LA TORRE, 1976; BRAVO, 2008). La audaz y efímera experiencia verista cuestiona, en ese sentido, el canon interpretativo que vislumbró en el yrigoyenismo al sector del radicalismo más identificado con una agenda favorable a los sectores populares.

La candidatura de Vera se lanzó a la palestra en la etapa final de la gestión bascarysta. Tras un intento fallido de recibir la unción de Yrigoyen, principal árbitro de las disputas en el seno del radicalismo, el diputado nacional desoyó las directivas centrales que le indicaban la necesidad de deponer su proclamación y ratificó su aspiración de conducir los destinos provinciales. En este viraje hacia el antiyrigoyenismo, definición que estaba implícita en aquel movimiento, tuvieron un rol clave los crecientes apoyos cosechados por Vera en el elenco de sectores desencantados con las políticas azucareras del gobierno nacional, ensanchado por los efectos de una crisis azucarera que golpeaba fuerte en el territorio tucumano.

En ese marco, el apoyo de la tendencia antipersonalista marcó un quiebre en la trayectoria política de Vera. Delineada hacia finales de 1918, dicha tendencia aglutinaba al grueso de la oposición partidaria al yrigoyenismo a nivel nacional (PERSELLO, 2007). Su denominación marcaba una frontera respecto a los núcleos afines al presidente, a quienes achacaban la subordinación a los dictados de

Yrigoyen, cuyo carácter de líder indiscutido llevó a la ausencia de un contrapeso partidario a su figura. La noción del radicalismo como una “religión cívica”, que reconocía en el presidente a su principal apóstol, fue cuestionada por quienes planteaban la necesidad de constituir una organización impersonal, dotada de cuotas relevantes de autonomía respecto a los líderes y guiada a partir de un programa, ideas y valores claramente definidos. Estas críticas reeditaban un inveterado foco de disputas, visible desde los orígenes del partido, que tuvo en Leandro Alem a uno de sus principales promotores durante las etapas primigenias de la UCR (ALONSO, 2000).

La impugnación antipersonalista atravesó el arco partidario a nivel nacional, generando conflictos en los distritos, y culminó en la escisión partidaria de 1924, año en el que se formalizó la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Uno de los principales líderes del antipersonalismo a nivel nacional fue Vicente Gallo, miembro de la conocida familia de industriales azucareros tucumanos, cuya importante carrera política en tierras porteñas no debilitó los lazos con su provincia natal. Impulsado por Gallo, el antipersonalismo gozó de fuerte predicamento en Tucumán en virtud de la extendida sensibilidad antiyrigoyenista provincial. Dotado de un cierto aire de familia con las experiencias lencinista y cantonista en las provincias de Cuyo (RODRIGUEZ, 1979), el antipersonalismo verista tuvo un marcado tinte popular.

En ese marco, apoyaron a Vera algunos notorios representantes del empresariado agroindustrial y grandes productores cañeros que vislumbraron en el procurador judicial un candidato factible de vencer al yrigoyenismo en la provincia. En dicha ponderación jugaba un rol clave el creciente arraigo popular de Vera, asentado en la impronta plebeya de su figura, corporizada en la adopción de la alpargata como símbolo identitario, su prédica en defensa de la industria azucarera y su apelación a las demandas de los sectores subalternos urbanos y rurales. El respaldo de la fracción radical soviética, cuya singular denominación aludía a una búsqueda de impulsar un programa de avanzada en materia social y económica, visibilizó la amplitud de los apoyos cosechados por Vera y ratificó la impronta policlasista del radicalismo tucumano (BRAVO, 2008). Asentado sobre ese maremágnum, el candidato antiyrigoyenista triunfó en los comicios de diciembre de 1921, obteniendo el segundo lugar el liberal Abraham de la Vega, que cosechó 16 electores, la misma cantidad que Guzmán cinco años antes. Por detrás se ubicaron la fracción de la UCR identificada con el CN, que recibió un apoyo abierto del interventor federal, y el socialismo.

Durante los veinte meses que abarcó la gestión de Vera (febrero de 1922-octubre de 1923) se reeditaron algunos vectores que estructuraron la trayectoria bascarysta. En primer lugar, una dinámica de relaciones signada por una alta dosis de conflictividad entre los poderes ejecutivo y legislativo. Liberales e yrigoyenistas se coaligaron para ejercer una fuerte oposición al gobernador, ratificando que la común identificación radical quedaba subsumida a la búsqueda de debilitar a sus

rivales en el seno de la organización. El partido Liberal, por su parte, preservó su rol de árbitro, capitalizando las disputas entre las fracciones radicales. El talón de Aquiles verista fue la situación financiera provincial que, sumada a una nueva coyuntura desfavorable para la agroindustria, pusieron al gobernador en una encrucijada política.

Frente a esta disyuntiva, el derrotero de Vera siguió una dirección contraria a la de su antecesor. Como señalamos, Bascary llegó al poder con la oposición de los industriales, procurando luego ganarse su apoyo a través de gestos conciliadores; Vera, por su parte, arribó a la gobernación auspiciado por un sector relevante del empresariado azucarero, compromiso que, tras algunos gestos conciliadores, desafió a poco de asumir. Ante las dificultades financieras de su administración, el gobernador incluyó en el presupuesto de 1923 un impuesto a la molienda azucarera, proyecto que generó la resonante oposición del empresariado y los plantadores cañeros. Las resistencias de los diputados para dar *quorum* en la sesión que debía tratar el presupuesto fueron doblegadas por Vera a través del uso de la fuerza pública. En su afán de ensanchar sus bases populares de apoyo, el gobernador redobló la apuesta al sancionar las leyes de salario mínimo y jornada laboral de ocho horas para los trabajadores agrícolas e industriales. Impulsada por la fracción radical soviética, esta legislación trascendía la moderada plataforma electoral verista y tensaba aún más la relación con industriales y cañeros al aumentar el costo laboral (BRAVO, 2008).

Conseguidas por la fuerza, estas leyes representaron una victoria pírrica para Vera. Al desmembramiento de sus bases de apoyo entre los empresarios y plantadores se sumaron las presiones desde el poder central, canalizadas a través de Gallo. Ante la amenaza de una intervención federal, el gobernador volvió sobre sus pasos y acordó con los industriales la minimización de los efectos de la legislación aprobada. Si bien este desenlace neutralizó coyunturalmente el frente de conflictos con la patronal azucarera, las expectativas generadas en torno a la legislación obrera y la profundización de la crisis agroindustrial provocaron a mediados de 1923 un ciclo de huelgas sin precedentes en la provincia (SANTAMARIA, 1984).<sup>57</sup> Azuzada por sectores del verismo disidentes con la marcha del gobierno, sobre todo por la fracción soviética, la conflictividad obrera se extendió por toda el área azucarera y generó una enérgica reacción patronal que alentó una salida represiva por parte del gobierno. Carente de bases políticas de apoyo, Vera fue sometido a un juicio político en septiembre de 1923, decisión que llevó al gobernador a clausurar, por la fuerza, la Legislatura. Un mes más tarde, el gobierno central definió la tercera intervención federal a la provincia desde la llegada del radicalismo al poder.

---

<sup>57</sup> Sobre este tema remitimos al tomo *El mundo del trabajo: actores, protestas y derechos. Siglos XIX y XX*, coordinado por Florencia Gutiérrez y Paula Parolo, que forma parte de la presente colección.

En cierto modo, la breve experiencia verista sintetizó las dificultades que encontró la UCR a la hora de conciliar, en un mismo movimiento político, una agenda de ampliación de derechos y de mantenimiento de la situación social y económica. La gestión verista expresó elocuentemente la búsqueda del radicalismo por modular una trayectoria que canalice las expectativas de transformación social que depositaron amplios sectores de la sociedad tras su llegada al poder y mantuviera, a la vez, una relación de mutua conveniencia con el empresariado azucarero y demás factores de poder en el Tucumán de las primeras décadas del siglo XX. Así, aunque su gobierno había seguido un rumbo sinuoso, que terminó socavando las diversas alianzas entabladas por el gobernador desde la campaña electoral hasta su separación, el imaginario radical provincial revistió a su figura de un barniz audaz y progresista que, con el paso de los años, desdibujó las contradicciones y límites que debió enfrentar.<sup>58</sup> A este corolario favoreció, probablemente, el debilitamiento de la agenda social, correlato del creciente protagonismo de los sectores más conservadores dentro de la UCR. Este proceso marcó el pulso partidario durante los años subsiguientes, sobre todo a partir de 1930.

### El liderazgo camperista

El abrupto final de la experiencia verista dejó un legado complejo para el radicalismo, al revelar un nuevo ciclo de fragmentación de sus filas y una situación social y financiera cargada de incertidumbre. Cuestionada por industriales y cañeros, la política impositiva verista no lograba asentarse sobre bases sólidas, al igual que las leyes obreras aprobadas durante su gestión. A comienzos de 1924 pugnan dentro del radicalismo una pléyade de fracciones, dispersión que, al igual que en oportunidades anteriores, favoreció el triunfo Liberal en las elecciones legislativas nacionales de marzo de ese año. La fragmentación alcanzó su cenit al competir seis organizaciones radicales contra un partido Liberal unificado que, liderado por Ernesto Padilla, obtuvo más de diez mil sobre la UCR Independiente, formada por ex veristas.<sup>59</sup> La ventaja, inédita para los liberales, conllevaba para la UCR la amenaza concreta de perder las elecciones ejecutivas, programadas para el mes siguiente. Este cuadro precipitó la unificación de sus filas. En ese marco, la estrategia del interventor federal para arbitrar entre los grupos fue recurrir a una personalidad ajena a la disputa facciosa de los años previos, aunque dotada de una notoria filiación radical: el ex presidente de la Corte Suprema, Miguel M. Campero. De ese modo, desembarcaba en la lucha por la primera magistratura quién

---

<sup>58</sup> A modo de ejemplo, véase la fundamentación del proyecto que presentó en 1954 el diputado radical Pascual Tarulli para construir un mausoleo dedicado a su figura. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Tucumán*, sesión del 25 de agosto de 1954.

<sup>59</sup> *EO*, 21/3/1924.

resultaría, a la postre, una de las figuras claves de la política tucumana en el período de entreguerras.

Tras iniciarse en la militancia estudiantil universitaria en las filas radicales de la Capital Federal, Campero había desarrollado una resonante carrera en el poder judicial de Tucumán, alcanzando la presidencia del máximo tribunal con tan solo 33 años de edad (1913). Desde ese cargo tejió una estrecha relación con la fracción azul, colaborando en la oposición al gobierno bascarysta, y luego formó filas en el antipersonalismo. Su perfil moderado coadyuvó a la atenuación del crónico faccionalismo radical, punto de partida que apuntaló un liderazgo partidario duradero. La concurrencia de la UCR bajo una única etiqueta partidaria, hecho que reconocía un lejano antecedente en las elecciones de 1912 y que no volvería a materializarse hasta 1946, fue la base del triunfo camperista, que se impuso sobre los partidos Liberal y Socialista. Aunque obtuvo los asientos suficientes en el Colegio Electoral, la diferencia de votos fue la menor del período, resultado que se explica tanto por el crecimiento de los liberales como por la mejora en la *performance* socialista, en consonancia con su expansión en territorio provincial.<sup>60</sup>

En pos de afianzar la gobernabilidad, Campero neutralizó algunos obstáculos que atentaron contra la estabilidad de sus antecesores. La situación financiera se estabilizó, merced al incremento en los ingresos derivados de la producción azucarera, lo que a su vez le permitió desmontar, tras una serie de marchas y contramarchas, el esquema tributario delineado por el verismo y concretar una serie de obras públicas de relevancia. El coyuntural aplacamiento de las divergencias inherentes al radicalismo permitió a Campero, asimismo, sortear con éxito las estrategias opositoras de los liberales, que reeditaron los mecanismos previos tales como un intento de juicio político ensayado a fines de 1927. Un tercer pilar sobre el que se asentó la gestión de Campero fue la reducción de la conflictividad con el presidente y las esferas nacionales del radicalismo. Al respecto, el recambio presidencial constituyó un dato insoslayable, al ubicar en el centro de la escena a Marcelo T. Alvear. Las fluidas relaciones de éste con el radicalismo tucumano, beneficiado por un esquema menos centralizado en el manejo de las relaciones con las provincias y el carácter receptivo frente a las demandas de la agroindustria, contrastaron sensiblemente con la turbulenta gestión yrigoyenista. También coadyuvó a este panorama la oscilante posición de Campero en el enfrentamiento entre personalistas y antipersonalistas, cesura que trascendió al ámbito partidario para formalizarse, a partir de 1924, en la creación de la UCR Antipersonalista. Aunque formalmente se reconocía como integrante del antipersonalismo, el gobernador rehuyó las posiciones contundentes y, tras la alianza entre éste y los conservadores a nivel nacional, en las elecciones ejecutivas de 1928, Campero se volcó abiertamente hacia la tendencia personalista.

---

<sup>60</sup> EO, 22/4/1924.

La prueba de fuego para la gestión de Campero se originó fue el ciclo de movilización y conflictividad que culminó en una huelga general de los productores cañeros en 1927.<sup>61</sup> Se trataba de una medida inédita, que obedeció a la combinación entre una profunda crisis sectorial, fruto del recurrente ciclo de superproducción azucarera visible durante esa década, el proceso de organización corporativa del sector y la posición intransigente de los industriales frente a las demandas de los plantadores. Tras fracasar una tortuosa ronda de negociaciones a nivel provincial, con el telón de fondo de las masivas protestas de los agricultores, que lograron la adhesión de un amplio espectro de entidades e individuos (sindicatos de trabajadores urbanos, obreros azucareros, partidos políticos), la gravedad de la situación llevó a la mediación del PEN, llevada a cabo a través de un laudo presidencial beneficioso para los plantadores. Los efectos políticos de este proceso fueron diversos. Para el radicalismo provincial, el laudo Alvear afianzó sus bases de apoyo entre los cañeros al plasmar las concepciones agraristas suscriptas por una porción relevante de su dirigencia, a la que pertenecían conocidos referentes de dicho sector productivo. En un plano más general, las consecuencias de la protesta agraria y la mediación presidencial debilitaron la posición política de los industriales, fenómeno que trascendió a las filas radicales para proyectarse, fundamentalmente, al partido Liberal, actor identificado más contundentemente con la agenda de los empresarios azucareros. En ese marco, dicha fuerza política atravesó un proceso de redefiniciones que impactó en la trayectoria política de Tucumán durante el tramo final de las gestiones radicales y, fundamentalmente, en la etapa abierta por el golpe de Estado de 1930.

#### **IV. La reconfiguración político-electoral y el desplazamiento del radicalismo**

##### La fragmentación del mapa partidario

Durante el mandato de Campero los liberales transitaron un camino inverso al radicalismo. Mientras que en las filas del oficialismo se tendía hacia la unificación, en la de sus rivales se materializaba un doble desprendimiento, que llevó a la creación de los partidos Agrario y Bandera Blanca, nuevos animadores del escenario político provincial. El surgimiento de ambas entidades reconocía filiación en el derrotero previo del partido Liberal, al vehiculizar tensiones de larga data que se profundizaron durante la segunda mitad de la década del veinte.

Como observamos, los cambios en las reglas del juego político y el acceso del radicalismo al poder impactaron en la trayectoria del partido Liberal, que desplegó una frontal oposición legislativa a las gestiones de la UCR. Las intervenciones públicas de los dirigentes liberales transitaron diferentes carriles. Por

---

<sup>61</sup> Sobre este tema remitimos al tomo *Historia agraria de Tucumán. Actores, expresiones corporativas y políticas. Siglo XIX y XX*, coordinado por María Celia Bravo, que forma parte de la presente colección.

un lado, condenaron las prácticas radicales reñidas con la división de poderes que, desde su punto de vista, cimentaban un carácter arbitrario y discrecional del oficialismo y un escaso apego a las normas constitucionales. Asimismo, rechazaron la creciente intervención estatal en la economía y las relaciones laborales, traducida en la política bascarysta frente al mundo del trabajo y las leyes obreras del verismo, e impugnaron el manejo de los recursos públicos por parte de la UCR, al que atribuyeron una lógica clientelar destinada a ensanchar sus bases electorales.

En estrecha relación con este argumento, los liberales revelaron una cierta reticencia a aceptar el principio de la soberanía del número, es decir, el reconocimiento de la capacidad intelectual y moral de los ciudadanos reconocidos por la ley para elegir sus representantes y desempeñar puestos de gobierno. El radicalismo se asociaba, desde este punto de vista, con un gobierno de los “incapaces”, ungidos por un partido cuyo principal mérito era cosechar apoyos electorales con el fin de hacer valer la supremacía numérica del voto. De acuerdo a la caracterización de María Inés Tato (2013), la tensión constitutiva entre el número y la razón, propia de la concepción democrática plasmada en la reforma electoral de 1912, llevó a la identidad política conservadora a oscilar entre miradas abiertamente elitistas, que desconfiaban del carácter universal del sufragio establecido por la ley, y lecturas menos restrictivas que llamaban a perfeccionar las prácticas democráticas manteniendo los principios reformistas. Así, dentro de la escurridiza identidad política conservadora, imposible de encasillar bajo un marco ideológico determinado y dominada por un fuerte pragmatismo, existía un cierto consenso en su reconocimiento como guardianes de la tradición y los valores liberal-republicanos plasmados en la división de poderes y el imperio de la ley, la inspiración en el pensamiento alberdiano y la filiación en el ciclo político previo a la llegada del radicalismo al poder. En Tucumán, este perfil se articuló con una identificación recurrente del conservadurismo con la agenda política y económica de los industriales azucareros, rasgo que se vinculó a la pertenencia de sus principales dirigentes a ese estrato social.

La impugnación a los gobiernos radicales no impidió al partido Liberal tucumano tejer acuerdos coyunturales con las fracciones opositoras dentro de dicho partido y capitalizar, de ese modo, la disputa facciosa que caracterizó su trayectoria desde 1916. Como se señaló, en repetidas oportunidades se erigieron en árbitros del ámbito legislativo y motorizaron, en consonancia con diferentes sectores radicales, un amplio abanico de estrategias en pos de debilitar a los gobernadores de la UCR. La fragmentación radical también robusteció el desempeño de los liberales en los comicios legislativos nacionales y provinciales. Sin embargo, el mantenimiento de un relevante caudal electoral y la conquista de asientos en la Legislatura y el Congreso no debe pensarse como un mero epifenómeno de las divergencias radicales; también obedeció a los procesos internos atravesados por el partido Liberal. Bajo la figura rectora de Alfredo Guzmán, industrial azucarero más

importante de Tucumán, a quién secundó la generación de dirigentes que tomaron las riendas del partido en la etapa final del ciclo conservador (Ernesto Padilla, León Rougés y Melitón Camaño, entre otros), el partido Liberal se erigió en una estructura política competitiva que ocupó un lugar de relevancia en el esquema nacional de poder del conservadurismo. La trayectoria de Ernesto Padilla iluminó dicha impronta, al condensar bajo su figura el liderazgo de la organización partidaria provincial, ajustada a las formas de hacer política derivadas de la ampliación democrática, como la construcción de una carrera de alcances nacionales. Ésta combinó el control del cargo de Diputado nacional durante dos mandatos (1918-1922 y 1924-1928) y una posición de liderazgo de las filas conservadoras nacionales, plasmada, por ejemplo, en la presidencia de la Concentración Nacional (1921), federación de partidos conservadores provinciales que enfrentó en las elecciones de 1922 la candidatura presidencial de Marcelo T. Alvear (PERSELLO, 2000, p. 66).

A mediados de la década del veinte, sin embargo, el liderazgo de Guzmán y sus lugartenientes recibió crecientes cuestionamientos. Este proceso recrudeció durante la crisis azucarera que culminó en el ciclo de protestas cañeras de 1926-1927. El descontento rural generado por el deterioro en las condiciones sociales y materiales de amplios contingentes de agricultores y trabajadores, potenciado por la negativa de los industriales a atender las demandas de los cañeros, amplificó la popularidad de los dirigentes identificados con la causa agraria y erosionó el poder político de los industriales azucareros. Si bien este fenómeno impactó en los dos partidos mayoritarios de la provincia, sus efectos fueron más contundentes entre los liberales, al alentar una fuerte impugnación a las cúpulas dirigentes tradicionales.

Sobre ese telón de fondo se materializó la creación del partido Agrario (PARRA, mimeo; ARÁOZ DE ISAS, 1997) en septiembre de 1927, coyuntura álgida del conflicto agroindustrial. La nueva entidad fue liderada por José Ignacio Aráoz, actor de relevancia dentro del partido Liberal y dotado de un fuerte predicamento en el sector cañero. El partido Agrario reunió en sus filas a un conjunto significativo de dirigentes de los departamentos del cordón agroindustrial, epicentros de la protesta. Su plataforma plasmó una concepción agrarista que reivindicó un criterio distributivo de la renta azucarera y la promoción de una mayor democracia económica y social en la provincia. En ese sentido, los dirigentes agrarios impugnaron la legitimidad del partido Liberal para representar a los cañeros, en función de su identificación con la agenda industrialista. Filiados en la tradición conservadora, las impugnaciones de los agrarios al radicalismo condensaron un marcado aire de familia con las esgrimidas desde el partido Liberal, al centrarse en el rechazo al uso del Estado con fines partidistas y el incremento del presupuesto público.

El cuestionamiento a las cúpulas liberales no se circunscribió, sin embargo, a la disidencia agraria. En 1927 se formó en San Miguel de Tucumán el partido Liberal Blanco, cuyo primer objetivo fue participar en los comicios municipales de ese año.

A diferencia de los agrarios, en este caso las desavenencias se originaron en una disputa generacional entre las cúpulas y los disidentes. El desprendimiento blanco fue comandado por Juan Luis Nougués, proveniente de una familia azucarera tradicional de Tucumán, y reunió a un grupo relevante de jóvenes dirigentes del ámbito capitalino. Como señaló Graciana Parra, los blancos articularon la reivindicación de un recambio generacional en el partido Liberal con una renovación en sus formas de hacer política y una reformulación de su relación con los sectores populares (PARRA, mimeo). En relación al primer aspecto, promovieron una concepción de la gestión entendida como un valor positivo y un sinónimo de eficacia, punto de partida para un manejo honesto y ordenado de la cosa pública. De ese modo, procuraron ubicarse en las antípodas del radicalismo, su principal contendiente electoral; pero también impugnar el control clientelar de las redes partidarias y el apego al faccionalismo de las viejas camadas liberales, cuyas prácticas políticas se habían mimetizado, según los blancos, con las del oficialismo radical. La reivindicación de la política como sinónimo de administración, filiada en una tradición de largo aliento que reconoce en el roquismo un lejano antecedente, fue acompañada, sin embargo, con la promoción de un estado comprometido y activo en relación a la cuestión social, definida como un elemento esencial de las políticas públicas. Este rasgo aportaba una fuente complementaria de diferenciación respecto al partido Liberal, que buscó limitar la intervención estatal en el ámbito social y promovió una noción de derechos vinculada a la filantropía y la caridad. Como contrapartida, los blancos postulaban un Estado promotor de políticas activas en materia de salud y educación.

El proceso de fragmentación partidaria de la segunda mitad de los años veinte también abarcó al socialismo, que replicó en Tucumán las divergencias que surcaron al mapa partidario a nivel nacional. Tras una fuerte disputa intestina, en 1927 se fundó el partido Socialista Independiente, entidad que promovió una crítica frontal al yrigoyenismo y una moderación del programa socialista con el fin de ensanchar sus bases electorales hacia la centro-derecha (CAMARERO y HERRERA, 2005). El partido fue comandado a nivel nacional por el dirigente metropolitano Antonio de Tomaso mientras que la filial provincial tuvo en el diputado por la Capital, José M. Vera Hernández, su principal exponente. Al igual que en el caso del partido Liberal, la división del socialismo reconocía origen en su trayectoria previa.

En efecto, desde la llegada del radicalismo al poder los socialistas protagonizaron una gradual expansión en el territorio provincial. Esta les permitió combinar la lógica de la movilización focalizada en la acción sindical, que caracterizó al partido desde su creación, con un afianzamiento de la organización y el despliegue de una creciente actividad en el ámbito cooperativo. De acuerdo a Vanesa Teitelbaum (2014), durante la primera década del siglo XX los socialistas centraron su acción en la protesta por mejores condiciones de vida y de trabajo,

acción que interpeló a los trabajadores de los principales centros urbanos de la provincia. En ese marco, la creación del Centro Socialista en 1905, entidad que reemplazó al Centro Cosmopolita de Trabajadores fundado ocho años antes, marcó un afianzamiento de las expresiones de protesta de los trabajadores –que tuvieron en los actos por el primero de mayo su principal canal de visibilización– y de la actividad proselitista del partido. Progresivamente, el socialismo se extendió capilarmente por el territorio provincial a partir de la creación de ámbitos de sociabilidad partidaria, abocados principalmente a la actividad cultural-doctrinaria. Sin embargo, se topó con fuertes dificultades para trascender los límites del electorado de San Miguel de Tucumán y núcleos urbanos del interior provincial, tales como Concepción y Aguilares, donde lograron representación en los comicios municipales.

El partido atravesó, asimismo, diferentes conflictos que provocaron escisiones internas. En tal sentido, a la ya mencionada actuación en las elecciones de 1916 de la filial provincial del partido Socialista Argentino,<sup>62</sup> creado en 1915 por Alfredo Palacios, se sumó en 1917 un nuevo cisma. Bajo el influjo de la revolución bolchevique, un sector de dirigentes opositores a la impronta liberal-reformista del socialismo tradicional, liderados por el trabajador gráfico José Penelón, fundaron en Buenos Aires y algunas provincias de la región Litoral el partido Socialista Internacional (CAMARERO, 2007, p. XXIV). Los primeros registros de su actuación en Tucumán datan de 1921, bajo la flamante denominación de partido Comunista, adoptada a finales de 1920 en observancia de las directivas de la conducción internacional el movimiento. En ese marco, comunistas y socialistas tucumanos se disputaron la conmemoración del día de los trabajadores, tradicional evento de protesta y sociabilidad obrera (TEITELBAUM, 2015). Su bautismo electoral se concretó tres años más tarde, cuando presentó candidatos en los comicios de diputados nacionales de 1924, alcanzando poco más de un centenar de votos.<sup>63</sup> Si bien el comunismo mantuvo su presencia en elecciones provinciales y nacionales desde entonces hasta el golpe de 1930, alcanzando magros resultados, su eje se focalizó menos en el ámbito electoral que en la acción sindical, donde disputó con las corrientes socialista, sindicalista y anarquista la representación de los trabajadores.

La escisión comunista no afectó el desempeño electoral del socialismo. Por el contrario, en los comicios de diputados nacionales de 1919, materializados en un contexto de marcada conflictividad obrera, dicho partido alcanzó su marca más importante del período al cosechar cerca de 5000 sufragios, equivalentes a un 13% del total de votantes.<sup>64</sup> Las elecciones legislativas provinciales de mayo de 1922, desarrolladas durante el ciclo de efervescencia social y conflictividad laboral del

---

<sup>62</sup> EO, 21/12/1916.

<sup>63</sup> EO, 21/3/1924.

<sup>64</sup> EO, 10/1/1922.

gobierno de Vera, constituyeron un parteaguas para los socialistas tucumanos debido a la presentación de candidatos en la totalidad de los departamentos de Tucumán y la obtención, por primera vez en su historia, de una banca en la cámara de diputados, en manos de Vera Hernández. En ese contexto, durante las manifestaciones por el día de los trabajadores de 1923, signadas por la sanción de las leyes obreras de la gestión radical, los socialistas reunieron una cantidad inédita de asistentes. El techo electoral del partido y el pobre desempeño en varios departamentos, sin embargo, marcaron sus dificultades para socavar la dicotomía radicalismo-conservadurismo, a diferencia de otros distritos, como la Capital Federal, donde disputaron el primer lugar con la UCR. Hacia la segunda mitad de la década de 1920 el caudal electoral del socialismo tucumano se debilitó. Aunque la creación del partido Socialista Independiente coadyuvó a este proceso, al enajenarle algunos dirigentes de relevancia, entre los que se destacaba el primer diputado provincial del partido, el retroceso electoral socialista obedecía, principalmente, a la emergencia de los blancos en el distrito capitalino, principal zona de influencia socialista.

En efecto, desde su aparición en escena el partido Liberal Blanco se asentó sólidamente en el mapa electoral del principal centro urbano de Tucumán. En 1927 venció ajustadamente al radicalismo en las elecciones para intendente, desbancándolo tras once años de control del gobierno municipal. Luego de desplegar una gestión exitosa, coronada por obras de relevancia en el campo de la asistencia social, los blancos formalizaron en 1929 una fuerza autónoma denominada Defensa Comunal Bandera Blanca, que logró la reelección de Nougés al mando del municipio. Envalentonados por el veloz crecimiento de sus bases electorales, en diciembre de 1929 iniciaron los aprestos para formalizar una fuerza política provincial, objetivo que concretaron tras el golpe de Estado de 1930 (PARRA, 2005).

Los agrarios, por su parte, iniciaron su participación electoral en los comicios ejecutivos de 1928, que debían ungir al sucesor de Campero. En esa coyuntura, la dinámica política reveló una novedad central respecto a los años previos. A comienzos de ese año la Legislatura aprobó una reforma electoral que introdujo en los cargos de electores de gobernador la lógica de representación proporcional que regía para la distribución de bancas legislativas. De ese modo, desmontó el sistema de lista cerrada vigente desde 1912, que otorgaba al partido triunfante en cada departamento la totalidad de los asientos en el Colegio Electoral.<sup>65</sup> La nueva legislación amplió las posibilidades de los partidos minoritarios, al reducir la cifra de votos necesarias para obtener cargos en el organismo encargado de designar los gobernadores. De allí que, a contramano de las elecciones ejecutivas de 1916, 1921 y 1924, en las que se presentaron entre tres y cinco partidos, las de 1928 revelaron

---

<sup>65</sup> Ley n° 1428, disponible en Honorable Legislatura de Tucumán, *Digesto Jurídico de la Provincia de Tucumán*, [https://hlt.gov.ar/digest\\_textoley.php?selley=1428](https://hlt.gov.ar/digest_textoley.php?selley=1428)

un mapa fragmentado en diez organizaciones.<sup>66</sup> Paralelamente, las elecciones ejecutivas de enero de 1928 señalaron un incremento sustancial en los niveles de participación, que saltaron del 35-50% del padrón, visible entre 1916 y 1926, a valores mayores al 70%. Este fenómeno replicó una tendencia nacional, atribuida por la historiografía a la instalación de un fuerte sentido plebiscitario de la gestión radical, que se tradujo en una campaña electoral particularmente intensa, cargada de episodios de violencia, y un incremento en la participación de los votantes (DE PRIVITELLIO, 2011; PERSELLO, 2004).

Sobre ese telón de fondo se produjo el auspicioso debut electoral del partido Agrario. La candidatura del dirigente José I. Aráoz cosechó dos electores de gobernador, sobre un total de 53, marca equivalente a la alcanzada por la UCR Antipersonalista, que candidateó a Pedro G. Sal, referente tradicional del radicalismo anti-yrigoyenista. El partido Liberal, por su parte, menguó su caudal a un 29% de los votos y un total de 16 electores, la peor marca histórica de los conservadores en la provincia. Como contrapartida, con un total de 33 electores y un 56% de los votos, la UCR consiguió una holgada mayoría.<sup>67</sup> El candidato del partido fue José G. Sortheix, ex ministro de hacienda de Bascary y profesor universitario estrechamente vinculado a la problemática cañera, cuya postulación fue interpretada como una respuesta del radicalismo al ciclo de protestas agrarias de 1926-1927 (BRAVO, 2007). Sortheix aglutinó al grueso del radicalismo, a excepción del debilitado sector antipersonalista. El apoyo del gobernador saliente a su candidatura y la abierta identificación de Sortheix con la tendencia personalista, robustecida a partir de la candidatura presidencial de su máximo referente, cristalizaron en el voto radical tucumano y dieron paso a un nuevo mandato gubernamental para la UCR. Tras su accidentada trayectoria inicial, el yrigoyenismo lograba, finalmente, hacer pie en la provincia. Bajo esta apariencia de unidad, que denotaba la culminación del inveterado faccionalismo radical, las divergencias internas permanecían, sin embargo, en estado latente.

### El fugaz gobierno de Sortheix

El gobernador Sortheix enfrentó una nueva coyuntura de superproducción azucarera, los primeros efectos del crack económico de 1929 y el debilitamiento del gobierno radical, escenario sobre el que se montó, a la postre, el golpe de Estado de 1930. En un contexto de depresión del precio del azúcar, las disputas entre cañeros e industriales jalonaron su acceso al poder, mientras el gobernador afrontaba una situación financiera desfavorable. Asimismo, los conflictos en la legislatura y las divergencias dentro del plantel gobernante signaron la breve gestión de Sortheix. Como contrapartida, el afianzamiento electoral de Bandera Blanca en

---

<sup>66</sup> *EO*, 5/3/1928.

<sup>67</sup> *Ídem*.

los comicios legislativos nacionales y provinciales de 1930 patentizó el deterioro político del radicalismo en un contexto de profundización del enfrentamiento entre yrigoyenistas y antiyrigoyenistas, traducido en algunos hechos de violencia política a lo largo del país, y un robustecimiento de los sectores opositores al gobierno.

En las elecciones legislativas nacionales de marzo de 1930 el radicalismo perdió un volumen significativo de apoyos. Aunque en Tucumán mantuvo el primer lugar, su caudal descendió de 45.000 a 25.000 votos, con respecto a los comicios de 1928.<sup>68</sup> Los principales beneficiarios de este retroceso fueron los blancos, que disputaron palmo a palmo con los liberales el segundo lugar. En los comicios provinciales, por su parte, lograron un conjunto relevante de bancas, a raíz de su triunfo en el departamento Capital. Para neutralizar el ascenso blanco, las bancadas legislativas oficialista y liberal definieron en mayo de 1930 la intervención al municipio de San Miguel de Tucumán, por supuestas irregularidades en el manejo de los fondos. Los dos partidos mayoritarios de Tucumán reeditaban, de ese modo, la construcción de acuerdos políticos con el fin de desestabilizar gobiernos a través de mecanismos institucionales de dudosa legitimidad (PARRA, mimeo).

A la inversa de las especulaciones de sus promotores, sin embargo, esta medida ensanchó la popularidad de Nougués. Vecinos de San Miguel de Tucumán se manifestaron masivamente en el espacio público y los representantes legislativos del radicalismo opositor, del Socialismo Independiente y del partido Agrario apoyaron en el recinto al intendente depuesto. Las solidaridades entretejidas por estas organizaciones frente a la intervención se escenificaron en un acto público en repudio a dicha medida, que contó con la participación del líder nacional del socialismo independiente, Antonio de Tomaso, y del ex gobernador antipersonalista de San Juan, Federico Cantoni. En la manifestación de mayo de 1930, cargada de un marcado tinte opositor al radicalismo, los visitantes impugnaron la legitimidad de la intervención y llamaron a resistir al gobierno (PARRA, mimeo). Cuatro meses más tarde, en un contexto de profundización de la crisis política que caracterizó el segundo mandato yrigoyenista, un reducido grupo de fuerzas militares puso fin al ciclo de gobiernos radicales iniciado en 1916. Con la interrupción de la continuidad institucional se inauguraba el ciclo de golpes militares que signó la trayectoria política argentina durante el siglo XX.

## V. Golpe de Estado e *interregno* blanco

El golpe de Estado de 1930 abrió una etapa de incertidumbre y conflictividad en el escenario político argentino. Los enfrentamientos, intensos y cambiantes, se pautaron al calor de fenómenos internacionales, tales como la crisis económica, los cuestionamientos al liberalismo, el ascenso de las experiencias nacionalistas

---

<sup>68</sup> *Las fuerzas...*, cit. p. 437.

autoritarias y, en el ocaso de la década, el estallido de la Segunda Guerra Mundial. En ese marco, la dinámica política argentina estuvo atravesada por un debate constante alrededor de la cuestión electoral, que enfrentó a los defensores del orden liberal-democrático con participación masiva, delineado a partir de la reforma electoral de 1912, y quienes cuestionaban dichos mecanismos y llamaban a limitar sus alcances (HALPERIN DONGHI, 2004; DE PRIVITELLIO, 2011). La posición frente al radicalismo, en tanto expresión política mayoritaria y principal fuente de adhesiones y rechazos entre los actores del arco político y corporativo, constituyó un vector clave de las disputas.

De acuerdo a Darío Macor (2001), el ciclo político comprendido entre los golpes de Estado de 1930 y 1943 puede organizarse en tres etapas, que definieron un tipo de relación oficialismo-oposición e impactaron en la dinámica de las organizaciones partidarias. En primer lugar, el período que abarcó la dictadura de José Félix Uriburu (1930-1931), definido por la puja entre el proyecto corporativista impulsado por el presidente, en consonancia con algunos sectores del ámbito castrense y político-asociativo, el retorno a la dinámica institucional a través de la competencia partidaria y el imperio del sufragio universal. Esta última posición tuvo en Agustín P. Justo a uno de sus sostenedores dentro de las Fuerzas Armadas y los partidos. Con el triunfo radical en las elecciones bonaerenses de abril de 1931, la pulseada entre ambos proyectos se dirimió a favor del segundo, que concitó el apoyo de gran parte del arco político. El retorno a la disputa electoral bajo la impronta justista, sin embargo, fue acompañado por un hostigamiento a la dirigencia radical y la obstaculización a la participación del partido en los comicios, proceso que tuvo en el veto a la candidatura presidencial de Alvear (1931) su expresión más elocuente. Con el fin de hacer frente a esta situación y ejercer presión sobre el gobierno, el CN de la UCR adoptó en octubre de 1931 el camino de la abstención electoral.

La victoria de Justo, hombre fuerte del gobierno militar y principal referente del arco partidario antiyrigoyenista, inauguró una etapa de consolidación de la coalición oficialista en el poder, que abarcó hasta el abandono de la abstención radical en 1935. Justo llegó a la presidencia a través de la Concordancia, una coalición flexible e inestable conformada por el Partido Demócrata Nacional, que reunía a los heterogéneos grupos conservadores provinciales, la Unión Cívica Radical Antipersonalista, cuya posición secundaria en el escenario previo a 1930 se revirtió paulatinamente por el declive del yrigoyenismo, y el partido Socialista Independiente, socio minoritario dentro de la coalición, circunscripto principalmente a la Capital Federal. Con la abstención radical, la Concordancia venció sin mayores sobresaltos a la Alianza Civil formada por los partidos Socialista y Demócrata Progresista. Desde entonces hasta 1943, la coalición partidaria liderada por Justo controló el PEN, mantuvo una trabajosa mayoría dentro del Congreso y gobernó las principales provincias.

La abstención ubicó al radicalismo en un lugar externo al juego electoral, aunque estrechamente vinculado a la dinámica política. En ese marco cobró centralidad la figura de Alvear, líder partidario tras el repliegue y fallecimiento de Yrigoyen, cuya expectativa de retornar a la presidencia lo llevó a pivotar una conflictividad recurrente, gobernada por las impugnaciones a su figura por parte de los yrigoyenistas y las disputas en torno a los opuestos abstención-participación e intransigencia-colaboración que tiñeron la vida interna de la organización. Asimismo, la amenaza de la cooptación de dirigentes desde el antipersonalismo justista, a cargo del Estado, cimentó una fuente permanente de tensiones dentro del radicalismo.

Asentada sobre ese panorama, la decisión radical de retornar a la arena proselitista, que tuvo en la dirigencia tucumana a una de sus más fervientes promotoras, generó un profundo reacomodamiento en la dinámica política. El perdurable arraigo electoral de la UCR ubicó a la Concordancia en una encrucijada frente a dos problemas clave: la reproducción del poder y la construcción de legitimidad (MACOR, 2001). Como es sabido, a fin de controlar la sucesión presidencial y mantener bajo su órbita política a los principales distritos del país, el oficialismo recurrió a mecanismos de manipulación electoral y fraude a gran escala. Aunque les permitió retener el poder, la crisis de legitimidad derivada de esta estrategia llevó a una progresiva etapa de descomposición del sistema de poder justista. Durante el mandato presidencial de Roberto Ortiz-Ramón Castillo (1938-1943), las marchas y contramarchas derivadas de la búsqueda de alternativas a la crisis de legitimidad fracturaron al gobierno. Un nuevo golpe de Estado, en junio de 1943, puso fin a un ciclo político en franco proceso de decadencia.

Sobre ese telón de fondo se desplegó la trayectoria política de Tucumán, jalonada por una mixtura entre procesos comunes al ámbito nacional y una dosis relevante de componentes autóctonos, derivados de su trayectoria previa y su singular configuración socio-económica azucarera.

### Bandera Blanca: del cenit al ocaso

El golpe de Estado reconfiguró el escenario político tucumano. La común filiación antiyrigoyenista de liberales, blancos, socialistas y antipersonalistas los llevó a manifestar su beneplácito frente al desplazamiento de la UCR del poder. La solidaridad con el movimiento septembrino abarcó incluso a sectores del partido gobernante, que vislumbraron en esta salida una posibilidad para recuperar terreno en las disputas intrapartidarias mediante el desplazamiento de los grupos yrigoyenistas más vehementes. Con el transcurso de los meses y el fracaso de la tentativa uriburista de conformar un orden corporativo, la apertura de la competencia política alimentó una disputa abierta por el liderazgo de las fuerzas políticas conservadoras.

En ese contexto, liberales y blancos se disputaron el protagonismo del mapa político posterior al golpe (PARRA, mimeo). En consonancia con las directivas de Uriburu, ejecutadas en Tucumán por los interventores federales, en 1930 cobraron ímpetu las tentativas de unión de las fuerzas conservadoras, estrategia que procuraba capitalizar la crisis de la UCR y oponer un dique de contención a una eventual participación de dicho partido en las elecciones. Sin embargo, los blancos se opusieron a la reunificación. Esta posición se sustentaba en diferentes motivaciones; por un lado, las querellas contra los liberales, como fruto de la intervención a la municipalidad de San Miguel de Tucumán; por el otro, la búsqueda de distanciarse del apoyo de los liberales al gobierno provisional, particularmente de la figura de Uriburu, y la expectativa de superarlos en las urnas.

De ese modo, tras el llamado a elecciones ejecutivas nacionales y provinciales, a mediados de 1931, se delinearon dos organizaciones dentro del espectro político conservador. En primer lugar, el partido Demócrata (en adelante PD), integrado a la estructura conservadora nacional, que nucleó a la dirigencia liberal y a algunos sectores agrarios y blancos promotores de la unidad. Alfredo Guzmán fue ungido presidente, mientras que Adolfo Piossek, referente de los sectores juveniles del partido Liberal, fue proclamado candidato a gobernador. Enfrentada a los liberales, Defensa Provincial Bandera Blanca desafió las directivas de unificación conservadora para disputar a sus viejos aliados la gobernación. Con ese fin proclamaron la candidatura de Nougués, líder fundador del partido. Las querellas en el ámbito provincial no impidieron que demócratas y blancos proclamaran su mutuo apoyo a Justo en la carrera por la presidencia, lo cual le aseguró un previsible triunfo en suelo tucumano. Con la UCR fuera de competencia, el resto de la oferta electoral se circunscribió a la Alianza Socialista-Demócrata Progresista, el partido Agrario y la UCR Antipersonalista.

Los resultados favorecieron a los blancos, que vencieron ajustadamente a los demócratas en la categoría de electores de gobernador y legisladores provinciales, triunfando estos en la elección de diputados nacionales. La exigua diferencia a favor de Nougués, que obtuvo 25 electores de gobernador sobre 21 del PD, le impidió conseguir *quorum* propio en el Colegio.<sup>69</sup> Esta situación favoreció a la Alianza Socialista-Demócrata Progresista, que se erigió en árbitra de la contienda merced a los seis asientos conquistados en el órgano de proclamación gubernativa. En las cámaras legislativas la distribución siguió una lógica similar, correlación de fuerzas que obligaría al mandatario entrante a entablar acuerdos legislativos para asegurar la gobernabilidad. De ese modo, la ausencia de la UCR en la competencia partidaria sobredimensionó el caudal de los demás partidos, sobre todo blancos y socialistas, que alcanzaron niveles inéditos de apoyos. En ese sentido, un dato insoslayable de los comicios fueron los altos niveles de participación, equivalente a los de las elecciones de 1928, lo cual lanzaba un manto de incertidumbre sobre la estrategia

---

<sup>69</sup> EO, 17/11/1931.

abstencionista del radicalismo. Tras un acuerdo blanco-aliancista en el Colegio Electoral, Nougués accedió a la gobernación en febrero de 1932. Su llegada al poder constituyó un duro golpe para los demócratas, que vieron truncas sus expectativas de capitalizar la abstención de la UCR y retornar al poder luego de 15 años de transitar en la oposición. Así, a contramano del grueso de los distritos del país, controlados por las filiales del Partido Demócrata Nacional o la UCR Antipersonalista, en Tucumán se sentaron las bases de una singular experiencia política, cuyos orígenes se remontaban a proceso de reconfiguración del campo político-partidario de mediados de la década del veinte, que erosionó el predominio radical-conservador vigente desde 1916.

Rodeada de un aura de novedad, el desarrollo de la gestión de Bandera Blanca reveló, sin embargo, algunos rasgos inveterados de la dinámica política provincial. Por un lado, la precariedad de la situación financiera, dificultad que recrudeció en una coyuntura signada por la debacle económica de 1930 y la imposibilidad de tomar deuda, llevó a un incremento del déficit presupuestario y minó la capacidad del gobierno para desarrollar el ambicioso plan de obras públicas delineado por Nougués. En la práctica, esto desdibujó uno de los vectores de la identidad partidaria de los blancos y amenazó la estabilidad de su gestión al forzarla a una fuerte reducción del gasto público (PARRA, 2011). Asimismo, la débil posición del oficialismo en las cámaras fue aprovechada por la oposición demócrata, que obstaculizó la concreción de leyes clave para el gobierno.

Frente a este panorama, Nougués recurrió a una receta conocida. En febrero de 1934 impulsó un impuesto adicional al azúcar con el fin de salvar el ahogo presupuestario del gobierno y promover una mejor distribución de la renta azucarera. Al igual que en la década previa, la medida provocó una cerrada oposición de los actores productivos, canalizada a través del PD y las corporaciones de industriales y grandes productores cañeros. Si bien el gobierno logró su aprobación, merced al apoyo de las bancadas legislativas agraria y socialista, el rechazo de las corporaciones y la impronta desestabilizante que asumió la oposición demócrata condujeron a una crisis política de relevancia. La frágil situación del gobernador se mantuvo a flote gracias al apoyo del PEN, en línea con la estrategia justista de evitar las intervenciones federales con el fin de mantener el inestable equilibrio de la Concordancia. En ese contexto, el retorno del radicalismo a la liza electoral introdujo un elemento complementario de inestabilidad para el gobierno blanco.

### El levantamiento de la abstención radical y el fin de la gestión de Nougués

En 1934 la UCR de Tucumán desobedeció el mandato abstencionista de la conducción partidaria nacional y presentó candidatos a las elecciones legislativas nacionales de ese año. La decisión de presentarse a los comicios convirtió a

Tucumán en el primer distrito donde el radicalismo se incorporó al sistema electoral luego de la revolución de 1930. La desobediencia radical constituyó el punto de llegada de una larga sucesión de gestos, tendientes a la participación electoral del partido, que la dirigencia partidaria provincial ensayó desde el golpe de Estado (VIGNOLI y BRAVO, 2008). En línea con la arraigada tradición antiyrigoyenista en la provincia, los sectores mayoritarios del radicalismo tucumano delinearon un perfil moderado que priorizó el retorno al poder, desplazando a un lugar minoritario a los sectores impulsores de la abstención y alejándose de la conducción partidaria nacional. Interpelada por la alta participación en los comicios de 1931, que reveló los límites de la estrategia abstencionista del partido, en 1932 la UCR de Tucumán definió la reorganización partidaria a contrapelo de las directivas del CN. La elección de autoridades, efectuada mediante el voto directo de los afiliados, ungió a Miguel Critto, ex legislador provincial y presidente de la Junta Reorganizadora del partido tras el golpe, al mando de la UCR de Tucumán. Con la asunción de Critto ratificaron el control partidario los sectores moderados liderados por Campero, en cuyas filas militaban la mayoría de los industriales radicales.

El anhelo provincial de retornar a la competencia electoral fue refrendado en la Convención Nacional de 1933. A diferencia del resto de los convencionales, la totalidad de los representantes de Tucumán votaron a favor de la estrategia concurrencista. El naufragio de dicha moción en la reunión del máximo órgano partidario llevó a la conducción radical tucumana a impulsar una consulta entre los afiliados, en la que se plebiscitó el retorno o no a la vida comicial. Dicha estrategia, amparada en una situación de acefalía del CN y la falta de acatamiento a la abstención entre los afiliados y simpatizantes radicales de todo el país, procuró otorgar un barniz de legitimidad al anhelo concurrencista de las autoridades tucumanas, que contaban con el apoyo de dirigentes nacionales opositores al liderazgo de Alvear (VIGNOLI y BRAVO, 2008). Los correligionarios tucumanos se pronunciaron en forma masiva y unánime a favor de la concurrencia electoral: participaron de la consulta alrededor de veinte mil afiliados, alcanzando la abstención menos de un centenar de votos.<sup>70</sup> Aparte de visibilizar el tinte concurrencista dominante en las filas radicales tucumanas, el acto comicial reveló que su capacidad de movilización permanecía incólume tras el golpe y la efímera estrategia abstencionista. En efecto, sobre un total aproximado de ciento veinte mil inscriptos en el padrón electoral provincial, la masiva participación en la consulta, equivalente a alrededor del veinte por ciento de aquel, constituía un dato de gran relevancia.

El estridente pronunciamiento de los afiliados radicales tucumanos en favor de la participación envalentonó a los sectores concurrencistas, dando paso a la desobediencia de 1934. En ese marco, las elecciones legislativas nacionales y provinciales de ese año ratificaron el peso electoral del radicalismo. El partido

---

<sup>70</sup> *La Gaceta* (en adelante *LG*), 12/5/1934.

obtuvo 45.000 votos, cifra que duplicó el caudal demócrata y cuadruplicó el blanco. La UCR se alzó con las bancas de la mayoría en la elección de diputados nacionales y se erigió en la fuerza mayoritaria en las cámaras provinciales.<sup>71</sup>

La actitud del radicalismo tucumano tuvo múltiples derivaciones en los ámbitos provincial y nacional. En primer lugar, socavó la táctica política mantenida por el CN desde 1931 y aceleró el levantamiento de la abstención, materializada a lo largo del país en enero de 1935. En ese sentido, la desobediencia radical tucumana fue funcional a la estrategia del presidente Justo de promover la participación de la UCR en los comicios con el fin de dotar de una mayor legitimidad a su gobierno, a la vez que controlaba, mediante el fraude, los resultados en los principales distritos electorales del país (DE PRIVITELLIO, 2001). Por otro lado, la tensión que se generó entre el distrito tucumano y la conducción nacional de la UCR a raíz de este conflicto culminó en la ruptura transitoria del vínculo, situación que impactó en la trayectoria posterior del radicalismo en la provincia. Paralelamente, el retorno de la UCR a la competencia electoral aceleró la caída del gobernador Nougés, jaqueado por una situación social agitada, una desarticulación de sus apoyos electorales y el deterioro de la alianza con el presidente Justo, de fluida relación con el radicalismo tucumano. En ese marco, un acuerdo radical-demócrata para suspender al gobernador e iniciarle un juicio político llevó a Nougés a ensayar una respuesta represiva en contra de los diputados opositores, situación conflictiva que culminó en la intervención a la provincia en junio de 1934. La llegada del comisionado federal abrió paso a la reversión del impuesto azucarero, decisión apoyada por la corporación industrial y los representantes de los dos partidos mayoritarios (PARRA, 2011).

El desplazamiento de Nougés allanó a los radicales el regreso a la primera magistratura provincial. En los comicios de diciembre de 1934 la UCR presentó dos listas, que acordaron un programa común y asumieron el compromiso de apoyar en el Colegio Electoral al candidato más votado. Por un lado, la lista encabezada por Campero, que representó a los sectores dominantes dentro del partido, de raigambre antiyrigoyenista, impulsores de la desobediencia de 1934. Por otro lado, la fracción que impulsó a Eudoro Aráoz, ministro de la gestión Vera y diputado nacional electo en 1934. El PD candidateó a José Padilla, hermano del líder partidario y ex miembro de Bandera Blanca. También se presentaron a los comicios los partidos Socialista y Unión Agraria.<sup>72</sup> Aunque el triunfo de Campero sobre Padilla fue ajustado, alcanzando una diferencia de un elector a su favor, el apoyo de la lista radical minoritaria le aseguró una amplia mayoría en el Colegio, que lo ungió gobernador en enero de 1935.

---

<sup>71</sup> LG, 23/3/1934.

<sup>72</sup> LG, 23/12/1934.

## **VI. El segundo ciclo radical en el poder**

### La época de oro de la UCR Concurrencista (1935-1939)

Con la reconquista radical de la primera magistratura se abrió en Tucumán un ciclo político dotado de algunos rasgos específicos, que jalonaron una trayectoria particular en el marco del turbulento derrotero de la política argentina entre 1935 y 1943. Un primer elemento a destacar fue, precisamente, la filiación radical del gobierno provincial, rasgo que ubicó a Tucumán, junto a Córdoba y Entre Ríos, dentro del reducido grupo de distritos regidos por mandatarios de ese signo partidario.

Las filas radicales provinciales se organizaron alrededor de dos fracciones, que pervivieron hasta comienzos de la década de 1940 alternando etapas de alianza y enfrentamiento: la UCR de Tucumán, también denominada UCR Concurrencista, y la UCR CN. Como su nombre lo indicaba, la primera surgió al calor de la desobediencia de 1934 y nucleó a los sectores impulsores de dicha estrategia, que controlaban los principales resortes de la estructura partidaria. La segunda fue impulsada por el CN con el fin de contrapesar la influencia Concurrencista tras su ruptura del vínculo con la conducción nacional luego del levantamiento de la abstención en 1934. Reunió a los grupos yrigoyenistas provinciales, promotores de la abstención, y a dirigentes afines a la participación electoral pero enfrentados a la conducción de la UCR Concurrencista. Dentro de un voto radical mayoritario, que obtuvo un promedio cercano al 60% en las elecciones legislativas y ejecutivas desarrolladas hasta comienzos de los años cuarenta, la UCR Concurrencista mantuvo un rol primordial que le permitió adjudicarse la gobernación y una sólida representación legislativa a nivel provincial y nacional. Por su parte, la UCR CN gozó de una menor influencia electoral, revelando un arraigo dispar y cambiante en los departamentos (LICHTMAJER, 2016a).

Con el repliegue de Bandera Blanca y la recuperación del protagonismo radical, las demás fuerzas partidarias, tales como los socialistas y agrarios, quedaron relegadas a un lugar tangencial del mapa electoral. En efecto, entre las fracciones radicales y el PD reunieron alrededor de un 90% de los votos en los comicios ejecutivos y legislativos nacionales desarrollados entre 1935 y 1942. Por otra parte, en las elecciones legislativas provinciales se observó un mayor grado de fragmentación, tendencia similar a la observada entre 1916 y 1930. En ese sentido, la creación de organizaciones departamentales, lideradas por dirigentes adscriptos a los partidos mayoritarios aunque dotados de márgenes relevantes de autonomía, siguió modelando la trayectoria política de la provincia durante la década de 1930.

Esta tendencia se profundizó hacia finales de la década, contexto en el que surgieron numerosas Ligas Electorales en la escala departamental. Se trataba de entidades efímeras y flexibles, desprendidas de los partidos mayoritarios, que corrieron paralelas y desbordaron los canales formales de éstos. Como lo refleja el

derrotero del radicalismo, las Ligas operaron como un medio para que sectores de la dirigencia departamental encauzaran demandas locales no satisfechas por los organismos partidarios. De allí que reflejaron un marcado tono localista en sus plataformas, tributario de la necesidad de hacerse eco de las demandas de sus zonas de influencia. Alentadas por una ley electoral que promovía la presencia de las minorías, en función del mecanismo de representación proporcional, las Ligas electorales ofrecieron a la dirigencia una vía factible de acceder a asientos legislativos por fuera de los partidos mayoritarios (LICHTMAJER, 2013).

Al considerar las singularidades de la trayectoria provincial durante la segunda mitad de la década de 1930 no puede dejar de mencionarse un dato insoslayable: el despliegue de elecciones competitivas, en las que no se observaron los mecanismos de manipulación de los comicios visibles en otros distritos. Como es sabido, el fraude electoral fraguó la construcción de un arraigado imaginario sobre las formas de la política en dicha etapa de la historia argentina (HALPERIN DONGHI, 2004). Si se exceptúan algunas denuncias sobre mecanismos de coerción electoral en las zonas aledañas a los establecimientos azucareros, prácticas de largo arraigo en la cultura política provincial desde finales del siglo XIX, las impugnaciones a los comicios durante el ciclo Concurrencista (1935-1943) fueron aisladas y los resultados fueron aceptados, en general, por los contendientes. Esta singularidad obedeció, por un lado, a la fluida relación entablada entre el gobierno provincial y las autoridades del PEN, que volvió innecesaria la manipulación electoral por parte del poder central (ULLIVARRI y PARRA, 2012). Asimismo, el menor peso relativo de Tucumán con respecto a distritos estratégicos, tales como Buenos Aires o Santa Fe, donde sí se desplegaron prácticas fraudulentas, puede haber influido en la ausencia de estos mecanismos en la provincia (PARRA, mimeo, p. 10).

Sobre ese telón de fondo, las formas de hacer política mantuvieron, en sus trazos gruesos, las modalidades vigentes durante la etapa previa al golpe de 1930. El carácter masivo de las faenas proselitistas se evidenció, por ejemplo, en la robusta estructura de afiliados y organismos de base que sustentó el radicalismo durante esta etapa. En efecto, a la ya mencionada participación de los afiliados radicales en la consulta de 1934 puede sumarse otro dato de relevancia: en la inscripción que realizó la UCR Concurrencista en 1938 se anotaron 33.100 individuos, cifra que equivalía a alrededor de una cuarta parte del padrón electoral total de la provincia.<sup>73</sup> En el mismo sentido, la masiva apertura de centros y comités en las campañas proselitistas reveló la vigencia del denso entramado de organismos de base que caracterizó al radicalismo desde su llegada al poder. En las elecciones de marzo de 1942 las diferentes fracciones de la UCR auspiciaron 350 entidades de este tipo en el territorio provincial.

---

<sup>73</sup> LG, 4/11/1939.

La preponderancia electoral y el acceso privilegiado a la representación legislativa de Tucumán en el Congreso de la Nación constituyeron los dos pilares clave en la construcción y mantenimiento de la UCR Concurrencista en el complejo mapa de poder político vigente en la Argentina desde mediados de la década de 1930. Dicho partido se reconoció como una entidad provincial cuya identidad subrayaba la defensa de los intereses del distrito por sobre las cuestiones nacionales, impronta que reconocía filiación en la trayectoria del partido durante la década del veinte. Ese rasgo no debe soslayar que el mantenimiento del poder les planteaba la necesidad de forjar alianzas con los actores nacionales, a cuyo fin desplegaron una estrategia pragmática que osciló entre el PEN y las autoridades centrales del radicalismo. En efecto, la supervivencia de los gobernadores Concurrencistas estuvo atada en buena medida al beneplácito del PEN, fuente principal de los recursos materiales y centro de irradiación del poder político en la Argentina. En ese marco, los mandatarios provinciales tuvieron en Justo y Ortiz a dos interlocutores atentos a sus demandas en materia de créditos y recursos para obras públicas e impulsores de sus iniciativas en temas de interés provincial.

A pesar de esta cercanía, y a diferencia de otras fuerzas provinciales antiyrigoyenistas que ingresaron formalmente a la Concordancia, tales como la Unión Cívica Radical de Santa Fe (MACOR, 2005), la principal fracción tucumana mantuvo su autonomía frente a la coalición que gobernó la Argentina entre 1932 y 1943. En efecto, los gestos de acercamiento al PEN y a la Concordancia no fueron impedimento para que la UCR Concurrencista se apoyara en el CN radical, sostén complementario de poder en el plano nacional. Al igual que los presidentes de la Concordancia, el CN tuvo en el Concurencismo un socio eventual en la arena parlamentaria y, sobre todo, una fuente potencial de electores para sus candidatos en los comicios presidenciales, como se patentizó en el apoyo del radicalismo a la fórmula Alvear-Mosca que triunfó en la provincia en 1937.

La estrategia oscilante del radicalismo tucumano frente a los poderes nacionales ubicó a los demócratas en una situación espinosa (PARRA, mimeo). Imposibilitados de triunfar en los comicios y relegados al rol de oposición legislativa minoritaria, su trayectoria se caracterizó por las tensiones y conflictos con las autoridades de la Concordancia y del PEN. Las marcadas asimetrías con la situación de otras provincias, donde la pertenencia a la Concordancia fue condición suficiente para acceder al poder, por vías *sanctas* o *non sanctas*, llevó a los demócratas a cimentar un conflictivo derrotero con el poder central. Renegaron, en ese marco, de la actitud de Justo y Ortiz por haberlos desplazado del escenario político, favoreciendo primero a Bandera Blanca y luego a los gobiernos Concurrencistas. Junto a la relación con las autoridades nacionales, una fuente importante de conflictos en el seno del conservadurismo derivó de los posicionamientos frente a los actos de manipulación electoral desplegados por la

Concordancia, conflicto que dividió las filas partidarias en todo el país (BEJAR, 2005).

En Tucumán se formó un sector “democratizante”, liderado por Eduardo Paz y Adolfo Piossek, que cuestionó las formas de reproducción del poder a través del fraude e impulsó un programa reformista en términos sociales y económicos. Este sector priorizó, asimismo, la autonomía del distrito por sobre las directivas de las cuestionadas autoridades del Partido Demócrata Nacional. Como contrapartida, los “ultraconservadores”, liderados por figuras tradicionales como Alfredo Guzmán y Abraham de la Vega, se ubicaron en una línea cercana a la conducción partidaria nacional y cimentaron una posición más benevolente respecto a las prácticas fraudulentas (PARRA, 2007, p. 19). Las disputas entre ambos actores internos, en el marco de una correlación de fuerzas relativamente equilibrada, jalonó la trayectoria del PD, minando en algunas coyunturas su capacidad de revertir el predominio radical. Esto tuvo un correlato en las urnas, donde el PD se ubicó a una distancia considerable de la UCR Concurrencista y disputó el segundo lugar con la UCR CN. Por otra parte, a diferencia de la etapa anterior al golpe de 1930, la holgada representación que construyó el radicalismo en la Legislatura provincial y la puesta en marcha de una relación menos virulenta entre sus fracciones internas minimizó la capacidad demócrata de socavar al partido gobernante a través de tácticas obstruccionistas.

Sobre ese telón de fondo, la segunda gestión de Campero al mando de la provincia constituyó una de las etapas de mayor solidez del radicalismo, en tanto partido de gobierno y dispositivo político-electoral, a lo largo de las tres décadas analizadas en este capítulo. Así, tras superar las dificultades derivadas del borrascoso epílogo de la gestión blanca, el líder radical cimentó una gestión caracterizada por una mejora en la situación fiscal, la realización de importantes obras públicas y la concreción de algunas medidas tendientes a mejorar la situación de la población obrera provincial (ULLIVARRI y PARRA, 2012). En ese marco se ensayó, sin éxito, una reforma electoral destinada a proclamar el voto directo en los comicios ejecutivos provinciales, iniciativa propuesta originalmente por Campero y reflotada, años más tarde, por el dirigente conservador José Ignacio Aráoz (h) con el agregado de la simultaneidad en las elecciones de diputados-senadores y gobernador. El fracaso de tales iniciativas y el mantenimiento del Colegio Electoral con régimen de representación proporcional en los departamentos, delineada en la reforma de 1928, tuvieron, a la postre, importantes consecuencias en la trayectoria institucional de la provincia.

#### El cambio en las coordenadas nacionales y el fin del ciclo radical (1940-1943)

En 1938 el radicalismo tucumano debía revalidar sus credenciales en las elecciones para ungir al sucesor de Campero. En ese marco, el desarrollo de la

línea conciliadora que promovió Alvear con los partidos políticos provinciales no alineados con el CN, tales como el Bloquismo sanjuanino o el Antipersonalismo jujeño, llevó a un acercamiento de la UCR CN con el Concurrencismo. En las elecciones de octubre de ese año las dos fracciones radicales tucumanas impulsaron la candidatura de Miguel Critto, de filiación Concurrencista y buenos vínculos con el resto de los grupos radicales. Para los dirigentes de la UCR CN, la posibilidad de vencer a la poderosa fracción gobernante era improbable, por lo que se limitaron a negociar espacios de poder en las listas conjuntas. Este acuerdo incluyó la presentación de una fórmula única en las elecciones legislativas nacionales y la acción común en la legislatura provincial y el Congreso de la Nación. Asimismo, las autoridades nacionales del radicalismo, interesadas en ampliar sus bases de sustento en las provincias, arrancaron de los Concurrencistas el compromiso de reincorporarse al tronco partidario nacional luego de los comicios de 1938. Este objetivo, no obstante, se topó con sucesivos obstáculos durante los años subsiguientes y no logró concretarse.

Tras imponerse con claridad en las elecciones, superando a la lista de la Concordancia liderada por el industrial azucarero Juan Simón Padrós, a una fracción radical disidente y a los partidos Socialista y Agrario, Critto inició su mandato a comienzos de 1939.<sup>74</sup> Su gestión procuró seguir una línea similar a la de Campero en materia de obras públicas, principalmente en temas viales y de irrigación, así como en el paulatino avance de la intervención del Estado en las relaciones laborales (ULLIVARRI y PARRA, 2012). En ese contexto, el radicalismo construyó una fluida relación con algunas organizaciones sindicales de trabajadores urbanos y con los partidos de base obrera, situación enmarcada en la estrategia frentista adoptada por diversos sectores de la izquierda a nivel nacional e internacional. Los partidos Comunista y Socialista Obrero, escisión que impulsó una mayor vinculación del socialismo con el mundo sindical, conformaron en 1939 la Alianza Obrera y Democrática, organización que presentó listas legislativas en la Capital y que planteó un apoyo abierto a la política laboral de Critto. Desde la perspectiva de los partidos de izquierda, el robustecimiento del gobierno radical provincial aparecía como una vía factible para contener al autoritarismo demócrata, consigna que guió la referida estrategia frentista (ULLIVARRI, 2011).

Por una confluencia de factores, sin embargo, a inicios de la década de 1940 las bases del poder Concurrencista comenzaron a disgregarse. En primer lugar, el cambio en las coordenadas nacionales socavó la estrategia radical tucumana de oscilar entre el PEN y las autoridades nacionales de la UCR. El pedido de licencia y posterior fallecimiento de Ortiz allanaron el camino para el acceso al poder del vicepresidente conservador Ramón Castillo, dirigente de estrechas relaciones con el PD, que clausuró la fugaz reversión del fraude ensayada por Ortiz (HALPERIN DONGHI, 2004). En efecto, la gestión radical provincial se debilitó frente al avance

---

<sup>74</sup> LG, 22/10/1938.

del conservadurismo dentro de la Concordancia y el robustecimiento de los planteles políticos provinciales afines a Castillo. Merced a los nuevos planes políticos del vicepresidente, las relaciones entabladas entre el ejecutivo provincial y el poder federal se resquebrajaron, situación que minó la posición de Critto en un contexto de creciente inestabilidad social y económica como fruto del estallido de la Segunda Guerra Mundial.

El deterioro de las alianzas nacionales del Concurrencismo confluyó con un proceso de fragmentación de sus filas. Entre mediados de 1939 y fines de 1941 se crearon tres nuevos partidos de filiación radical, denominados UCR Frente Popular, UCR Casa Radical y UCR Tradicionalista, liderados por figuras de peso dentro del mapa partidario tales como los ex gobernadores Campero (Tradicionalista) y Sortheix (Frente Popular) y el ex intendente de San Miguel de Tucumán, Roque Raúl Aragón (Casa Radical).

Las querellas que motorizaron la división del radicalismo fueron diversas, abarcando el rechazo al acuerdo forjado entre el Concurrencismo y la UCR CN a finales de 1938, el reclamo por la distribución de los espacios de poder dentro de las organizaciones y los enfrentamientos de cara a la “cuestión azucarera”. En ese sentido, uno de los principales ejes que articularon las impugnaciones dentro del Concurrencismo derivó de la creciente influencia que cobró el grupo de industriales azucareros radicales durante el mandato de Critto. En ese marco, la presidencia de la UCR Concurrencista por parte de García Fernández llevó a que los empresarios ganaran espacios en la representación legislativa nacional y ampliaran su influencia a nivel provincial. Así, de las siete bancas en el Congreso controladas por la UCR en 1940, cinco estuvieron en manos de industriales azucareros. La sobrerrepresentación empresarial en el Congreso y su crecimiento en la fracción gobernante le enajenó apoyos dentro del radicalismo y profundizó los enfrentamientos intestinos. En ese marco, a la luz de la creciente impronta industrial del Concurrencismo los sectores críticos postularon la necesidad de conformar un programa que revirtiera el significativo atraso de los sectores populares, particularmente los rurales, y de tomar partido por los cañeros en la puja distributiva con los empresarios azucareros.

La fragmentación del mapa partidario abarcó también a los demócratas. En 1937 la dirigencia cañera de filiación conservadora, liderada por José Ignacio Aráoz, dio un renovado impulso al partido Agrario, desdibujado en la escena política previa. Concomitantemente, en 1939 retornó al ruedo el partido Bandera Blanca, que desplazó al PD del segundo lugar en las elecciones legislativas del departamento Capital. A este cuadro se sumó, en 1941, la creación del Partido Cívico Popular, que se inició como una entidad departamental radicada en la zona azucarera para proyectarse, al año siguiente, a la arena provincial. De allí que el conservadurismo semejara, a comienzos de la década del cuarenta, a un “archipiélago compuesto por una constelación de partidos políticos con un mismo origen” (LICHTMAJER y

PARRA, 2014). Esta caracterización, por cierto, también podía aplicarse al radicalismo.

A diferencia de la UCR, sin embargo, las filas conservadoras provinciales encontraron en el liderazgo de Castillo una vía para superar las divergencias. En ese sentido, las elecciones legislativas y ejecutivas realizadas, respectivamente, en marzo y octubre de 1942 marcaron un parteaguas en la trayectoria política provincial. Para el radicalismo, las divergencias que venían manifestándose desde finales de los años treinta se expresaron con crudeza en los comicios legislativos, coadyuvando al triunfo del PD, que conoció el sabor de la victoria por primera vez desde su formación en 1931. La fragmentación radical fue clave en este desenlace, que les permitió consagrar diputados nacionales a sus dos candidatos y confinar al Concurrencismo a la banca de la minoría.<sup>75</sup>

Las repercusiones de la derrota de marzo fueron contundentes dentro del radicalismo. Los diferentes grupos coincidieron en la necesidad de restablecer la unidad partidaria superando diferencias personales o programáticas con el fin de conservar el poder. Los crecientes rumores que indicaron que la provincia pasaría a manos demócratas mediante una intervención federal, en caso de que no triunfaran en las elecciones, fueron moneda corriente. En ese marco, Campero emergió como una figura que limó coyunturalmente las asperezas entre las fracciones radicales.

Aunque el ex gobernador se había alejado formalmente del Concurrencismo, la fracción mayoritaria reconoció en su figura la prenda de paz necesaria para unir bajo una misma bandera al heterogéneo universo radical provincial. Su candidatura contó con el apoyo de la UCR Frente Popular y Tradicionalista, mientras que la UCR CN y Casa Radical, postularon la candidatura de Aragón, representante de los sectores más virulentamente antiindustrialistas. Los partidos conservadores, por el contrario, se unificaron tras la candidatura de Adolfo Piossek. Su nominación logró el apoyo de Bandera Blanca, que logró a cambio el apoyo del PD en su puja por la intendencia de San Miguel de Tucumán, al igual que del partido Cívico Popular. En ese contexto, los comicios de gobernador revelaron un hecho inédito, al alcanzar la mayor cantidad de electores la lista del PD.<sup>76</sup> En virtud de dicha correlación de fuerzas, la imposibilidad radical de consagrar *quorum* propio en el Colegio Electoral llevó a los conservadores a bloquear la elección del sucesor de Campero (PAEZ DE LA TORRE, 1999). Esta situación culminó en la intervención federal a la provincia y la unción de renombrados dirigentes demócratas en los puestos de gobierno.

De ese modo, el PD de Tucumán lograba el ansiado acceso al poder tras un largo ciclo de derrotas electorales. Cuatro meses más tarde, sin embargo, un nuevo golpe de Estado ponía fin a la efímera experiencia demócrata en la primera magistratura provincial. Si se observa la magnitud del ciclo de transformaciones que

---

<sup>75</sup> EO, 1/3/1942.

<sup>76</sup> LG, 29/10/1942.

desencadenó el golpe de 1943 en la provincia, dicho desplazamiento representaba sólo la punta del iceberg. Un giro copernicano estaba en vías de desarrollarse en el campo político tucumano.

## CAPÍTULO 4. LA REFORMULACIÓN DEL ESCENARIO POLÍTICO EN CLAVE PERONISTA (1943-1955)<sup>77</sup>

Leandro Lichtmajer

(Instituto Superior de Estudios Sociales – UNT/CONICET)

### I. Un gobierno que busca su rumbo

Con el derrocamiento de Castillo, el 4 de junio de 1943, culminó abruptamente el ciclo político abierto trece años antes. En el tramo final de su mandato, el vicepresidente en ejercicio navegaba las turbulentas aguas de un escenario dominado por el conflicto bélico internacional y por las impugnaciones que, desde diversos ángulos del arco político, se esgrimían a un gobierno dotado de bases endebles de legitimidad. En ese sentido, el fracaso de la tentativa de Ortiz por desandar las prácticas fraudulentas fue seguido por una etapa de afianzamiento conservador en desmedro del Antipersonalismo. Como vimos, este proceso impactó de lleno en la dinámica política tucumana, al favorecer el desplazamiento del radicalismo Concurrencista en manos de una intervención federal.

En ese marco, la desaparición física de Alvear y Justo, animadores centrales del escenario político nacional durante los años treinta, y la nominación del industrial azucarero Robustiano Patrón Costas a la primera magistratura parecían encaminar al conservadurismo hacia un nuevo mandato presidencial, mediante la reedición de los mecanismos de manipulación electoral. En la vereda de enfrente se ubicaban los partidos de oposición (UCR, PS, PDP), que al momento del golpe negociaban la creación de la Unión Democrática, alianza filiada en el ideario antifascista (HALPERIN DONGHI, 2004; GARCÍA SEBASTIANI, 2005). La avanzada conservadora se topó, sin embargo, con el rechazo de amplios sectores de las Fuerzas Armadas. En el desalojo de Castillo confluyeron diversas aspiraciones tan diversas como la búsqueda de afianzar un proyecto corporativista, las resistencias a las declaraciones pro-aliados emitidas desde el gobierno, el rechazo a la candidatura de Patrón Costas y a las prácticas fraudulentas. Con el desplazamiento del poder del anciano líder catamarqueño se abrió un período de incertidumbre, en el que primaron las luchas palaciegas en el seno del plantel cívico-militar gobernante.

En el escenario tucumano, las incertidumbres iniciales del gobierno llevaron al mantenimiento del plantel gobernante instaurado por la intervención federal de febrero de 1943. El gobierno de la provincia fue asumido por el jefe de policía Juan R. Alvelo, de formación militar, mientras que mantuvieron sus cargos las autoridades

---

<sup>77</sup> Este capítulo recupera algunas ideas desplegadas en Lichtmajer (2016a).

municipales, tales como el flamante intendente de San Miguel de Tucumán, Isaías Nougués (Bandera Blanca), y diversos funcionarios designados antes al golpe. Esto no impidió que el gobierno abriera canales de negociación con el radicalismo, mediante el ofrecimiento de puestos a miembros de sus filas, tratativas que culminaron en algunas incorporaciones en cargos intermedios. En ese marco, el balbuceante derrotero inicial del gobierno militar alimentó las expectativas de la dirigencia radical tucumana, que vislumbró que el mandato presidencial de Pedro P. Ramírez (junio de 1943-marzo de 1944) constituiría una etapa de transición que, tras avanzar en un proceso de “depuración de las prácticas administrativas y políticas”, la “eliminación de los negociados públicos” y la restauración de las instituciones democráticas contra el fraude, culminaría en un pronto llamado a elecciones.<sup>78</sup> En consonancia con las primeras manifestaciones del presidente de facto, la declaración citada, proferida por el camperismo, sintetizaba un diagnóstico que atravesó a las diferentes fracciones radicales, unidas por un moderado optimismo frente al porvenir de la UCR de cara al derrotero institucional de la provincia. Desde su punto de vista, la interrupción de la vida institucional materializada por las Fuerzas Armadas se justificaba en función de la que, según interpretaban, constituía una demanda generalizada de la población tucumana: la regeneración de las prácticas políticas y un rápido llamado a elecciones.

Ciertamente, la percepción de que el sistema político argentino atravesaba una crisis profunda era suscripta por diversos sectores del arco político-corporativo. En sus trazos gruesos, abonaban a este cuadro las prácticas fraudulentas desplegadas por el oficialismo, los resonantes escándalos de corrupción y la pérdida de legitimidad de los partidos como espacios de canalización de las demandas sociales. Paralelamente, la desilusión y escepticismo respecto a las elecciones como mecanismo de expresión de la voluntad popular y las impugnaciones al voto universal y obligatorio como principio ineludible de la representación ciudadana, nociones que circulaban desde la década de 1920, cobraron nuevos bríos en los estertores del régimen conservador, provocando una crisis en las concepciones sobre el sufragio (DE PRIVITELLIO, 2011, p. 208). En ese marco, las discusiones sobre el rol que debían cumplir los partidos en el sistema político, la revisión de sus formas de organización y del grado de intervención del Estado en su vida interna estuvieron a la orden del día. Las posiciones de políticos e intelectuales oscilaron, a grandes rasgos, entre proyectos de matriz corporativista, posición minoritaria pero relevante dentro del gobierno de facto, que prescindía de los partidos como instancias de representación, y la reivindicación de éstos como actores necesarios en un sistema político modelado bajo las pautas de la tradición liberal-democrática (HALPERIN DONGHI, 2004).

Los primeros pasos del gobierno de facto parecieron orientarse hacia la segunda dirección. En septiembre de 1943 el PEN revitalizó un proyecto de Estatuto

---

<sup>78</sup> *La Unión*, 11/6/1943.

de los partidos políticos confeccionado durante el gobierno de Castillo, iniciativa que fue recibida con entusiasmo desde el arco político. El proyecto reconocía el rol primordial de los partidos en la lógica institucional del país. No obstante, con el fin de revertir la situación que culminó en el golpe era necesario formalizar su funcionamiento interno e incrementar la injerencia del estado en la fiscalización de sus registros y actividades. De allí que el proyecto estableciera requisitos en materia de afiliación, organización interna, elección de autoridades y patrimonio de los partidos, a la vez que propuso la creación de un régimen disciplinario con penas para los afiliados que incumplieran la Carta Orgánica (CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, 1961, pp. 202-256). La búsqueda de reconstruir un orden institucional asentado sobre los partidos quedó relegada, sin embargo, a partir del giro autoritario que adoptó el gobierno durante el último trimestre de 1943, el cual reveló que los alcances del proceso de reformas abierto con el golpe iban más allá de un mero reacomodamiento del juego político. La conducción de la “Revolución de Junio” quedó en manos del Grupo de Oficiales Unidos (GOU), sector nutrido por cuadros medios dentro de la institución castrense, de formación nacionalista y anticomunista, fervientes promotores del neutralismo en la contienda bélica (TORRE, 2002). El gobierno profundizó su perfil autoritario en el campo político y sindical, afianzando el control a la prensa y la represión de dirigentes opositores, sobre todo comunistas y socialistas. El 31 de diciembre de 1943 decretó la disolución de los partidos políticos, medida inédita, por su magnitud y alcances, en la trayectoria institucional previa de la Argentina moderna. Esta situación se mantuvo hasta los primeros meses de 1945.

Las implicancias de este proceso fueron profundas en Tucumán. La asunción del interventor federal Alberto Baldrich, representante de los planteles nacionalistas católicos que crecían en el seno del gobierno militar, abrió paso a un clima de marcada hostilidad hacia toda manifestación de la vida político-partidaria (INTERVENCIÓN FEDERAL DE TUCUMÁN, 1944). Baldrich combinó una impugnación global al orden previo al golpe de Estado con posiciones elitistas, tendientes a consolidar un “gobierno de los mejores” y un escepticismo frente al rol de los partidos en la vida institucional.<sup>79</sup> En medio de un difundido rechazo al ciclo cerrado en 1943, florecieron denuncias de corrupción que implicaban a figuras clave de esa etapa tales como el ex gobernador Critto, el líder agrario José Ignacio Aráoz, ex intendentes, diputados nacionales y dirigentes de rangos diversos, que en algunos casos fueron encarcelados. Así, aunque el fraude no se había desplegado en la provincia, la crisis del sistema político y la impugnación a las dirigencias envolvía a radicales y conservadores. Como un búmeran, la consigna de regeneración de la vida política se les volvía en contra, socavando su legitimidad.

En un clima de incertidumbre económica y demandas insatisfechas de amplios sectores de la población, cuadro que se expresaba con elocuencia entre los

---

<sup>79</sup> *La Unión*, 10/1/1944.

trabajadores rurales azucareros, los cuestionamientos a la dirigencia partidaria encontraron singular asidero. En el caso del radicalismo, el estigma de haber controlado los destinos de la provincia durante casi una década se retroalimentó con la presencia relevante de industriales azucareros en sus filas, cuyo protagonismo en la escena partidaria hasta 1943 provocó resistencias hacia dentro y fuera del partido. En medio del referido clima de regeneración moral y política, la presencia empresarial en los partidos mayoritarios se interpretaba como sinónimo de defensa de los intereses particulares por sobre los de la colectividad y menoscabo de los derechos cívicos de los trabajadores azucareros, a través de formas clientelares y de explotación que los industriales capitalizaban políticamente. Este discurso, cuyo asidero en el debate político tucumano se retrotraía, como ha sido señalado, hacia los orígenes de la agroindustria, cobró particular ímpetu en el escenario abierto por el golpe de Estado de 1943.

Sobre ese telón de fondo, el gobierno delineaba paulatinamente un proceso de transformaciones sociales y económicas que impactó fuertemente en la trayectoria política provincial. Como es sabido, uno de los pilares de dicho proceso fue el despliegue de nuevas formas de intermediación entre el capital y el trabajo, junto el aliento a la creación de organizaciones sindicales, emprendidos por Juan Perón desde la flamante Secretaría de Trabajo y Previsión (en adelante STyP). Al momento de producirse la revolución del 4 de junio de 1943 la escena sindical tucumana estaba dominada por organizaciones de trabajadores urbanos, cuya larga trayectoria en el medio provincial contrastaba con la situación del mundo rural, en el que la organización de los obreros se llevó a cabo de manera intermitente y esporádica (ULLIVARRI, 2011; GUTIÉRREZ, 2014). Bajo el auspicio del delegado regional de la STyP, en mayo de 1944 se fundó la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (en adelante FOTIA), entidad que, alentada por un Estado receptivo de sus demandas, modificó profundamente la fisonomía del movimiento obrero y revirtió la carencia de organizaciones sólidas y duraderas entre los trabajadores azucareros.<sup>80</sup> La adhesión masiva de los trabajadores azucareros a la Federación alumbró gradualmente un proceso de reconocimiento e integración social y política de la clase trabajadora provincial (RUBINSTEIN, 2006). El importante peso cuantitativo de sus afiliados dio a la FOTIA un lugar preeminente entre los sindicatos tucumanos, mientras que su temprana identificación con Perón la transformó, a la postre, en una pieza clave de la política provincial. Concomitantemente, se consolidó como el sindicato más importante del norte argentino y alcanzó fuerte relevancia en la estructura nacional de la CGT.

## II. Los opositores frente a una coyuntura clave

---

<sup>80</sup> Sobre este tema remitimos al tomo *El mundo del trabajo: actores, protestas y derechos. Siglos XIX y XX*, coordinado por Florencia Gutiérrez y Paula Parolo, que forma parte de la presente colección.

Tras la gestión iniciada por Baldrich y continuada por sus colaboradores<sup>81</sup>, en julio de 1944 asumió la intervención el contraalmirante Enrique García, quien lideró los destinos de Tucumán hasta el final del gobierno de facto en mayo de 1946. Su llegada a la provincia, paralelamente a la unción de Perón como vicepresidente, representó una nueva etapa signada por el afianzamiento de la apoyatura sindical del gobierno, al calor de la organización fotiana, y la progresiva reactivación de la vida política. En rigor de verdad, a pesar de las restricciones del gobierno los dirigentes opositores filtraron a lo largo de 1944 sus expectativas y demandas a través de canales alternativos de expresión tales como misas o celebraciones, cuyas proyecciones críticas provocaron la represión estatal.<sup>82</sup> En ese marco, afiliados de las fuerzas políticas prohibidas y miembros del universo asociativo configuraron un arco opositor que planteó las disputas contra el régimen como parte de la causa mundial contra el fascismo. Este reunió a dirigentes urbanos del ámbito de la prensa y la cultura letrada, funcionarios judiciales, profesores y estudiantes universitarios, entre otros actores, cuya filiación en los partidos políticos, desde el radicalismo al conservadurismo y las organizaciones de izquierda, era notoria en algunos casos.<sup>83</sup> Un sello distintivo de dicho actor colectivo fue la lectura de los conflictos locales desde una lógica subsidiaria del conflicto bélico internacional, noción que circulaba, con grados variables de contundencia, desde mediados de los años treinta.

A comienzos de 1945, la inminente derrota del Eje en la contienda bélica mundial llevo al fortalecimiento de las voces opositoras, forzando al gobierno a relajar los controles sobre los focos de disidencia y delinear una solución de orden institucional que encauzara las demandas de normalización que se promovían, con cada vez mayor contundencia, en el espacio público. El descongelamiento político se inició en los claustros universitarios. La restauración de la autonomía universitaria en febrero de 1945 llevó a la reincorporación de profesores desplazados por el gobierno y la revitalización de las organizaciones estudiantiles reformistas, dominadas por el radicalismo y el socialismo. Sobre esos cimientos se erigió un movimiento fervientemente opositor. En Tucumán, las organizaciones estudiantiles universitarias actuaron como punta de lanza de una amplia corriente de oposición al gobierno, en la que se dieron cita una multiplicidad de organizaciones civiles, con el apoyo de los principales medios escritos de la provincia. La reactivación de la actividad político-partidaria tuvo un nuevo episodio a partir de la sanción del Estatuto de los Partidos Políticos en julio de 1945. La nueva reglamentación reiteraba el espíritu del proyecto de 1943, al reconocer en los partidos un elemento esencial de la democracia representativa y propender a una regeneración de sus prácticas mediante un mayor grado de fiscalización estatal (CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA

---

<sup>81</sup> Baldrich fue interventor entre agosto de 1943 y febrero de 1944. Lo sucedieron Adolfo Silenzi de Stagni (febrero-junio de 1944), Francisco Ramos Mejía y Alejandro Tissone (junio-julio de 1944).

<sup>82</sup> *La Unión*, 31/8/1944.

<sup>83</sup> *La Unión*, 4/5/1944.

NACIÓN, 1961). Este último punto generó una fuerte resistencia de las organizaciones preexistentes, sobre todo el radicalismo, que en el marco de fuerte polarización y disputa contra el gobierno vislumbraron en la fiscalización estatal una forma de intromisión sobre sus actividades. Tras sufrir una serie de modificaciones merced a la presión de los partidos, el Estatuto fue derogado en octubre de 1945 para ser restablecido en mayo de 1946, tras el triunfo peronista en las urnas.

Aunque en términos generales las organizaciones partidarias preexistentes pueden ubicarse en las antípodas del gobierno militar, su trayectoria a lo largo del convulsionado año 1945 no careció de divergencias, marchas y contramarchas. En el caso del radicalismo, si bien la lectura del conflicto con el gobierno desde el lente fascismo-antifascismo resultó un dato insoslayable, la estrategia para enfrentar al gobierno y las lecturas contrapuestas respecto a las transformaciones sociales y económicas materializadas por éste sembraron fuertes enfrentamientos. La disputa se estructuró alrededor de las tendencias unionista e intransigente, definiciones arraigadas en la promoción de estrategias contrarias para enfrentar al gobierno: incorporación a una alianza pluripartidaria o presentación a los comicios sin el concurso de los demás partidos. La primera se aseguró la mayoría en la filial tucumana, impulsada por las fracciones que dominaron el partido durante la etapa de gobiernos radicales previos al golpe de Estado de 1943. En la intransigencia, formada en la provincia a comienzos de la década de 1940, se dieron cita los núcleos opositores a la conducción partidaria, identificados con el líder cordobés Amadeo Sabattini (TCACH, 1991).

Aparte de enfrentar a planteles dirigentes dotados de trayectorias y características disímiles, que pugnaron por controlar la estructura partidaria y por definir la estrategia para enfrentar al gobierno, la puja entre unionistas e intransigentes encarnó una disputa de interpretaciones en torno a la naturaleza del emergente movimiento político. Mientras que los primeros enfatizaron la defensa de las instituciones republicanas y las tradiciones liberales-democráticas de la Argentina que, desde su punto de vista, se encontraban amenazadas por el gobierno militar, los intransigentes pusieron el foco en la renovación de los componentes sociales y económicos de la plataforma partidaria, mostrando una mayor receptividad al proceso de transformaciones sociales, organización sindical y crecimiento en la intervención estatal en la economía desarrollados entre 1943 y 1945 (ALTAMIRANO, 2001, p. 43; PERSELLO, 2007, pp. 121-130).

Estas pujas, que estructuraron la trayectoria de la UCR desde los primeros meses de 1945, se visibilizaron tardíamente en Tucumán. En efecto, un rasgo insoslayable del derrotero del otrora partido mayoritario fue la escasez de actividades públicas hasta el inicio de la campaña electoral en noviembre de ese año. A excepción de los núcleos juveniles, cuyo dinamismo desentonó frente al marasmo del resto de la dirigencia, el partido transitó el febril año 1945 sumido en un cuadro de parálisis al que abonaron la ausencia de autoridades legítimas y la

lucha facciosa entre los sectores internos, situaciones arrastradas desde antes del golpe de Estado. En ese sentido, las únicas actividades públicas de relevancia que desarrolló el partido entre marzo y noviembre de 1945 fueron la adhesión de un grupo de dirigentes a manifiestos publicados por las esferas nacionales de la UCR y la realización, en agosto de ese año, de una asamblea con el fin de designar una Junta Provisoria que revirtiera la acefalía del partido, maniobra intransigente cuya legitimidad fue desconocida por las demás fracciones.<sup>84</sup> De ese modo, las querellas heredadas del ciclo de gobiernos radicales finalizado en 1943 marcaron el pulso partidario en una coyuntura de redefiniciones.

El cuadro de situación no difirió sustancialmente entre los demás partidos provinciales, que revelaron un cierto inmovilismo hasta el inicio de la campaña electoral a fines de 1945. Para los demócratas la cuestión del liderazgo partidario y la conformación de cuadros directivos fue menos problemática que para sus rivales. El industrial azucarero Eduardo Paz mantuvo el rol preeminente de los años previos, en compañía de algunas figuras de inveterada trayectoria dentro del partido, pertenecientes en algunos casos al empresariado agroindustrial (Rodolfo Moisés, José Ignacio Aráoz, Pedro Fagalde). En ese marco, la reorganización de los demócratas llevó al reingreso de algunos dirigentes alejados de sus filas, tales como los nucleados en los disueltos partidos Cívico Popular y Agrario.<sup>85</sup>

Los socialistas, a tono con la estrategia desplegada a lo largo del país, se abocaron tempranamente a la construcción de un frente partidario similar al ensayado a comienzos de 1943. El liderazgo de la organización siguió en manos del abogado laboralista Felipe A. Villagra y del dirigente ferroviario Emilio López, figuras de larga trayectoria en sus filas. Al igual que en el caso de los radicales, los cuadros juveniles fogueados en la militancia universitaria condensaron el sector más dinámico dentro del partido y tuvieron un rol clave en la disputa pública contra el gobierno militar.<sup>86</sup> Los comunistas, cuyas actividades fueron legalizadas en 1945, reconocieron entre sus principales referentes al periodista Miguel Hynes O'Connor, y el abogado Fernando Nadra, proveniente de la militancia universitaria.<sup>87</sup> En 1945 recibieron el apoyo del partido Socialista Obrero, sector que se había alejado del Partido Socialista a finales de los treinta y que era liderado en Tucumán por el periodista Juan Octaviano Taire. En ambos casos, la dimensión partidaria iba de la mano con la actividad en el campo asociativo, a partir de organizaciones civiles vinculadas a los partidos, y gremial, ramificaciones que en el caso tucumano se focalizaron en el ámbito urbano de San Miguel de Tucumán y algunos núcleos del interior provincial. No obstante, el tránsito de dirigentes sindicales a las filas oficialistas y el robustecimiento de las organizaciones gremiales surgidas al calor del

---

<sup>84</sup> LG, 1/8/1945

<sup>85</sup> LG, 1/11/1945.

<sup>86</sup> LG, 7/9/1945.

<sup>87</sup> LG, 12/8/1945.

impulso estatal contrarrestaron progresivamente la influencia de socialistas y comunistas.

La escasa actividad de los partidos opositores fue resaltada por el interventor federal García en un informe confidencial enviado al Ministro del Interior el 26 de octubre de 1945. Desde su punto de vista, para esa fecha las actividades políticas de la provincia recién empezaban “a adquirir movimiento”, con lo cual se ponía fin al cuadro de “expectativa y absoluta intransigencia” de la dirigencia política provincial frente al gobierno. Al detallar las actividades de cada partido, el interventor llamó la atención sobre las dificultades para concitar el interés de la ciudadanía, plasmado en una escasa participación de afiliados y simpatizantes. Así, mientras que las asambleas realizadas por el radicalismo en agosto de 1945 “no tuvieron el éxito de público esperado”, los socialistas realizaron “muy pocas reuniones y todas ellas callejeras, sin mayor trascendencia” mientras que los comunistas tuvieron “escasa concurrencia” al acto de inauguración de su local partidario. Como contrapartida, la situación en las filas oficialistas alimentaba la confianza del interventor: “puede afirmarse, sin embargo, que la actuación de los sindicatos obreros en los últimos tiempos modificará el panorama político de la Provincia”.<sup>88</sup> Cabe inferir que entre las consideraciones que llevaron a García a ensayar este diagnóstico, no explicitadas en el informe, tuvieron un peso relevante los sucesos acaecidos nueve días antes en la provincia. Tras decretar la “huelga general revolucionaria”, la FOTIA y diversas entidades gremiales marcharon hacia la Plaza Independencia y otros paseos de los centros urbanos alejados de la Capital (Concepción, Monteros) para reclamar por la liberación de Perón.

### III. La centralidad del movimiento obrero en la formación del peronismo

La imagen de los trabajadores refrescándose en la fuente de la Plaza de Mayo durante las protestas por el encarcelamiento de Perón se erigió en postal canónica de la irrupción del peronismo como movimiento político de masas, proyectándose como un rasgo fundante de su identidad (TORRE, 1995). Hecho paradigmático del *ethos* peronista, las movilizaciones del 17 de octubre tuvieron en Tucumán uno de los puntos más altos a nivel nacional merced a la premura con la que FOTIA declaró la huelga, convirtiendo a la Federación en una de las pioneras de la protesta, y a la gran concurrencia que se dio cita en los principales paseos públicos de la provincia.<sup>89</sup> El protagonismo de los trabajadores azucareros en los sucesos del 16 y 17 de octubre tuvo un rol clave en la formación del movimiento político que triunfó en las urnas cuatro meses más tarde. Si en el proceso de sindicalización de los obreros de surco y fábrica puede reconocerse un antecedente

<sup>88</sup> “Informe confidencial de las consultas solicitadas por el Ministerio del Interior, en su telegrama del 26/10/45”. AGN, Archivo Intermedio, Fondo Secretos Confidenciales y Reservados, Caja 51, Doc. 490.

<sup>89</sup> LG, 18/10/1945.

fundamental en la configuración del peronismo tucumano, con la protesta de mediados de octubre, coronada tras una larga marcha a pie desde las fábricas, ese vínculo emergió a la superficie elocuentemente.

En este desenlace tuvieron un peso notable las resistencias de las entidades patronales al proceso de organización obrera y su toma de partido en la disputa entre el arco político-asociativo y el gobierno. La vertiginosa creación de sindicatos en los ingenios fue resistida por los propietarios mediante diversas medidas tales como prohibir las reuniones en el perímetro de los establecimientos, cortar el suministro eléctrico durante los actos o cesantear a los dirigentes sindicales (GUTIÉRREZ Y RUBINSTEIN, 2012, p. 296). Estos intentos por frenar el proceso de sindicalización y minimizar la conflictividad obrera naufragaron ante el crecimiento exponencial que protagonizaron sus organizaciones en la arena política. Asimismo, el proceso de ampliación de las prerrogativas estatales y canalización de las demandas obreras llevó a algunos sectores patronales a pronunciarse desde mediados de 1945 en contra de las conquistas de los trabajadores. En abril de 1945, el Centro Azucarero Regional de Tucumán condenó lo que consideraba como una “excesiva permisividad” de la STyP ante la creciente conflictividad obrera en la provincia, acusándola de promover el desorden entre los trabajadores.<sup>90</sup> Dos meses más tarde, esta entidad firmó junto otras asociaciones el Manifiesto de la Industria y el Comercio, en el que un amplio espectro de sectores patronales del país se expresaron en contra del giro obrerista del gobierno militar.<sup>91</sup> Esta tesitura otorgó a la conflictividad política una impronta social que tradujo el enfrentamiento con el gobierno bajo un nuevo prisma. La oposición cerril de las organizaciones patronales a las medidas impulsadas por Perón llevó al grueso de los sindicatos a asumir el conflicto político desde un lugar de vanguardia e identificarse con la figura del vicepresidente, abandonando la desconfianza inicial que primaba entre algunos gremios. En esta disputa a todo o nada, los partidos preexistentes se enfrentaron a los trabajadores en su defensa de Perón, posición que se ubicó en sintonía con la de la patronal empresarial.

El inminente llamado a elecciones presidenciales, tras las movilizaciones de octubre, aceleró las definiciones en los campos oficialista y opositor. Con los ecos del 17 de octubre aún latentes, la creación del partido Laborista constituyó una de las novedades más importantes dentro de la escena política. La nueva entidad tuvo un perfil reformista, afín a las corrientes sindicales que se reunieron en su seno. En tal sentido, el tono antioligárquico y obrerista de sus proclamas no fue de la mano con posiciones anticapitalistas, como las que podían reconocerse en la tradición sindicalista revolucionaria y los partidos clasistas, sino que abonó a un horizonte de mayor equilibrio entre las clases sociales, dialoguista con los poderes públicos y promotora de un proceso de integración de los trabajadores a la arena política y

---

<sup>90</sup> LG, 7/4/1945.

<sup>91</sup> LG, 19/6/1945.

conquista de derechos bajo la órbita del Estado (MACKINNON, 2002; PROL, 2012). Ciertamente, aunque la participación de individuos ajenos a la esfera sindical estaba contemplada en sus reglamentos y se materializó en la práctica, un rasgo que definió al nuevo partido fue la matriz eminentemente obrera de sus planteles directivos, su plataforma y sus espacios de sociabilidad.

Fundado en la sede de FOTIA, el partido Laborista tucumano tuvo una fuerte vinculación con el sindicalismo azucarero, que reclamó para sí los espacios decisorios en los órganos directivos y, posteriormente, en las listas de candidatos. Esta pretensión se asentaba en su enérgica defensa de Perón durante las jornadas de octubre, su imponente peso cuantitativo, estimado en 60.000 cotizantes en 1946, y su implantación territorial a lo largo del abigarrado espacio azucarero. En el cruce entre estas tres dimensiones, los trabajadores azucareros delinearon tempranamente un “afán exclusivista” (RUBINSTEIN, 2006, p. 45) que los llevó a atribuirse la genuina representación del peronismo tucumano frente al resto de los actores gremiales y políticos identificados con el vicepresidente. De acuerdo a Moira Mackinnon, Tucumán fue, junto a Buenos Aires y Santa Fe, una de las provincias en las que “el grado de movilización obrera” y “conciencia de los trabajadores de su condición de clase social nueva y potente” cobró mayores alcances, modelando una fuerte vocación de poder que generó conflictos recurrentes durante la etapa formativa del peronismo (MACKINNON, 2003, p. 94). Entre los sindicalistas azucareros que lideraron este proceso cobraron relieve dos figuras contrastantes, cuyas procedencias y trayectorias condensaron, en cierto modo, las tensiones que derivaron del salto de los trabajadores a la arena política. Manuel Parés, obrero calificado del ingenio Mercedes, fue fundador del sindicato de ese establecimiento, directivo de FOTIA en su etapa formativa y Delegado Regional de la STyP. De perfil negociador, construyó un fuerte liderazgo entre los trabajadores azucareros laboristas, que impulsaron su candidatura a gobernador y senador nacional (1946), topándose con la negativa de las esferas nacionales del movimiento. Posteriormente ocupó una banca de senador provincial (1952-1955). Manuel Chirino, por su parte, emergió como representante del ala más combativa entre los trabajadores azucareros y rivalizó con Parés en el liderazgo de sus filas. Dotado de un menor grado de calificación que éste, Chirino fue miembro fundador del sindicato del ingenio La Florida y participó en la creación de FOTIA. Cobró relieve por sus desafíos a la organicidad dentro del sindicato y a la institucionalización bajo las pautas de la STyP, plasmados en el impulso de medidas de fuerza a contrapelo de las directivas de ambas entidades, tales como los paros parciales por ingenio. Al igual que Parés, fue impulsado sin éxito por sus pares laboristas para el cargo de senador nacional en 1946. Su activa participación en la huelga de 1949, episodio que analizaremos luego, lo confinó al ostracismo hasta 1955 (GUTIÉRREZ y RUBINSTEIN, 2010).

En el seno del laborismo los trabajadores azucareros compartieron la escena con dos grandes grupos, formados a su vez por una multiplicidad de actores. En primer lugar, las dirigencias de otros sindicatos, entre los que se destacaron los ferroviarios, de menor relevancia numérica que los azucareros pero dotados de una larga trayectoria de militancia gremial y una fuerte articulación a nivel nacional. Por otro lado, la pulseada en el seno del laborismo reconoció en el funcionariado del gobierno militar otro actor protagónico. Ciertamente, uno de los efectos más perdurables del golpe de Estado de 1943 fue la incorporación de funcionarios en diferentes niveles de la administración pública (AELO, 2012; PROL, 2012). Los cambios en las dependencias nacionales (Universidad Nacional de Tucumán, Delegación Regional de la STyP) provinciales (ministerios, poder judicial, organismos autárquicos) y locales (municipalidades, juzgados de paz, comisiones higiene y fomento) se sucedieron incesantemente, ofreciendo a los interventores federales y sus colaboradores la posibilidad de abastecer al aparato estatal de un plantel heterogéneo de dirigentes del ámbito civil o castrense, propios y ajenos al medio tucumano. A modo de ejemplo pueden mencionarse los casos de Carlos Domínguez y Fernando Riera, quienes se erigieron, a la postre, en los dos primeros gobernadores peronistas de Tucumán. De formación militar, Domínguez arribó a la provincia en junio de 1943 para actuar como secretario general de la intervención federal, tras lo cual desempeñó diferentes cargos dentro del estado hasta ser ungido candidato, por recomendación de Perón, en febrero de 1946. El segundo, dirigente universitario oriundo del pueblo azucarero Bella Vista, hijo de una familia de comerciantes acomodados vinculados al Partido Demócrata en los años treinta, inició su carrera política como juez de paz de dicha localidad en 1944. El triunfo peronista en las urnas los catapultó a las primeras filas de la escena política provincial, al acceder al cargo de diputado provincial (1946-1948), ministro de gobierno (1948-1950) y luego gobernador (1950-1952). Hasta su muerte en la década de 1990, Riera fue una figura rectora del peronismo tucumano, como veremos a lo largo del relato.

Allende las filas laboristas, la candidatura presidencial de Perón recibió el apoyo de la UCR Irigoyenista. Si bien esta denominación difería respecto a la de UCR Junta Renovadora, que adoptaron a nivel nacional los radicales que apoyaban a Perón, en la práctica la UCR Irigoyenista se constituyó como filial de aquella. Nutrieron dicho partido dirigentes de segunda línea dentro de la UCR, vinculados a la problemática cañera y obrera, tales como el ex diputado provincial Nicasio Sánchez Toranzo, de influencia en el gremio de plantadores, y el secretario del Sindicato de Empleados y Obreros de Comercio Bernardo Berenguer. Mientras que en las pujas dentro del laborismo los trabajadores azucareros sacaron a relucir su peso numérico y su temprana identificación con la figura de Perón, en la frontera que entablaron frente a los irigoyenistas jugaron otros factores. Como quedó en evidencia en un acto partidario que Perón presidió en la provincia a finales de 1945,

donde los radicales fueron objeto de enérgicas expresiones de repudio de los trabajadores, la pertenencia de aquellos a los planteles previos al golpe los convirtió en blanco de las impugnaciones a los “políticos tradicionales”, denominación que, cargada del tinte regeneracionista al que aludimos más arriba, sintetizaba rasgos como la búsqueda del beneficio propio, las negociaciones a espaldas de los afiliados, la ausencia de principios programáticos y las prácticas clientelares asociadas a los comités.<sup>92</sup> La abierta impugnación laborista a los Irigoyenistas socavó su legitimidad dentro del naciente movimiento peronista. Sumado a esto, lo limitado de su presencia territorial, circunscripta al ámbito urbano de San Miguel de Tucumán y algunos puntos del interior provincial, los ubicó en una posición de debilidad dentro del movimiento.

#### **IV. Una campaña electoral polarizada**

Las jornadas de octubre forzaron a los partidos opositores a transitar dificultosamente hacia un proceso de definiciones, en vista de las elecciones de febrero de 1946. Las dirigencias debieron abandonar el cansino ritmo que desplegaron a lo largo de 1945 para culminar los procesos de organización interna, definir la estrategia para enfrentar al peronismo en las urnas y abocarse a la campaña electoral.

En las filas del radicalismo, cuyo rol hegemónico hasta 1943 lo erigía en principal actor de la oposición, una combinación de conflictividad interna y retracción minaron su capacidad para ofrecer una respuesta contundente al ascendente movimiento liderado por Perón. Las dificultades para ungir autoridades volvieron imperioso el envío de un delegado del CN, punto de partida para el logro de una precaria unidad. En la Junta Reorganizadora definida en noviembre de 1945, el delegado igualó la representación de las tres fracciones preexistentes (UCR CN, Tradicionalista y Concurrencista) y destinó dos asientos a la juventud del partido.<sup>93</sup> En este gesto podía leerse una búsqueda de remozar su perfil público mediante la reducción de la influencia del Concurrencismo, fracción dominante hasta 1943, y la incorporación de los sectores jóvenes, puntales de la oposición al gobierno militar y ajenos al deslegitimado ciclo político cerrado con el golpe. Ciertamente, la renovación se constituyó en un *leit motiv* de la trayectoria radical previa a las elecciones. A la pesada carga que implicaba haber conducido los destinos de la provincia durante una etapa estigmatizada se sumaba la incómoda presencia de los industriales azucareros, en un contexto de fuerte polarización social y creciente protagonismo de los trabajadores en el espacio público. El rechazo a la presencia industrialista, que resonaban en las filas radicales con cambiante intensidad desde su llegada al poder tres décadas atrás, cobró singular estridencia en ese marco. La

---

<sup>92</sup> LG, 30/12/1945.

<sup>93</sup> LG, 5/11/1945.

Convención Provincial abocada a definir las autoridades de la UCR, en diciembre de 1945, se desarrolló en un clima plagado de acusaciones cruzadas y cuestionamientos a los propietarios de ingenios, a quienes se procuró marginar del entramado partidario.<sup>94</sup> Objetados por sus correligionarios y conmovidos por la avanzada del Estado en la esfera laboral, los industriales azucareros radicales se desmarcaron de la escena pública y circunscribieron su influencia al rol de financistas de la campaña electoral.

El alejamiento de los industriales azucareros de la escena partidaria, acaecido tras la derrota de 1946, marcó el quiebre de una tradición de largo alcance en la vida política tucumana. Preñada de una fuerte carga material y simbólica, la presencia del empresariado industrial en la vida partidaria provincial se retrotraía, con grados diversos de influencia, al último tercio del siglo XIX. En ese tránsito, mientras que las prácticas e imaginarios asociados a las formas de hacer política en el espacio azucarero reconocían en los industriales un actor central hasta 1943, su repliegue promovió la construcción de nuevas redes y liderazgos, alentó la irrupción de actores organizados más allá de la mirada empresarial y generó renovadas instancias de conflictividad y consenso, proceso en el que el sindicalismo tuvo un rol clave. La canalización de las demandas corporativas de los industriales se desmarcó de la representación partidaria propiamente dicha para adoptar otros rumbos, menos visibles, de defensa de sus intereses (LICHTMAJER, 2016a).<sup>95</sup>

Subrepticamente a las disputas a nivel de las cúpulas dirigentes, existían algunos indicios que visibilizaban el repliegue del entramado partidario radical. La reinscripción de diciembre de 1945 reunió un total de 17.000 individuos, cifra que representaba la mitad de los inscriptos seis años antes.<sup>96</sup> Esta caída se observó con singular fuerza en los departamentos azucareros, donde la implantación del peronismo desmembró las redes políticas radicales. La tendencia descendente se confirmó en las cifras de participación en las elecciones internas, realizadas dos semanas más tarde, en las que tomaron parte 6.697 votantes. Si bien se trataba de dos instancias diferentes, a los fines ilustrativos puede mencionarse el contraste entre las cifras de las elecciones internas de 1945 y la consulta realizada en 1934, con motivo del levantamiento de la abstención, cuando participaron más de 20.000 afiliados. El desmoronamiento de la estructura del partido hegemónico entre 1916 y 1943 también se escenificó en la cantidad y difusión geográfica de los organismos de base puestos en marcha durante la campaña electoral. Mientras que, como señalamos, en las elecciones de marzo de 1942 se fundaron 350 centros, comités y subcomités, en 1946 las cifras se redujeron a 68, lo que implicaba una quinta parte.

---

<sup>94</sup> UNIÓN CÍVICA RADICAL DE TUCUMÁN, *Libro de actas de la Convención Provincial (1945-1953)*, f. 26.

<sup>95</sup> Sobre este tema remitimos al tomo *La construcción del asociacionismo empresario, sociabilidad y política. Tucumán, 1894-2001*, coordinado por María Lenis, que forma parte de la presente colección.

<sup>96</sup> UNIÓN CÍVICA RADICAL DE TUCUMÁN, *Libro de actas de la Convención Provincial (1945-1953)*, f. 1-26.

En ese marco, la formación de la Unión Democrática como alternativa a la candidatura de Perón cobró forma a lo largo del país. A tono con la mayoría de las provincias, las fracciones radicales tucumanas se inscribieron en una amplia corriente unionista y avalaron la iniciativa aliancista impulsada por el arco político-asociativo opositor al gobierno militar. El liderazgo radical de la Unión Democrática se tradujo en la conformación de las fórmulas para los cargos de presidente y vice, prerrogativa que los demás partidos de la alianza (Socialista, Demócrata Progresista, Comunista) le cedieron, no sin resistencias, en función de su posición dominante en el campo opositor. Los demócratas hicieron públicas sus intenciones de integrar la Unión Democrática pero las viejas querellas con el radicalismo hicieron naufragar esa posibilidad, limitándose aquellos a apoyar informalmente la fórmula presidencial conformada por José Tamborini y Enrique Mosca, dirigentes tradicionales de la UCR, ubicados a la derecha del espectro partidario.

Sobre ese marco general, cada provincia definió la alianza bajo criterios propios. En el caso de Tucumán, la candidatura a gobernador del radicalismo fue apoyada por el comunismo y el partido Demócrata Progresista, de minúsculo peso electoral, que tuvo en Adolfo Piossek un fugaz protagonista de su reorganización en la provincia, mientras que socialistas y demócratas presentaron a Felipe Villagra y a Eduardo Paz, respectivamente. En las listas de diputados nacionales y legisladores provinciales cada partido actuó individualmente.<sup>97</sup> El candidato a gobernador ungido por el radicalismo fue Eudoro Aráoz, ministro durante las gestiones de Vera y Campero en los años veinte y militante en la oposición al Concurrencismo en los treinta. La apuesta por un referente tradicional del partido tuvo un correlato en las listas legislativas departamentales, donde los líderes Concurrencistas dominaron la escena. En efecto, a excepción de la Capital, donde el ascenso de la dirigencia universitaria impactó en la conformación de las candidaturas a diputados y senadores, el radicalismo mostró un rostro anticuado en el que podían reconocerse numerosos rasgos de la experiencia cerrada con el golpe de Estado (LICHTMAJER, 2013).

El liderazgo radical de la Unión Democrática no se plasmó, sin embargo, en una preeminencia de sus símbolos y rituales durante la campaña electoral. Figuras inherentes al imaginario partidario, tales como Leandro Alem o Hipólito Yrigoyen, cedieron terreno frente a las efigies representativas del ideario antifascista, que operó como aglutinante de entidades de procedencias y tradiciones diversas. Así, por primera vez en su historia los radicales formaron parte de una alianza de partidos para una elección presidencial, fisonomía que los obligó a resignar algunos de los símbolos constitutivos de su ideario. La agenda de la campaña se pautó al ritmo de la Junta de Coordinación Democrática, entidad creada con el fin de propiciar la labor conjunta de los partidos y las asociaciones culturales, estudiantiles y gremiales que formaban la Unión Democrática. La Junta desplegó un plan de

---

<sup>97</sup> LG, 24/2/1946.

acción que incluyó la publicación de manifiestos y la realización de actos, entre los cuales se destacó el mitin del 18 de diciembre de 1945. A tono con la campaña de la Unión Democrática en todo el país, la tribuna fue presidida por un retrato de Roque Sáenz Peña y por un gorro frigio con la leyenda “contra el nazismo”. Albergó a representantes de los partidos junto a dirigentes obreros y estudiantiles que repudiaron la “camarilla militar de marcado tinte totalitario” y las “bandas asesinas del nazi peronismo”. Como contrapartida, los oradores se presentaron como los representantes de la cultura, los valores y las tradiciones liberales-democráticas, definidas como rasgos esenciales de la identidad argentina.<sup>98</sup>

Sobre un telón de fondo signado por la tónica antifascista, la presencia ineludible de la conflictividad azucarera y los antagonismos sociales generados durante una campaña polarizada se visibilizaron en los actos públicos de la Unión Democrática. El desarrollo de la campaña en las zonas de concentración de ingenios topó a los candidatos de la alianza con un mundo obrero reformulado al calor de las transformaciones sociales y activación política desarrollados por el gobierno militar, en el que la adhesión al peronismo cobró relieve. La abierta hostilidad, que en algunos casos cobró ribetes violentos, formaba parte de un proceso más amplio de desafío a las formas de deferencia y el paternalismo sobre las que se asentaban las relaciones sociales en el ámbito azucarero, resquebrajadas en un contexto de expansión de los derechos de los trabajadores y florecimiento de postergadas reivindicaciones (GUTIÉRREZ, LICHTMAJER Y SANTOS LEPERA, 2016). Los circuitos electorales azucareros, verdaderos baluartes de los empresarios conservadores y radicales hasta 1943, vivenciaron un protagonismo inusitado de los trabajadores azucareros, que conquistaron posiciones en la escena política local en un contexto de reconfiguración de las identidades partidarias. Al calor de nuevas prácticas y formas de interpelación, la subcultura política azucarera viró progresivamente hacia modulaciones que horadaron el protagonismo empresarial. De ese modo, si hasta 1943 el chalet de los propietarios simbolizaba el centro del poder político en el espacio azucarero, refrendado con la visita de líderes de renombre nacional y la organización de tareas electorales durante las campañas, el foco de irradiación se trasladó hacia la sede del sindicato y las unidades básicas, espacios de visibilización de las nuevas relaciones de poder.

La asimilación del proceso de reformulación del campo político provincial en clave peronista constituyó el principal desafío para los partidos opositores. En ese marco, sus respuestas quedaron presa de la tónica general de la campaña electoral. En el caso del radicalismo, si bien los primeros gestos posteriores a las movilizaciones de octubre revelaron ciertas tensiones entre intransigentes y unionistas, mostrándose los primeros receptivos al proceso de transformaciones desarrollado desde 1943, en el transcurso de la campaña primó el tinte paternalista y peyorativo al que suscribieron los unionistas. La virulencia en la disputa y el

---

<sup>98</sup> *La Gaceta*, 19/12/1945.

carácter reactivo de los trabajadores provinciales frente a la UCR homogeneizaron sus discursos en esa clave. Socialistas y comunistas, por su parte, emergieron de las protestas de octubre con un marcado perfil antiperonista alimentado por un discurso de condena a los seguidores del gobierno y reivindicación de su carácter de verdaderos representantes de los trabajadores, tono didáctico similar al del unionismo radical, cuyas apelaciones parecieron dirigidas a un público moral e intelectualmente inferior (JAMES, 1990, p. 38). Fieles a su trayectoria previa, los demócratas se proclamaron como los auténticos defensores del orden y la propiedad privada, llamando a frenar los avances del estado y poner fin a los conflictos obreros que amenazaban la actividad azucarera tucumana.<sup>99</sup> Recostados sobre el liderazgo de Eduardo Paz, quedaron al margen de los febriles debates sobre el rol de los industriales que surcaron al radicalismo.

Lejos de hacer mella dentro del campo peronista, la campaña de la oposición galvanizó la identidad del naciente movimiento político, cuya sólida adhesión a la figura de Perón operó como aglutinante del mosaico de actores que lo nutrieron. De manera similar a lo acontecido con el radicalismo primigenio, los conflictos más resonantes fueron los originados en sus propias filas, por sobre los posicionamientos ante la agenda pública o las relaciones con los partidos opositores. El rol arbitral de Perón y de las segundas líneas de dirigentes se perfiló, en ese sentido, como un elemento vertebral en el seno del naciente movimiento político.

Al igual que en buena parte del territorio nacional, la conformación de las listas peronistas fue un proceso tortuoso en Tucumán. La cerrada oposición laborista a compartir lugares con el radicalismo obligó a los Irigoyenistas a abandonar la coalición y presentar nóminas por separado, llevando a Sánchez Toranzo como candidato a gobernador. Las filas laboristas, por su parte, se quebraron en enero de 1946 con la proclamación de dos candidaturas a la primera magistratura provincial: la de Domínguez (Partido Laborista), quien fue apoyado públicamente por Perón y movilizó al grueso de los actores dentro del movimiento, y la de Enrique Thiele (Partido Laborista de Tucumán), abogado a cargo de la Dirección de Rentas de la Provincia.<sup>100</sup> Estas divergencias a nivel cupular, zanjadas con la intervención de Perón, tuvieron un correlato en los espacios locales, donde las impugnaciones cruzadas entre sindicalistas, funcionarios estatales y demás actores dentro del movimiento caracterizaron el proceso formativo del peronismo provincial, obligando a un trabajo constante de intermediación y negociación por parte de la dirigencia. Por fuera de los márgenes de la coalición peronista, la candidatura del vicepresidente concitó el apoyo de la Alianza Libertadora Nacionalista, liderada por un grupo de profesionales que, en algunos casos, forjaron

---

<sup>99</sup> LG, 23/1/1946.

<sup>100</sup> LG, 13/1/1946.

carreras de relevancia en las gestiones peronistas.<sup>101</sup> El partido Bandera Blanca, por su parte, se declaró partidario del mantenimiento de las conquistas obreras desarrolladas durante el gobierno militar, filiándolas en el reformismo social ensayado por el partido dos décadas antes, y reivindicó la figura de Perón aunque rehuyó un apoyo explícito a su candidatura.<sup>102</sup> En el ámbito corporativo, la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas constituyeron otros pilares clave de la candidatura peronista.<sup>103</sup>

En efecto, aunque la matriz obrera predominó en los planteles, imaginarios y formas de sociabilidad del peronismo tucumano, el movimiento se fraguó, al igual que en resto del país, bajo una impronta policlasista, conformada por actores con trayectorias políticas y perfiles sociales diversos. La heterogeneidad también caracterizó a la Unión Democrática, nutrida por un amplio espectro de actores y corrientes. En el candor de la lucha electoral, sin embargo, estos rasgos diversos se diluyeron en pos de una disputa encarnizada, que se estructuró en torno a términos absolutos tales como la libertad frente al autoritarismo fascista, la justicia social frente al privilegio, la soberanía nacional contra el imperialismo (CATTARUZZA, 2009, p. 197). A pesar del carácter poroso y heterogéneo de ambos actores, estas construcciones impactaron sensiblemente en la campaña electoral y tuvieron efectos perdurables en la cultura política argentina. Ciertamente, si la dicotomía radicalismo-conservadurismo marcó el pulso del antagonismo político desde mediados de la década de 1910, las identidades peronista-antiperonista sedimentaron treinta años más tarde un enfrentamiento de largo aliento, cuyos ecos reverberaron insistentemente en la trayectoria política argentina de la segunda mitad del siglo XX.

## V. Gobernar en conflicto

La candidatura presidencial de Perón arrasó en Tucumán. El principal aporte de votos provino del partido Laborista, que acumuló un 63% de los sufragios. Esto le permitió alzarse con la totalidad de asientos reservados a la provincia en el Colegio Electoral nacional y relegar a los confines del mapa peronista a la UCR Irigoyenista y el minoritario partido Laborista Tucumano, que desapareció tras los comicios. La fórmula presidencial de la Unión Democrática obtuvo un magro 26% de los votos.<sup>104</sup> En el nivel provincial, por su parte, el laborismo consiguió un holgado triunfo que se tradujo en el control del Poder Ejecutivo y en una sólida representación legislativa

---

<sup>101</sup> Tales fueron los casos de Eustaquio Benítez, senador provincial (1946-1952) y Carlos Fermín Aguilar, ex Delegado Regional de la STyP (1944), vocal de la Corte Suprema de Justicia y Rector de la UNT (1952-1954).

<sup>102</sup> LG, 22/1/1946.

<sup>103</sup> Sobre este tema remitimos al tomo *Las comunidades religiosas, entre la política y la sociedad (siglos XIX y XX)*, coordinado por Lucía Santos Lepera y Cynthia Folquer, que forma parte de la presente colección.

<sup>104</sup> LG, 22/3/1946.

que le aseguró *quorum* propio. La representación opositora, en manos del radicalismo, se circunscribió a sólo cinco diputados, y un senador, sobre un total de 34 y 19, respectivamente. A este plantel deben sumarse dos escaños en la Cámara de Diputados de la Nación, sobre un total de siete miembros de la bancada provincial. El estrepitoso descenso en los votos radicales, que se redujeron a la mitad entre 1942 (50%) y 1946 (25%), se matizó parcialmente en el departamento Capital, de donde provinieron cuatro de los seis representantes del partido en la legislatura. Para los demócratas el declive en los votos fue aún más acentuado y quedaron relegados a un lugar minúsculo de la escena electoral, al igual que los partidos de izquierda. En el socialismo, por su parte, las consecuencias de la irrupción peronista se tradujeron en su exclusión de toda instancia representativa a nivel nacional, proceso que contrastó con una presencia relevante en provincias como la Capital Federal o Buenos Aires durante la década del treinta. Aunque en el caso tucumano el socialismo no había tenido un gran protagonismo electoral durante dicho período, matizado con una cierta influencia en la escena sindical, con la llegada del peronismo su relegamiento se profundizó. Su presencia en el mundo gremial también quedó cercenada por una sangría de cuadros hacia el oficialismo, proceso que terminó de posicionar al comunismo como principal fuerza política entre los trabajadores de izquierda.

El voto favorable a Perón triunfó en los once departamentos de la provincia reveló una adhesión que trascendió largamente a los trabajadores para penetrar en un amplio conjunto de actores sociales. La presencia mayoritaria en la zona urbana de la Capital se combinó con vastos apoyos obtenidos en los departamentos azucareros, donde las cifras en favor de los candidatos peronistas fueron abrumadoras. En ese sentido, uno de los rasgos inéditos que visibilizó el desembarco del peronismo en el gobierno provincial fue la conquista de una mayoría cuya holgura resultaba inédita para la etapa de ampliación electoral abierta tres décadas antes, superando las marcas obtenidas por el radicalismo en las cámaras. En menor medida, los niveles de participación electoral de las elecciones de 1946, que abarcaron a un 79% de los votantes habilitados, también comportaron una dosis de novedad al trascender levemente los niveles máximos de la etapa previa (76%).

El escenario electoral delineado en 1946 se reprodujo, en sus trazos gruesos, a lo largo del ciclo peronista hasta 1955. Si se observa la evolución de los comicios para gobernador, el caudal de votos oficialistas se mantuvo en niveles cercanos al 70% mientras que el radicalismo preservó alrededor de un 25% de los sufragios, quedando el 5% restante en manos de las demás fuerzas (Bandera Blanca, partidos Socialista y Demócrata). Al igual que en el período de hegemonía radical, la dinámica legislativa provincial presentó un mayor grado de fragmentación hasta finales de la década de 1940. Como se verá más adelante, los cambios en las leyes electorales acaecidos entre 1949 y 1951 afianzaron la lógica bipartidista en todas

las instancias. Asimismo, incrementaron la participación: mientras ésta se mantuvo en niveles mayores al 70% hasta finales de la década de 1940, saltó a alrededor de un 90% en las elecciones de 1951, primeros comicios con voto femenino obligatorio.

En un contexto signado por un fuerte espaldarazo electoral y un control holgado de los resortes de poder, el acceso al gobierno en 1946 planteó nuevos desafíos al peronismo. El primero de ellos derivó del reacomodamiento de las fuerzas partidarias que lo llevaron al gobierno, sinuoso proceso de búsqueda de una fisonomía organizativa que contuviera a los múltiples actores sociales y políticos que pugnan en su seno. En ese sentido, si la conflictividad había signado la campaña, coronada por un privilegiado bautismo electoral, después de los comicios las querellas crecieron en intensidad a lo largo del país. La unión de liderazgos intermedios y la definición de los planteles de gobierno alumbraron algunos de los ejes de una disputa que atravesó diferentes etapas. El primer paso fue la disolución de los partidos Laborista y UCR Junta Renovadora a nivel nacional y su fusión en el partido Único de la Revolución Nacional, definición que adoptó Perón a comienzos de 1947 con el fin de domeñar los conflictos internos. La acelerada cristalización, a finales de ese año, de una nueva estructura partidaria denominada partido Peronista (en adelante PP), los constantes reacomodamientos al nivel de los planteles dirigentes y los cambios en los estatutos revelaron hasta qué punto la lógica de ensayo, prueba y error modeló los primeros pasos del peronismo en el poder (MACKINNON, 2002).

En Tucumán, estos reacomodamientos reflataron la tensión primigenia entre las expectativas “exclusivistas” de los trabajadores azucareros y los lineamientos de las esferas nacionales del movimiento (GUTIÉRREZ y RUBINSTEIN, 2010). La legislatura constituyó, al igual que en el grueso de las provincias, un escenario recurrente de disputas. Por ejemplo, la elección de los senadores nacionales por la provincia, a poco de asumir en 1946, generó uno de los conflictos más profundos y visibles de esta primera etapa al unirse, a instancias de Perón, al sindicalista ferroviario Luis Cruz y al profesor universitario Fernando de Lázaro. Los trabajadores azucareros interpretaron este gesto como un desaire a sus pretensiones, a pesar de que el plantel legislativo nacional tenía una fuerte impronta fotiana, institución que controlaba los cinco asientos del oficialismo en diputados, (RUBINSTEIN, 2006). En una dirección semejante, la holgada representación de FOTIA en la legislatura provincial protagonizó sucesivos episodios de conflicto con Domínguez. La adscripción del presidente del Senado Domingo Bruno, primero en la línea sucesoria del gobernador, a los grupos disidentes visibilizó su magnitud e influencia dentro del peronismo provincial. La impronta conflictiva, en estado de ebullición constante, hablaba de un movimiento atravesado por fuerzas centrífugas: centralización y autonomía, distribución del poder desde abajo hacia arriba o viceversa. Su trayectoria inicial reveló dosis variables de cada uno de estos rasgos. Así, mientras que las elecciones internas del PP a lo largo del país (septiembre de

1947) constituyeron un hecho inédito, al definir mediante el voto masivo de los afiliados las autoridades, otros episodios, tales como el envío recurrente de interventores partidarios, remiten a un control centralizado de las decisiones (GUTIÉRREZ y RUBINSTEIN, 2010).

Al considerar la trayectoria formativa del peronismo bajo este prisma, las interpretaciones historiográficas más recientes cuestionaron una lectura del movimiento en clave verticalista y monolítica, que reconoció en el liderazgo de Perón la fuente de toda legitimidad, minimizando la importancia de los liderazgos intermedios y la capacidad de agencia de sus actores internos (REIN et. al, 2009). Forjada por los contemporáneos y reproducida por las interpretaciones posteriores, la mirada de un peronismo encuadrado bajo la conducción de un líder carismático desconoce las confrontaciones que, como fruto de conflictos de intereses y pujas ideológicas, surcaron al movimiento en su etapa inicial y se proyectaron, en menor escala, a lo largo de la década. En Tucumán, un hito clave de este proceso fue la huelga azucarera de 1949, proceso que detallaremos más adelante.

En ese marco, gobernar en medio de una conflictividad recurrente hacia dentro y fuera del partido se convirtió en un imperativo para los mandatarios peronistas. Esto no impidió que motorizaran un ambicioso programa de transformaciones en materia de obra pública, políticas sociales y ampliación de derechos, que potenció las directrices bosquejadas durante el gobierno militar. A modo de ejemplo, el espacio azucarero devino un terreno de disputas constante entre las aspiraciones de trabajadores y empresarios en torno a cuestiones clave como las prestaciones de salud, vivienda y otros derechos robustecidos al calor del amparo estatal, así como la distribución de las cargas frente al incremento del salario real que los trabajadores vivenciaron durante la primera etapa del ciclo peronista.<sup>105</sup>

Frente a un gobierno que, legitimado por las urnas, marcaba el ritmo de la agenda pública, los partidos opositores debieron asimilar la contundente derrota y transitar un complejo proceso de revisión de las posiciones sustentadas durante la campaña. Modelar, en ese contexto, un discurso y una estrategia que los diferenciara del gobierno y les permitiera recuperar parte del terreno perdido. Interpretar el hecho peronista y ofrecer una respuesta a su extraordinaria popularidad en la provincia constituyó un desafío mayúsculo para el arco político opositor. Carentes de representación legislativa, los socialistas profundizaron la línea antiperonista que guió sus acciones previas y encapsularon su presencia al medio urbano de San Miguel de Tucumán. Preservaron cierta influencia en algunos sindicatos de la rama de los servicios, campo en el que, no obstante, los comunistas

---

<sup>105</sup> Sobre este tema remitimos a los tomos *Instituciones, actores y espacios en el escenario de la salud. Tucumán, siglos XIX y XX*, coordinado por María Estela Fernández, y *El mundo del trabajo: actores, protestas y derechos. Siglos XIX y XX*, coordinado por Florencia Gutiérrez y Paula Parolo, que forman parte de la presente colección.

tomaron la delantera. A contrapelo del modelo delineado por la Ley de Asociaciones Profesionales y el creciente protagonismo de la CGT en la representación gremial de los trabajadores, estos sindicatos motorizaron un conjunto de protestas de relevancia que contaron con el apoyo de socialistas y comunistas. Estas confluencias entre los partidos de izquierda no deben soslayar, sin embargo, las trayectorias divergentes de ambos espacios, visibles por ejemplo en la autocrítica ensayada por las cúpulas comunistas nacionales respecto a su actuación durante las elecciones presidenciales de 1946 y su adopción de posiciones moderadas en su oposición al gobierno (AMARAL, 2008).

En las filas radicales, las implicancias del revés electoral llevaron a una paralización de los organismos directivos y un mayor desmembramiento del entramado partidario, proceso que en el interior provincial alcanzó magnitudes trascendentales. El alejamiento de los industriales enajenó al partido una fuente de ingresos materiales que puso en entredicho su capacidad de sostener una actividad permanente, amenazando las bases mismas de su funcionamiento interno. Así lo reveló una solicitud urgente de envío de fondos que remitieron los dirigentes locales a sus pares nacionales a comienzos de 1948.<sup>106</sup> Las dificultades se manifestaron con fuerza en las elecciones legislativas de marzo de ese año y socavaron la capacidad de la UCR de hacer frente al peronismo. Según el informe presentado por el tesorero, las limitaciones materiales llevaron al partido a endeudarse para pagar el alquiler de la sede partidaria y para dar de comer y transportar a los fiscales electorales, objetivo que no lograron cumplir en la totalidad del territorio provincial. Lejos de subsanarse luego de las elecciones de 1948, la precariedad material se mantuvo durante los meses posteriores. A mediados de 1949 la UCR fue desalojada de su sede partidaria por adeudar el alquiler, lo que obligó a mudar la Convención Provincial a un local comercial propiedad del presidente del partido.<sup>107</sup>

En ese contexto crítico, el eje de las acciones del radicalismo se trasladó al recinto legislativo, plataforma privilegiada para reconfigurar la agenda y forjar un perfil acorde de los nuevos tiempos políticos. En contraste con un escenario nacional signado por la virulencia, la bancada radical tucumana expresó una moderación opositora fruto de su marcada debilidad política y de su empatía con algunos postulados puestos en marcha por el gobierno. En una provincia donde el componente obrero era vertebral, la UCR se mostró permeable a la agenda articulada por el peronismo, opción estratégica que los llevó a acompañar algunas de sus iniciativas y configurar un lenguaje común permeado por lo social.<sup>108</sup> Los

---

<sup>106</sup> Telegrama de Alfredo García y José Benito Fajre a Arturo Frondizi, 14 de enero de 1948, Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales, Sección Arturo Frondizi, Caja nº 6, Doc. s/n.

<sup>107</sup> UNIÓN CÍVICA RADICAL DE TUCUMÁN, *Libro de actas de la Junta de Gobierno (1945-1951)*, f. 65 y fs. 135-136.

<sup>108</sup> Véase, por ejemplo, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Tucumán*, 1946, p. 373-381.

gestos de reconocimiento frente al emergente movimiento peronista también deben atribuirse a la búsqueda de legitimación que persiguió la dirigencia intransigente, consolidada en detrimento de un unionismo desgastado por la derrota electoral y la posterior falta de respuestas.

La tendencia intransigente fue liderada en la provincia por Celestino Gelsi, joven abogado cuya elección como diputado por la Capital (1946) lo ubicó en una posición clave para encabezar la oposición legislativa al gobierno. Cabe detenerse en su perfil, teniendo en cuenta que se erigió en una de las figuras centrales de la escena política provincial hasta la década de 1980. Proveniente de una familia de clase media acomodada, Gelsi nació en Tucumán en 1915. Al morir su madre en el alumbramiento se hizo cargo de su crianza una tía, casada con un rico empresario italiano y dirigente radical de los sectores opositores al Concurrencismo, Dello Delli, quien ejerció una importante influencia en Gelsi y le legó sus bienes a mediados de la década de 1940. Cursó sus estudios en los tradicionales colegios Sagrado Corazón de Jesús y Nacional Bartolomé Mitre, aunque debió completar su formación secundaria fuera de la provincia, tras haber sido expulsado por su participación en la huelga estudiantil contraria a Juan Luis Nougués. Luego de participar intensamente en la arena política universitaria cordobesa, ciudad donde desarrolló sus estudios de abogado, a fines de la década de 1930 regresó a Tucumán imbuido del ideario de la intransigencia cordobesa, que lo llevó a encolumnarse con Roque Raúl Aragón, por entonces intendente de San Miguel de Tucumán y líder de esa tendencia en la provincia. Luego de un intento frustrado por acceder a una banca de concejal en ese municipio en 1938, Gelsi se incorporó a la fracción Casa Radical, militando a la par de Aragón hasta la aparición del peronismo (LICHTMAJER, 2016a, p. 125).

La profunda crisis partidaria, el alejamiento de cuadros tradicionales y la necesidad imperiosa de desligarse de la pesada herencia del ciclo anterior a 1943 sentaron las bases para el veloz ascenso de Gelsi dentro del partido, al que presidió desde 1948. Su trayectoria sintetizó, asimismo, el recambio de los planteles directivos al que asistió el partido luego de la derrota. En ese marco, el afianzamiento de la Juventud Radical como pieza determinante en la trayectoria del partido y el afianzamiento de un elenco juvenil de dirigentes, entre los que también cobraron relieve figuras como Ángel Pisarello, Argentino Alonso y Alfredo García, vinculados al ámbito universitario y los círculos profesionales de San Miguel de Tucumán, patentizó la transformación en las bases territoriales de un partido replegado en la Capital, rasgo que contrastaba con la tradicional impronta rural de la UCR tucumana.

Las elecciones legislativas nacionales y provinciales de marzo de 1948 constituyeron una prueba de fuego para oficialistas y opositores. Entre los primeros, las divergencias en la conformación de las listas de candidatos estallaron al priorizarse a los planteles alineados con el gobernador, en desmedro de las filas

sindicales, situación que obligó a la intermediación de las esferas nacionales del movimiento. El acuerdo con un sector de FOTIA no impidió, en ese marco, la división del partido y la conformación del Frente Obrero Revolucionario, partido que lideró Domingo Bruno, presidente de la Cámara de Senadores. La UCR Irigoyenista, por su parte, presentó candidatos a legisladores en algunos departamentos, actitud que también fue a contrapelo de los lineamientos de unidad pregonados por las autoridades del peronismo. Las escisiones en el seno del peronismo tuvieron un carácter bifronte que condensaba signos de debilidad y fortaleza. En efecto, aunque atestiguó la incapacidad de contener la conflictividad interna bajo los dispositivos delineados por la conducción, quebrando de hecho la unidad partidaria, el crecimiento en el caudal de votos peronistas, cercanos al 80%, le permitió obtener las bancas nacionales por la mayoría y la minoría.<sup>109</sup>

Como es de suponerse en virtud de tales guarismos, la oposición quedó confinada a un lugar tangencial. Este proceso se expresó con singular crudeza en el caso del radicalismo, que perdió las dos bancas de diputados nacionales alcanzadas en 1946 y sufrió una merma en la representación legislativa provincial. La misma obedeció al desplazamiento que sufrió en la Capital, donde el buen desempeño electoral de Bandera Blanca lo relegó al tercer lugar. Esta tradicional fuerza política, desprendida del partido Liberal en la década de 1920, siguió un derrotero singular al forjar una identidad filoperonista que reivindicó el programa obrerista del oficialismo. Desde el punto de vista de los blancos, este programa recuperaba algunos lineamientos del reformismo conservador que su partido ensayó durante su gestión al frente de la intendencia de San Miguel de Tucumán y la provincia entre finales de los años veinte y mediados de los treinta.<sup>110</sup> La dirigencia de Bandera Blanca criticó, no obstante, las tendencias centralizadoras que ya comenzaban a percibirse en el partido gobernante, posición que quedó rubricada en el apoyo que les brindó, en la campaña electoral de 1948, el dirigente Cipriano Reyes, referente de los sectores sindicales reacios a la centralización del peronismo.<sup>111</sup>

El resto del campo partidario no peronista se dirimió entre la abstención, ensayada por los demócratas, y la concurrencia, con escasas expectativas, como en el caso de los socialistas, comunistas y demócratas progresistas. En la pulseada entre los partidos de izquierda, la pequeña luz de ventaja de los comunistas revelaba un síntoma del progresivo desplazamiento vivenciado por el socialismo, que sufrió en febrero de 1948 la escisión del partido Obrero Revolucionario, el cual nucleó a sectores juveniles críticos del virulento antiperonismo de la conducción.<sup>112</sup> Años más tarde, algunos de sus principales dirigentes, tales como José Sabaté y Francisco Cuenya, lideraron en la provincia la filial del partido Socialista de la

<sup>109</sup> *Trópico*, 14/3/1948.

<sup>110</sup> *LG*, 22/1/1946.

<sup>111</sup> *Trópico*, 18/1/1948.

<sup>112</sup> *LG*, 12/2/1948,

Revolución Nacional, fugaz organización que procuró encarnar una variante peronista de izquierda.

## **VI. El sufragio femenino y la organización política de las mujeres**

En su raid transformador el peronismo abarcó múltiples dimensiones de la vida económica, social y política de la provincia. Mientras que el proceso de organización masiva de los trabajadores azucareros representó el cambio más notable en el ámbito partidario, las modificaciones que introdujo en el campo de la representación política constituyeron una veta insoslayable. Entre las modificaciones más relevantes se destacó la aprobación del sufragio femenino obligatorio y el proceso de organización política de las mujeres, al trastocar las bases sobre las que se asentaba la representación partidaria y reformular prácticas que, hasta entonces, se desarrollaban en una escala menos visible.

La potestad femenina de elegir y ser electas se debatía desde la aprobación misma de la ley Sáenz Peña. En esta trayectoria, una confluencia de factores entre los que se destacaban los cuestionamientos que atravesó la obligatoriedad masculina, en un contexto accidentado para los principios liberal-democráticos y la resistencia de hombres y mujeres a la idea de que éstas pudieran votar y ejercer cargos políticos –cuestión que tenía fuertes implicancias en las concepciones de la vida familiar y las nociones de autoridad en las esferas pública y privada– dilataron un desenlace favorable al sufragio femenino obligatorio (PALERMO, 2011). A pesar de algunos avances, tales como la aprobación del voto femenino en la provincia de San Juan (1927) y la media sanción de un proyecto de ley nacional (1932), bloqueado por el gobierno de la Concordancia, los cambios en el estatus político de las mujeres no fueron sustantivos durante la primera mitad del siglo.

A nivel nacional, las posiciones de los partidos respecto a este tema atravesaron diferentes alternativas, perfilándose el socialismo como el más activo defensor del sufragismo, que a su vez dotó de mayores espacios a las mujeres en la estructura partidaria (BARRANCOS, 2005). Los radicales tuvieron una posición más ambigua frente a este tema. Si bien impulsaron desde su acceso al poder algunas propuestas innovadoras en materia de ampliación de derechos, este talante progresista se combinó con un fuerte recelo por dotar a las radicales de espacios de poder dentro del partido, exclusión legitimada mediante un discurso laudatorio de las virtudes femeninas, que circunscribió a las mujeres al campo de la sensibilidad y las alejó de la arena política (GARCÍA SEBASTIANI 2005; VALOBRA, 2010). En la coyuntura abierta por la Segunda Guerra Mundial y la polarización del escenario político entre fascistas y antifascistas, a lo largo del país las radicales, socialistas y comunistas se lanzaron a la esfera pública en defensa de la causa aliada, contexto de movilización y activación política que las erigió en protagonistas del campo opositor al gobierno (MCGEE DEUTSCH, 2012). En ese marco, las crecientes

demandas de inclusión de las mujeres a la estructura partidaria radical se plasmaron en una serie de disposiciones tendientes a organizar la afiliación femenina y darles cauce en los organismos directivos. Sin embargo, las mismas tuvieron escasos efectos concretos.

El derrotero de las radicales tucumanas siguió un patrón similar al de las esferas nacionales del partido. En 1945 numerosos grupos de mujeres formados por esposas, hermanas e hijas de dirigentes partidarios actuaron en las organizaciones civiles que apoyaron a la Unión Democrática y en las entidades proselitistas de la UCR a nivel de las bases. Al igual que las socialistas y comunistas tucumanas, tuvieron una actuación destacada en organizaciones pro aliados, tales como la Junta de la Victoria, y crearon numerosos centros femeninos en las semanas previas a los comicios. Su rol protagónico durante la campaña llevó a que los reclamos tendientes a su inclusión formal en la estructura partidaria radical se expresaran recurrentemente, aunque sin llegar a resultados de relevancia. Luego de la derrota, las entidades femeninas radicales reeditaron las demandas de participación efectiva, iniciativas que quedaron en letra muerta como fruto del retroceso general del partido. Las peronistas, por su parte, se involucraron desde fecha temprana en el proceso de activación de dicho movimiento en la provincia mediante la creación de centros y la participación en los actos proselitistas.<sup>113</sup>

La adopción del sufragio femenino como una bandera clave del peronismo y, más precisamente, de la acción de Eva Perón, otorgó a partir de 1946 un nuevo impulso cuyas implicancias derivaron en la aprobación de la ley 13.010 y el proceso de organización política masiva de las mujeres (BARRY, 2009). Una innovación que introdujo el peronismo en el terreno de las representaciones en torno al sufragio femenino fue su articulación a la reivindicación de derechos sociales y políticos que formaba parte de su ideario; sin embargo, desde la óptica oficial la ciudadanía femenina no implicaba necesariamente equidad social al mantener, en sus trazos gruesos, el rol de la mujer en la estructura social y el ideal doméstico que lo guiaba (PALERMO, 2011).

La aprobación de la ley planteó un desafío mayúsculo a los partidos desde diversos puntos de vista. Para la dirigencia radical y peronista, eminentemente masculina, la ocupación de espacios efectivos por parte de las mujeres y la creación de instancias relevantes de movilización y organización femenina constituyeron una urgencia frente a la cual tomaron caminos divergentes. La UCR reunió a la militancia femenina y masculina en una sola estructura. En Tucumán, la principal impulsora de la organización de las radicales fue Estela Ciancaglini de García, esposa del secretario del partido, Alfredo García.<sup>114</sup> Ciancaglini lideró las delegaciones

---

<sup>113</sup> LG, 12/2/1946.

<sup>114</sup> Entre las primeras protagonistas de la organización femenina radical predominaron las dirigentes dotadas de lazos familiares o conyugales con hombres del partido. Junto a Ciancaglini actuaron

tucumanas a las reuniones nacionales del movimiento, promovió el empadronamiento y alentó la creación de organismos de base femeninos. Estos se fundaron, por lo general, en los mismos locales que los masculinos. El peronismo, por su parte, organizó a las mujeres en una entidad aparte, estrategia que procuró dotar de un perfil propio a su actividad política, evitando la injerencia de la dirigencia masculina, y forjar ámbitos de sociabilidad específicamente femeninos (BARRY, 2009). El sentido e implicancias de la división partidaria entre hombres y mujeres dentro del peronismo conllevó, en cierto modo, una interpelación a las jerarquías sexuales preestablecidas al procurar un espacio de poder dotado de márgenes de autonomía con respecto a los hombres (VALOBRA, 2010, p. 143).

Los resultados concretos de los procesos de organización de radicales y peronistas tucumanas difirieron sensiblemente. El carácter masivo del Partido Peronista Femenino (en adelante PPF) implicó un despliegue de recursos y captación de afiliadas y dirigentes que aventajó sobremanera a las opositoras, de resultados mucho más modestos. Ana Carmen Macri, primera delegada del PPF en Tucumán, recordó que al momento de inaugurarse el partido las afiliaciones diarias se contaban de a cientos, alcanzando un total de 6500 mujeres en tres meses, mientras que en sus dos primeros años de vida el PPF abrió en Tucumán alrededor de 650 unidades básicas (NUÑEZ, 2014). Estos guarismos contrastaban con los del radicalismo, que no llegaban a esa cifra ni siquiera incluyendo a ambos sexos y que abrió en promedio 20 centros y comités masculinos y femeninos entre 1950 y 1951. Cabe atribuir la diversidad de resultados en materia organizativa a las marcadas asimetrías en la popularidad de ambos actores y, detalle no menor, a la disponibilidad de recursos. Así, mientras que las radicales transitaban el cuadro de precariedad material que caracterizó la marcha del partido durante la primera presidencia de Perón, las militantes del PPF contaron con una gran disponibilidad de recursos, tarea para la que recibieron un sólido apoyo desde el Estado y la Fundación Eva Perón (BARRY, 2014).

A los contrastes en términos de expansión del entramado partidario y captación de afiliadas debe sumarse un tercer elemento que contribuye a explicar la distancia entre ambas organizaciones y su dispar impacto electoral. En ese sentido, mientras las radicales se mantuvieron en los márgenes del mapa de poder interno y prácticamente no ocuparon lugares en las listas a nivel provincial, departamental y municipal, las peronistas conquistaron espacios de relevancia dentro del partido. Las radicales contaron en 1951 con cinco convencionales provinciales, sobre un total de 114, y dos integrantes de las Juntas Departamentales.<sup>115</sup> La escasa presencia de mujeres en los organismos deliberativos y ejecutivos del partido se moderó parcialmente durante los años subsiguientes, alcanzando un asiento en las

---

Angélica Molina de López Carranza, Carmen Flores Sánchez, Georgina Del Moral, Hilda Gelsi, Alcira N. de Toscano, entre otras.

<sup>115</sup> UNIÓN CÍVICA RADICAL DE TUCUMÁN Libro de actas de la Convención..., cit.

Juntas de Gobierno electas en 1953 y 1955, aunque sin revertir el lugar periférico. El único caso de una mujer candidata a un cargo electivo se observó en abril de 1954, cuando la profesora Alba Omil, figura femenina de relevancia en la UCR entre las décadas de 1950 y 1960, disputó una diputación provincial.<sup>116</sup>

Este hecho contrastó con los márgenes de representación otorgados a las peronistas. Las peronistas tucumanas alcanzaron sólo en 1951 un cargo de diputada nacional y seis legisladoras provinciales; el asiento en el Congreso fue para Otilia Villa Maciel, principal figura del PPF tucumano hasta 1955 (BARRY, 2009). Estos factores contribuyen a explicar la enorme ventaja que obtuvo el peronismo en el electorado femenino provincial. En efecto, si se discriminan por sexo los votos de radicales y peronistas de Tucumán en las elecciones presidenciales del 11 de noviembre de 1951, la diferencia favorable al oficialismo sobre la UCR fue de 42% entre los hombres y de 48% entre las mujeres.<sup>117</sup>

## VII. Tiempos de crisis y reformas

### El proceso de centralización del partido Peronista y su impacto a nivel de las bases

Hacia finales de la década de 1940 se desarrolló un proceso de centralización de la autoridad en el PP. Por un lado, se robustecieron de las autoridades del Consejo Superior, máxima autoridad partidaria, en desmedro de los líderes provinciales. En esta línea, se observó una paulatina concentración del poder en los interventores partidarios, cuyas potestades en materia de definición de candidaturas y liderazgos locales se incrementó. Por otro lado, la unción de Perón como origen y garantía última de la legitimidad dentro del movimiento operó como punto de partida para la difusión de un discurso y una praxis política centrados en la lealtad y el encuadramiento a su figura (MACKINNON, 2002; AELO, 2012). En ese marco, los actores sindicales perdieron peso y las elites dirigentes peronistas viraron de los planteles originarios, que emergieron al calor de la movilización popular y el apoyo de las bases, hacia liderazgos con menor peso propio. Este proceso reconoció en la división del partido en ramas (sindical, política y femenina), orquestada a partir de 1950, un hito clave. La división en ramas y la creación del PPF inauguraron en el peronismo la “regla del tercio”, acuerdo tácito –y no siempre llevado a la práctica– que planteaba la necesidad de representar equitativamente a los tres actores centrales del movimiento: la rama política, la sindical y la femenina (AELO, 2012; LEVITSKY, 2005).

Tanto esta salida organizativa como las transformaciones acaecidas posteriormente en el seno del PP, que afianzó sus ribetes verticalistas, revelan una dosis de complejidad, marchas y contramarchas que fue acompañada por

<sup>116</sup> LG, 25/4/1954.

<sup>117</sup> AGN, Archivo intermedio, Fondo Dirección Nacional Electoral, Caja N° 8, fs. 214-251

recurrentes conflictos internos. Precisamente, los constantes esfuerzos ensayados desde las cúpulas para encuadrar a la dirigencia, difundidos pomposamente en la prensa con un discurso cincelado bajo pautas de lealtad a Perón, permiten vislumbrar la pervivencia de focos de tensiones y los resultados dispares que cosechó el encuadramiento. Las divergencias y reacciones frente a este proceso se visibilizaron con singular elocuencia en los niveles inferiores del entramado partidario (QUIROGA, 2010).

Ciertamente, un rasgo vertebral de la trayectoria del PP a nivel de las bases fue el mantenimiento de dosis de dinamismo y cuotas de autonomía respecto a las directivas irradiadas desde las cúpulas, que se rigidizaron progresivamente desde comienzos de los años cincuenta. Desde fecha temprana el peronismo condensó un universo heterogéneo de entidades y asociaciones locales. En la etapa formativa, el Partido Laborista proyectó su organización a partir de dos pilares. Por un lado, el sector sindical canalizado a través de la representación directa de los gremios, que podían incorporarse colectivamente al partido, o desde las agrupaciones gremiales, entidades de base que movilizaban trabajadores en forma individual. (PROL, 2012).<sup>118</sup> Estas entidades convivieron con los comités de la UCR Junta Renovadora, modelados bajo las pautas tradicionales del radicalismo, y un amplio abanico de Centros Cívicos masculinos y femeninos, asociaciones vecinales, políticas y culturales unidas por la común adhesión a la candidatura de Perón. Estas organizaciones tuvieron un rol clave en la conformación de nuevas lealtades y redes de interacción política (PROL, 2001; BARRY, 2013). Los intentos de reducción a la unidad de las fuerzas peronistas, acentuados a partir de 1947, llevaron a que las prácticas asociativas locales se encauzaran principalmente a través de las Unidades Básicas, entidades reconocidas por la Carta Orgánica a partir de 1947. A finales de la década estos organismos predominaban en la vida partidaria a nivel de las bases.

Las Unidades Básicas reunieron funciones diversas que abarcaban desde tareas de afiliación, proselitismo, actividades culturales-recreativas y de adoctrinamiento hasta el dictado de capacitaciones en oficios y el impulso a programas oficiales tales como el Segundo Plan Quinquenal o las campañas de control de la inflación. Contra una noción instalada, estudios recientes han cuestionado una mirada estática y homogénea de sus actividades y de su vinculación con las autoridades (QUIROGA, 2008, 2010; BARRY, 2013; AELO, 2016). Ciertamente, la informalidad y los márgenes de desobediencia frente a las directivas de las cúpulas constituyeron un rasgo perdurable de las Unidades Básicas, generando fuentes de conflictos y tensiones recurrentes con las autoridades. Asimismo, su consolidación como forma de sociabilidad predominante no fue en desmedro de otros espacios de movilización popular que, sin pertenecer

---

<sup>118</sup> También se admitía el ingreso de personas independientes a través de centros políticos, organismos que procuraban extender las redes partidarias hacia actores no vinculados directamente a la vida gremial (PROL, 2012)

formalmente al partido, se identificaban con el peronismo. Nos referimos a centros vecinales, clubes deportivos, entidades culturales o fomentistas, entre otros ámbitos. Junto a las Unidades Básicas, estos espacios configuraron un denso entramado de instituciones, dotadas de una fuerte capacidad de interpelación frente a los poderes públicos, que se articularon en torno a la identidad política peronista y reforzaron su implantación local, afianzando los procesos de reproducción ideológica y fortalecimiento del peronismo entre los sectores populares (ACHA, 2004). De acuerdo a algunas interpretaciones, tales como la de Steven Levitsky (2005), la robustez de dicho entramado local y la fluidez de su estructura, apegada sólo en parte a los lineamientos de las cúpulas, fue uno de los elementos que permitieron al peronismo sobrevivir entre las bases luego de su derrocamiento en 1955, argumento que adelantamos aquí para retomar en los dos capítulos siguientes.

En función de su capacidad de movilización y su fuerte inserción local, dicho entramado representó una novedad respecto a la trayectoria previa de los partidos provinciales. En ese sentido, si bien la dirigencia radical de base también se entretejía hasta 1943 con formas de sociabilidad diversas y se vinculaba fluidamente con los poderes públicos, nunca logró alcanzar el grado de difusión y la fidelidad que se generó en el entramado asociativo peronista, potenciado por una estrecha vinculación con el Estado y una absorción de gran parte de las demandas locales hacia los poderes públicos. Hacia fines de los años cuarenta el desplazamiento de los centros y comités radicales era un hecho a todas luces evidente, tendencia que se profundizó en la etapa final del ciclo peronista (LICHTMAJER, 2011a).

### La huelga azucarera de 1949 y sus consecuencias para el peronismo provincial

Por una confluencia de factores, el año 1949 representó un punto de inflexión en la trayectoria del peronismo tucumano. En primer lugar, las dificultades con las que se topó el modelo económico distributivo instaurado a mediados de la década llevaron al gobierno a revisar su política económica. La contención de las demandas salariales y la reducción de la injerencia del estado en diferentes ramas de la producción impactaron en la industria azucarera tucumana que, regida por el sistema de subsidios y compensaciones, dependía en gran medida de la acción estatal (BRAVO y GUTIÉRREZ, 2014). La crisis económica a nivel nacional se entroncó con problemas domésticos tales como una sensible disminución en la producción azucarera y la puesta en marcha de despidos masivos por parte de los ingenios. La principal consecuencia de este proceso fue el incremento de las luchas obreras, plasmadas en sucesivas protestas que se visibilizaron desde mediados de 1948 para culminar con la gran huelga azucarera, desarrollada entre octubre y noviembre de 1949 por las entidades de trabajadores y empleados de la industria (RUBINSTEIN, 2006).

La gran huelga azucarera corporizó un doble desafío al *statu quo* dentro del peronismo. Por un lado, la medida de fuerza obrera fue a contrapelo de la política de moderación de las demandas salariales y neutralización de la conflictividad sindical pregonada por Perón en el contexto de la crisis económica. El desafío a las esferas nacionales del movimiento tuvo un correlato a nivel provincial, al introducir un nuevo frente de conflictos entre la FOTIA y el gobernador Domínguez. En efecto, el mandatario repudió la huelga y buscó socavar el poder de la dirigencia política alineada con la entidad, cruzada en la que contó con el apoyo de diversos sectores, incluidos algunos legisladores provenientes del mundo obrero. La protesta reeditó, de ese modo, las tensiones que jalonaron la trayectoria del peronismo tucumano desde su formación, enfrentando a la rama sindical con el Poder Ejecutivo (MACKINNON, 20003).

Montado sobre dicho escenario, el abrupto desenlace de la huelga de 1949, que combinó un importante aumento salarial con la intervención a la FOTIA y la expulsión de los principales líderes de la protesta, marcó los límites a la “autonomía posible” de la principal entidad sindical del norte del país (RUBINSTEIN, 2006). En el freno a las aspiraciones de la dirigencia gremial azucarera se condensó, asimismo, una vía para avanzar en la conformación de un modelo organizativo dotado de un menor nivel de confrontación interna, en el que las pretensiones del sindicalismo perdieron terreno frente a las directivas de las autoridades centrales. En un mismo movimiento, la reducción de la influencia de la poderosa dirigencia azucarera y el apuntalamiento de figuras poco afectas a las pretensiones autonomistas de aquella modificó la hoja de ruta del peronismo provincial.

Con la huelga aún latente, la parábola trazada por el Consejo Superior en el proceso de selección de candidatos para las elecciones ejecutivas y legislativas de marzo de 1950 reforzó esta orientación. En primera instancia, el interventor designado por dicho organismo prohibió la participación en las listas a los dirigentes que actuaron en la protesta obrera. Acto seguido, se expulsó a un grupo de afiliados que, emulando la experiencia del Frente Obrero en 1948, presentó al Tribunal Electoral un pedido de oficialización de una lista disidente. Finalmente, la unción de los candidatos del PP se realizó en dos actos. Se desplegaron primero una serie de consultas entre dirigentes, afiliados y simpatizantes del partido con el fin de recabar opiniones sobre quienes debían encabezar las listas, mecanismo no vinculante que reemplazó a las elecciones internas. Sin embargo, la proclamación de Fernando Riera, figura ajena a las opiniones predominantes en la masa partidaria, constituyó un acto de reafirmación de la impronta centralizadora que se afianzaba dentro del partido. Asimismo, reforzó el desplazamiento de la dirigencia sindical azucarera, que perdió terreno en manos de los representantes del ala “política”, más comprometidos con las autoridades nacionales y reacios a los atisbos autonomistas de FOTIA (GUTIÉRREZ y RUBINSTEIN, 2010).

## El deterioro de la relación gobierno-oposición

Las consecuencias de la huelga azucarera trascendieron a las filas peronistas. Al cuadro de ebullición social generado a raíz de la medida de fuerza se sumó la huelga general definida por un conjunto de sindicatos urbanos no alineados con la CGT, que reconocían en algunos casos influencia del radicalismo y los partidos de izquierda. Esta medida, simultánea a la desarrollada en el espacio azucarero, fue decretada inicialmente por los obreros municipales de San Miguel de Tucumán, plegándose luego más de veinte sindicatos de diversas extracciones.<sup>119</sup> La convergencia de las protestas de los sindicatos rurales y urbanos paralizó la provincia durante varias semanas, alimentando un cuadro de debilidad inédito para la administración de Domínguez. En ese marco el gobierno provincial delineó un perfil represivo; encarceló dirigentes del ámbito gremial y empresarial, clausuró locales sindicales y disolvió las manifestaciones públicas. Estas orientaciones se exacerbaban frente a la huelga de los gremios urbanos, lo cual dejó como saldo la muerte de dos dirigentes de los sindicatos urbanos opositores al gobierno (LICHTMAJER, 2011b; PILIPONSKY, 2015). En ese marco, los partidos radical, socialista y comunista, organización ésta última a la que pertenecía Carlos A. Aguirre, uno de los dirigentes fallecidos, buscaron capitalizar políticamente el conflicto. Esto se plasmó en la publicación de declaraciones de solidaridad con los obreros en la prensa y las instancias legislativas provinciales y nacionales, la realización de reuniones partidarias y de mítines de protesta en los que participaron algunos de sus principales dirigentes a nivel nacional.

En ese sentido, si los gestos de moderación habían guiado las primeras acciones del radicalismo frente al peronismo en Tucumán, el rostro desafiante esgrimido por el partido frente al ciclo de huelgas y el perfil represivo adoptado por el gobierno patentizaba un viraje en la relación con la oposición, cuyo deterioro marcó el derrotero político provincial entre finales de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta. A este proceso abonaron, por un lado, los cambios introducidos por el peronismo en el campo de la representación política y la dinámica electoral. La reforma constitucional de 1949, fuertemente resistida por la oposición radical, introdujo diversas modificaciones entre las que se destacó, por su impacto en la dinámica interpartidaria, la reelección presidencial sin límite de mandatos y el voto directo en la elección de diputados, senadores y presidente. Acompañaron a la reforma de la Carta Magna una serie de cambios en las reglas electorales y una reducción de los espacios institucionales para las expresiones políticas no oficialistas (GARCÍA SEBASTIANI, 2005, pp. 95-101). Estas se plasmaron en las modificaciones al Estatuto de los partidos políticos y al régimen electoral, desarrolladas entre 1949 y 1951, que limitaron sus opciones estratégicas y empobrecieron su representación legislativa.

---

<sup>119</sup> LG, 2/11/1949.

El Estatuto se hizo eco de los conflictos en el seno del peronismo y la lógica facciosa que cifró la dinámica interpartidaria en el contexto abierto por la reforma constitucional. Con ese fin, desalentó los desmembramientos en el peronismo, dificultando el desdoblamiento del partido, y limitó el menú de alternativas disponibles para la oposición, al obstaculizar sus posibilidades de forjar alianzas y abstenerse de participar en los comicios. Paralelamente a las modificaciones introducidas por la reforma constitucional provincial, tales como el voto directo para la elección de gobernador y la incorporación del cargo de vicegobernador,<sup>120</sup> la reforma a la ley electoral (1949) dio un giro sustantivo en el diseño institucional que regía en la provincia desde 1916. Echó por tierra la distribución proporcional de las bancas por departamento, que otorgaba una presencia considerable a las minorías, y eliminó la representación departamental, estableciendo, en su lugar, un distrito único.

Estas modificaciones cerraron el ciclo de los partidos políticos departamentales, actores centrales en la vida política provincial desde comienzos de siglo, y fijó una distribución fija de las bancas, que quedaron reservadas para la primera y la segunda minoría. Asentada sobre un criterio desigual de distribución de los asientos, la nueva legislación reforzó el poder de la lista mayoritaria, al blindar su representación en ambas Cámaras.<sup>121</sup> La legislación electoral se modificó nuevamente en 1951, cuando el Congreso de la Nación implementó una reforma a los mecanismos de elección de senadores y diputados nacionales. Aunque, en el plano abstracto, la reforma podía coadyuvar al triunfo de los partidos minoritarios, al revitalizar el sistema de circunscripciones uninominales, el oficialismo delimitó las circunscripciones con el fin de neutralizar esta posibilidad. En el caso de Tucumán, el departamento de mayor concentración de votos opositores (Capital) se desmembró en tres partes, anexionándose a sus circuitos los de los ingenios azucareros aledaños.<sup>122</sup> Este diseño redujo las posibilidades electorales de la oposición, al incorporar zonas de predominio oficialista.

Los efectos de las reformas a nivel provincial no fueron del todo decepcionantes para la UCR si se tienen en cuenta los magros resultados electorales que venía obteniendo desde 1946 en adelante. Aunque la nueva distribución de bancas provinciales puso un techo a la oposición, en la práctica redundó en mayores espacios para el radicalismo que, hasta 1948, debió competir con otros actores (Bandera Blanca, Frente Obrero). Al bloquear la actuación de

---

<sup>120</sup> CONVENCION CONSTITUYENTE DE TUCUMÁN, *Diario de Sesiones de la Convención Constituyente de Tucumán*, San Miguel de Tucumán, Imprenta de la Cárcel Penitenciaria de Tucumán, 1949.

<sup>121</sup> Ley n° 2262, disponible en Honorable Legislatura de Tucumán, *Digesto Jurídico de la Provincia de Tucumán* [https://hlt.gov.ar/digest\\_textoley.php?selley=2262](https://hlt.gov.ar/digest_textoley.php?selley=2262). Las proporciones establecidas por la nueva ley fueron desiguales, al otorgarse a la lista triunfante 18 senadores sobre 20 y 30 diputados sobre 36.

<sup>122</sup> Ley n° 2405, disponible en Honorable Legislatura de Tucumán, *Digesto Jurídico de la Provincia de Tucumán*, [https://hlt.gov.ar/digest\\_textoley.php?selley=2405](https://hlt.gov.ar/digest_textoley.php?selley=2405).

organizaciones departamentales y fortalecer al partido gobernante, la ley allanó a la UCR el camino hacia su consolidación como el principal partido de oposición, alejando los fantasmas que la acecharon a lo largo de 1948 como fruto de la escisión del peronismo y el resurgimiento de Bandera Blanca. En ese marco, la lógica bipartidista se robusteció.

Bajo el imperio de la nueva ley electoral provincial se incrementó moderadamente el plantel legislativo radical. Sin embargo, sus dirigentes rechazaron el nuevo arreglo institucional ya que, desde su perspectiva, la instauración de un distrito único para la elección de senadores y diputados provinciales iba en desmedro de los intereses de los departamentos del interior; mientras que la distribución de las bancas ubicaba a la minoría en un plano de marcada desigualdad frente a la mayoría. El tono virulento de las críticas proferidas desde la bancada legislativa de la UCR puso en escena el abandono de la moderación opositora de los primeros años.<sup>123</sup> Para el radicalismo, la configuración de un discurso desafiante frente al peronismo, visibilizado a partir de 1949, y la apelación a los actores sociales descontentos con el gobierno redundaron en mayores beneficios electorales que la postura conciliadora de los primeros años. El creciente clima de polarización, alimentado por la reforma de la Constitución, el cambio a las leyes electorales y la conflictividad obrera, ensanchó los apoyos del arco antiperonista y coadyuvó a su unción como principal actor opositor. En las elecciones ejecutivas de 1950, la candidatura a gobernador de Gelsi superó las marcas previas del partido y lo consolidó como la principal alternativa electoral frente al gobierno. Los guarismos, de todos modos, lo ubicaron a una distancia sideral del oficialismo, que lo aventajó por más de cuarenta puntos.<sup>124</sup>

En el robustecimiento de la lógica bipartidista también influyó la nueva legislación electoral, que al terminar con la distribución proporcional de las bancas y desalentar la formación de entidades departamentales promovió la consolidación de un sistema asentado en los partidos Peronista y Radical. En efecto, con la unificación del oficialismo y la recuperación radical las demás fuerzas perdieron peso. En 1950 Bandera Blanca (Isaías Nougués) bajó su caudal, descenso que puede vincularse al retorno a la palestra del partido Demócrata (Rodolfo Sosa), que logró el grueso de sus apoyos en el departamento Capital, electorado en el que abrevaban tradicionalmente los blancos. Los comunistas, que se presentaron únicamente a instancias legislativas, y los socialistas, que compitieron en ambos frentes, candidateando para gobernador a Emilio López, mantuvieron un caudal de sufragios cercano al 1%. En sus trazos gruesos, este panorama se reeditó en los comicios provinciales y nacionales de 1951, en los que radicales y peronistas

---

<sup>123</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Tucumán*, 1951, pp. 345-360

<sup>124</sup> LG, 17/3/1950.

concentraron un 96% de los votos, confinando a las demás fuerzas a un lugar periférico del mapa electoral.<sup>125</sup>

El crecimiento radical también obedeció al florecimiento de la vida partidaria, impulsado por los jóvenes planteles dirigentes que lideraron la organización desde finales de los años cuarenta. En ese sentido, mientras que los primeros esfuerzos posteriores a la derrota de 1946 se cifraron en definir una conducción y ensayar una reacción frente al ascenso del peronismo, una vez consolidada la intransigencia se abrieron nuevos desafíos. Fue necesario poner en funcionamiento un partido que, estructurado desde 1917 en torno al control del estado, reveló un conjunto de zonas grises y espacios vacíos en el contexto abierto por la irrupción peronista. También se volvió imperioso neutralizar los frentes internos de conflicto, moldeados por una importante cuota de faccionalismo entre unionistas e intransigentes. En ese marco, las soluciones puestas en marcha por la conducción reconocieron un cierto aire de familia con el proceso que, paralelamente, atravesaba el peronismo. Aunque en la UCR no se observó el grado de injerencia de las autoridades nacionales en el rumbo del partido, como si aconteció en el PP, un conjunto de medidas revelaron una búsqueda de concentrar el poder en las cúpulas partidarias, minimizando las instancias de deliberación y reduciendo la autonomía de los organismos intermedios. A ese fin abonaron la absorción de prerrogativas de los Comités Departamentales, el control de los focos de disidencia mediante la instauración de mecanismos de disciplinamiento y la reforma de la Carta Orgánica, en la que primó una lógica centralista.<sup>126</sup>

### **VIII. El ocaso del ciclo peronista**

A lo largo del segundo mandato de Perón, las divisiones en el campo político se tornaron irreconciliables merced a una confluencia de procesos inherentes al oficialismo y la oposición. En el primer caso, así como el encuadramiento de las filas partidarias signó el derrotero del peronismo en el tránsito hacia la década de 1950, la búsqueda de forjar un consenso simbólico en torno a las políticas desplegadas por el gobierno guió su trayectoria luego de la reelección presidencial. Los esfuerzos por controlar los focos de disidencia y encauzar la expresión pública de las demandas sociales fueron diversos, e incluyeron medidas cuyo trasfondo ideológico reveló la intención de configurar una unidad orgánica entre el estado y el PP. Esto se plasmó en crecientes exigencias de compromiso ideológico en el seno de la burocracia estatal, los planteles dirigentes peronistas, el universo asociativo y los

---

<sup>125</sup> AGN, Archivo intermedio, Fondo Dirección Nacional Electoral, Caja N° 8, fs. 214-251.

<sup>126</sup> UNIÓN CÍVICA RADICAL DE TUCUMÁN Libro de actas de la Junta..., cit.; UNIÓN CÍVICA RADICAL DE TUCUMÁN Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical de Tucumán sancionada el 27 de noviembre de 1949, Talleres Gráficos Alfredo Baacolini, San Miguel de Tucumán, s/f.

actores corporativos.<sup>127</sup> El establecimiento del dogma justicialista como doctrina nacional y el culto a Eva Perón, cuya desaparición física suele reconocerse, desde una dimensión simbólica, como el agotamiento del dinamismo primigenio del gobierno peronista, fueron acompañados por el afianzamiento de una dimensión propagandística que permeó en diversos ámbitos de la vida cotidiana.<sup>128</sup> Este horizonte teñido de una impronta homogeneizante reconoció, en embargo, límites en la práctica. Las fronteras entre Estado y partido no llegaron a diluirse, manteniendo cada instancia sus dinámicas singulares, y las expresiones opositoras mantuvieron una presencia relevante en términos sociales y electorales (ACHA, 2004).

El escepticismo que algunos sectores pregonaban respecto a las credenciales democráticas del gobierno, refrendadas en las sucesivas instancias comiciales, ganó terreno en el universo político-asociativo y corporativo opositor, que se debatió entre participar de la dinámica institucional o adoptar el camino de la conspiración armada. Estas miradas, filiadas genéricamente en el campo antiperonista, abarcaban desde un rechazo a formas ajenas al ideario liberal-republicano, que sin embargo rescataban algunas transformaciones sociales y económicas puestas en marcha por el gobierno, hasta la adscripción a un antiperonismo acérrimo atravesado por posiciones elitistas, cargadas de una fuerte impronta clasista, que rechazaban de plano el ciclo iniciado en 1945. En ese escenario, la relación entre el gobierno y la oposición tomó un rumbo cada vez más virulento. En cierto sentido, los rasgos que caracterizaron esta disputa se empalmaron con las divisiones heredadas de la campaña electoral de 1946. Las identidades excluyentes que peronistas y antiperonistas construyeron mutuamente configuraron “una lucha esencial, definitiva, de dos conjuntos en los que no cabía más relación que el combate” (CATTARUZZA, 2009, 204), inaugurando una dicotomía que tiñó el paisaje político durante décadas.

El deslizamiento autoritario fisuró los apoyos en el seno del mundo católico, cuyas instituciones se ubicaron gradualmente en el campo antiperonista. Como es sabido, este giro tuvo consecuencias trascendentales en el destino del peronismo: una vez desatado el enfrentamiento entre la iglesia y el gobierno, escalada de conflictos que marcó el pulso de la disputa política desde fines de 1954 hasta el golpe de estado, la institución eclesiástica operó como eje aglutinante de la oposición, que vislumbró en la articulación con los católicos una veta inesperada para afrontar la batalla final contra el oficialismo.

En Tucumán, el crepúsculo del ciclo peronista se asentó sobre una mixtura entre los condimentos nacionales y las especificidades provinciales. En el espacio político oficialista, durante la breve gestión de Riera (1950-1952) los conflictos

---

<sup>127</sup> Diferentes perspectivas sobre este proceso en Ben Plotkin (1993); Acha (2004); Doyon (2006); Berrotarán (2008).

<sup>128</sup> Sobre el impacto de la muerte de Eva Perón en Tucumán véase Santos Lepera (2012).

obreros se apaciguaron y la FOTIA, intervenida por el PEN, mantuvo un perfil más acorde a la línea oficial. Las obras de infraestructura vial, escolar y de salud, características de la totalidad de las gestiones peronistas, se desarrollaron en línea con el despliegue del Primer Plan Quinquenal. Tales realizaciones, así como el apoyo del gobierno central y la neutralización del frente de conflicto sindical, generaron las condiciones para que Riera liderara una gestión sin mayores sobresaltos. En ese marco, el Consejo Superior ungió como candidato a Luis Cruz, dirigente de larga trayectoria en las filas sindicales y el PP, a quién acompañó Vicente Míguez. Se trataba, en ambos casos de trabajadores del gremio ferroviario. La proclamación de dicha fórmula materializaba, de ese modo, el afianzamiento del componente sindical no azucarero en el peronismo provincial, relegando a los representantes de la FOTIA a puestos legislativos de segunda línea (GUTIÉRREZ Y RUBINSTEIN, 2010). Por otro lado, el estatus obrero de Cruz, nacido en Purmamarca (Jujuy), y las marcas étnicas derivadas de su procedencia de la Puna jujeña simbolizaron las posibilidades abiertas a los trabajadores en el campo de la representación política y, como contrapartida, las consecuentes reacciones de clase que algunos sectores medios y altos de la sociedad provincial protagonizaron durante el ciclo peronista. En el cierre de la experiencia abierta en 1945, la llegada de Cruz a la primera magistratura constituyó un hecho de relevancia que ratificó el rol protagónico que el peronismo reservaba a los trabajadores.

La gestión de Cruz siguió, en contraste con el sosegado tránsito de Riera por la gobernación, un derrotero sinuoso que lo llevó a terminar abruptamente su mandato a raíz de una intervención federal decretada por el PEN. Las dificultades provinieron de los frentes internos y externos al gobierno. La política de achicamiento presupuestario que Cruz se vio impelido a desarrollar, en el contexto de reformulación del plan económico, en clave ortodoxa, que ensayó el peronismo a partir de 1952, generó resistencias dentro del oficialismo. En una dirección semejante, el retiro del interventor de FOTIA y su reorganización en 1954 revitalizaron algunos conflictos de relevancia, acallados tras el desenlace de la gran huelga. Finalmente, el enrarecido clima político, traducido en episodios de violencia tales como el atentado a la manifestación de la CGT en Plaza de Mayo y la quema de locales partidarios (abril de 1953), repercutió en la provincia a través de la detención de dirigentes opositores y algunos choques callejeros entre peronistas y antiperonistas. Bajo la amenaza latente de una conspiración para derrocar al gobierno, el clima de tensión también impactó al interior del PP, que reforzó los controles sobre las instancias intermedias e irradió un mensaje centrado en la vigilancia frente a cualquier atisbo de conflicto y el apoyo a las medidas del gobierno en materia de adoctrinamiento. Si nos guiamos de la justificación a la intervención federal, a estas razones habría que sumarles las crecientes denuncias de corrupción e ineficiencia administrativa que debilitaron su posición hacia dentro y fuera de la provincia. Montado sobre ese escenario, en marzo de 1955 el PEN puso

término al mandato de Cruz, encomendando la intervención a José H. Martiarena, abogado de reconocida trayectoria en el peronismo jujeño (GUTIÉRREZ y RUBINSTEIN, 2010).

¿Qué respuestas ensayaron los partidos opositores frente al errático derrotero del peronismo provincial? A tono con el perfil desafiante esgrimido desde finales de los años cuarenta, los representantes legislativos del radicalismo, partido que se mantenía como única expresión opositora en el nivel institucional, dedicaron el grueso de sus intervenciones a denunciar la existencia de restricciones del gobierno en el ámbito político y sindical, investigar hechos de corrupción atribuidos a dirigentes oficialistas e impugnar la consolidación del aparato de propaganda estatal en el ámbito educativo, la administración pública y los medios de comunicación.<sup>129</sup> En ese marco, Gelsi se afianzó en su rol de líder partidario, en desmedro de una oposición interna debilitada, y proyectó su influencia a la escala nacional. Esta trayectoria tuvo en el pasaje al Movimiento de Intransigencia y Renovación, tendencia nacional liderada por Arturo Frondizi y Ricardo Balbín, un hito clave al robustecer la posición del gelsismo en el concierto nacional y revertir una alianza de larga data con la rama cordobesa de la intransigencia, que reconocía en Amadeo Sabattini a su principal mentor.

Las dos corrientes intransigentes encarnaban posiciones disímiles frente al peronismo. El frondizismo postuló una participación activa en los comicios y el mantenimiento de cargos públicos como una forma de preservar al estatus de principal expresión política opositora; el sabattinismo, por su parte, alentó la abstención electoral y la renuncia a los cargos legislativos con el fin de vaciar de sentido la dinámica institucional y apuntalar las iniciativas golpistas que se gestaban en las Fuerzas Armadas desde comienzos de los años cincuenta (BABINI, 1984; TCACH, 1991). En esas faenas contaron con el apoyo de los unionistas, aliados con la línea cordobesa de la intransigencia.

Al encarnar la línea menos virulenta de oposición al peronismo, la vertiente frondizista representaba más cabalmente el perfil construido por la dirigencia tucumana desde 1946. A contramano de la abstención, el mantenimiento de los cargos públicos y de la competencia electoral les aseguraba una presencia pública, alcanzada luego de un gran esfuerzo de reconstrucción, a la que se negaron a renunciar. Asimismo, la salida golpista era un albur en una sociedad provincial fuertemente identificada con el peronismo, cuyos guarismos electorales, tales como los cosechados en 1954, no mostraron mayores fisuras a pesar de las dificultades en el frente político.<sup>130</sup> Sobre ese telón de fondo, la alianza con el frondizismo fortaleció a la filial tucumana de la mano del ascenso del líder metropolitano, ungido

---

<sup>129</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de Tucumán*, 1953, p. 45; *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Tucumán*, 1953, p. 13; 1954, p. 229.

<sup>130</sup> LG, 25/4/1954.

presidente de la UCR en 1954, y tuvo importantes implicancias en la posición del partido frente a la crisis política que culminó en el golpe de Estado.

En este desenlace tuvo un lugar esencial la disputa que la Iglesia Católica y el peronismo emprendieron desde finales de 1954. El impacto de esta espiral conflictiva no fue, sin embargo, significativo en Tucumán y las articulaciones entre la jerarquía eclesiástica y el laicado que se observaron, por ejemplo, en Córdoba o la Capital Federal no se materializaron en el espacio provincial.<sup>131</sup> La divisoria de aguas creada por el enfrentamiento entre el peronismo y la iglesia ubicó a los radicales tucumanos en defensa de los sectores católicos. En el escenario provincial, la apelación opositora a este actor no constituyó, como se afirmó en algunos trabajos sobre las esferas nacionales o la filial cordobesa del partido (BABINI, 1984, p. 128; TCACH, 1991, p. 241-273; PERSELLO, 2007, p. 157), un giro político que fue a la inversa de sus posiciones previas. Aunque el oportunismo de las apelaciones radicales a los católicos no debe soslayarse, lo cierto es que la dirigencia provincial de la UCR ensayó diversas formas de interpelación desde la llegada del peronismo al poder en 1946. Al estallar el conflicto, el principal partido opositor buscó reeditar esos gestos, alcanzando, al igual que en los años previos, escasos resultados concretos frente a una institución eclesiástica y un gobierno provincial que rehuyeron la confrontación (SANTOS LEPERA y LICHTMAJER, 2013).

La posición expectante del mundo católico tucumano siguió el mismo patrón que la dinámica política provincial. Salvo algunas excepciones, los planteles políticos, los miembros de las Fuerzas Armadas y los actores del ámbito asociativo tuvieron un rol similar frente a un conflicto gestado allende las fronteras provinciales. En efecto, el clima de agitación política característico del año 1955 se expresó en Tucumán a través de algunos episodios aislados. Restringidas las acciones de los partidos, los sectores antiperonistas provinciales canalizaron sus demandas a través de celebraciones católicas que, carentes de la fuerza de otras provincias, asomaron tímidamente como un espacio donde abrevaron los partidos opositores. El ejemplo más elocuente fue la célebre procesión de *Corpus Christi*, en la cual participó la dirigencia radical, socialista, comunista y demócrata, otorgándole una impronta opositora al gobierno, aunque no se registraron las situaciones de violencia visibles en otros escenarios. Por su parte, las movilizaciones y los actos relámpago organizados por la militancia estudiantil antiperonista nucleada en la Federación Universitaria del Norte, donde los cuadros juveniles de los partidos opositores tenían relevancia, aportaron mayores dosis de agitación que las titubeantes celebraciones católicas.

---

<sup>131</sup> Sobre este tema remitimos al tomo *Las comunidades religiosas, entre la política y la sociedad (siglos XIX y XX)*, coordinado por Lucía Santos Lepera y Cynthia Folquer, que forma parte de la presente colección.

En forma paralela a las manifestaciones públicas del conflicto se desarrollaron contactos clandestinos entre la oficialidad antiperonista y los civiles que participaron en la conspiración. Aunque en Tucumán existieron algunos comandos civiles que tendieron puentes con oficiales simpatizantes de la causa golpista, estos no trascendieron de un conjunto de grupos aislados. De acuerdo con los testimonios orales y con las escasas referencias sobre el tema en la prensa puede afirmarse que los comandos civiles tucumanos fueron hegemonizados por dirigentes del partido Demócrata y sectores del nacionalismo católicos provenientes de familias tradicionales de la provincia.<sup>132</sup> La presencia de curas antiperonistas fue limitada, al igual que la de la militancia universitaria (SANTOS LEPERA, 2015).<sup>133</sup>

En ese marco, los actores de la política provincial asistieron al derrocamiento de Perón en un escenario general de confusión e incertidumbre, pautado por el ritmo turbado de las noticias que llegaban desde los focos de la sublevación. A modo de ejemplo, mientras se desarrollaban los combates en Córdoba el PP de Tucumán celebró el recambio de autoridades, lo cual puede interpretarse como un gesto de ajenidad frente a los eventos mediterráneos, una muestra de confianza frente al porvenir o simplemente una prueba más del entumecimiento en el que se encontraban las filas peronistas provinciales como consecuencia de la combinación entre verticalismo y crisis interna.<sup>134</sup> Lejos habían quedado los días felices en los que los trabajadores visibilizaron con estridencia su adhesión a Perón, por entonces ascendente funcionario de un gobierno miliar atento a sus demandas. Había corrido mucha agua bajo el puente. A lo largo de una década, las expectativas y los sinsabores, los desafíos y las tensiones habían modelado la experiencia de los hombres y mujeres identificados con Perón. ¿Resistiría este vínculo el acelerado derrumbe del gobierno y el exilio de la principal figura de la política argentina? En Tucumán, la respuesta a este interrogante se expresó contundentemente. Tras la reformulación del escenario político acaecida a lo largo del ciclo comprendido entre 1945 y 1955, la centralidad del peronismo jaló la trayectoria de la sociedad provincial durante décadas.

---

<sup>132</sup> Testimonios de José Manuel Avellaneda, dirigente del Partido Demócrata, y Pedro Soaje, líder de uno de los principales comandos civiles de Tucumán, en *La Tarde*, 9 de septiembre de 1985 y 12 de septiembre de 1985.

<sup>133</sup> *La Tarde*, 6 de septiembre de 1985 y 11 de septiembre de 1985.

<sup>134</sup> *LG*, 18/9/1955.

## **CAPÍTULO 5. LOS PARTIDOS FRENTE AL CICLO DE INESTABILIDAD POLÍTICA, DEBACLE ECONÓMICA Y EFERVESCENCIA SOCIAL (1955-1976)**

Leandro Lichtmajer

(Instituto Superior de Estudios Sociales – UNT/CONICET)

En 1955 la llegada de la primavera trajo consigo la confirmación del desenlace favorable a la coalición cívico-militar que derrocó a Perón. Con manifestaciones antiperonistas de fondo, el 21 de septiembre asumieron las autoridades provinciales designadas por el presidente de facto Eduardo Lonardi. En las muestras de adhesión a la autodenominada “Revolución Libertadora” se entremezclaron solidaridades diversas, fundadas sobre una difusa identidad antiperonista: desde la dirigencia partidaria opositora hasta representantes de la militancia universitaria, comerciantes, militares, sacerdotes y ciudadanos en general, que vivaron a la población de Córdoba, cuna del levantamiento, y a las fuerzas militares del departamento Concepción, epicentro de la oficialidad golpista en Tucumán.<sup>135</sup> La filiación en el frente antiperonista se sedimentaba en una multiplicidad de demandas que reunieron bajo la bandera “libertadora” a católicos y comunistas, nacionalistas y liberales, militares y civiles, unidos bajo el común rechazo a la figura de Perón y a algunos rasgos, no siempre equivalentes, del ciclo político iniciado diez años antes.

Fundado sobre un lábil sustrato común, el frente antiperonista no tardó en revelar fisuras. El optimismo inicial que invadió a algunos de sus miembros, que consideraron que con el desplazamiento de Perón se iniciaría el proceso de desarticulación del movimiento político por él liderado, se fue marchitando con el paso de los meses. Contra un pronóstico difundido entre propios y ajenos al golpe, el derrocamiento y exilio del líder del movimiento, el hostigamiento a sus dirigentes y simpatizantes y la estigmatización de sus símbolos, sobre un telón de fondo signado por el deterioro en las condiciones de vida de amplios sectores de la población, engendró nuevas formas de identificación con el peronismo.

La incapacidad de consolidar un orden político basado en la exclusión de uno de sus principales actores marcó a fuego el período analizado en este capítulo, que constituyó junto a la dictadura militar iniciada en 1976 la etapa más convulsionada y violenta de la historia argentina. Un condimento clave de la inestabilidad institucional y el incremento de la conflictividad política en sus múltiples formas fue la incapacidad para integrar al electorado peronista al sistema institucional entre 1955 y 1973. Bajo la forma de la proscripción, la participación controlada o la anulación de los resultados, cuando no la cooptación de sus cuadros, los mandatarios civiles y

---

<sup>135</sup> LG, 22/9/1955.

militares ensayaron diversos caminos para afrontar la “cuestión peronista”. Sin embargo, los sucesivos fracasos de tales estrategias y la creciente injerencia de las Fuerzas Armadas en la vida institucional llevaron a la alternancia de gobiernos civiles débiles, ungidos a partir de elecciones viciadas, y dictaduras militares.

Este vector impactó sensiblemente en la trayectoria de los partidos. Dentro del campo peronista, las múltiples organizaciones partidarias que florecieron a lo largo de este período se debatieron entre la lealtad al liderazgo del líder exiliado y la búsqueda de autonomía, disyuntiva que fue mutando al calor de los sucesivos cambios en las reglas del juego político ensayados por los gobiernos constitucionales y militares. Tras un complejo derrotero, plagado de tensiones y disputas, el retorno de Perón en la década de 1970 ratificó la centralidad de su liderazgo sobre un movimiento político que, sin embargo, difería notablemente con respecto al que fue desalojado del poder en 1955. En el campo no peronista, transformado por la emergencia de nuevos actores partidarios, los ciclos de faccionalismo y las dificultades para encauzar las demandas sociales fueron notas dominantes. La imposibilidad de los partidos por construir alternativas electorales que respondieran al doble imperativo de superar el veto de las Fuerzas Armadas y contrarrestar la popularidad del movimiento derrocado una década antes signó su derrotero hasta 1966. El relegamiento de los partidos a un plano secundario frente a las presiones corporativas (sindicatos, entidades patronales, Fuerzas Armadas, Iglesia Católica), que tuvieron en la dictadura militar de 1966-1973 su momento de mayor injerencia, fue de la mano con una marcada pérdida de credibilidad de las elecciones como vía para la resolución de los conflictos. Cuando en 1973 se produjo el retorno del peronismo al poder, los quiebres dentro del movimiento gobernante, presa de una estridente disputa entre sus tendencias internas, y la radicalización de los grupos armados tuvieron como contrapartida el robustecimiento del aparato represivo estatal y paraestatal. Entre 1975 y 1983, este fenómeno trascendió los lindes de las organizaciones armadas para abatirse sobre amplios sectores de la sociedad, en una acción ejemplificadora que buscó desarticular las formas de resistencia social y asegurar la aplicación de un plan económico regresivo, modeló la trayectoria política del país.

Dichos procesos cobraron ribetes singulares en Tucumán, donde el prisma de la crisis azucarera tiñó sombríamente cada fibra del entramado social e impactó sobremanera en su devenir político. Si bien el punto culmine de la crisis puede reconocerse entre mediados de los años sesenta y comienzos de los setenta, cuando la combinación entre la destrucción del aparato productivo azucarero por el cierre masivo de ingenios, la emigración de miles de comprovincianos y el deterioro generalizado en las condiciones de vida de amplios sectores de la población se hicieron sentir con potencia, la problemática azucarera marcó el pulso, con diferentes intensidades, a lo largo de todo el período. Entre 1955 y 1976 ocuparon el sillón de Lucas Córdoba un total de 21 mandatarios, de los cuales dieciocho fueron

designados por el poder central, en carácter de interventores civiles o militares, y tres fueron electos por el mandato popular, aunque en los casos de los radicales Celestino Gelsi (1958-1962) y Lázaro Barbieri (1963-1966) llegaron al poder con el peronismo proscrito. Todos los gobernadores electos debieron entregar el poder antes de tiempo. Se llevaron a cabo un total de catorce elecciones: el peronismo participó en siete –los comicios provinciales y nacionales de marzo de 1962, marzo de 1965 y marzo-septiembre de 1973– alcanzando el triunfo en todos los casos. En función de este escenario, las páginas que siguen procuran dar cuenta de las cambiantes alternativas del juego político y las transformaciones atravesadas por sus principales actores en una etapa guiada por el imperativo de la inestabilidad política, la debacle económica y la efervescencia social.

### **I. La revancha de los partidos opositores frente al “descentramiento” del peronismo**

Sintetizadas en la rediviva expresión “ni vencedores ni vencidos”, que Lonardi tomó de una proclama urquicista ante el fin del rosismo, las primeras respuestas del gobierno ante el derrocamiento de Perón forjaron una línea conciliadora con actores vertebrales del orden previo, tales como el movimiento obrero y parte de la dirigencia peronista. Representante de los sectores castrenses filiados en el nacionalismo católico, Lonardi se mostró poco permeable a la influencia del espectro partidario opositor al peronismo y, contrariamente a las expectativas de este, manifestó su intención de configurar un gobierno de transición que no adoptara decisiones de fondo y preparara el terreno para la normalización institucional (SPINELLI, 2005, pp. 56-72). Esta tarea era difícil de concretar en el contexto político abierto por el golpe. Por un lado, al ánimo revanchista que atravesó a la heterogénea coalición cívico-militar que derrocó al gobierno; por otro lado, el interés de los planteles partidarios por tomar un rol protagónico en los destinos de la autodenominada “Revolución Libertadora”. A mediados de noviembre un golpe palaciego destronó a Lonardi.

Con la asunción de Pedro Eugenio Aramburu (1955-1958) cobró forma el proyecto de desperonización de la sociedad que terminó modelando los perfiles y legados de la “Revolución Libertadora”. La posición predominante entre los planteles gobernantes viró de la efímera conciliación lonardista hacia la búsqueda de eliminar la identidad política peronista a partir de un potente dispositivo propagandístico, la destrucción de sus símbolos, la proscripción de sus dirigentes y el hostigamiento a sus simpatizantes. Inspirado en el proceso de desnazificación de Alemania tras la Segunda Guerra Mundial, el proyecto aramburista partía de la premisa de que el exilio del líder del movimiento, la desarticulación de los mecanismos clientelares montados desde el Estado y el combate a toda forma de identificación con la experiencia dictatorial que, según la perspectiva antiperonista, había culminado en

1955, sentarían las bases para una suerte de reeducación del electorado en una clave liberal-democrática que, paradójicamente, se asentaba en la exclusión del actor político mayoritario. Suscribían a esta mirada diferentes actores del arco político-asociativo. Entre los partidos, aquellos que, de acuerdo a la caracterización de María Estela Spinelli formaban el “antiperonismo radicalizado”: socialistas, demócratas progresistas, demócratas cristianos y los sectores mayoritarios dentro del conservadurismo (SPINELLI, 2005, p. 133).

En Tucumán el juego político siguió, con matices, un patrón semejante al de las esferas nacionales. Tras una febril sucesión de interventores, a comienzos de octubre asumió el poder el coronel retirado Antonio Vieyra Spangenberg, quien permaneció en el cargo hasta mayo de 1957. Con la estabilización del panorama político provincial se abandonó el esquema inicial, dominado por los sectores castrenses, y cobró forma una matriz cívico-militar que buscó ampliar la apoyatura social de la “Revolución Libertadora” mediante la integración de la dirigencia partidaria no peronista.

En su carácter de principal contendiente del peronismo y de partido con mayor presencia territorial, el radicalismo se perfiló como un actor insoslayable para nutrir los planteles administrativos. Sin embargo, el grado de compromiso y colaboración con el gobierno abría una disyuntiva para una organización que, a tono con su trayectoria durante el ciclo peronista, reconocía un marcado proceso de faccionalismo que no había hecho más que acentuarse tras el golpe. Las querellas enfrentaban a la conducción gelsista, alineada con el liderazgo frondizista del CN, y los grupos opositores, enrolados a nivel nacional en el sabattinismo-unionismo. Los principales referentes de la oposición a Gelsi eran los sabattinistas Ángel Pisarello y Argentino Alonso, legisladores por la Capital durante el ciclo peronista, y el unionista Roberto Pérez de Nucci, diputado provincial durante las gestiones radicales de la década del treinta. Tras atravesar el tramo final del ciclo peronista en un estado de enfrentamiento constante, sorteado por la conducción a fuerza de una centralización de la autoridad en manos del presidente Gelsi, el partido ofreció respuestas divergentes frente a la “Revolución Libertadora”. A tono con la actitud prescindente adoptada frente al golpe de Estado, línea esgrimida por el CN frondizista, la conducción partidaria provincial apoyó con reservas al gobierno militar. Aunque la Junta de Gobierno celebró el derrocamiento de Perón advirtió que “ningún proceso revolucionario” se justificaba si no se realizaba “en beneficio de la república y el pueblo”, al tiempo que solicitó a la militancia “mantener la calma” y exigió un pronto llamado a elecciones con participación del peronismo.<sup>136137</sup> Los grupos sabattinistas/unionistas, por su parte, repudiaron la actitud prescindente asumida por las autoridades partidarias frente a la sublevación militar e hicieron público su interés en “colaborar ampliamente” con el gobierno de facto para “salvar a la

---

<sup>136</sup> LG, 11/10/1955.

<sup>137</sup> LG, 23/9/1955.

República de una nueva tiranía". El socialismo tucumano adoptó una tónica similar.<sup>138</sup>

Estas tensiones revelaban algunas de las fisuras que surcaron al arco partidario opositor al peronismo una vez acallados los festejos por el golpe de Estado. El vertiginoso cambio de escenario acaecido en septiembre de 1955 ofreció a los partidos una coyuntura propicia para recuperar posiciones de poder, tarea que tuvo en la intervención federal de Tucumán una fiel intérprete. Vieyra se rodeó de un cúmulo de dirigentes del universo partidario, matriz en la que primó el radicalismo. Aunque en su círculo más cercano –asesores, secretarios privados– Vieyra incorporó dirigentes de múltiples extracciones,<sup>139</sup> en los ministerios, el Poder Judicial y las entidades del ámbito asociativo predominaron los radicales, que también controlaron puestos clave en la Comisión Provincial de Investigaciones (LICHTMAJER, 2016b). Fundada en octubre de 1955, la filial tucumana de la entidad nacional homónima, destinada a inquirir las supuestas irregularidades cometidas por la administración peronista, fue tributaria del clima de desperonización que irradió con cada vez mayor fuerza de los planteles de gobierno (FERREYRA, 2014). Las dificultades para alcanzar un cierto equilibrio entre los grupos políticos revitalizados por el derrocamiento del peronismo, en consonancia con la gestión nacional, hicieron eclosión a comienzos de 1956 cuando renunciaron al gobierno de la intervención los miembros del partido Demócrata y de la fracción radical unionista, al tiempo que dirigentes de otras organizaciones criticaron la primacía de la UCR en los puestos de gobierno.<sup>140</sup> El interventor ensayó la puesta en marcha de una Junta Consultiva Provincial, organismo asesor equivalente al creado a nivel nacional, cuya amplia representación partidaria buscaba descomprimir la situación política tucumana. Sin embargo, la convocatoria fue desechada por la conducción provincial de la UCR, a contramano de sus pares nacionales, y el organismo no llegó a conformarse en la provincia.<sup>141</sup>

Lo que a primera vista semejaba una conducta antojadiza de la fracción radical mayoritaria, que concedía y retaceaba su apoyo a la intervención, constituía en realidad el augurio de un rasgo clave de su trayectoria durante los años subsiguientes. Ciertamente, el gelsismo se enfrentó a la disyuntiva de representar los sectores menos virulentos del campo antiperonista, que aprobaban el rumbo del gobierno militar y abrigaban expectativas de cara a su trayectoria, y pescar en las turbulentas aguas de un electorado peronista que transitaba los primeros meses del régimen militar entre la desazón y la intransigencia. Esta encrucijada cobraba

---

<sup>138</sup> LG, 26/11/1955.

<sup>139</sup> Tales como Arnoldo Suasnábar, presidente del Comité de la Juventud Radical; José Manuel Avellaneda, líder del partido Demócrata en Tucumán; y Pedro. C. Soaje, dirigente nacionalista-católico que lideró los comandos civiles antiperonistas. *Boletín Oficial de Tucumán*, 25 de noviembre de 1955, p. 8144.

<sup>140</sup> LG, 1/2/1956.

<sup>141</sup> LG, 27/5/1956.

singular relevancia en un contexto de marcada reactivación de las filas radicales, plasmada en la expansión del entramado de organismos de base y el despliegue de crecientes actividades proselitistas, vivificadas a raíz del cambio de ciclo político (LICHTMAJER, 2016a). Luego de atravesar una gradual reactivación durante la etapa final del ciclo peronista, la difusión de los comités radicales a lo largo del territorio y su despliegue de actividades de reclutamiento y propaganda creció exponencialmente luego del golpe. En un contexto de politización en clave antiperonista, la reconquista de espacios en el Estado y el repliegue de los ámbitos de sociabilidad filiados en el movimiento derrocado alentaron a la dirigencia local del radicalismo a reactivar los engranajes de la organización. Asentados sobre ese proceso, que reforzaba su carácter predominante dentro del campo partidario no peronista, la conducción de la UCR pudo combinar una faceta conciliadora con el interventor, que le permitía mantener cuotas de influencia dentro del gobierno, con el ensayo de marcados gestos de diferenciación frente a una gestión que, junto al poder nacional, tomaba indefectiblemente un rumbo desperonizador.

Mientras tanto, en las filas del heterogéneo universo de individuos y organizaciones peronistas, que abarcaban desde las cúpulas partidarias y sindicales hasta los miembros de las comisiones internas de las fábricas y los simpatizantes de ambos sexos que habían liderado las instancias locales del partido a lo largo del territorio provincial, convivían respuestas también diversas. Un condimento insoslayable en su trayectoria fue la detención masivas de dirigentes, afiliados o simpatizantes identificados con el movimiento derrocado, fenómeno cuyos alcances resultan difíciles de mensurar en el espacio tucumano, ante la ausencia de investigaciones específicas.<sup>142</sup> Entre los casos más resonantes pueden destacarse algunos dirigentes de primera línea del peronismo provincial, tales como Luis Cruz, Vicente Míguez o Fernando Riera, detenidos a instancias de la Comisión Provincial de Investigaciones.<sup>143</sup> Dichos casos formaban parte de un conjunto variopinto que abarcó a funcionarios de los diferentes niveles del gobierno, activistas sindicales y una multiplicidad de hombres y mujeres identificados con el movimiento derrocado (CENTURION, mimeo).

En tal sentido, para definir la trayectoria del peronismo a partir de 1955 cabe retomar la noción de “descentramiento” que propuso Julio Melón Pirro para ilustrar el impacto del exilio de Perón, el desplazamiento de su dirigencia y la pérdida del control del Estado (MELON PIRRO, 2009, pp. 121-141). El corolario del descentramiento fue el pasaje a un estado de fuerte volatilidad, definiéndose las tácticas y estrategias desde una multiplicidad de puntos que nutrían un entramado complejo y multidireccional. En efecto, la producción de discursos, prácticas y

---

<sup>142</sup> Las estimaciones a nivel nacional refieren a un total aproximado de 50.000 peronistas encarcelados entre 1955 y 1958, de los cuales 10.000 eran mujeres (SEVESO, 2009). Sobre la actuación de las Comisiones de Investigaciones en un conjunto de espacios provinciales véase Castillo (2016).

<sup>143</sup> LG, 19/10/1955; 27/12/1955.

estrategias frente al gobierno militar no emanó de un solo centro, condensado en el líder exiliado, sino de diferentes zonas del entramado peronista.

En ese marco debe insertarse la resistencia, actitud defensiva sustentada en el rechazo de la militancia peronista a las consecuencias sociales y políticas que derivaron del golpe de Estado. Bajo esa noción, tributaria del repertorio conceptual del antifascismo, se englobaba un conjunto variado de prácticas desplegadas desde el derrocamiento de Perón hasta los años sesenta o setenta, periodización que varía según los autores (JAMES, 1990; GORDILLO, 2003; MELON PIRRO, 2009;). Entre la espontaneidad e inorganicidad y la planificación, estas prácticas iban desde la protesta aislada en el ámbito público hasta el sabotaje de obreros en el lugar de trabajo y la actividad clandestina, sin excluir la tentativa de sublevación militar. La quema de cañaverales o depósitos fabriles, la destrucción de herramientas, el trabajo a desgano o el ausentismo y la toma de locales sindicales fueron algunas de las formas que asumió este fenómeno en Tucumán (CENTURIÓN, mimeo). En ese marco, la multiplicación de instancias y formas de la militancia hacia espacios no convencionales amplió la participación de las mujeres “conformando una red multiforme y variable” donde las oportunidades de intervención directa fueron mayores (CENTURIÓN, 2007).

Estas tentativas reconocieron un hito clave en la organización, desbaratada en abril de 1956, de un comando armado formado por dirigentes peronistas de renombre en los ámbitos sindicales y partidarios de la provincia.<sup>144</sup> Ruidosamente anunciada por la prensa, la desarticulación de este núcleo de la resistencia peronista tucumana ponía de relieve la existencia de grupos organizados que, conjuntamente a las acciones espontáneas, propendían a la desestabilización de un gobierno hostil, tesis de matriz insurreccional que Perón alentó en los inicios de su exilio político. Como es sabido, estas expresiones tuvieron un momento álgido en el frustrado levantamiento del general Juan José Valle, que culminó en el fusilamiento de una veintena de civiles y militares y dio paso a una profundización del hostigamiento contra el peronismo a lo largo del país.

El debilitamiento de la alternativa de un golpe restaurador como vía para la recuperación del poder llevó a que en el peronismo ganaran terreno posiciones menos combativas que, tributarias de una lógica que priorizó el oportunismo por sobre la lealtad militante a Perón, promovieron canales de diálogo y negociación con el gobierno y con el resto de la dirigencia partidaria. Alentadas principalmente por cuadros del ex partido Peronista o la CGT, así como dirigentes de la vieja guardia que habían pasado al ostracismo antes de 1955, estas posiciones procuraban volver

---

<sup>144</sup> Entre los implicados se encontraban ex directivos de la CGT y del partido Peronista, asesores gremiales y tres mujeres, una de las cuales fue dirigente en el PPF provincial (CENTURIÓN, 2007). La investigación concluyó que se trataba de un grupo filiado en el “Comando de Recuperación Nacional”, probándose responsabilidades de 35 personas de las 108 que se detuvieron originalmente. *LG*, 25/5/1956.

al ruedo en una eventual competencia electoral, escenario previsible una vez que se superara la ola de hostigamiento y persecución. Guiados por un pragmatismo que cosechó fuertes impugnaciones desde las filas de la resistencia, estos dirigentes ocuparon lugares de cierto protagonismo dentro del movimiento. Ciertamente, ante el llamado a elecciones, anunciado en julio de 1956 y programado para fines del año siguiente, las preocupaciones de Perón y de los sectores dialoguistas dentro del movimiento se orientaron hacia la búsqueda de preservar una cierta presencia en la arena política, evitando las fugas de dirigentes y la dispersión de sus seguidores (MELON PIRRO, 2009, p. 126).

En cierto sentido, la trayectoria del peronismo hasta su retorno al poder en 1973 se sintetizó en esta tensión primigenia que emanaba de la construcción de márgenes crecientes de autonomía, tendientes a un eventual desplazamiento de Perón del centro de la escena, o la observancia de las directivas emanadas desde el exilio. Como veremos, los partidos neoperonistas fueron actores clave en esa disputa, gravitando entre ambos polos de manera constante. La necesidad del peronismo de intervenir en la arena político-partidaria cobró singular relevancia en Tucumán, donde los sectores dominantes del radicalismo revelaron gestos contundentes de acercamiento a su electorado.

## **II. Un sistema de partidos transformado**

Materializado en Tucumán, sede de la Convención Nacional de noviembre de 1956, el quiebre de las filas radicales operó como una válvula de escape a la crisis que caracterizó su trayectoria desde la década peronista. De la división emergieron dos partidos. Por un lado, la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), confluencia del sabattinismo/unionismo y del balbinismo, aliada estratégica del gobierno militar que buscó, a la postre, erigirse en su heredera política. Frente a la cuestión peronista, este partido planteó la necesidad de revertir el “engaño” del que habían sido presa sus seguidores entre 1945 y 1955, de allí que se lo definiera como antiperonismo “optimista”. A diferencia del sector del “radicalizado”, que condenaba al peronismo *in toto*, éste distinguía entre el líder y los seguidores al definirlos como víctimas de un proceso de manipulación, a través de medios como la propaganda estatal y el clientelismo, factible de revertirse mediante un proceso de “reeducción democrática”. De la escisión de 1956 también emergió la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), que intentó aglutinar a los núcleos políticos opositores a la “Revolución Libertadora” y tender vínculos con el electorado y la dirigencia peronistas, a tono con una lectura menos peyorativa del ciclo cerrado en 1955. Al igual que otros actores del arco partidario, tales como comunistas, nacionalistas y algunos grupos menores dentro del socialismo, los radicales intransigentes consideraban a la identidad política peronista como legítima, reconociendo su impronta popular y algunos legados positivos de su gobierno. Esto no implicaba, sin

embargo, que aceptaran su participación en los comicios. Siguiendo la categorización propuesta por Spinelli, la UCRI encarnó una lectura “tolerante” del movimiento derrocado que se tradujo en una política pragmática de acercamiento a sus dirigentes y seguidores (SPINELLI, 2005, pp. 171-266).

La división del radicalismo no modificó en Tucumán la correlación de fuerzas anterior al golpe. Los grupos mayoritarios se volcaron a la UCRI y la provincia se convirtió en uno de los bastiones del frondismo en el interior del país, quedando la UCRP en un lugar relegado. La gestualidad pública desplegada por la UCRI con el fin de impugnar al gobierno y cosechar apoyos entre los seguidores de Perón se observó con diferentes grados de intensidad a lo largo de 1957. La profundización del perfil opositor frente a la intervención federal fue de la mano con el abandono de los puestos en el gobierno, proceso que se acentuó con el recambio del interventor en mayo de 1957. En línea con el gobierno nacional, Nicolás Juárez García, mandatario que gobernó Tucumán hasta las elecciones de 1958, se apoyó en la UCRP con el fin de insuflarle vitalidad y revertir su debilidad ante la oposición ucrista.

Sobre ese escenario, las elecciones de convencionales constituyentes de julio de 1957 representaron una prueba de fuego para el gobierno, el peronismo y los partidos en general. Aparte de someter a consulta la reforma de la Constitución de 1853, vigente tras la derogación de la Carta Magna aprobada durante el peronismo, estas elecciones fungieron como una instancia clave para mensurar la correlación de fuerzas entre los partidos tras dos años del gobierno de facto, razón por la cual fue bautizada como “recuento globular” por el líder socialista Américo Ghioldi. Los guarismos reafirmaron la superioridad de la UCRI dentro del mapa radical tucumano, cuyo caudal (23%) superó al de la UCRP por siete puntos porcentuales, venciénola en todos los departamentos. Principalmente, señalaron la influencia que preservaba el peronismo en el electorado, plasmada en un voto blanco equivalente al 40%, cifra que posicionó a Tucumán como la segunda provincia con mayor impacto de la estrategia política auspiciada por Perón.<sup>145</sup>

Aparte de reflejar estas tendencias, las elecciones de 1957 patentizaron la drástica transformación que venía sufriendo el mapa político desde el golpe. En efecto, el mosaico partidario se complejizó por una combinación de factores entre los que se destacaba la reforma de la ley electoral, que implantó el sistema D´hondt de representación proporcional. A contramano de la legislación sancionada durante el peronismo, que cristalizó un sistema de lista incompleta beneficioso para la primera minoría, la trascendental modificación de las reglas del juego político ensayada por Aramburu, con el apoyo de buena parte del arco partidario, fortaleció a las organizaciones de menor cuantía electoral. De ese modo, se intentaba evitar la sobrerrepresentación de los partidos más grandes, lo cual explica la oposición del

---

<sup>145</sup> Melón Pirro (2009, p. 195).

radicalismo a la norma, y dispersar el voto peronista a partir de la creación de entidades de alcance provincial (MELON PIRRO, p. 131). El resultado fue una escena partidaria extremadamente compleja en la que convivieron nuevas expresiones y desprendimientos de las organizaciones tradicionales. Perfilado en 1957, el carácter fragmentario del sistema de partidos configuró un rasgo recurrente de la dinámica política hasta la década de 1970.

En esta combinación entre novedad y permanencia se destacaron, aparte de las dos organizaciones radicales, los partidos de filiación católica encarnados por Unión Federal, de impronta nacionalista, liderado en Tucumán por Benjamín Frías Alurralde, y el partido Demócrata Cristiano (PDC). Esta última organización fue creada en Tucumán en octubre de 1955 por un grupo de estudiantes universitarios y jóvenes profesionales entre los que se destacaban Carlos Imbaud, Licenciado en Ciencia Política que formó parte del núcleo fundador del PDC a nivel nacional en 1954, y Arturo Ponsati, por entonces estudiante de derecho y militante de Acción Católica. Se trataba de un partido no confesional, de inspiración social cristiana, que se forjó en la oposición al peronismo, movimiento con el que construyó una relación cambiante con el transcurso de los años (PERSELLO, 2011, p. 252). Por su parte, entre las organizaciones que retornaron a la escena, tras replegarse durante el ciclo peronista, pueden mencionarse Bandera Blanca y los partidos Comunista y Demócrata Progresista. El socialismo, por su parte, construyó un sólido compromiso con la Revolución Libertadora y fue liderado en Tucumán por el abogado Julio César Saleme, intendente de la Capital provincial entre 1955 y 1957. Poco tiempo después de los comicios para convencionales constituyentes el socialismo se dividió en dos partidos, que llevaron el aditamento Democrático, liderado por Américo Ghioldi, de marcada impronta antiperonista y liberal desde el punto de vista social, y Argentino, presidido por Alfredo Palacios, de diálogo más fluido con las corrientes de la nueva izquierda y los núcleos universitarios juveniles (TORTTI, 2005). En Tucumán arraigó con mayor fuerza el segundo.

En las filas conservadoras también florecieron cismas tras el golpe de Estado, conformándose el partido Demócrata Liberal, de matriz antiperonista y dominado por los referentes tradicionales del partido, al que se opusieron los grupos más conciliadores con el peronismo que, meses más tarde, fundaron el partido Conservador Popular, filial de la entidad nacional liderada por Vicente Solano Lima. Esta entidad tuvo en el periodista y abogado Alfredo Falú uno de sus principales impulsores en la provincia. A este complejo mapa debe agregarse el partido Social Agrario, formación liderada por dirigentes históricos del agrarismo –Oscar Sánchez Loria y Francisco Sosa Barber–. Su filiación en la dilatada tradición organizativa cañera, que se remontaba a la década de 1920 careció, sin embargo, de la potencia electoral de antaño.

Finalmente, el partido Laborista liderado a nivel nacional por Cipriano Reyes obtuvo un caudal electoral ínfimo en 1957. Dicha entidad constituyó una primera

expresión del neoperonismo en Tucumán. Bajo esa denominación englobamos, siguiendo la definición de Arias y García Heras, al amplio abanico de organizaciones de alcance provincial y nacional que se rebelaron contra el mandato de Perón de votar en blanco durante la etapa de proscripción. Con su líder en el exilio y su partido fuera de la ley, un amplio conjunto de dirigentes ensayaron intentos recurrentes para organizar un “peronismo sin Perón”. En ese sentido, como contrapartida de la estrategia abstencionista o “votoblanquista”, los neoperonistas sostuvieron que para mantener vivo el recuerdo de Perón y preservar su influencia electoral era necesaria la participación en los comicios. Perceptible de manera tangencial en los albores de la etapa de proscripción, durante la década de 1960 esta posición cobró fuerza, en virtud de la desobediencia que mostró el electorado frente al mandato de votar en blanco, contribuyendo, a la postre, al reingreso del peronismo al sistema político. Los partidos neoperonistas tuvieron perfiles diversos, que reconocieron diferentes grados de articulación con el resto del movimiento y de márgenes de autonomía con respecto al líder exiliado (ARIAS y GARCÍA HERAS, 1993, p. 95).

En 1957 este fenómeno era visible de manera embrionaria en Tucumán. En efecto, la magnitud del voto en blanco podía interpretarse como un rechazo a la exclusión del peronismo, así como una señal de protesta contra el rumbo del gobierno militar. La virulencia de la ofensiva antiperonista había fracasado y la percepción entre los trabajadores de las consecuencias concretas del cambio de gobierno, que cercenó una diversidad de derechos conquistados durante el peronismo, se tradujo en un conjunto relevante de huelgas a lo largo de 1957 (JAMES, 1990, p. 109). En Tucumán, sobresalieron las protestas de los trabajadores azucareros –marzo– y las de los ferroviarios –mayo– (CENTURION, mimeo, p. 14). Para los partidos no peronistas, por su parte, las elecciones demostraron que acceder al poder sin la conquista de los seguidores del peronismo era un objetivo inviable en el corto plazo. En ese marco, la UCRI tucumana profundizó sus críticas al gobierno, atacando su política económica, la proscripción del movimiento derrocado y la persecución a la dirigencia sindical. Paralelamente, adoptó la integración de ex dirigentes peronistas a sus filas como un eje prioritario. Las negociaciones se desarrollaron desde el último trimestre de 1957, en consonancia con el inicio de la campaña presidencial que culminó con el triunfo de Arturo Frondizi. Alentados por las autoridades provinciales de la UCRI, que se manifestaron a favor de los apoyos “extrapartidarios”, dirigentes de diversos puntos del territorio entablaron contacto con peronistas receptivos de la política de integración. Esta tendencia se plasmó en las listas departamentales, sobre todo en las zonas de concentración de trabajadores azucareros (LICHTMAJER, 2016b). Si estas incorporaciones fortalecían sus expectativas de cara a las elecciones de febrero de 1958, la firma del pacto secreto entre Perón y Frondizi blindó una

estrategia que permitió a la UCRI ganar con claridad los comicios. Sin embargo, las dificultades derivadas de esta audaz maniobra no tardarían en salir a la luz.

### **III. El gelsismo en el poder: integración malograda y crisis azucarera**

Con el triunfo de Celestino Gelsi retornaba al poder el radicalismo tras quince años en el llano. Sin embargo, los perfiles que definían al partido triunfante en 1958 tenían marcadas diferencias con respecto al que gobernó la provincia hasta 1943. La irrupción del peronismo había forzado al radicalismo a repensar sus formas de interpelar al electorado, posicionarse frente a un gobierno dotado de amplios márgenes de popularidad y adaptar la estructura partidaria, moldeada bajo el control del Estado, a un lugar de oposición minoritaria. En la modificación de sus planteles dirigentes podía leerse, asimismo, un proceso que iba más allá de un mero reacomodamiento al replegarse figuras representativas de su trayectoria previa a 1943 tales como los industriales azucareros, y dar paso a nuevas camadas de las que Gelsi, gobernador electo en 1958, era uno de los principales emergentes. Sin embargo, el verdadero giro copernicano producido durante esos quince años se sintetizó en la necesidad de enfrentar al peronismo, actor dominante con el que el otrora partido mayoritario se vinculó de formas diversas.

En ese sentido, al ensayo integracionista de la UCRI se sumó un segundo intento de resolver la “cuestión peronista”, tras el fracaso de la “desperonización” aramburista. Este procuró construir un movimiento amplio, definido en términos de un frente nacional y popular, que contuviera en sus filas a los sectores progresistas de la burguesía nacional, la clase obrera y los sectores populares en general (DEL CAMPO, 2007, p. 41). Los resultados electorales alcanzados por la UCRI a nivel nacional y provincial permitían abrigar ciertas expectativas respecto al futuro de esa iniciativa.

Dentro de un mapa partidario provincial que mantuvo una fragmentación semejante a la de los comicios nacionales de 1957, la UCRI alcanzó un 41% de los votos, aventajando por 25 puntos a la UCRP, cifra que le permitió lograr una cómoda mayoría en el Colegio Electoral, una holgada representación legislativa y el control de ocho de los nueve municipios de Tucumán. La inyección de sufragios provenientes del peronismo fue clave. En efecto, el voto blanco descendió a un 15%, lo cual denotaba que el predicamento de los sectores más intransigentes dentro del movimiento mantenía cierta relevancia y que las directivas del líder exiliado no se seguían al pie de la letra. En esa tónica, un grupo de ex legisladores y dirigentes del ámbito universitario afirmaron que preferían “morir antes que votar a los radicales”.<sup>146</sup> Las disputas por conquistar el electorado afín al movimiento derrocado también fueron protagonizadas por los partidos Blanco y Unión Popular,

---

<sup>146</sup> La declaración fue firmada por Pedro Heredia, Luis Vitar y Dardo Molina, entre otros. LG, 21/2/1958.

filiales de las organizaciones nacionales neoperonistas, que cosecharon entre ambas un 15% de los votos. Dichas entidades fueron encabezadas en Tucumán por Nicasio Sánchez Toranzo y Hugo Pisa, respectivamente, profesionales capitalinos con escaso predicamento en el mundo sindical, que se habían alejado de las filas peronistas en diferentes momentos de la década 1945-1955. Este último fue un rasgo predominante de la dirigencia neoperonista a lo largo del país (ARIAS y GARCÍA HERAS, 1993). La candidatura de Gelsi fue apoyada por algunas organizaciones de filiación peronista, tales como el partido Popular Obrero y Unión Obrera Argentina; asimismo, la UCRI recibió el apoyo del partido Comunista, en línea con la estrategia nacional de dicha entidad.

La apariencia de firmeza que derivaba de la sólida representación legislativa y el caudal de votos de Gelsi no debe llevarnos a soslayar las debilidades que conllevó su escarpado acceso al poder. Esta endeblez no sólo obedecía a la centralidad del voto peronista, fruto de un acuerdo que la UCRI cumplió parcialmente luego de acceder al gobierno. Provenía, asimismo, de su pertenencia a un partido cuyo líder era mirado con recelo por las Fuerzas Armadas, en función de su pasado de izquierda. A las presiones cruzadas que ejerció sobre Frondizi la corporación castrense y algunos sectores del peronismo, sobre todo la rama sindical, se sumó la pérdida de apoyos internos, alimentada por el errático rumbo de su gobierno, y la fuerte oposición que ejercieron los demás partidos, destacándose en esa tarea los radicales del pueblo (SMULOVITZ, 1988; PERSELLO, 2007).

En líneas generales, este panorama también definió la situación de Gelsi. Sin embargo, algunos rasgos específicos de su trayectoria explican su capacidad para reinventarse tras la debacle frondizista y mantener, de ese modo, un lugar de relevancia en el mapa político provincial hasta la década de 1970. En primera instancia Gelsi fue, como señalamos, uno de los gobernadores que ensayó con mayor ahínco la política de integración del peronismo. Esta tesitura combinaba una dosis insoslayable de realismo, en una provincia teñida por una marcada tonalidad peronista, con su identificación con algunas banderas de dicho movimiento, tales como la vigencia de un sindicalismo unido bajo el paraguas de la representación única por rama de actividad, la promoción de la justicia social a partir de la intervención estatal en la economía y la defensa de la función social de la industria azucarera, entre otros elementos. Para dar forma a la integración, las cúpulas ucristas combinaron la inclusión de ex peronistas en los planteles legislativos y en cargos clave del organigrama estatal con la conformación de organizaciones intermedias lideradas por aquellos (LICHTMAJER, 2016b). Por otra parte, en la búsqueda de congraciarse con el peronismo Gelsi concretó una enfática política de apertura, que implicó el levantamiento de las inhibiciones a los activistas gremiales y políticos, la construcción de alianzas con la dirigencia sindical y la permisividad frente a los actos y las manifestaciones peronistas en el espacio público. A sólo una semana de su asunción, un concurrido homenaje a Eva Perón tuvo singulares

derivaciones al cargar la policía en contra de los grupos contrarios al acto, sobre todo radicales del pueblo y socialistas, que atribuyeron a Gelsi complicidad con el movimiento proscripto.<sup>147</sup>

Aunque estos gestos buscaban abonar a la popularidad de Gelsi entre los seguidores del peronismo, sus consecuencias no pasaron inadvertidas en el seno de la UCRI, donde florecieron severos cuestionamientos a las estrategias del gobernador. Estas querellas se entroncaron con los sucesivos quiebres producidos dentro del partido a raíz de las medidas del gobierno nacional en el campo educativo y energético, sobre todo el conflicto entre “laicos y libres” y la “batalla del petróleo”, que la historiografía, recuperando una formulación de los contemporáneos definió como las “traiciones” de Frondizi (ALTAMIRANO, 2001, p. 64). La exigencia de que el gobernador dotara de mayor influencia al partido en la marcha de la gestión naufragó frente al manejo personalista y centralizado que ejerció el gelsismo sobre la UCRI.

A las dificultades en el frente interno se sumó la frontal labor opositora encabezada por la UCRP y Bandera Blanca. Los radicales del pueblo atribuyeron a la gestión ucrista una ilegitimidad de origen que los llevó a erigirse en sus principales impugnadores, a tono con las esferas nacionales del partido. Sin embargo, el perenne faccionalismo de sus filas, reflejado en el ámbito partidario y el bloque legislativo, y la debilidad congénita que sufrió en Tucumán, donde a diferencia de Córdoba o Buenos Aires la división lo ubicó en un lugar subordinado respecto a la UCRI, llevaron a los radicales del pueblo a entrar en un marasmo que sólo pudieron superar en escasas coyunturas. En ese escenario no debe sorprender que la segunda minoría electoral pasara en 1960 a manos de Bandera Blanca, que mantuvo como principal líder al imperecedero Isaías Nougués. Desde 1959 dicho partido ensayó una denuncia constante de hechos de corrupción por parte de la gestión gelsista. Azuzadas por la tradicional pirotecnia verbal del ex intendente de San Miguel de Tucumán, estas denuncias llevaron a la mayoría gelsista, en alianza con el neoperonismo, a motorizar su expulsión de la legislatura en abril de ese año. Menos resonantes desde el punto de vista mediático, las impugnaciones a la política azucarera tuvieron, sin embargo, una centralidad insoslayable en la trayectoria opositora de los blancos y los radicales del pueblo.<sup>148</sup>

Ciertamente, desde el segundo año de su gestión la problemática azucarera constituyó el talón de Aquiles del gobierno provincial, generando un grado de conflictividad social y deterioro político que minó el liderazgo gelsista. En tal sentido, el año 1959 constituyó un punto de inflexión para la agroindustria. En el marco del giro liberal ortodoxo protagonizado por la gestión frondizista se desmontaron algunos engranajes clave del sistema regulatorio esbozado dificultosamente durante las décadas previas, lo cual generó una agudización de las tensiones entre los

---

<sup>147</sup> LG, 8/5/1958.

<sup>148</sup> LG, 24/3/1960.

factores de la agroindustria (CAMPI y BRAVO, 2010, p. 29). Esto llevó al fracaso del camino bosquejado por el gobierno provincial durante el primer año de su gestión, cuando logró conformar un robusto frente político-asociativo en defensa del fondo regulador azucarero, un relevante incremento salarial y el aumento del precio de la materia prima. Sazonado con una inflamada prédica federalista, el gelsismo consiguió reunir bajo tales banderas a industriales, cañeros, trabajadores y diferentes entidades del arco partidario y asociativo.

Sin embargo, el cambio en el rumbo económico del Poder Ejecutivo Nacional y las contradicciones dentro de las alianzas forjadas por Gelsi ubicaron al gobernador en una situación de debilidad. Por un lado, patentizaron su incapacidad por moderar los efectos de una política económica delineada por una administración central de su mismo color partidario, situación que tensó sobremanera las relaciones entre la provincia y la nación y llevó al gobernador a ensayar, a veces sobreactuadamente, diversos gestos de autonomía. Por otro lado, la crisis recrudeció las demandas sectoriales, cuyas expresiones más contundentes fueron, entre otros episodios de protesta, la larga huelga materializada por los obreros azucareros en 1959 (ROMANO, 2009) y la “Marcha del Hambre” concretada por los productores cañeros en 1961. Las salidas ensayadas en ambos casos, quita de la personería jurídica a FOTIA y desalojo por la fuerza de los agricultores, revelaron la escasa voluntad de la administración radical por ofrecer respuestas políticas frente a la creciente conflictividad social, en un contexto de fortalecimiento de la faz represiva a lo largo del país.

Por entonces, la política de integración del peronismo no lograba afianzarse, a pesar de los esfuerzos del gelsismo por sostenerla contra viento y marea. La publicidad del pacto Perón-Frondizi, a mediados de 1959, marcó un mojón clave en este tránsito, al provocar un verdadero escándalo público que profundizó las impugnaciones al presidente y a los gobernadores dialoguistas con el peronismo por parte de la UCRI, los partidos opositores y las Fuerzas Armadas. En el escenario provincial, la denuncia del pacto socavó los acuerdos legislativos sustentados por Gelsi y los neoperonistas; asimismo, ubicó a los dirigentes peronistas afines a la integración en un plano de ilegitimidad que los sectores combativos, tales como la dirigencia sindical a cargo de FOTIA, no tardaron en remarcar. Circunscripta a algunos núcleos minoritarios dentro del movimiento, la integración gelsista languideció a lo largo de 1960. Como contrapartida, el voto en blanco, a la sazón estrategia oficial del peronismo, recuperó terreno en los comicios legislativos nacionales de marzo de 1960 y superó a la UCRI por dos puntos porcentuales.<sup>149</sup>

A pesar de este revés, el estrecho margen favorable al voto blanco permitió al oficialismo preservar una moderada expectativa de cara al recambio gubernamental de 1962. Fue precisamente a lo largo de ese bienio que la administración gelsista

---

<sup>149</sup> LG, 30/3/1960.

aceleró el plan de obras públicas que perduró en el imaginario colectivo de los tucumanos como uno de los sellos característicos de su paso por la magistratura provincial. Las obras se destinaron principalmente a fortalecer la infraestructura en salud, provisión de agua, transportes y extensión de la red de electricidad, destacándose como materialización emblemática el dique que lleva su nombre, proyecto de infraestructura que, como vimos, databa de los gobiernos de Lucas Córdoba. Para la concreción del plan de obras públicas el gobierno de Gelsi diseñó un esquema de financiamiento que combinó fondos públicos, derivados del cobro de impuestos tradicionales y de la flamante explotación de los juegos de azar, con la utilización de créditos externos cuyo pago condicionó sobremanera las arcas provinciales en los años subsiguientes.

Hacia 1961, el gobierno nacional comenzó a delinear una vía alternativa para afrontar la “cuestión peronista”, cifrada en el retorno a la legalidad del movimiento proscrito. Un triunfo de esta estrategia, que contradecía una regla tácita establecida por las Fuerzas Armadas en su rol tutelar de los gobiernos civiles, proporcionaría a la UCRI la legitimidad necesaria para sacar a flote una gestión precariamente asentada. Los signos que perfilaron esta salida aceleraron el proceso de reorganización del peronismo provincial. Tomaron parte del mismo las múltiples expresiones neoperonistas, los sindicatos y las organizaciones de base bajo la tutela, no siempre acatada, del Consejo Coordinador, órgano que transmitía las directivas de Perón. La pulseada por la candidatura a gobernador se organizó en torno a los dos mandatarios que inauguraron, quince años antes, el ciclo peronista en el poder: Carlos Domínguez y Fernando Riera. Se trataba en ambos casos de figuras moderadas dentro de los planteles políticos de ese signo. Finalmente, tras una conflictiva serie de negociaciones entre las autoridades nacionales y las filas provinciales, la balanza se volcó hacia el segundo.

En efecto, Riera nucleó a un archipiélago de sectores que abarcaban desde el sindicalismo combativo, representado por el secretario general de FOTIA Benito Romano, de actuación preponderante durante la huelga de 1959, hasta posiciones conservadoras lideradas por el profesor Oscar Sarrulle. Tal fue el binomio que encabezó la lista de diputados nacionales. Por otra parte, los apoyos suscitados por Riera, presentado bajo la etiqueta del partido Laborista, trascendieron las filas del peronismo para capitalizar auspicios desde el socialismo argentino y el comunismo. Esta última adhesión, en línea con directivas nacionales del partido, ilustraba las crecientes ramificaciones que tomaban los apoyos al peronismo a pesar, en este caso, de que el candidato encarnara una inconfundible filiación anticomunista. Las tendencias centrípetas alrededor de la candidatura de Riera tuvieron una excepción relevante en la figura de Domínguez, cuyo desplazamiento del frente peronista oficial lo llevó a canalizarse a través del partido Blanco.

El candidato del oficialismo fue Napoleón Baaclini, de exitoso paso por el ministerio de Salud, una de las áreas más dinámicas de la gestión gelsista. Sin

embargo, su modesta trayectoria en las filas del partido, en desmedro de los dirigentes históricos que pretendían suceder a Gelsi, azuzó las resistencias dentro de la UCRI. El sólido apoyo que le prestó el gobernador, líder resistido aunque insoslayable de las filas partidarias, logró imponerse sobre los sectores disidentes y apuntalar su candidatura. Bandera Blanca, por su parte, se apoyó en Nougués, mientras que la UCRP se presentó dividida en dos listas. Completaron los partidos Socialista, Demócrata Progresista y el trotskista partido Obrero, cuyo debut electoral se había materializado en 1960.

Polarizada en torno a la díada UCRI-peronismo, las elecciones de 1962 constituyeron una lucha a todo o nada para el gelsismo, que las tiñó de un barniz refundacional. Ciertamente, en marzo de 1962 no sólo se puso en juego su continuidad en el PE y en el ámbito legislativo, también se eligieron convencionales constituyentes para reformar la Carta Magna provincial. Esta convocatoria obedecía a la ley impulsada por el PE a fines de 1961, que proclamaba la necesidad de reinstaurar el voto directo para gobernador y vice, entre otros puntos.<sup>150</sup> La audaz estrategia oficialista abarcó la candidatura del propio Gelsi a la intendencia de San Miguel de Tucumán, cargo de menor jerarquía, al que el gobernador se presentó con el fin de reforzar el carácter plebiscitario de los comicios. Las elecciones también comportaban una significación cardinal para el peronismo, al poner a prueba su vigencia electoral tras siete años de proscripción. En virtud de dicho escenario, un analista político de la época atribuyó a las elecciones una “crisis de optimismo” que llevó a que todos los partidos apostaran sus fichas a ganador, metáfora inspirada en la reciente apertura del casino provincial.<sup>151</sup>

El contundente triunfo de Riera, que se alzó con cerca del 50% de los votos, desencadenó la intervención de Tucumán. Dicha medida se extendió sobre cinco de las diez provincias en las que venció el peronismo. Como es sabido, esta situación derivó en el desplazamiento de Frondizi y su reemplazo por el presidente del senado José María Guido (1962-1963). La tutela militar del gobierno fue el dato insoslayable del breve *interregno* de Guido, proceso que fue de la mano con un creciente faccionalismo, de ribetes violentos, en el seno de la institución castrense. El carácter inestable del rumbo político se tradujo en una sucesión de interventores civiles y militares, con el telón de fondo de la crisis azucarera y las penurias financieras derivadas de la devaluación del peso, que incrementó exponencialmente el pago de servicios de la deuda provincial. La convocatoria a elecciones para mediados de 1963 revivió las disputas alrededor de la “cuestión peronista”, imponiéndose una proscripción electoral lisa y llana que abarcó a sectores moderados del movimiento, tales como Unión Popular y el partido Blanco. Circunscripta al espacio no peronista, la contienda marcó un punto álgido de la enmarañada trayectoria política provincial de la etapa analizada en estas páginas.

---

<sup>150</sup> LG, 26/11/1961.

<sup>151</sup> LG, 31/12/1962.

#### IV. Un gobierno tambaleante al borde del precipicio

Debido al fracaso de la reforma constitucional impulsada por la UCRI la provincia se encaminó a los comicios de 1963 bajo la modalidad de voto indirecto a través del Colegio Electoral. Azuzado por una huelga de los trabajadores azucareros, en protesta por la proscripción, el voto en blanco volvió a imponerse con un 24% de los sufragios a nivel provincial.<sup>152</sup> Allende el voto blanco, la delantera quedó en manos de la UCRI, que llevó como candidato a Gelsi; sin embargo, los 15 electores cosechados por dicho partido no alcanzaban para acceder a la gobernación. También disputaban el cargo Carlos Imbaud, al mando del Movimiento Recuperación Tucumán, que aquel creó tras su expulsión del partido Demócrata Cristiano en 1962. Su caudal electoral de 11 electores lo convirtió en el principal contendiente de Gelsi. En tercer lugar se ubicó el candidato de la UCRP Lázaro Barbieri, que consiguió 9 electores. El batallón de postulantes se completó con organizaciones diversas, entre las que se destacaron Bandera Blanca, el neoperonista partido de la Justicia Social y la Unión del Pueblo Argentino, filial de la organización nacional fundada en 1962 por Aramburu.<sup>153</sup> Sobre ese trasfondo, el coctel de proscripción peronista, fragmentación del mapa partidario y paridad de fuerzas generó una situación inédita en el Colegio Electoral, donde obtuvieron representación nueve agrupaciones.<sup>154</sup>

El desenlace de la contienda es conocido: tras naufragar la candidatura de Gelsi por falta de apoyos extrapartidarios, las filas ucristas forzaron mediante disturbios el levantamiento de la sesión del Colegio Electoral para bloquear un eventual triunfo de Imbaud, quién había sacado una luz de ventaja en las negociaciones con los demás partidos. Acto seguido brindaron su apoyo a Barbieri, cuyo acceso a la primera magistratura, tras obtener sólo un 10% de los votos, era concebible únicamente bajo la singular modalidad electiva vigente en la provincia. Con su unción la UCRP se convertía repentinamente en el partido gobernante de Tucumán, posición que también conquistó en el nivel nacional de la mano de Arturo Illia. A tono con el carácter minoritario de la UCRP en Tucumán, en los comicios presidenciales fue una de las pocas provincias en las que se impuso la UCRI, que postuló a Gelsi para el cargo de vicepresidente en la fórmula encabezada por Oscar Alende.

De profesión docente, Barbieri combinó una intermitente militancia partidaria con la política universitaria y la gestión educativa. Inició su participación política a comienzos de los años cuarenta en la juventud radical y la Federación Universitaria

<sup>152</sup> <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/1963g.html>

<sup>153</sup> LG, 7/7/1963.

<sup>154</sup> Ungieron electores los siguientes partidos: UCRI (15), Movimiento de Recuperación Tucumán (11), UCRP (9), Justicia Social (9), Bandera Blanca (7), Unión del Pueblo Argentino (5), Unión Nacional (1), Unión de Jubilados (1). LG, 7/9/1963.

de Tucumán, alcanzando cierto renombre en el movimiento político-asociativo que enfrentó el ascenso de Perón. Bajo la impronta del reformismo universitario y la filiación antifascista, fuertemente difundida entre los jóvenes profesionales urbanos de San Miguel de Tucumán, Barbieri se afilió en 1945 al socialismo, entidad a la que perteneció hasta finales de la década cuando participó de la escisión de izquierda denominada partido Obrero Revolucionario. Con la llegada de la “Revolución Libertadora” fue designado en el Consejo General de Educación para luego desempeñarse como Director de Extensión de la UNT, cargo que ocupó hasta poco antes de su llegada al gobierno.

La magra cosecha electoral del gobernador modeló su trayectoria al mando de la provincia. En efecto, el enrevesado mapa partidario visible en el Colegio Electoral se replicó, con matices, en los planteles legislativos nacionales y provinciales. Con el fin de balancear su precaria representación Barbieri se vio forzado a apoyarse en la UCRI, a la que debía su acceso al gobierno. No obstante, las divisiones en el seno de ambos partidos radicales complicaron el rumbo. En la UCRI se produjo el desgajamiento de un sector de legisladores que formaron el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), filial de la entidad comandada por Frondizi a nivel nacional. La UCRP, por su parte, no ofreció a Barbieri una sólida apoyatura en función de la oposición interna a su liderazgo, que reconocía en Pisarello, dirigente con fuerte predicamento en las filas juveniles del partido, a su principal estandarte.

El mosaico de partidos aportó una dosis inusitada de complejidad a la dinámica legislativa y el liderazgo del campo opositor a Barbieri quedó en manos de la Democracia Cristiana. La férrea oposición democristiana respondía, entre otros elementos, a la vidriosa conquista del poder por parte de Barbieri y a su lejana militancia socialista. Las reminiscencias marxistas de dicha adscripción hacían al gobernador objeto de la etiqueta de comunista, que en la polarizada dinámica ideológica de los años sesenta proyectaba sobre él una sospecha que, al margen de su real asidero, constituía una potente herramienta de deslegitimación frente al *statu quo*. En 1964 la Democracia Cristiana conquistó la presidencia de la Cámara de Senadores, primer cargo en la línea sucesoria. Paralelamente, los fluidos vínculos con el poder militar (AZCOGAGA, 2012) erigieron a su dirigencia en un plantel de recambio que podía capitalizar un eventual desplazamiento de Barbieri del poder.

A la precaria posición política del gobernador se sumaron los apuros financieros derivados del pago de los empréstitos externos, que Barbieri buscó cubrir infructuosamente con gravámenes a la producción azucarera. Para afrontar las urgencias económicas ensayó una fuga hacia adelante al emitir bonos de cancelación de deudas, instrumento que se convirtió en un recurso habitual de los mandatarios tucumanos con el transcurso de los años. Por entonces, los tonos

sombríos de la crisis azucarera se delineaban con cada vez mayor fuerza.<sup>155</sup> En ese sentido, el gobernador Barbieri enfrentó, al igual que su antecesor radical, una escasa receptividad del poder central a sus demandas por forjar un esquema legal y financiero capaz de dar soluciones de fondo a la agroindustria. El trajinar permanente del gobernador y los funcionarios provinciales hacia los despachos de la Casa Rosada, las amenazas de renuncia y los discursos encendidos de defensa del federalismo y de crítica estridente al poder central constituyeron expresiones repetidas, en buena medida improductivas, del paso de Gelsi y Barbieri por el palacio de calle 25 de mayo. Un común denominador fue, asimismo, la difícil convivencia con el peronismo, que refrendó sus credenciales mayoritarias ante cada episodio de apertura electoral.

En efecto, desde 1964 se delineó un nuevo intento de resolver la escurridiza “cuestión peronista” a través de la conformación, consentida por el gobierno y algunos sectores de las Fuerzas Armadas, de un partido nacional desligado de su fundador y líder histórico. El contexto político y la correlación de fuerzas dentro del peronismo parecían alentar esta salida. El frustrado retorno del líder exiliado, a fines de 1964, y el creciente liderazgo del metalúrgico Augusto Vandor, protagonista del intento más rotundo de forjar “un peronismo sin Perón”, confluyeron con la consolidación de algunos partidos neoperonistas rebeldes frente al líder exiliado. De allí que el bienio 1964-1965 fuera reconocido por la historiografía como el momento de mayor debilidad de Perón frente a un vandorismo que no lograba controlar ni encapsular (ARIAS y GARCIA HERAS, 1993, p. 110).

En virtud del escaso predicamento del dirigente metalúrgico en Tucumán, que limitó su influencia a algunos actores dentro del campo sindical, la provincia fue dominada por sectores leales al liderazgo del Perón. Las tensiones y conflictos se desarrollaron, sin embargo, dentro de estos grupos. Por un lado, el partido Acción Provinciana, que tuvo entre sus principales figuras a Romano y Riera, cabezas visibles de un movimiento más amplio que condensó a múltiples actores del movimiento peronista. Allí militaban, por ejemplo, un grupo de trabajadores azucareros elegidos en asambleas de base por ingenio, filiado en un programa obrerista, antiimperialista y antipatronal, cuyas reminiscencias clasistas resultaban poco habituales para el repertorio del peronismo (RAMIREZ, 2008). La oposición a Acción Provinciana dentro del movimiento peronista se condensó en la filial tucumana de Unión Popular, representante de los sectores sindicales moderados. Lideró sus filas el dirigente panadero y secretario de la filial provincial de la CGT Andrés Addur, quién había sido uno de los principales promotores de la línea integracionista durante el gobierno de Gelsi.

---

<sup>155</sup> Sobre este tema remitimos al tomo *Historia agraria de Tucumán. Actores, expresiones corporativas y políticas. Siglo XIX y XX*, coordinado por María Celia Bravo, que forma parte de la presente colección.

Estas discrepancias se pusieron a prueba en las elecciones legislativas nacionales y provinciales de marzo de 1965. La balanza se volcó, al igual que tres años antes, a favor de Riera y la dirigencia fotiana, cuyas decenas de miles de afiliados la erigían en la entidad sindical más relevante del norte argentino. Acción Provinciana obtuvo una ventaja de diez puntos sobre la UCRP y duplicó el caudal de la UCRI y Unión Popular. Los asientos por la mayoría en el Congreso quedaron en manos de Riera y Romano, al igual que un número relevante de bancas legislativas, dominadas principalmente por la dirigencia sindical azucarera. Las elecciones de 1965 también patentizaron una mejora en la performance electoral de la UCRP, si se la comparaba con el caudal obtenido en 1963. Esto robusteció moderadamente su plantel legislativo, aunque no lo suficiente para revertir la precaria situación que delineamos más arriba. En ese contexto, la incorporación del bloque opositor de Acción Provinciana, erigido en segunda minoría en las cámaras por detrás del oficialismo, constituyó un nuevo polo de oposición a Barbieri y otorgó al sindicalismo azucarero un canal relevante para plantear sus demandas. Testimonio de ello fue la aprobación de la ambiciosa ley de expropiación de ingenios azucareros y cogestión obrera que recuperó, con modificaciones, una norma promulgada durante el gelsismo y anulada en 1962 durante la intervención federal de Imbaud (CAMPI y BRAVO, 2010, p. 30).

El deterioro de las condiciones de trabajo y subsistencia de amplios sectores de la población, a raíz de la crisis agroindustrial y la precaria situación financiera del gobierno, tuvo como correlato un sensible incremento en las protestas sindicales, en el marco del plan de lucha que desplegó la CGT a nivel nacional, que abarcaron a la FOTIA, las organizaciones de plantadores y los gremios de empleados públicos, docentes y municipales, entre otros. Las formas de protesta de los trabajadores combinaron vías tradicionales –paros, marchas, cese de colaboración– con formas de acción directa tales como la ocupación de ingenios, los atentados a la propiedad y los bloqueos de caminos y vías, modalidades que se extendieron con cada vez mayor ímpetu por el mapa provincial y generaron diversas articulaciones con otros actores sociales, destacándose el movimiento estudiantil universitario (NASSIF, 2016). Asimismo, si bien los episodios de violencia no resultaban ajenos a la puja distributiva azucarera, jalonada por diferentes ciclos de protesta y represión desde finales del siglo XIX, el contexto de ebullición que se gestó a mediados de los años sesenta tuvo singulares implicancias políticas, como veremos en el siguiente apartado.

En medio de múltiples frentes de tormenta, el gobierno de Barbieri atravesó dificultosamente el tramo final de su mandato, signado por la constante conflictividad social, las denuncias de corrupción impulsadas por la oposición y los rumores de intervención federal. La realización en abril de 1966 de un Congreso de Defensa de la Economía Tucumana, impulsado por FOTIA como parte del rechazo a las medidas desfavorables adoptadas por el gobierno nacional, reunió a una miríada de

actores del ámbito político-asociativo que comprendieron a organizaciones de productores y estudiantes, centros vecinales, cooperativas y al grueso del arco partidario (RAMIREZ, 2008). Los infructuosos intentos de Barbieri por convocar a las fuerzas vivas para ensayar un frente común en defensa de la economía provincial signaron sus últimos pasos en el poder.

El previsible desplazamiento de Barbieri se concretó, al final de cuentas, en junio de ese año de la mano del golpe de Estado que puso fin a la presidencia radical. En medio de un clima desestabilizante que atravesó a la prensa y a amplios sectores del ámbito político-corporativo, los militares reasumían el poder a lo largo del país. En ese marco, el coctel de crisis económica estructural, sospechas de corrupción administrativa y amenaza comunista convirtió a Tucumán en un caso paradigmático para la legitimación del golpe. Con la asunción de Juan Carlos Onganía como presidente de facto la provincia se erigió en un laboratorio para el ensayo de medidas regresivas, que reconfiguraron la estructura productiva de Tucumán y provocaron una de las crisis económicas y sociales más profundas de su historia.

## **V. Las rearticulaciones sociales y políticas durante el gobierno militar**

Al momento de materializarse el golpe de Estado de 1966 se evidenciaban con elocuencia los procesos que socavaron la legitimidad del sistema de partidos como instancia de representación de las demandas sociales. Por un lado, un juego político cuyas cambiantes reglas reconocieron un común denominador en la necesidad de impedir el retorno del peronismo al poder, horizonte que dejó a una porción mayoritaria sin representación. Retomando una noción de Catalina Smulovitz, la proscripción del actor dominante operó en la práctica como un mecanismo de voto calificado al dejar fuera del sistema a un electorado cuya pertenencia mayoritaria a los sectores populares materializaba una doble exclusión, de carácter social y político (SMULOVITZ, 1991). La manifiesta incapacidad del campo no peronista por configurar alternativas electorales mayoritarias, en un contexto de creciente fragmentación y faccionalización, ensanchó la grieta entre las demandas sociales y el sistema de partidos. El relegamiento de los partidos a un rol secundario se retroalimentó con la difusión, en la antesala del golpe, de una matriz ideológica autoritaria cargada de un fuerte sentido peyorativo contra las prácticas políticas y la militancia partidaria, asociadas a la búsqueda de beneficios personales, la demagogia y la retórica carente de un sentido práctico. En contraposición, la reivindicación de un proceso de modernización por vía autoritaria, que prescindiera de las formas institucionales democráticas, y el culto a la eficiencia como sinónimo de un saber tecnocrático opuesto a las ceremoniosas carreras partidarias fue pregonado por los detractores del gobierno radical en la prensa, el universo corporativo y la oposición (CAVAROZZI, 2006; ODONNEL, 2009).

En estrecha relación con esto, el golpe también reveló el fracaso de los intentos por afrontar la “cuestión peronista” ensayados desde 1955. La vía de resolución a dicha encrucijada se canalizó, a diferencia de las anteriores, por fuera de los márgenes del sistema de partidos (SMULOVITZ, 1991). La suspensión del juego político por tiempo indefinido, declamada a los cuatro vientos por los mandos militares a cargo del gobierno, se sintetizó en las dos consignas que esgrimieron al asumir el poder. Por una parte, al señalar que “la Revolución Argentina tiene objetivos, pero no plazos” Onganía dejó entrever la intención de permanecer en el poder hasta que concluyera exitosamente el proceso de reestructuración económica en favor del capital concentrado, disciplinamiento moral y represión político-cultural, bajo las pautas de la doctrina de la seguridad nacional. Concomitantemente, el establecimiento de los tres “tiempos” de la Revolución –el económico, el social y el político– ilustraba las etapas que el ciclo iniciado en 1966 procuraba recorrer de manera sucesiva. La destitución de las autoridades electas, la disolución de los órganos legislativos y de los partidos, cuya actividad fue prohibida y sus bienes transferidos al Estado, plasmaron una matriz corporativista que interrumpió sin solución de continuidad el febril ritmo de la política partidaria (DE RIZ, 2000).

Las transformaciones económicas duraderas, objetivo primigenio del gobierno militar, tuvieron en Tucumán una temprana y brutal manifestación. En agosto de 1966, la drástica decisión de desmantelar un tercio del complejo agroindustrial azucarero provincial, amparada en un supuesto horizonte de modernización y eficiencia, combinó la clausura forzosa mediante acciones militares y con el despliegue de incentivos y presiones para conseguir el cierre voluntario de establecimientos. El impacto de dichas medidas, sumadas al atraso salarial y el deterioro de las condiciones laborales que los trabajadores padecían desde la etapa previa, así como la pérdida de cupos de producción para los cañeros y la desarticulación de los efectos multiplicadores de la agroindustria, cuyo movimiento ponía en funcionamiento un sinnúmero de engranajes menores de la estructura productiva provincial, se extendió de manera veloz y dramática por Tucumán. La migración de miles de familias y el deterioro en las condiciones de vida materializaron un retroceso demográfico y un proceso de pauperización social sin parangón en la historia provincial, que los programas de promoción industrial y diversificación agraria bosquejados por los planteles militares estuvieron lejos de mitigar (PUCCI, 2007; CAMPI y BRAVO, 2010). Dichos procesos generaron un ciclo de movilización y protesta que tuvo profundas implicancias políticas.

De acuerdo a Silvia Nassif (2016, p. 14) este ciclo puede dividirse en dos grandes etapas. En primera instancia, el trienio comprendido entre agosto de 1966, fecha de inicio del cierre masivo de ingenios azucareros, y mayo de 1969, coyuntura en la que las protestas obrero-estudiantiles, con epicentro en Córdoba y derivaciones en numerosas provincias, pusieron en jaque al gobierno de Onganía. Durante esta etapa el eje de los conflictos se radicó principalmente en el espacio

rural azucarero. La robusta tradición de movilización y protesta que jalonó la trayectoria provincial durante las décadas previas se potenció, generando un conjunto de articulaciones entre los actores del arco político-asociativo que se opusieron, con grados variables de intensidad, a las consecuencias del plan económico ejecutado por Onganía. El conjunto de sectores nucleados en la FOTIA, entidad dominada por el peronismo pero habitada por diversas corrientes político-ideológicas, forjó grados variables de articulación con un amplio abanico de actores movilizadores contra el gobierno. Productores agrarios, sacerdotes, dirigentes sociales, vecinos y vecinas de las localidades castigadas por el cierre construyeron, en algunos casos, solidaridades con sectores del medio urbano como las organizaciones estudiantiles universitarias y entidades profesionales. Las “comisiones pro-defensa” de los ingenios, florecidas en los pueblos azucareros a finales de la década de 1960, patentizaron una forma de movilización multisectorial que buscó preservar las fuentes de trabajo y la supervivencia misma de las comunidades.

Con los ecos del “Cordobazo” de fondo, desde 1969 comenzó una segunda etapa en la que el eje de las protestas tendió a concentrarse en el espacio urbano de la Capital provincial, reconociendo en los “Tucumanazos” de noviembre de 1970 y junio de 1972 dos puntos álgidos de ebullición social. El protagonismo de los estudiantes universitarios fue clave, dentro de la diversidad de actores que tomaron parte de dicho ciclo de conflictos. En sus múltiples formas, estos ciclos de protesta y movilización generaron respuestas represivas del gobierno militar, concatenando una espiral de violencia que signó la trayectoria de la provincia en el tránsito hacia la década del setenta.

¿Qué rol cumplieron los partidos en este marco de efervescencia? Durante el onganiano, la disolución ordenada por el gobierno minó su derrotero como actores políticos colectivos. Los ritmos de la actividad partidaria quedaron en suspenso y primaron las acciones individuales de los dirigentes, que tomaron rumbos diversos. Interpelados por la amenaza que implicaba el cierre de las fábricas para sus comunidades, dirigentes locales de diversas extracciones partidarias actuaron en las comisiones pro-defensa priorizando la acción colectiva por sobre la pertenencia a sus respectivas filiaciones políticas.<sup>156</sup> Asimismo, el rechazo al cierre y la solidaridad con las protestas a través de declaraciones públicas de apoyo, tales como las que firmó en 1966 y 1969 el líder peronista Fernando Riera, quien era a la vez oriundo de dicha localidad, remitían a formas individuales de repudio.<sup>157</sup>

Frente a un tablero político cambiante las etiquetas partidarias cobraban carácter difuso, primando las estrategias individuales. Las conductas de los referentes locales no se correspondieron necesariamente con las de los líderes

---

<sup>156</sup> En la Comisión Pro-Defensa del Ingenio Bella Vista, por ejemplo, participaron dirigentes del peronismo, la UCRI y Bandera Blanca (VALEROS y SALAZAR, p. 120).

<sup>157</sup> LG, 28/3/1969.

partidarios, como lo revelan los casos de Gelsi y Nougués. En su carácter de principales caras visibles de la UCRI y Bandera Blanca, respectivamente, se erigieron en interlocutores recurrentes de los interventores federales, tales como el general Fernando Aliaga García (1966-1968), y cultores de un fluido vínculo con las autoridades militares nacionales que contrastó con algunas posiciones asumidas a nivel de las bases. En el mismo sentido, las posturas divergentes pululaban en el seno del peronismo, donde los gestos de conciliación frente al poder militar, ensayados por los sectores nacionalistas católicos o el sindicalismo cegetista se contraponían con las posiciones combativas encarnadas por el sector gremial comandado por Romano, activo participante en las acciones de protesta y resistencia contra las medidas del gobierno. En su doble carácter de dirigente del peronismo y sindicalista azucarero, la figura de Romano ilustró, asimismo, la vinculación de algunos sectores de dicho movimiento con las tendencias de izquierda que, como veremos, se desarrollaban con fuerza creciente en el territorio provincial.

A instancias de la CGT de los Argentinos, central obrera antidictatorial que tuvo en Romano a uno de sus principales impulsores, en junio de 1968 se formó en la provincia la “Comisión Coordinadora de obreros, estudiantes y dirigentes de ex partidos políticos” con el fin de coordinar acciones de protesta ante el segundo aniversario de la “Revolución Argentina” y reclamar una reapertura política.<sup>158</sup> Como su denominación lo indicaba, la participación de las dirigencias partidarias se ubicó en una zona gris entre la acción individual y la colectiva, en representación de diversos espacios: el peronismo (Movimiento Nacional Justicialista, partido Socialista de la Izquierda Nacional), la UCRP, el partido Demócrata Cristiano y sectores de la izquierda revolucionaria nucleados en el Movimiento de Liberación Nacional y el partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), organización marxista-leninista que, fundada en 1965, tuvo una influencia relevante en Tucumán (CARNOVALE, 2011). El acto, que culminó con una fuerte represión policial, visibilizó los aprestos de los partidos por recuperar protagonismo. En efecto, aunque formalmente seguían disueltos, los partidos intervinieron crecientemente en la escena pública a lo largo de 1969, año signado por la crisis del onganato.

Los tiempos del juego partidario se aceleraron febrilmente hacia mediados de 1970. En ese contexto, el recambio de Onganía por Levingston llevó al gobierno militar a flexibilizar sus posiciones frente a los partidos y el sindicalismo y a procurar una mayor apoyatura civil para recomponer sus precarias bases de sustento. Por entonces, el proceso de radicalización de sectores juveniles filiados en tradiciones político-ideológicas diversas, que abarcaban a la izquierda marxista, el populismo radical de filiación católica y el peronismo revolucionario (ALTAMIRANO, 2001, p. 90), introdujo en la escena la opción por la lucha armada como vía para la transformación del orden social. Su surgimiento formaba parte de un fenómeno a

---

<sup>158</sup> LG, 28/6/1966.

nivel continental, que reconocía en la Revolución Cubana un hito clave en el viraje de la izquierda desde posiciones reformistas, forjadas en el antiimperialismo y en la transformación paulatina de la estructura social, hacia una alternativa violenta basada en la impugnación del sistema de partidos y la fe en la revolución como vía para la liberación social y económica del país. Naturalmente, la accidentada trayectoria política de la Argentina desde 1955 abonaba a este diagnóstico al poner en escena la ausencia de un principio de legitimidad democrática aceptado por todos los contendientes, así como la influencia de los grupos económicos dominantes y las Fuerzas Armadas por sobre las debilitadas estructuras partidarias. En el contexto de violencia represiva desplegado por el gobierno militar a partir de 1966 la alternativa revolucionaria se potenció, dando cauce a numerosas organizaciones que actuaron en el medio urbano y rural de Tucumán.

La posibilidad de conformar una guerrilla rural había sido ensayada tempranamente en la provincia con la formación en 1959 del Ejército de Liberación Nacional (Uturuncos), grupo originado en la Resistencia peronista que se radicó en la región montañosa del departamento Chicligasta (SALAS, 2003). Entre fines de los sesenta y comienzos de los setenta la formación de las Fuerzas Armadas Peronistas y, fundamentalmente, del Ejército Revolucionario del Pueblo, a partir de un sector del PRT liderado por Mario Santucho, llevaron a que las iniciativas tendientes a crear un foco insurreccional en los montes tucumanos cobraran relieve. Ciertamente, si la singular geografía provincial constituía un entorno favorable para el despliegue de dicha estrategia, la explosiva situación social que surcaba al espacio azucarero ofrecía un condimento insoslayable para encender la chispa revolucionaria. Por su parte, entre los movimientos armados de matriz urbana se destacó, por importancia numérica e influencia política, la organización peronista Montoneros, que hizo su aparición en escena en junio de 1970 con el secuestro y muerte de Aramburu. Originado en la militancia católica, Montoneros vislumbró en el peronismo un movimiento factible de liderar un proceso de liberación nacional en clave revolucionaria, horizonte que durante la primera mitad de la década de 1970 concitó adhesiones de relevancia entre hombres y mujeres, provenientes fundamentalmente de las capas urbanas vinculadas al ámbito universitario y secundario. La primera acción pública de dicha organización en Tucumán fue la toma de la Casa Histórica en febrero de 1971.<sup>159</sup>

De ese modo, cuando en 1970 el campo político-partidario salió del marasmo las tensiones y disputas en su seno habían mutado sensiblemente. En lugar del tan

---

<sup>159</sup> Según Cortés Navarro, a instancias de Montoneros se pusieron en funcionamiento distintas agrupaciones en la provincia: la Juventud Peronista, Agrupación Evita (femenina), Juventud Trabajadora Peronista, Unión de Estudiantes Secundarios, Juventud Universitaria Peronista, Movimiento Villero Peronista y el Grupo Evolución de Tucumán. El líder provincial de la organización fue Ismael Salame (CORTÉS NAVARRO, 2005, pp. 113-114). La bibliografía sobre Montoneros a nivel nacional es vasta. Perspectivas recientes sobre sus orígenes, el rol de las mujeres y la implantación local de la organización, respectivamente, en Campos (2016), Grammático (2011) y Salcedo (2013).

mentado orden, Onganía entregaba un país atravesado por una situación social explosiva, en el que la presencia de organizaciones armadas otorgaba una dosis complementaria de complejidad al juego político. Entre los partidos primaron las posiciones críticas del rumbo económico del gobierno y tendientes a forzar una salida electoral que este rehusó conceder. En noviembre de 1970, mientras en la capital provincial se levantaban las barricadas de la protesta estudiantil, las autoridades nacionales de la UCRP y el delegado de Perón, secundados por otras organizaciones dieron a conocer un documento denominado “La Hora del Pueblo” en el que exigieron una reapertura política sin exclusiones y reclamaron un cambio en el rumbo económico del gobierno.<sup>160</sup> En Tucumán los radicales del pueblo publicitaron dicho acuerdo a través de un acto protagonizado por Pisarello junto al ex vicepresidente Carlos Perette y Raúl Alfonsín, emergente figura de las filas bonaerenses de dicho partido. La concentración radical encarnó, en rigor de verdad, la primera actividad partidaria formal autorizada por la policía desde 1966.<sup>161</sup> Desde el peronismo tucumano, que un mes antes había protagonizado una importante movilización para conmemorar el 17 de octubre, las expresiones favorables a “La Hora del Pueblo” fueron expresadas por Riera.<sup>162</sup> Mientras tanto, la izquierda del espectro partidario promovió el “Encuentro Nacional de los Argentinos”, del que participaron dirigentes comunistas, socialistas y sindicalistas procedentes de la CGT de los Argentinos, entre otros actores. El documento rubricado procuró trascender la exigencia de apertura electoral para plantear una fuerte crítica al gobierno militar y delinear un programa tendiente a concretar una vía democrática al socialismo, inspirada en la Unidad Popular chilena. El Encuentro tuvo en el ex gobernador Lázaro Barbieri, enfrentado a la conducción de la UCRP, uno de los principales animadores en el territorio provincial (DE AMÉZOLA, 2000-2001, p. 27).

Las orientaciones críticas al gobierno visibles entre sectores del peronismo, el radicalismo y la izquierda ilustraban, sin embargo, sólo algunos trazos de la compleja geografía partidaria tucumana. En efecto, la apertura política impulsada por Levingston fortaleció a los grupos dialoguistas que venían participando en el gobierno, con diferentes grados de intensidad, desde las intervenciones federales de Roberto Avellaneda y Jorge Nanclares entre marzo de 1968 y agosto de 1970 (PUCCI, 2007). La fracción Demócrata Cristiana liderada por Imbaud, quien participó en los planteles de la “Revolución Argentina” desde sus comienzos, tuvo singular relevancia (AZCOAGA, 2012). En septiembre de 1970 Imbaud fue designado interventor de Tucumán, punto de partida para una política aperturista que lo llevó a incorporar a su gestión a cuadros de su partido, el peronismo y la UCRI; por su parte, los acercamientos a la CGT local generaron fuertes divergencias en el seno de la central sindical (NASSIF, 2016, p. 504). Tras un

---

<sup>160</sup> Participaron los partidos Demócrata Progresista, Cívico Popular, Socialista Argentino y UCR Bloquista (PERSELLO, 2015, p. 290).

<sup>161</sup> LG, 21/11/1970.

<sup>162</sup> LG, 19/6/1971.

turbulento semestre, jaqueado por las movilizaciones obrero-estudiantiles, Imbaud fue reemplazado por Sarrulle, principal referente del ala nacionalista católica del peronismo.

En consonancia con la presidencia de Alejandro Lanusse a nivel nacional, durante la gestión de Sarrulle comenzó a tomar forma la salida política que puso fin al gobierno de facto. Con el telón de fondo de una fuerte conflictividad sindical y estudiantil, las protestas sociales derivadas del deterioro en las condiciones de vida y la concreción de algunas acciones de la guerrilla urbana y rural, desde mediados de 1971 el gobierno puso en marcha negociaciones con los partidos para lograr una salida política consensuada y aislar a las organizaciones armadas. Presentada bajo el rótulo de “Gran Acuerdo Nacional”, esta iniciativa tendió a desarticular gradualmente las restricciones a la actividad partidaria. Los bienes de las organizaciones fueron devueltos y se redefinieron algunas pautas relativas a su forma de funcionamiento interno, financiamiento y requisitos legales para actuar.

Asimismo, mediante modificaciones al “Estatuto de la Revolución Argentina” y la introducción de reformas parciales a la Constitución Nacional, a mediados de 1972 se establecieron las reglas de juego electoral en vista de los comicios del año siguiente. En primera instancia, se levantó la proscripción del peronismo pero se prohibió la candidatura presidencial de su líder. La posibilidad de que el peronismo retornara al poder fue acompañada por importantes modificaciones en las reglas electorales; entre las más significativas se destacaron la elección directa de presidente y senadores nacionales, la unificación de la duración de los mandatos a cuatro años para todos los cargos electivos nacionales y provinciales, la habilitación de la reelección presidencial y la instauración del sistema de *ballotage* para los mandatarios nacionales y provinciales (PERSELLO, 2011, p. 293). Este último punto procuraba, ante todo, dificultar el triunfo del peronismo en los cargos ejecutivos, propendiendo a la formación de coaliciones que contrapesaran su caudal electoral. La profunda deslegitimación del gobierno militar y la escasa predisposición de la conducción del peronismo a legitimar la salida política delineada por Lanusse, actitud que comportaba un guiño a los sectores juveniles radicalizados llevaron, no obstante, a que el llamado a elecciones semejara más una retirada militar que una transición política ordenada con participación civil (ALTAMIRANO, 2001, p. 92). La carrera por la conquista las urnas se reabría tras siete años.

## **VI. El retorno al poder del peronismo: predominio electoral y exacerbación de los conflictos**

### La reorganización de los partidos en vista de las elecciones de 1973

Cuando a comienzos de la década de 1970 el peronismo tucumano se abocó al proceso de reorganización, con el imperativo electoral de fondo, el panorama dentro del movimiento se había modificado sustantivamente. A lo largo del ciclo de

derrocamiento y proscripción se había producido un ensanchamiento en las identificaciones alrededor de sus banderas. El afianzamiento de las tradicionales pertenencias al movimiento, cuyo ejemplo paradigmático eran los trabajadores urbanos y rurales, fue acompañada por una propagación hacia actores sociales a los que las lealtades peronistas habían seducido menos profundamente en el pasado, tales como las clases medias urbanas, sobre todo en el efervescente ámbito estudiantil (RETA, 2008).

De ese modo, en los estertores de la “Revolución Argentina” el amplio paraguas identitario del peronismo aglutinaba expresiones múltiples y contradictorias que surcaban el espectro político en sus polos de izquierda y derecha. Reunidas bajo la etiqueta de Tendencia Revolucionaria, entre las primeras se daban cita un conjunto diverso de actores individuales y colectivos, entre los que se destacaban las organizaciones armadas –sobre todo Montoneros y las Fuerzas Armadas Peronistas– el sindicalismo nucleado en la CGT de los Argentinos y la Juventud Peronista (JP), la cual contaba con bases relevantes de apoyo en el ámbito universitario, los colegios secundarios, los trabajadores y la sociabilidad católica de base. La resignificación en clave de izquierda de tópicos caros a la discursividad peronista, como la división entre el pueblo y la oligarquía, la liberación nacional o el combate a las potencias imperialistas, alimentaba expectativas respecto a la construcción de la “patria socialista”, horizonte que la gestualidad ensayada por Perón desde el exilio parecía alentar.

En un marcado antagonismo con esta vertiente se ubicaba un amplio conjunto de redes, trayectorias y espacios de sociabilidad, plasmados en organizaciones de intelectuales, estudiantes y trabajadores, que pueden englobarse bajo la amplia etiqueta de “ortodoxia peronista”. Este campo ideológico-cultural de fronteras lábiles, se definía, ante todo, por la búsqueda de preservar el horizonte doctrinario tradicional del movimiento, al margen de las innovaciones de izquierda. En sus versiones más virulentas, las organizaciones adscriptas al peronismo de derecha reivindicaban como principales marcas identitarias el “énfasis en el nacionalismo, el revisionismo histórico con especial hincapié en la figura de Rosas, un marcado antisemitismo y anticomunismo y cierta preferencia por la acción directa” (BESOKY, 2013).<sup>163</sup> En un plano más general, la ortodoxia reconoció entre sus principales protagonistas a la CGT Vandorista, los líderes neoperonistas y la organización Guardia de Hierro, cuyas ramificaciones se extendieron principalmente entre los ámbitos eclesiástico y universitario (CUCHETTI, 2010). Las trayectorias comunes, los cruces y mutuas imbricaciones, sin embargo, rehúyen las definiciones taxativas, sobre todo a partir del proceso de polarización extrema que, como

---

<sup>163</sup> Entre las principales organizaciones del peronismo de derecha a nivel nacional pueden mencionarse la Alianza Libertadora Nacionalista, el Comando de Organización, el Movimiento de la Juventud Federal, la Concertación Nacional Universitaria, la Juventud Peronista de la República Argentina y la Juventud Sindical Peronista (BESOKY, 2013).

veremos más adelante, atravesó el peronismo a partir de 1973 y tendió a unificar a ambas vertientes en un violento antagonismo con la Tendencia Revolucionaria.

Sobre ese escenario general, el escarpado camino hacia la definición de autoridades partidarias y listas de candidatos para los comicios de 1973 requería un curso de acción determinado. En Tucumán ese curso priorizó los rumbos conocidos por sobre las innovaciones. En efecto, la conducción del partido en la provincia se recostó sobre la figura de Riera, quien formaba parte del Consejo Superior partidario y, a pesar de las rispideces de los años previos, era el principal interlocutor del peronismo tucumano con el líder exiliado. En el marco de la reapertura política del gobierno militar, a mediados de 1971, Riera buscó dotar al partido de un perfil moderado, afín a los postulados de la ortodoxia.<sup>164</sup> Su lugarteniente en esta tarea fue Amado Juri, delegado reorganizador del partido, quien estaba unido a aquel por lazos de parentesco y vecindad sobre cuya base construyeron una trayectoria política común, que no careció, sin embargo, de disputas y desencuentros.<sup>165</sup>

La red de alianzas tejida por ambos se puso a prueba en los comicios internos para definir las autoridades provinciales del justicialismo, realizados en mayo de 1972. La lista encabezada por Juri, que contó con el apoyo de las autoridades nacionales del movimiento, reunió a líderes del sindicalismo no azucarero, ex dirigentes neoperonistas, referentes territoriales del interior provincial y representantes de las ramas juveniles refractarias a la radicalización. Los opositores, liderados por la JP y la conducción de la FOTIA, se embanderaron en la renovación partidaria y el “trasvasamiento generacional”, consignas vertebrales de la izquierda del movimiento.<sup>166</sup> En efecto, la lista fue encabezada por los sindicalistas azucareros Romano y Atilio Santillán, a quienes secundó el dirigente estudiantil Ernesto Andina Lizárraga y otros referentes del ámbito universitario y gremial. El contundente triunfo de Juri, que se impuso con un 80% de los votos marcó el rumbo para la definición de las candidaturas y alianzas políticas de cara a los comicios de 1973.<sup>167</sup>

Sobre esa base, la formación de la filial provincial del Frente Justicialista de Liberación (en adelante FREJULI) en diciembre de 1972 englobó al peronismo con un conjunto de partidos ubicados hacia la centro derecha del espectro político, tales como el Movimiento de Recuperación Tucumán liderado por Imbaud, el conservador partido Cívico Popular, encabezado por el industrial azucarero Eduardo Paz, y el

---

<sup>164</sup> LG, 29/6/1971.

<sup>165</sup> Casado con una hermana de Riera, Juri pertenecía a una familia de comerciantes acomodados de Bella Vista. Durante la gobernación de su cuñado (1950-1952) se desempeñó como Jefe de Policía de Tucumán. El golpe de 1955 y la detención de las primeras líneas de peronismo abrieron nuevas perspectivas para la carrera de Juri dentro del movimiento, punto de partida sobre el que construyó una influencia creciente, vinculada sobre todo a las filas sindicales. Morales Solá (2005).

<sup>166</sup> LG, 4/5/1972.

<sup>167</sup> LG, 14/5/1972.

Movimiento de Integración y Desarrollo, formado por ex gelsistas.<sup>168</sup> Las alianzas concertadas por la conducción partidaria y el desplazamiento de los sectores juveniles radicalizados en las listas de candidatos generó fuertes disputas entre las fracciones. El corolario fue la creación del Frente Unido del Pueblo (FUP), organización electoral que compitió en las elecciones provinciales por fuera del FREJULI, aunque apoyó la lista presidencial liderada por Héctor Cámpora (SIVIERO, 1991). El FUP llevó como candidato al abogado de gremios azucareros y ex dirigente universitario Julio César Rodríguez Anido, figura que sintetizaba la consigna de unidad obrero-estudiantil pregonada por la izquierda peronista. El FREJULI, por su parte, candidateó a Juri para la primera magistratura, mientras que las listas legislativas provinciales y nacionales dieron cauce a los partidos aliados y a los sectores que lo apoyaron en la elección interna de 1972.<sup>169</sup> El abanico de organizaciones peronistas tucumanas se completaba con los partidos Defensores del Trabajo y Laborista, que también compitieron por la gobernación.

Por fuera de los lindes del movimiento liderado por Perón, el eje de la competencia tuvo como principales protagonistas al gelsismo y la UCR. Tras una disputa judicial con la UCRI, la UCRP consiguió en 1972 adueñarse de la sigla tradicional del radicalismo, transformándose aquella en el Partido Intransigente (PERSELLO, 2011, p. 293). Tras un dilatado proceso de rearmado interno y organización de los comicios, que incluyó las habituales impugnaciones cruzadas y acciones judiciales entre las listas, la UCR definió autoridades y candidatos en sendas elecciones realizadas durante la segunda mitad de 1972. La presidencia del partido quedó en manos de Luis Rotundo, ex ministro de Gelsi y funcionario nacional durante el gobierno de Illia, que representaba al sector liderado por Pisarello, quien fue a su vez electo delegado al CN.<sup>170</sup> Entre los apoyos al pisarellismo se dieron cita un grupo importante de dirigentes departamentales y el sector juvenil nucleado en Franja Morada, organización universitaria nacida en 1967. El brazo estudiantil universitario del radicalismo también abrevó en las inflexiones discursivas de izquierda que atravesaron a amplios sectores de la militancia juvenil, reconociendo filiación en el campo nacional y popular, el combate al imperialismo y la oligarquía, aunque no así en la lucha armada (PERSELLO, 2007, pp. 234-235). Menos difundidas que en el peronismo, las divergencias ideológicas también atravesaron a la UCR. En ese sentido, una juventud que viraba a la izquierda y reclamaba estridentemente un recambio generacional coexistía con

<sup>168</sup> También formaron parte del FREJULI los partidos Unión Popular, Laborista y Blanco de los Trabajadores, provenientes del neoperonismo. *Noticias*, 9/12/1972.

<sup>169</sup> Las candidaturas a senadores nacionales quedaron en manos del líder de la CGT local, del sindicato de viajantes, Luis Salas Correa, y el industrial azucarero Eduardo Paz (PCP). La lista de diputados nacionales fue encabezada por el dirigente cervecero Agustín Ávila, secundado por Imbaud, representantes del neoperonismo (Nicasio Sánchez Toranzo), de las filas estudiantiles universitarias (Antonio Isaac Guerrero) y del sindicalismo azucarero Bernardo Villalba. Las listas de legisladores provinciales siguieron una lógica semejante. *LG*, 11/3/1973.

<sup>170</sup> En los comicios vencieron a la lista encabezada por Félix J. Mothe, apoyada por el ex gobernador Barbieri. *LG*, 14/6/1972.

una conducción atravesada por posiciones antagónicas con respecto a la relación con los militares, el peronismo y el proceso de radicalización política desarrollado durante la “Revolución Argentina”.

Bajo la conducción de Pisarello, los alineamientos nacionales de la filial tucumana reeditaron la matriz balbinista predominante durante la década de 1960 en desmedro del emergente Movimiento de Renovación y Cambio, fundado en 1972 y liderado por Alfonsín. En efecto, las filas provinciales se pronunciaron masivamente en favor de la candidatura presidencial de Balbín. Aparte de poner en escena la correlación interna de fuerzas, las cifras de afiliación y participación en las elecciones internas daban algunas pistas sobre la densidad de la estructura partidaria radical y su evolución a lo largo de los años. El diagnóstico no era alentador. En ese sentido, mientras que en 1964 la UCRP contabilizaba un total de 25.000 inscriptos, ocho años más tarde la cifra había descendido a 23.000.<sup>171</sup> Estos guarismos no sólo atestiguaban un retroceso en las bases de sustento del partido; también revelaba las asimetrías con respecto al peronismo, que con 58.000 afiliados duplicaba a los radicales.<sup>172</sup>

En la pulseada por el liderazgo del campo no peronista, el principal competidor del radicalismo fue el gelsismo, sector cuya resiliencia en la escena política tucumana quedó patentizada, una vez más, durante la transición al orden constitucional. En ese contexto, el ex gobernador fundó, junto a un grupo de dirigentes históricos de su círculo político, el partido Vanguardia Federal, cuya denominación buscaba reeditar uno de los pilares de la difusa discursividad gelsista y filiarse en el conjunto de nucleamientos provinciales que confluyeron, meses más tarde, en la Alianza Popular Federalista. Esta entidad, liderada a nivel nacional por Francisco Manrique, Ministro de Bienestar Social durante las presidencias de Levingston y Lanusse, representó una de las apuestas que ensayó el gobierno militar para tomar parte del juego electoral.<sup>173</sup> Ligado a los planteles salientes, Gelsi fue uno de los puntales de la candidatura de Manrique en las provincias del interior, alineamiento que le permitió, asimismo, representar una alternativa a la polarización peronismo-radicalismo. La modestia de su estructura partidaria, que hacia 1972 contaba con tan solo 7000 afiliados, fue contrapesada por Vanguardia Federal con la inveterada popularidad del ex gobernador y con la presencia de un conjunto relevante de caudillos ucristas de los departamentos del interior.<sup>174</sup> De este hecho deriva, asimismo, la inexistencia de una filial provincial del partido Intransigente, entidad que, como señalamos, fue nutrida por los ex dirigentes de la UCRI en 1972.

<sup>171</sup> LG, 14/4/1964; 14/4/1972.

<sup>172</sup> LG, 14/4/1972.

<sup>173</sup> En el mismo sentido puede mencionarse la candidatura del brigadier Ezequiel Martínez por la Alianza Republicana Federal, impulsada por Lanusse.

<sup>174</sup> LG, 23/5/1972. Junto al gelsismo apoyaron a Manrique la Bandera Blanca, que presentó fórmula propia para gobernador (Francisco Posse), el partido Demócrata Progresista y los restos del aramburismo nucleados en la Unión del Pueblo Argentino.

### El gobierno de Amado Juri: tensiones sociales y encrucijadas políticas en la antesala del horror

La campaña electoral para los comicios de 1973 se caracterizó por un inusitado fervor popular, síntoma de la apertura política tras siete años de gobiernos militares y del levantamiento de la proscripción al peronismo. La combinación entre las formas proselitistas tradicionales de los partidos de masas –fundación de organismos de base, proclamaciones masivas de los candidatos, publicidad en los medios gráficos y radiales, pintadas y afiches– se combinó con la presencia creciente de la televisión, innovación tecnológica que, inaugurada en Tucumán durante el gobierno de facto, fue utilizada como herramienta electoral por primera vez.<sup>175</sup> Las disputas y tensiones, desplegadas entre las fracciones peronistas y otros actores en pugna, también signaron la campaña.

El triunfo fue para el candidato del FREJULI, que se alzó con un 51% de los votos. Esta cifra le permitió evitar la segunda vuelta electoral para la gobernación, alzarse con ocho asientos en el Congreso de la Nación –dos senadores y seis diputados– y obtener *quorum* propio en las dos cámaras legislativas provinciales.<sup>176</sup> Una de las primeras conclusiones que derivan de la contundente victoria de Juri y de la fisonomía del plantel legislativo electo fue el robustecimiento de los sectores sindicales no azucareros en desmedro de la FOTIA. La conducción fotiana participó en el Frente del Pueblo, que cosechó un 5% de los votos y no logró ningún asiento legislativo nacional o provincial; paralelamente, algunos dirigentes sindicales azucareros formaron parte del FREJULI en posiciones secundarias.<sup>177</sup> Este estatus refrendaba la pérdida de la influencia política y el poder de veto que caracterizó la trayectoria de FOTIA desde la década de 1940, desenlace en el que puede interpretarse tanto un corolario de su estrategia política, en disidencia contra la conducción peronista triunfante, como un efecto del repliegue en su masa de afiliados, castigada por los efectos de la crisis azucarera. Tras el retorno del peronismo al poder FOTIA moderó sus posiciones críticas frente al gobierno y, al recrudecer los antagonismos dentro del movimiento, se distanció paulatinamente de la Tendencia Revolucionaria.

En un lejano segundo puesto tras el FREJULI se ubicó Vanguardia Federal (20%), caudal que le aseguró tres asientos en el Congreso y un plantel legislativo provincial de relevancia. La UCR, por su parte, cosechó un magro 10% de los electores, cifra que se tradujo en una banca de diputado nacional y cinco

---

<sup>175</sup> En el comentario preeleccionario se destacaba la importancia de los cortos televisivos en la campaña. Entre ellos, los realizados para el FREJULI por el grupo peronista Cine Liberación, representado en Tucumán por Gerardo Vallejo. *La opinión*, 20/2/1973.

<sup>176</sup> *LG*, 14/3/1973.

<sup>177</sup> Tales como el ya mencionado Villalba, electo diputado nacional en quinto término.

legisladores provinciales.<sup>178</sup> El desplazamiento radical en manos del gelsismo propinaba un duro golpe electoral al partido, estatus que se patentizaba, por ejemplo, en el hecho que sus votos no llegaron siquiera a cubrir a la masa de afiliados al partido. El revuelto mapa partidario de 1973, traducido en 15 fórmulas para gobernador, se completaba con un conjunto de agrupaciones de procedencias y perfiles diversos, que reunieron un 13% de los votos.<sup>179</sup>

A pesar de regirse bajo el sistema de representación proporcional que, como se evidenció durante la década de 1960, tendió a favorecer a las organizaciones de menor cuantía electoral, las bancas legislativas se repartieron entre los tres partidos más votados: el FREJULI, la Vanguardia Federal y la UCR. En tal sentido, fueron patentes los contrastes con la última experiencia constitucional liderada por Barbieri. La sólida representación institucional del peronismo se asentaba, sin embargo, en una coalición política dotada de dosis relevantes de precariedad, que inició un gradual proceso de disgregación desde el momento mismo en el que Cámpora asumió el poder. Ciertamente, una vez acallados los masivos festejos por el retorno al gobierno tras dieciocho años, lo cual unía al caleidoscopio de actores identificados con el peronismo, el ejercicio del poder desnudó marcadas dificultades para enfrentar los frentes de conflicto internos y externos al movimiento gobernante. Si la tensa coexistencia entre las vertientes del peronismo había sido posible en la oposición a la dictadura militar, el acceso al gobierno recrudenció las disputas materiales y simbólicas entre los grupos, convirtiendo al equilibrio interno en una quimera para Cámpora, los mandatarios provinciales y, a la postre, el propio Perón.

El discurso conciliador y las apelaciones a la unidad que Juri ensayó desde fecha temprana, con alusiones a la “juventud maravillosa” y proclamas a favor de la paz social, fue de la mano con el trazado de una frontera contra quienes veían en el justicialismo “una ideología sectaria” o buscaban “revancha” por las querellas heredadas de la “Revolución Argentina”.<sup>180</sup> Estas alusiones tenían un destinatario claro: los grupos radicalizados dentro del movimiento. En ese marco, si en la liberación de los presos políticos decretada por el gobernador, en línea con el PEN, podía leerse un gesto de conciliación hacia aquellos, la distribución de los cargos dentro del gobierno revivió las disputas que habían signado el proceso de reorganización partidaria. A contramano del PEN y de provincias como Córdoba, Buenos Aires o Salta, donde el ala izquierda del movimiento tuvo una amplia representación en el gobierno (SERVETTO, 2010), en los planteles provinciales el protagonismo fue esquivo para la izquierda. Por el contrario, Juri priorizó, entre otros

<sup>178</sup> En la representación nacional por Vanguardia Federal fueron ungidos José Salmoiraghi (senador), Juan Carlos Cárdenas y Antonio Moreno (diputados). Por la UCR fue electo diputado Luis Lencina.

<sup>179</sup> Los partidos, ordenados de acuerdo a su desempeño electoral, eran los siguientes: Revolucionario Cristiano (candidato Martín Dip), Socialista Democrático (Ventura Bravo), Movimiento Popular Tucumano (Amado Apud), Blanco de los Trabajadores (José López), Nueva Fuerza (Adolfo Valle), Socialista de los Trabajadores (Lorenzo Paredes), Frente de Izquierda Popular (Martín Pieroni), Movimiento Nacionalista (Alberto Trejo). *LG*, 24/3/1973.

<sup>180</sup> *LG*, 26/5/1973.

grupos, a dirigentes justicialistas de la primera hora, tales como el presidente de la Cámara de Senadores y vicegobernador Dardo Molina, el Ministro de Gobierno Arturo del Río, el presidente de la Corte Suprema Adrián Ramón Araujo y el Secretario General de la Gobernación Juan Eduardo Tenreiro<sup>181</sup>; asimismo, el sector sindical tuvo un rol de relevancia en su gobierno.<sup>182</sup>

A pocos días de la asunción de Juri, la representación regional de la CGT, comandada por José Rucci en el nivel nacional, delineó las coordenadas de su acción futura y precisó las exigencias al gobierno entrante. Tras declarar su “total apoyo” a Juri “sin perjuicio de efectuar censuras o críticas cuando las circunstancias lo reclamen”, las autoridades sindicales elevaron sus demandas de espacios en el gobierno. La extensa nómina de pedidos abarcó las dependencias del ámbito laboral y reparticiones clave como Bienestar Social, Comunas Rurales y los Institutos de la Vivienda y Previsión Social.<sup>183</sup> Como lo atestiguaban las relevantes exigencias de la CGT, las designaciones y la orientación general del gobierno se convirtieron en una fuente permanente de dolores de cabeza para Juri. Desde el ala izquierda, los resquemores y demandas se plasmaron en el espacio público a través de tomas de oficinas y focos de protesta localizados, medidas que visibilizaron las exigencias de mayores espacios en el gobierno y las resistencias ante algunas designaciones decretadas por el mandatario.<sup>184</sup>

En medio de ese clima de turbulencias, la masacre de Ezeiza y la renuncia de Cámpora (junio-julio de 1973) marcaron, a nivel nacional, el final de las ambigüedades iniciales para dar forma a un contundente fortalecimiento de los sectores ortodoxos y la derecha del movimiento dentro del gobierno. El empoderamiento de ambos actores se perfiló durante el *interregno* de Raúl Lastiri para afianzarse durante la presidencia de Perón y multiplicarse exponencialmente tras su muerte. En virtud del sólido alineamiento de Juri con las autoridades nacionales, este giro impactó sensiblemente en la provincia, cuyo derrotero político quedó atado ineluctablemente al del poder central. Hacia mediados de 1973 el liderazgo del anciano general representaba, todavía, un punto de confluencia para las filas provinciales y nacionales del peronismo, como se patentizó en las elecciones presidenciales de septiembre de ese año, cuando la fórmula compartida con su esposa cosechó en Tucumán las marcas más altas del país (76%). De ese modo, la parábola trazada un cuarto de siglo antes, cuando el peronismo desembarcó estruendosamente en la provincia cosechando el mayor porcentaje de

---

<sup>181</sup> Se trataba de funcionarios de relevancia durante la gobernación de Riera (1950-1952): Molina fue diputado provincial, Del Río vicegobernador y Tenreiro intendente de San Miguel de Tucumán. Por su parte Araujo fue senador provincial entre 1946 y 1952.

<sup>182</sup> Los sindicalistas ocuparon, además de los puestos legislativos nacionales referidos en la nota 33, cargos como la Secretaría y la Dirección del Trabajo (a cargo de Miguel Zárate, del gremio de los fideeros, y Antonio Molina, del gremio del vidrio). La Secretaria Ejecutiva del Gobierno quedó en manos del dirigente ferroviario Nicolás Heredia. *LG*, 26/5/1973.

<sup>183</sup> *LG*, 22/5/1973.

<sup>184</sup> *LG*, 15/6/1973; 16/6/1973.

votantes del territorio nacional, se cerraba con una marca digna de sus épocas más felices. No obstante, el incremento de la violencia entre las fracciones peronistas, así como el afloramiento de tensiones sociales y el deterioro en la salud del presidente desalentaban cualquier esbozo de optimismo ante el porvenir.

En el frente económico, el Pacto Social delineado por el Ministro de Economía José Gelbard recuperaba algunos de los lineamientos pregonados por el peronismo originario, tales como el intervencionismo estatal, el énfasis en la producción industrial y el criterio redistributivo, junto a una búsqueda renovada por controlar la inflación y moderar la puja distributiva mediante acuerdos obrero-patronales (BELINI y KOROL, 2012). Tras una primera etapa exitosa que se extendió hasta comienzos de 1974, las dificultades que enfrentó el programa a causa del deterioro del frente externo y las impugnaciones esgrimidas desde el ámbito empresarial y sindical se tradujeron en recrudescimiento de la puja distributiva (TORRE, 2012). Sobre ese telón de fondo, la muerte de Perón desdibujó un factor clave en la pervivencia del Pacto y llevó a la desaparición del último vestigio posible de moderar, al menos transitoriamente, los enfrentamientos hacia dentro y fuera del gobierno y la disputa encarnizada desatada dentro del peronismo. Durante el mandato de Isabel Perón, la política económica navegó a la deriva, en consonancia con la marcha general del gobierno.

En Tucumán, la importante huelga de FOTIA en septiembre de 1974 (TAIRE, 2008) patentizó la reedición de la puja distributiva y desnudó las dificultades del gobierno por encauzar las expectativas que acompañaron el retorno del peronismo al poder. A lo largo de ese mes se materializaron, asimismo, el pasaje a la clandestinidad de Montoneros y la intervención del partido Justicialista en la provincia, hitos que acentuaron el aislamiento del ala izquierda dentro del movimiento.<sup>185</sup> La constitución a comienzos de 1975 del partido Peronista Auténtico, organización partidaria alentada por Montoneros a lo largo del país, patentizó una búsqueda de complementar la lucha armada con una alternativa electoral ubicada a la izquierda del gobierno de Isabel Martínez de Perón, lo cual derivó en su prohibición en diciembre de ese año.<sup>186</sup> La lucha facciosa dentro del partido, sin embargo, no se subsanó con el arribo del interventor y el alejamiento de los grupos radicalizados. Ante la crisis terminal de los gobiernos nacional y provincial, en enero de 1976 la FOTIA impulsó junto a un grupo de organizaciones peronistas y un colectivo de diputados nacionales y legisladores provinciales un intento por ungir, una vez más, a Riera como cabeza de una lista de unidad para la elección de autoridades partidarias. Una vez más, el tradicional caudillo del peronismo tucumano emergió como prenda de paz entre los grupos internos. Sin embargo, el

---

<sup>185</sup> El interventor del partido en Tucumán fue Adolfo Philippeaux, Secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno del PEN. *LG*, 25/9/1974.

<sup>186</sup> El partido fue liderado a nivel nacional por Oscar Bidegain, ex gobernador de Buenos Aires. Sus representantes en Tucumán fueron Ismael Salame, líder de Montoneros, Marcos Pérez y Pedro Silva (LADEUIX, 2010).

distanciamiento de Riera con su cuñado Juri y las resistencias de algunos sectores del oficialismo provincial frente a su figura dejaron al ex gobernador en medio de un fuego cruzado entre las fracciones, que no lograron un acuerdo, y la lista de unidad fracasó. Sobre ese escenario, el partido quedó en una situación de acefalía que motivó una nueva intervención.<sup>187</sup>

La radicalización de los grupos armados, visibilizada a través de resonantes actos de violencia acaecidos en la provincia, tuvo como correlato la multiplicación exponencial de la labor represiva del estado. Esta tarea confluyó con el accionar de los grupos parapoliciales y paramilitares clandestinos que operaron con fuerza creciente en Tucumán con el fin de perseguir a dirigentes gremiales y estudiantiles, abogados defensores de presos políticos, intelectuales, sacerdotes y personalidades del ámbito cultural.<sup>188</sup> En ese contexto, la instalación de un frente militar en el monte tucumano, a cargo del ERP, sentó las bases para una profundización de la represión; desde mediados de 1974 Tucumán se convirtió paulatinamente en un terreno dominado por las fuerzas de seguridad, policiales y militares, que relegaron las autoridades políticas provinciales a un segundo plano. Este proceso reconoció un hito clave en la instauración del “Operativo Independencia” a instancias de un decreto presidencial de febrero de 1975. Se estableció un control militar de la provincia en paralelo a la figura de Juri, medida que contó con el apoyo del gobernador, los bloques legislativos oficialistas y otros actores del arco político-asociativo de Tucumán (ARTESE Y ROFFINELLI, 2005). El atroz despliegue de las fuerzas represivas del Estado, que incluyó la creación de los primeros centros clandestinos de detención del país, fungió como un ensayo general del plan sistemático de secuestro, tortura y desaparición de personas que se instauró a lo largo del territorio nacional tras el golpe de Estado de marzo de 1976.

Aunque se legitimó en la lucha contra las organizaciones armadas y el combate a los “enemigos de la nación”, noción difusa y omnipresente que modeló las prácticas autoritarias desplegadas desde las esferas estatales y permeó en los discursos políticos y periodísticos dominantes en la antesala del terrorismo de Estado (FRANCO, 2012), los inusitados alcances de la represión se abatieron sobre un amplio espectro de actores con el fin de concretar un proyecto de disciplinamiento social y la aplicación de políticas económicas de corte neoliberal. El trágico desenlace de algunos de los protagonistas de la política provincial durante los años narrados en este capítulo, tales como los dirigentes azucareros Romano y Santillán, el abogado y líder radical Pisarello, los funcionarios peronistas Molina y Tenreiro, entre tantos hombres, mujeres y niños, célebres o ignotos, de

---

<sup>187</sup> Al frente de la intervención se designó a un triunvirato conformado por Héctor Vázquez Guzmán, Nelly Zapata y Ramón Rosa Chaile.

<sup>188</sup> Entre los grupos parapoliciales y paramilitares se destacaron el “Comando del Norte Juan M. de Rosas” dirigido por el oficial de policía Roberto Albornoz y el “Comando Libertadores de América”, liderado por el general Luciano Benjamín Menéndez. Junto a estos grupos actuaron los comandos provinciales de la Alianza Anticomunista Argentina (CORTES NAVARRO, 2015, pp. 117-118).

procedencias ideológicas y tradiciones políticas diversas, que fueron víctimas del terrorismo de Estado, ilustraron la magnitud del proceso represivo que modeló la trayectoria de la sociedad tucumana a partir de 1975. Con el cierre del ciclo de inestabilidad política, debacle económica y efervescencia social que marcó el pulso durante los años sesenta y setenta se daba inicio a la etapa más oscura de nuestra historia provincial.

## **CAPÍTULO 6. LA DISPUTA PERONISMO-BUSSISMO ENTRE LA RECONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA CRISIS DE LOS PARTIDOS (1982-2001)**

Leandro Lichtmajer

(Instituto Superior de Estudios Sociales – UNT/CONICET)

### **I. Del terrorismo de Estado al repliegue del gobierno militar**

La prohibición de los partidos constituyó un principio basal del proyecto autoritario que tomó el poder en 1976. En tal sentido, una primera consecuencia del golpe de Estado fue el congelamiento de las cúpulas partidarias y la cristalización de las autoridades vigentes al 24 de marzo de 1976. Desde entonces hasta 1979 se desarrolló lo que César Tcach definió como el “trienio del silencio”, en el cual se desarticuló la actividad partidaria, en consonancia con la fase más profunda de la represión (TCACH, 1996, 39). La persecución, secuestro y/o asesinato de dirigentes, afiliados y simpatizantes partidarios trascendió, como señalamos, los lindes de las organizaciones contestatarias o los grupos armados de izquierda para abarcar a un colectivo amplio de individuos, predominantemente jóvenes, carentes en muchos casos de vínculos con aquellas. La contracara de este proceso fue la participación de dirigencias partidarias en puestos intermedios del Estado nacional y provincial, destacándose en este último caso las intendencias (PERSELLO, 2007, p. 272; RODRIGUEZ, 2009; AGUILA, 2008). Este rasgo alimentó una presencia inorgánica pero relevante de los partidos en las filas del gobierno, impronta cívico-militar que reeditó, desde ese punto de vista, las experiencias autoritarias previas. Por otra parte, si la participación civil constituyó un rasgo insoslayable del último gobierno de facto, los respaldos sutiles o estridentes ensayados desde el universo asociativo y corporativo –que abarcó a miembros de las cúpulas eclesiásticas, asociaciones empresariales, medios de comunicación o actores de la sociedad civil– otorgaron al régimen un grado de consenso imprescindible para desplegar su proyecto disciplinador (SURIANO, 2005, p. 15).

Tras una etapa inicial de cierta estabilidad económica y política, el gobierno militar se topó con dificultades crecientes a partir de 1980. La pérdida de puestos de trabajo y el impacto de la crisis financiera mundial provocaron una combinación entre devaluación e inflación que minó sus bases de sustento. Los sindicatos y los partidos recuperaron cierto margen de maniobra y crecieron las divergencias dentro de las Fuerzas Armadas. Al unísono, creció la presión internacional y la visibilidad de los organismos de derechos humanos en respuesta a la represión estatal. El *mainstream* partidario postuló inicialmente una actitud dialoguista ante el régimen, alejada de los gestos de oposición frontal. En ese marco, la estrategia negociadora

tuvo en Ricardo Balbín, líder de la UCR fallecido en septiembre de 1981, a uno de sus principales promotores. Sin embargo, las dilaciones del gobierno frente al llamado a elecciones, mientras procuraba construir una fuerza partidaria continuista, introdujo una fuente creciente de divergencias con el PJ y la UCR. Un episodio clave en esa pulseada fue la conformación en julio de 1981 de la Multipartidaria Nacional, entidad que nucleó a la UCR, el PJ, el MID y a los partidos Demócrata Cristiano e Intransigente. A través de sucesivos documentos, la Multipartidaria criticó la política económica del gobierno, las violaciones a los derechos humanos y la censura a la prensa, entre otros puntos, y reclamó el retorno al estado de derecho mediante el llamado a elecciones (PERSELLO, 2011, p. 316).

En Tucumán, la Multipartidaria se conformó en la tardía la tardía fecha de marzo de 1982, dilación que obedeció a la inestable situación interna de sus dos principales animadores.<sup>189</sup> En las filas de la UCR, el secuestro y asesinato de su presidente Ángel Pisarello, en manos de un grupo de tareas de la policía, despojó a la entidad de una figura clave.<sup>190</sup> Ante la ausencia de la máxima autoridad del partido, las negociaciones por la Multipartidaria fueron protagonizadas por su apoderado legal Félix J. Mothe. Se trataba de un antiguo rival de Pisarello en la disputa interna, con quien no obstante compartía una misma procedencia balbinista. También era delicada la situación en el peronismo. Como ha sido señalado en el capítulo previo, el partido atravesó la etapa final del gobierno de Juri en un cuadro de faccionalismo que derivó en sucesivas intervenciones. Al momento de perpetrarse el golpe de Estado gobernaba el PJ tucumano un triunvirato que, designado por el Consejo Superior, estaba en vías de reorganizar el partido. El terrorismo de Estado impactó, asimismo, en las cúpulas del PJ. Uno de los miembros del triunvirato, el funcionario legislativo Héctor Vázquez Guzmán, formó parte del abigarrado conjunto de detenidos-desparecidos provenientes de sus filas. En ese marco, la reactivación de la actividad partidaria alentó fuertes disputas por el liderazgo del peronismo, enfrentándose las fracciones lideradas por Riera y Juri. La cristalización de las cúpulas favoreció al primero, ya que la única integrante del triunvirato que subsistía en 1982 era la rierista Nelly Zapata, representante de la rama femenina del movimiento, quién representó al PJ en la Multipartidaria.

Por entonces, el gobierno de facto ensayaba con cada vez mayor ahínco la búsqueda de construir una fuerza continuista a nivel nacional. En Tucumán esta tarea tuvo como principal interlocutor al gelsismo, sector que gozaba de fluidos vínculos con el poder militar. La avanzada gelsista en el gobierno, visible desde finales de la década de 1970, se profundizó en marzo de 1982 cuando dirigentes de

---

<sup>189</sup> Firmaron el documento Nelly Zapata por el Justicialismo, Félix J. Mothe por la UCR, Carlos Aguirre por el MID, Tiburcio López Guzmán por el partido Demócrata Cristiano y Gustavo Marcaida por el partido Intransigente. *LG*, 30/3/1982.

<sup>190</sup> Una reconstrucción del asesinato de Pisarello en <http://tucumanzeta.com/la-atroz-muerte-de-angel-pisarello/>.

Vanguardia Federal fueron designados en áreas clave del estado provincial.<sup>191</sup> En su carácter de segunda fuerza electoral en los últimos comicios provinciales (1973) el gelsismo constituía un aliado de relevancia para el proyecto alentado desde las esferas oficiales.

Sin embargo, el fracaso en la guerra de Malvinas selló el destino del régimen. La estrategia de apertura gradual y diagramación de una salida tutelada perdió terreno ante las divisiones en las Fuerzas Armadas, el creciente descontento social y el protagonismo de un arco político-asociativo revitalizado por el repliegue militar y el anhelo de reconstrucción democrática. En ese marco, el levantamiento de las restricciones a la actividad política y la promulgación del estatuto de los partidos, en agosto de 1982, dieron paso a un ciclo de movilización ciudadana y activación proselitista que impactó sobremanera en las organizaciones partidarias. En contraste con la postergación de derechos, en el marco del ciclo represivo más sangriento de nuestra historia, la sociedad “experimentaba la necesidad de participar políticamente” y los partidos emergían como un medio clave para concretar ese anhelo (FERRARI, 2014, pp. 135-136).

Los excepcionales resultados de los procesos de reafiliación y recomposición del entramado local de los partidos –centros, comités y unidades de base– patentizaron una renovada capacidad por encauzar las demandas y expectativas ciudadanas. En ese contexto, fueron elocuentes las cifras alcanzadas por los partidos al finalizar la campaña de afiliación en marzo de 1983. A nivel nacional el PJ inscribió alrededor de 3.500.000 afiliados y la UCR 1.400.000, mientras que el resto de las organizaciones reunieron alrededor de 860.000 inscriptos (PERSELLO, 2011, p. 323; MUSTAPIC, 2013, p. 250). Estos apoyos refrendaban el predominio de los dos grandes partidos nacionales, fundamentalmente el peronismo, y señalaban un incremento sustantivo con respecto a las cifras de la última reafiliación (PERSELLO, 2007, p. 281). El reverdecer partidario impactó en Tucumán. En las filas radicales, los procesos de reafiliación y expansión reticular alimentaron las expectativas de sus dirigentes, reubicando al partido en los primeros planos de la escena política provincial. Las marcas de 1983 duplicaron las de 1972, al pasar de 23.000 a 51.000 afiliados.<sup>192</sup> La tradicional hegemonía peronista se reeditó en ese marco al reunir el PJ 148.000 inscriptos.<sup>193</sup> Al igual que en el radicalismo, el crecimiento de sus filas llevó a que las cifras se duplicaran con respecto a las cosechadas una década atrás, abarcando en el caso del PJ un cuarto del total de electores hábiles de Tucumán.

La aceleración de los tiempos de la política forzó a los partidos a regularizar sus autoridades y salir del cuadro de indefiniciones vigente al momento de

---

<sup>191</sup> Se designó en el ministerio de gobierno a Juan Carlos Cárdenas. *LG*, 30/3/1982. Tras su muerte en septiembre de ese año fue sucedido por Carlos Salmoiraghi.

<sup>192</sup> *LG*, 12/9/1983.

<sup>193</sup> *LG*, 18/8/1983.

conformarse la Multipartidaria. En ese contexto, el CN de la UCR designó interventor a Mothe, encomendándole la tarea de liderar el proceso de definición de las autoridades y candidaturas. Por entonces, el Movimiento de Renovación y Cambio, fundado por Alfonsín una década antes ganaba, terreno a lo largo del país en desmedro de un balbinismo en repliegue. El carismático liderazgo alfonsinista se consolidó a la luz de gestos de fuerte contenido político, tales como el compromiso con la agenda de las organizaciones de derechos humanos y su temprana crítica al desembarco en Malvinas, junto a una sólida labor de reclutamiento que tuvo como principales protagonistas a las organizaciones juveniles Franja Morada y Junta Coordinadora Nacional. El crecimiento del alfonsinismo también se construyó a partir de la cooptación y la alianza con diferentes sectores internos del partido.

En la provincia, las dos listas que compitieron en las elecciones de autoridades y los cargos nacionales, cruciales para la definición de la fórmula presidencial de 1983, se referenciaron en Alfonsín. De ese modo, éste se aseguró los votos de la delegación tucumana en su pulseada contra el balbinista metropolitano Fernando De la Rúa. En los comicios internos se impuso la lista encabezada por Mothe, que preservó el poder a fuerza de un amplio entramado de alianzas entre balbinistas, alfonsinistas y otros sectores internos. Esta coalición se impuso sobre los alfonsinistas “de la primera hora”, liderados por Julio Segundo Bulacio, que habían fundado en la provincia el Movimiento de Renovación y Cambio en los años setenta.<sup>194</sup> Los triunfadores de julio refrendaron sus credenciales dos meses más tarde en la elección de candidatos a diputados nacionales, también definidos por el voto directo de los afiliados. La lista fue liderada por Mothe, mientras que la nominación para gobernador quedó en manos de Julio César Romano Norri, de antigua militancia en la UCRI, quien fuera ministro de gobierno durante la gestión de Gelsi y presidente de la Cámara de Senadores con Barbieri. En la intendencia de San Miguel de Tucumán la UCR postuló a Rubén Chebaia, joven cuadro alfonsinista, hijo de un funcionario del gobierno de Juri desaparecido durante el terrorismo de Estado.<sup>195</sup>

Un hito clave en el tránsito del radicalismo hacia las elecciones de octubre de 1983 fue el rechazo a la alianza propuesta por Vanguardia Federal, partido al que el desbande del gobierno militar dejó en falsa escuadra. La negativa de la UCR se filió en la retórica alfonsinista y su búsqueda por mostrar un perfil comprometido con la álgida cuestión de los derechos humanos. En efecto, la convención provincial rechazó el acuerdo con el gelsismo por considerárselo un partido “procesista”, declaración que fue acompañada de un homenaje a Pisarello, caracterizado como un “mártir de la dictadura y el imperialismo”.<sup>196</sup> Además de las motivaciones ético-políticas esgrimidas por la conducción de la UCR, su negativa a unirse a Vanguardia

---

<sup>194</sup> LG, 10/7/1983.

<sup>195</sup> LG, 3/9/1983.

<sup>196</sup> LG, 22/8/1983.

Federal puede leerse como un gesto de fortaleza en el que el exitoso proceso de reafiliación y la creciente polarización entre radicalismo y peronismo pueden haber coadyuvado. Si tenemos en cuenta que el gelsismo había duplicado el caudal electoral de la UCR en 1973, su rechazo a la alianza dejaba entrever un cierto optimismo respecto a sus posibilidades de cara a 1983.

En las filas peronistas, el cuestionado liderazgo unipersonal de Zapata fue reemplazado a mediados de 1982 por una comisión de cuatro integrantes surgida del acuerdo entre las fracciones lideradas por Juri y Riera, que designaron dos miembros cada una. Sin embargo, las impugnaciones del resto de los grupos no tardaron en visibilizarse, lo cual motivó la mediación del juez electoral, que reconoció validez legal al organismo y le dio vía libre para liderar el proceso de reorganización.<sup>197</sup> Tonificado por la avalancha de inscriptos, el peronismo definió las autoridades partidarias a través del voto directo. Tras una campaña que semejó la de una elección general, con aceitadas y costosas estructuras de propaganda en medios gráficos y la vía pública, actos masivos y un tendal de conflictos internos y acusaciones cruzadas, el liderazgo del PJ tucumano quedó en manos de Riera, que se impuso con 45.000 votos (60% del total) sobre 18.000 de su cuñado Juri (23%). Debilitó a éste el alejamiento de su aliado Nicasio Sánchez Toranzo, quien formó una lista propia en la antesala de los comicios.<sup>198</sup> Las listas de Riera y Juri reflejaron posicionamientos contrapuestos en el mapa partidario nacional, atravesado por las divisiones de cara a la definición de la fórmula presidencial. Mientras que Riera se referenció en el dirigente santafesino Ítalo Luder, candidato impulsado por los sectores mayoritarios de las 62 organizaciones e Isabel Perón, presidenta del partido y símbolo de la ortodoxia partidaria, Juri apoyó al bonaerense Antonio Cafiero, impulsado por el grupo sindical de los 25 y reacio a la amnistía prometida por Luder a los jefes militares.

El contundente triunfo en las internas y la decisión del congreso partidario de conferir a Riera la potestad para confeccionar las listas introdujo en el peronismo una modalidad centralizada que lo diferenció de la UCR. Para pivotear entre los diferentes sectores internos, el viejo caudillo recurrió a su tradicional impronta negociadora y combinó un protagonismo de sus aliados con la cesión de lugares clave a los derrotados en las internas. Tras un proceso tortuoso, en el que no faltaron los episodios de violencia y las denuncias de connivencia con la dictadura militar, argumento esgrimido por los seguidores de Juri, la definición de las listas ubicó a Riera en carrera por la primera magistratura, a Sánchez Toranzo a la cabeza de la lista de diputados nacionales y a José Domato, otro peronista histórico, liderando la nómina de senadores provinciales.

---

<sup>197</sup> Del sector comandado por Juri se designó a Miguel C. Nacul, dirigente del gremio de empleados judiciales, y Hernán Salas. Los rieristas, por su parte, promovieron a Pedro Sierra, del sindicato de vialidad, y a Nelly Zapata, de la rama femenina. *LG*, 7/10/1982.

<sup>198</sup> *LG*, 18/8/1983.

En ese contexto, la limitada presencia de dirigentes sindicales en las candidaturas y en lugares protagónicos de la conducción del partido constituyó un hecho relevante, que contrastó con otras provincias. Riera se resistió a dar la tercera parte de los asientos en las listas que la dirigencia de las 62 organizaciones reclamó para sí, reivindicando la tradicional “regla del tercio” que regía, tácitamente, en el seno del peronismo desde la década de 1950. Estas disputas motivaron la intermediación de la conducción nacional de las 62 organizaciones, que consiguió algunos puestos para sus dirigentes locales, destacándose el caso de Julio Miranda, del sindicato del petróleo y gas privado, que ocupó un puesto en la lista de diputados nacionales (LEVITSKY, 2005). La ausencia de FOTIA en los procesos de toma de decisiones y las listas de candidatos reveló, por otra parte, la profundización en la pérdida de influencia de un actor constitutivo del peronismo provincial. Aunque, como señalamos en el capítulo previo, la merma del protagonismo fotiano se retrotraía a la crisis azucarera de la década de 1960, el notable impacto del terrorismo de Estado sobre los trabajadores y la dirigencia gremial del sector, simbolizado en los asesinatos de Romano y Santillán, fue un factor insoslayable en este proceso. En la misma línea, el repliegue de la izquierda peronista, fuertemente castigada por la represión, también fue visible en 1983.

## **II. Configuración y límites del bipartidismo**

En las elecciones de octubre de 1983 se refutó la ley de hierro que modeló la política argentina desde la década de 1940: la infalibilidad del peronismo en las urnas. Desde el punto de vista electoral, las claves del éxito alfonsinista fueron la cosecha de apoyos entre sectores tradicionalmente identificados con el peronismo, tales como los obreros especializados y los estratos más altos de la población asalariada, que volcaron sus preferencias hacia la UCR en un porcentaje relevante. También su capacidad de cohesionar el voto no peronista, reclutado entre las clases medias y altas filiadas ideológicamente en la centro-izquierda y la centro-derecha. Precisamente, las dificultades de la UCR para aglutinar estos grupos había constituido uno de sus principales obstáculos para oponer una alternativa electoral competitiva frente al peronismo durante las décadas de 1960-1970, proceso que logró revertir parcialmente en 1983 de la mano de Alfonsín (TORRE, 2003, pp. 648-649).

Entre ambos partidos cosecharon un 92% de los votos a nivel nacional, relegando al MID a un distante tercer puesto. Así, el formato bipartidista que modeló la trayectoria política argentina durante la década peronista se reactualizó, con diferencias, en 1983. Si el ciclo 1946-1955 se caracterizó por un peronismo dominante y un radicalismo competitivo, desterrando a las terceras fuerzas a un lugar tangencial, el bipartidismo que inauguró el período de reconstrucción democrática reveló una paridad electoral con una ventaja moderada a favor de la

UCR. El predominio radical en las presidenciales no tuvo, sin embargo, un reflejo en las elecciones para gobernador, donde el PJ se alzó con la mayoría de las provincias a pesar de perder en el estratégico territorio bonaerense. Esta correlación de fuerzas modeló la composición del senado, favorable al peronismo, mientras que en la cámara de diputados los radicales obtuvieron una estrecha ventaja.

En Tucumán, el fortalecimiento del bipartidismo no siguió la misma lógica que a nivel nacional. A tono con su tradicional filiación peronista, el electorado provincial se volcó en 1983 a favor de la candidatura de Luder. Con el 52% de los votos, sobre un 41% del radicalismo, los guarismos ubicaron a Tucumán en el segundo puesto, por detrás de La Rioja (55%), entre las provincias con mayor porcentaje de votos para la fórmula presidencial del PJ. Dicho partido obtuvo un porcentaje equivalente en la categoría gobernador, mientras que el radicalismo redujo su presencia a un 37%, merma que obedeció a la competencia con la alianza Vanguardia Federal-partido Demócrata Cristiano (6%), que candidateó a Gelsi. En las elecciones legislativas se reeditó esta correlación de fuerzas, cosechando el peronismo un total de 22 diputados sobre 40 y 12 senadores sobre 20. Los radicales, por su parte, ganaron la intendencia de San Miguel de Tucumán, obtuvieron 16 diputados y 8 senadores, mientras que Vanguardia Federal logró dos bancas en la cámara baja.<sup>199</sup> Traccionada por la candidatura alfonsinista y el fortalecimiento de la lógica bipartidista a lo largo del país, la UCR de Tucumán no sólo controló el grueso de las bancas legislativas de la oposición sino que concretó su segunda mejor performance electoral provincial desde 1942, sólo superada por los guarismos que alcanzó Gelsi en 1958. Aparte de los tres partidos más importantes, en los comicios se presentaron una miríada de agrupaciones que no superaron el 1% de los votos.<sup>200</sup>

Por su parte, Riera se impuso con comodidad en el Colegio Electoral, sistema indirecto que sólo pervivía en las provincias de Tucumán, Corrientes y Mendoza.<sup>201</sup> De ese modo, a tres décadas de su primer mandato, y a dos de la anulación de las elecciones que lo habían proclamado gobernador por segunda vez, el patriarca del peronismo tucumano retornaba al sillón de Lucas Córdoba. A la inversa de su primera experiencia al mando de la provincia, cuando forjó una estrecha relación con la pareja presidencial, las circunstancias que acompañaron su segundo mandato obligaron a Riera a extremar su capacidad de adaptación, rasgo que el bellavisteño cultivaba con esmero desde los inicios de su carrera política.

<sup>199</sup> La ley electoral vigente establecía dos secciones electorales en Tucumán, la Capital (16 diputados y 8 senadores) y el resto de la provincia (24 diputados y 12 senadores). *LG*, 30/10/1983.

<sup>200</sup> Los partidos restantes, con sus respectivos candidatos a gobernador, fueron el MID (Carlos J. Aguirre); de Centro (José Manuel Avellaneda); Socialista Popular (Rodolfo Succar); Frente de Izquierda Popular (Pablo Fontdevila), Obrero (Ricardo Corvalán); Movimiento al Socialismo (Francisco Billone); Unión del Centro Democrático (Juan Carlos Langella), Nacionalista (Eustaquio Benítez), Intransigente (Julio Campillo), Alianza Demócrata Socialista (Héctor Bravo), Defensa Provincial Bandera Blanca (Exequiel Ávila Gallo), Federal (Alberto Farías). *LG*, 30/10/1983.

<sup>201</sup> <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/1983g.html>.

Por un lado, la agenda alfonsinista en torno a los derechos humanos llevó a Riera a desmarcarse rápidamente de las posturas conciliadoras hacia los militares sostenidas por Luder durante la campaña electoral (NOVARO y PALERMO, 2003, p. 534). Frente a un gobierno nacional que definió a la investigación en torno a las violaciones de los derechos humanos como un tema prioritario tras su llegada al poder, plasmado en la creación de la CONADEP y los juicios a los responsables de la represión, la administración de Riera ensayó una receta propia. Impulsó de manera oficial una comisión investigadora con legisladores peronistas y radicales que elaboraron un detallado informe sobre el tema, de fuertes implicancias públicas (KOTLER, 2007). En los inicios de su mandato también decretó el pase a disponibilidad de alrededor de 200 policías comprometidos con la represión ilegal, decisión que generó un amplio descontento y contribuyó, entre otros factores, al amotinamiento de la fuerza en agosto de 1984. En su afán de no quedar a la zaga del alfonsinismo, una de las primeras acciones del gobernador al asumir fue recibir una delegación de madres de detenidos-desaparecidos, coyuntura en la que aprovechó para reivindicar a los peronistas como principales víctimas del terrorismo de Estado y se arrogó un compromiso de largo aliento con las madres.<sup>202</sup> Una tesitura equivalente fue asumida por Riera durante la visita de Isabel Perón, invitada de honor a su asunción, al atribuírsele el estatus de víctima de la dictadura militar que la desplazó del poder en 1976.<sup>203</sup>

En ese marco, la crisis en la que se sumió el PJ nacional tras la derrota en las elecciones presidenciales de 1983 también puso a prueba la plasticidad del peronismo provincial para adaptarse a una circunstancia adversa. El sorpresivo revés en las urnas motorizó un conjunto de impugnaciones a la dirección partidaria nacional, comandada por la rama ortodoxa dominante desde antes del golpe de Estado de 1976 –principalmente las 62 organizaciones y el ala política liderada por Isabel Perón–. Las impugnaciones por la derrota derivaron en el florecimiento de múltiples planteos tendientes a la democratización de los procesos de toma de decisiones, a través de elecciones directas para todos los cargos partidarios y candidaturas, y una transformación programática del peronismo. Estas demandas estructuraron, en sus trazos gruesos, la agenda de la “renovación peronista”, colectivo heterogéneo de gobernadores y dirigentes provinciales que reconocieron entre sus principales líderes a Antonio Cafiero y Carlos Menem. En 1985 la renovación conformó una conducción paralela y alentó, en algunas provincias, candidaturas por fuera del PJ. Tras un complejo derrotero, en el que se dieron cauce algunas reformas que fortalecieron la institucionalización del peronismo, la

---

<sup>202</sup> LG, 22/12/1983.

<sup>203</sup> Sobre este hecho remitimos a la crónica de Carlos Abrehu publicada en LG, 26/1/2014. La misma forma parte de una serie denominada “El baúl de Crono”, que narra diversos episodios de relevancia sobre la historia política provincial de las últimas décadas. <http://www.lagaceta.com.ar/periodista/2/abrehu-carlos.html>

renovación se encumbró en el poder a finales de 1987 (MORA y ARAUJO, 1995; FERRARI y MELLADO, 2016).

La trayectoria de las esferas nacionales cobró perfiles propios en las provincias. Como han señalado Marcela Ferrari y Virginia Mellado, la dicotomía ortodoxia-renovación no ilustra cabalmente un conflicto que cobró fronteras porosas, rehuyendo las diferencias tajantes entre ambos sectores (2016, p. 37). La trayectoria del peronismo tucumano puede interpretarse bajo ese prisma; en la conducción partidaria convivieron rasgos propios de la ortodoxia, tales como su reconocimiento del liderazgo de Isabel Perón y la centralidad de la dirigencia tradicional acaudillada por Riera, con una presencia tangencial de las 62 organizaciones y, como veremos, una cierta receptividad a la agenda de la renovación. Al igual que en otras provincias vencedoras en 1983, la conducción peronista tucumana emergió de las elecciones de octubre de ese año con una legitimidad que le permitió encapsular la impugnación renovadora dando lugar a una de sus principales demandas. En julio de 1984 incorporó a la Carta Orgánica del partido el voto directo para la elección de candidatos legislativos, modalidad extendida dos años más tarde al cargo de gobernador. Estas medidas introdujeron una dosis inédita de horizontalidad en la definición de las listas del peronismo.<sup>204</sup> La elección directa de los candidatos fue aplicada por primera vez a fines de 1984, en vista de las elecciones legislativas del año siguiente, cuando una lista amplia surgida de un acuerdo entre Riera, Juri, las 62 organizaciones y un amplio espectro de sectores internos obtuvo la totalidad de las candidaturas.<sup>205</sup> Así, las cúpulas partidarias lograban dar cauce a las demandas renovadoras sin ver amenazada su hegemonía, rasgo que se observó en algunas provincias (FERRARI y MELLADO, 2016).

La capacidad de la conducción peronista para surfear las disidencias a través de la construcción de acuerdos encontró numerosos obstáculos con el paso de los meses. Un hito clave en este proceso fue la derrota en las elecciones legislativas de noviembre de 1985. La oposición radical, que desde 1983 gobernaba la ciudad cabecera de Tucumán y controlaba importantes recursos político-institucionales en los organismos nacionales, el ámbito legislativo y los concejos deliberantes, robusteció sus filas en diciembre de 1984 a partir de la fusión con Vanguardia Federal, a contramano de la estrategia adoptada un año antes. El carácter unánime de esta decisión, adoptada por la Convención Provincial, y la apacible definición de las autoridades y candidaturas, a través del voto directo de los afiliados, reflejaron una coyuntural superación del inveterado faccionalismo radical.<sup>206</sup> Paralelamente, la transitoria estabilidad económica alentada por el Plan Austral fortaleció a la gestión alfonsinista y mejoró las perspectivas electorales del radicalismo a lo largo del país

---

<sup>204</sup> LG, 9/7/1984.

<sup>205</sup> LG, 17/12/1984.

<sup>206</sup> LG, 29/12/1984.

(BELINI y KOROL, 2012, p. 246). En ese contexto, la UCR tucumana se impuso al peronismo por una ajustada diferencia que le permitió incrementar su plantel legislativo provincial y nacional y ubicarse en un lugar expectante en vista de la renovación del poder ejecutivo en 1987.<sup>207</sup> La paridad de fuerzas y la disolución de Vanguardia Federal abonaron a la dinámica bipartidista, confinando a los demás competidores, encabezados por el partido Demócrata Cristiano y por dos fuerzas de centro-derecha formadas en 1982, el partido de Centro y la Unión del Centro Democrático (UCEDE), a un lugar secundario.<sup>208</sup>

El triunfo radical exacerbó las críticas a la gestión rierista, argumento que estructuró la campaña de la UCR y que se difundió con cada vez mayor fuerza en las propias filas peronistas. Las dificultades para la administración provincial arreciaron al calor de una herencia socio-económica dictatorial extremadamente delicada y los vaivenes que el alfonsinismo reveló en ese campo. La crisis que la actividad azucarera arrastraba desde finales de la década previa signó los comienzos del mandato de Riera, que derivó en la sanción del estado de emergencia de la industria a finales de 1984 y alentó la modificación, en manos de la administración alfonsinista, del sistema de comercialización de la materia prima, lo cual mejoró temporariamente el panorama sectorial.<sup>209</sup> La maltrecha situación fiscal de la provincia, que atravesó la etapa de reconstrucción democrática con un rojo fiscal permanente, llevó a que el pago de los sueldos de los empleados públicos constituyera un desafío cada vez más difícil de alcanzar para la administración provincial. Este proceso se exacerbó por el sostenido crecimiento del plantel estatal y una política de equiparación entre los sueldos provinciales y los nacionales. En ese sentido, el endeudamiento y las arriesgadas estrategias financieras del Estado, tales como la emisión de bonos de cancelación de deudas, emergieron como salidas. El incremento del desempleo y pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, por otra parte, alimentaron un ciclo de conflictividad social y protestas sindicales del sector público lideradas por maestros, empleados judiciales y policías, entre otros.

Sobre ese telón de fondo, las divergencias en el seno del peronismo cobraron un nuevo impulso a lo largo de 1986. La derrota en los comicios legislativos resintió los acuerdos entretajidos por Riera con el resto de las fracciones. Asimismo, los

---

<sup>207</sup> <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/1985dp.html>. Los resultados electorales a lo largo de las décadas de 1980 y 1990 pueden consultarse en el Atlas Electoral de Andy Tow <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/index.html> y en las estadísticas de la Dirección Nacional Electoral <http://elecciones.gob.ar/30/principal.html>.

<sup>208</sup> El partido de Centro fue comandado en Tucumán por José Manuel Avellaneda, quién lideró hasta 1976 la filial provincial del partido Demócrata. Tuvo un efímero paso por la escena política tucumana y se diluyó hacia mediados de la década de 1980. La UCEDE, filial del partido fundado por Álvaro Alsogaray en 1982, tuvo una influencia moderada en la provincia durante el período analizado, como veremos a lo largo del capítulo.

<sup>209</sup> Sobre este tema remitimos al tomo *Historia agraria de Tucumán. Actores, expresiones corporativas y políticas. Siglo XIX y XX*, coordinado por María Celia Bravo, que forma parte de la presente colección.

problemas de salud del mandatario, quien debió pedir licencia del cargo, amplificaron las pujas en el seno del partido y convirtieron a su gobierno en un terreno de disputas permanente, lo cual se tradujo en sucesivos cambios ministeriales y una dificultad creciente para gestionar la crisis provincial.<sup>210</sup> Los sectores renovadores, carentes hasta entonces de organicidad y englobados bajo el amplio paraguas rierista, formaron en 1986 el Frente Justicialista de Renovación, filiado a nivel nacional en la figura de Menem. El Frente exigió un recambio generacional, cuestionó severamente la gestión del gobernador y planteó un retorno al “proyecto de liberación nacional con protagonismo popular” en reemplazo de los “esquemas caudillistas y mesiánicos” que, desde su punto de vista, regían al peronismo provincial.<sup>211</sup> Las crecientes impugnaciones al rierismo no mellaron la capacidad del gobernador para retener el control del partido; ciertamente, en las elecciones de autoridades (agosto de 1986) Riera accedió a un nuevo mandato en la conducción del partido Justicialista (en adelante PJ).<sup>212</sup>

La puja por la sucesión, signada por la prohibición de la reelección gubernamental, abrió un nuevo frente de conflictos que culminó con la división de las filas peronistas. En mayo de 1987 el PJ de Tucumán eligió, por primera vez en su historia, el candidato a gobernador a través del voto directo de sus afiliados. El enrevesado mapa interno del peronismo provincial se reflejó en la competencia por las candidaturas legislativas, en la que se dieron cita una veintena de listas.<sup>213</sup> En la categoría de gobernador compitieron tres candidatos, provenientes del tronco rierista. Esto puede interpretarse tanto como un síntoma de la omnipresencia de este sector en la escena política provincial como de su imposibilidad por definir un sucesor a través de la tradicional estrategia acuerdista. Por el contrario, los comicios estuvieron precedidos por un resonante enfrentamiento entre las fracciones, lo cual introdujo una dosis complementaria de inestabilidad a la precaria gestión rierista, paralizada por las disputas entre sectores que controlaban diferentes áreas del gobierno.<sup>214</sup> Los resultados favorecieron a Domato, candidato apadrinado por el gobernador, que se impuso con el 37% de los votos sobre el 31% de las otras dos listas (Miguel Nazur, impulsado por los renovadores, y Osvaldo “Renzo” Cirnigliaro, ex ministro de economía de Riera), paridad que reveló un mapa peronista dividido en tercios.<sup>215</sup> Tras la derrota Cirnigliaro se alejó del PJ para candidatearse por el partido Frente Acción Provinciana, arrastrando consigo a un caudal importante de dirigentes y afiliados.<sup>216</sup> Proveniente de la influyente ala nacionalista católica del peronismo tucumano, sector de fluidos vínculos con Riera, “Renzo” Cirnigliaro

---

<sup>210</sup> LG, 17/4/1986.

<sup>211</sup> El Frente fue liderado por el diputado provincial Alejandro Sangenis, proveniente del sector de Juri. LG, 13/7/1986.

<sup>212</sup> LG, 18/8/1986.

<sup>213</sup> LG, 4/5/1987.

<sup>214</sup> LG, 24/5/1987.

<sup>215</sup> LG, 10/6/1987.

<sup>216</sup> LG, 18/7/1987.

construyó un perfil denunciatorio que se nutrió de una retórica inflamada y una condena a la corrupción e ineficiencia del gobierno alfonsinista.<sup>217</sup>

Las fracturas del peronismo atizaron las expectativas del radicalismo. La UCR atravesaba un proceso inverso al del oficialismo, cifrado en el recambio generacional de sus filas, la emergencia de liderazgos convocantes y la expansión de su masa de afiliados. En ese contexto, la lista encabezada por el candidato a gobernador Rubén Chebaia, cuya intendencia al frente de San Miguel de Tucumán contó con el impulso de la administración nacional, se impuso con holgura en las elecciones internas de mayo de 1987. Entre los apoyos a Chebaia confluyeron figuras tradicionales del partido, tales como el presidente saliente Ramón Isauro Martínez, con un nutrido sector de jóvenes alfonsinistas, provenientes del ámbito universitario, y un sólido entramado de dirigentes departamentales que le permitieron imponerse con claridad tanto en su bastión capitalino como en el interior provincial.<sup>218</sup> En ese sentido, el dato excluyente de los comicios fue el aumento en la cifra de votantes, reflejo del exponencial incremento del padrón partidario, que acortó la tradicional distancia entre la capacidad movilizadora de radicales y peronistas.<sup>219</sup> Con la unción de Chebaia, contemporánea a la de los dos candidatos peronistas, se perfilaba el mapa partidario en vista de los comicios para la renovación de autoridades provinciales de 1987. Sin embargo, la reaparición en escena de un actor protagónico de la dictadura militar, reciclado bajo un ropaje democrático, generó un profundo reacomodamiento del mapa político.

### **III. La irrupción del bussismo en un contexto de fragmentación peronista y modificación de las reglas electorales**

Antonio Domingo Bussi fue uno de los representantes más conspicuos del grupo de militares de reconocida actuación en la dictadura que desembarcaron a la arena partidaria entre los años ochenta y noventa (ADROGUE, 1993). En ese sentido, aunque el fenómeno de creación de partidos y construcción de liderazgos en manos de ex militares no fue privativo de Tucumán, como lo revelaron, por ejemplo, José Ruiz Palacios (Chaco) y Roberto Ulloa (Salta), el caso de Bussi condensó, en singular medida, la combinación entre las altas responsabilidades en el terrorismo de Estado, un arraigo electoral sostenido en el tiempo y un protagonismo insoslayable en la escena provincial, proceso cuyos ecos resuenan hasta nuestros días. Un mojón clave en la parábola del bussismo fue el control del poder político provincial en el bienio comprendido entre diciembre de 1975, cuando asumió el liderazgo del Operativo Independencia, y el mismo mes de 1977, cuando abandonó el cargo de gobernador de facto que ocupaba desde el golpe de Estado

---

<sup>217</sup> LG, 24/5/1987.

<sup>218</sup> LG, 5/6/1987.

<sup>219</sup> Votaron 64.300 afiliados sobre un padrón de 130.000. LG, 3/6/1987.

del 24 de marzo de 1976. A pesar de su brevedad, la gestión de Bussi al mando de Tucumán fungió como un sustento identitario esencial para la conformación y desarrollo de la fuerza política por él liderada.

El terreno sobre el que se edificó el retorno de Bussi a los primeros planos de la política provincial, diez años más tarde, sintetizaba una serie de transformaciones que se estaban desarrollando en el campo electoral y las identidades partidarias, cuyos efectos se sintieron con mayor crudeza en la década de 1990. En primera instancia, el contexto político-electoral nacional resultaba favorable a la creación de fuerzas provinciales merced al debilitamiento de la lógica bipartidista dominante desde 1983 (ADROGUE, 1993, p. 426). El patrón de la competencia electoral que modeló los primeros comicios de la reconstrucción democrática fue la concentración del voto entre los dos partidos mayoritarios, tendencia que comenzó a revertirse hacia finales de la década del ochenta para consolidar su nuevo rumbo a comienzos de los noventa. El socavamiento de la dinámica bipartidista impactó sobremedida en el radicalismo, principal afectado por la transferencia del voto hacia otras fuerzas. En Tucumán, mientras que la suma entre peronismo y radicalismo osciló entre un 89%-93% en las elecciones provinciales y nacionales de 1983-1985, hacia 1987 perforó el piso del 80% para fluctuar en niveles cercanos al 50% (46%-53%) entre 1989-1997.<sup>220</sup> Como veremos más adelante, esta tendencia, perceptible a nivel nacional, favoreció al bussismo en el territorio provincial.

En el retorno de Bussi a la arena política tuvo un rol determinante el debilitamiento de la política alfonsinista de juzgamiento y condena de los responsables del terrorismo de Estado, materializado en las leyes de Obediencia Debida (1986) y Punto Final (1987). Paradójicamente, cuando en 1987 los radicales tucumanos se alistaban para dar forma a su intento más contundente por acceder a la gobernación, las medidas adoptadas por la administración nacional de su mismo signo partidario ofrecieron a Bussi el encuadre legal necesario para tomar parte del turbado juego político provincial. Dicha postulación, anunciada a menos de un mes de las elecciones, se encauzó a través del partido Defensa Provincial Bandera Blanca, fuerza política cuya larga trayectoria en la escena provincial contrastaba con el peso electoral minúsculo que cosechó desde la década de 1970. Tras la muerte de su líder histórico, Isaías Nougués, en 1978, el liderazgo de Bandera Blanca fue asumido por el abogado capitalino Exequiel Ávila Gallo, quién encabezó en 1987 la lista de diputados nacionales. Tras una campaña centrada en la reivindicación de la "lucha antisubversiva" (CRENZEL, 2001, p. 53), la performance electoral de Bandera Blanca, en contraste con su magro desempeño previo, marcó el bautismo de fuego de Bussi en la arena partidaria y reacomodó las piezas del tablero político.

En las elecciones para gobernador de septiembre de 1987 la agrupación más votada fue la UCR, que cosechó 34 puntos porcentuales y 22 asientos en el Colegio

---

<sup>220</sup> En esta consideración tomo al Frente Acción Provincial como parte del voto peronista en 1987.

Electoral. Esta marca, levemente menor a la de 1983, le bastó para aventajar al PJ por nueve puntos y ocho asientos en el Colegio Electoral. Por detrás se ubicaron el peronista Frente de Acción Provinciana (Cirnigliaro) y Bandera Blanca (Bussi), que cosecharon, respectivamente, un total de diecinueve y dieciocho puntos porcentuales y doce electores cada uno.<sup>221</sup> Esta correlación de fuerzas se replicó en las elecciones legislativas nacionales y provinciales. En las primeras el radicalismo consiguió dos bancas en el congreso de la nación y las tres restantes se repartieron entre PJ, Frente de Acción Provinciana y Bandera Blanca. En las segundas la UCR obtuvo once bancas, el PJ nueve, el Frente de Acción Provinciana seis y Bandera Blanca cuatro, una de las cuales quedó en manos de Bussi, ungido diputado por la Capital.

La ausencia de una lista mayoritaria en el Colegio Electoral abrió un intrincado ciclo de conflictos y negociaciones, de ribetes escandalosos, que dilataron el desenlace hasta finales de ese año. El enfrentamiento entre las líneas internas del peronismo, que jalonaron la definición de los candidatos en 1986, se exacerbó tras los comicios dificultando los acuerdos entre Domato y Cirnigliaro. Por su parte, un acuerdo entre Bussi y Chebaia, cuyas trayectorias vitales encarnaban dos facetas contrapuestas del terrorismo de Estado, resultaba a todas luces improbable, lo cual no impidió la posterior construcción de acuerdos legislativos entre ambos partidos. En el Colegio ningún candidato logró la mayoría necesaria para ser proclamado, votando los electores de Domato y Chebaia por sus postulantes y los otros dos partidos en blanco; acto seguido, el Colegio se declaró disuelto. Una presentación judicial del PJ anuló esta decisión y ordenó una nueva reunión en la que los electores debían optar entre los dos candidatos mayoritarios (PÁEZ DE LA TORRE, 2016, p. 114). En ese marco se forjó un singular acuerdo en el seno del peronismo: Domato sería el gobernador y Cirnigliaro recibía, a cambio, el compromiso de que la Legislatura lo ungiría senador una vez que se venciera el mandato de Olijela Rivas en 1989. En la rúbrica de este acuerdo tuvo un rol clave la conducción nacional del peronismo, en manos de los renovadores, que intervino la filial provincial del partido y desplazó a Riera de la conducción.<sup>222</sup>

En diciembre de 1987 fue proclamado gobernador Domato, ingeniero agrónomo y docente, que compartía con su antecesor una misma pertenencia generacional y una trayectoria iniciada durante el primer peronismo, donde ejerció el cargo de ministro de agricultura (1952-1955). Dotado de una precaria legitimidad de origen, en virtud de su accidentado acceso al poder, y de una frágil representación legislativa, con mayoría opositora y divisiones en su bloque, Domato encabezó una

---

<sup>221</sup> En las elecciones también compitieron los partidos Demócrata Cristiano, Federal, Obrero, Intransigente, del Trabajo y del Pueblo, Alianza de Centro, Alianza Unidad Socialista, Frente Amplio de Liberación y Movimiento al Socialismo. <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/1987g.html>

<sup>222</sup> Se designó como interventor al dirigente rionegrino Remo Constanzo, integrante del Consejo Nacional partidario. LG, 10/12/1987.

gestión marcada por una perenne conflictividad política y social y por el crecimiento electoral de la oposición bussista. El enrevesado mapa político-partidario se retroalimentó con una profundización de la crisis económica de la administración nacional que, tras el agotamiento del Plan Austral, navegaba entre el ahogo financiero y el aumento sostenido del costo de la vida, procesos que culminaron en la cesación de pagos de la deuda y las hiperinflaciones de diciembre de 1988 y mayo de 1989. Con estos dramáticos episodios de fondo, que llevaron a los indicadores sociales a niveles alarmantes, se cerraba una década de estancamiento de la economía y descenso sostenido del PBI, terreno sobre el que se montaron las reformas estructurales emprendidas durante los años noventa (BELINI y KOROL, 2012). En ese contexto, las dificultades que mencionamos durante la gestión de Riera se potenciaron en el mandato de su sucesor. La conflictividad social, encabezada por los gremios estatales y los jubilados, forjó una postal recurrente del devenir provincial, mientras que la cesación de pagos llevó a la interrupción del proceso de endeudamiento, desarticulando una estrategia clave para cubrir el déficit fiscal.

El posicionamiento de Domato de cara a la competencia de Cafiero y Menem en torno a la candidatura presidencial, que se dirimió en las elecciones internas nacionales de julio de 1988, acarrió una fuente complementaria de dificultades para el gobernador. Su apoyo al bonaerense se puso en escena durante la visita proselitista que Cafiero realizó a la provincia. A diferencia de Riera, que condensó el liderazgo del gobierno y del PJ, Domato no controlaba la estructura partidaria, surcada por una dinámica facciosa que llevó a que permaneciera intervenido hasta finales de 1988. El rotundo triunfo de Menem en las internas del PJ en Tucumán, provincia en la que cosechó un 62% de los votos, implicó un revés para Domato y fortaleció a los sectores alineados con su par riojano.<sup>223</sup> En diciembre de 1988 los menemistas tucumanos, en alianza con grupos alineados con el gobernador, se impusieron en las elecciones internas para definir autoridades del PJ local, en las que Ricardo Díaz venció por un margen estrecho a Osvaldo Cirnigliaro.<sup>224</sup> La trayectoria del PJ tucumano a lo largo del conflictivo año 1989 estuvo modelada por las disputas internas. Tras su derrota en las elecciones internas, Cirnigliaro sufrió un nuevo revés: con la reelección de la senadora nacional Rivas, del sector rierista, cayó el acuerdo que llevó a Domato a la gobernación. En ese marco, la puja entre el Congreso Provincial, autoridad máxima del partido, y el Consejo Provincial, órgano ejecutivo, llevó a las autoridades nacionales a enviar un “veedor” que monitoreara la situación local, forma velada de intervención que se concretó en septiembre de 1989.<sup>225</sup>

---

<sup>223</sup> LG, 11/7/1998.

<sup>224</sup> LG, 12/12/1988.

<sup>225</sup> Se designó al senador nacional por San Luis Oraldo Britos. LG, 21/9/1989.

Las divergencias en el seno del oficialismo y el veloz deterioro electoral del radicalismo, en cuyas filas impactó sobremanera la disgregación del gobierno alfonsinista, favorecieron el crecimiento del bussismo, proceso que reconoció un punto de inflexión en 1989. En julio del año anterior, el militar retirado se sacudió de la tutela de Defensa Provincial, clausurando una relación plagada de conflictos, y proclamó la creación del partido Fuerza Republicana (FR) a través de un acto en la capital provincial. La condena al “estado generalizado de corrupción y desorden” reinante en el país y el rechazo a lo que definió como un “bipartidismo falso” donde radicalismo y peronismo constituían las dos caras de una misma moneda, definida por la incapacidad de sus dirigencias por afrontar la crisis, constituyeron dos principios estructurantes de su discursividad. No se trataba, sin embargo, de impugnar globalmente a la UCR y al PJ como identidades partidarias. En efecto, la reivindicación de “los contenidos auténticamente populares” que dieron origen al peronismo, así como la “institución política de Yrigoyen, Sabattini e Illia” revelaban un temprano intento por abreviar en los electores identificados con sus banderas pero desencantados con el panorama que revelaban sendas organizaciones en 1988. Como lo interpretaba tempranamente su fundador y líder, en la capacidad de FR por encarnar una “expresión política nueva, sin ataduras con el pasado” que representara una alternativa al bipartidismo se cifraba buena parte de su potencial electoral.<sup>226</sup> Asimismo, la reivindicación de un discurso de saneamiento administrativo a partir del “advenimiento de una personificación social que exprese el regreso del orden y la mano dura y que restaurase el brillo provincial del esplendor azucarero, la realización de obras públicas y el empleo, ahora perdidos” (CRENZEL, 2001, p. 9) ofrecían una promesa de retorno a un pasado de prosperidad en contraste con un presente de crisis.

La pulseada entre un peronismo fragmentado, un radicalismo en crisis y un bussismo en franca expansión tuvo un episodio clave en la aprobación, en noviembre de 1988, de la reforma electoral que incorporó el doble voto simultáneo y acumulativo o “ley de lemas”, para la elección de legisladores y concejales provinciales. En sus líneas generales, esta modalidad permitía a los partidos (lemas) presentar más de una lista de candidatos (sublemas) para un mismo cargo y luego asignar a la más votada los sufragios que recibieron las demás. Bajo el argumento de una mejora en la calidad de la representación, al abrir la posibilidad a los diferentes sectores partidarios de competir por cargos, esta reglamentación procuraba, ante todo, minimizar los costos de los enfrentamientos intrapartidarios, desplazándolos del seno de las organizaciones hacia los electores (DE RIZ, 1992, p. 178). En el contexto de fortalecimiento de los partidos provinciales de finales de los años ochenta y principios de los noventa, este mecanismo concitó el apoyo del PJ, dominante en la mayoría de las provincias y atravesado por un creciente faccionalismo, pero también de la UCR, interesada en mantener su caudal de votos

---

<sup>226</sup> LG, 9/7/1988.

a pesar de las divergencias internas. En efecto, la ley lemas fue presentada en Tucumán por la bancada de diputados de la UCR en julio de 1987, dos meses antes de los comicios legislativos y ejecutivos. La sanción definitiva de la ley, a cargo del senado, se materializó luego del recambio legislativo y contó con el apoyo mayoritario de las bancadas peronista y radical, oponiéndose los representantes de FR y de la fracción del PJ que respondía a Cirigliaro.<sup>227</sup>

La ley de lemas se estrenó en los comicios de noviembre de 1989, en los que se eligieron diputados y senadores provinciales; asimismo, se votó para convencionales constituyentes en función de la convocatoria aprobada en marzo de 1988. De acuerdo al cronograma establecido originalmente, ambas contiendas debían realizarse conjuntamente a las elecciones de presidente y diputados nacionales de mayo de 1989; sin embargo, un fallo de la Corte Suprema de Justicia anuló la instauración de un distrito electoral único, impulsada por el oficialismo, forzando la dilación de los comicios hasta noviembre de ese año y desdoblándolos de los nacionales.<sup>228</sup> Tanto esta medida, que enajenó al peronismo el arrastre propio de la elección presidencial, como los resultados obtenidos por FR en los comicios nacionales pintaban un complejo panorama para el oficialismo a fines de 1989. En efecto, en mayo de ese año el peronismo aventajó por sólo dos puntos porcentuales a FR en las elecciones de diputados nacionales. En dos años el bussismo había duplicado su caudal, confinando a la UCR a un lejano tercer puesto al descender del 34% de los votos, alcanzado en 1987, a un 15% en 1989. Esto le imposibilitó mantener las dos bancas que puso en juego, pasando éstas a manos del bussismo.<sup>229</sup>

Sobre esa base, en noviembre de 1989 Fuerza Republicana concretó un resonante triunfo electoral al aventajar por diez puntos al PJ en las categorías de legisladores provinciales y convencionales constituyentes. La aplicación de la ley de lemas por parte del oficialismo le permitió amortiguar el impacto del retroceso electoral y mantener el control de las cámaras.<sup>230</sup> El radicalismo, por el contrario, no tuvo mayores réditos por el cambio en las reglas del juego. En la categoría de diputados y senadores provinciales la UCR cosechó un 7% de los votos y obtuvo una sola banca de las treinta puestas en juego. En la convención constituyente, por su parte, FR tuvo presencia mayoritaria al controlar 34 de los 60 asientos, quedando los restantes en manos del peronismo (24), la UCR (1) y la UCEDE (1), partido que conquistó por primera vez un cargo electivo en la provincia.<sup>231</sup> El dominio bussista

---

<sup>227</sup> LG, 10/5/2015.

<sup>228</sup> El senado definió la exclusión de los departamentos Capital, Trancas y Tafí de la convocatoria a elecciones, proyecto que recibió un revés en diputados pero fue ratificado en la cámara alta. El diferendo provocó la intervención de Menem y culminó con la decisión de Domato de vetar la convocatoria electoral promovida por el senado, haciendo extensivo el llamado a los once departamentos de Tucumán. LG, 28/6/2015.

<sup>229</sup> <http://elecciones.gob.ar/30/diputados1989.html#/24/1>

<sup>230</sup> El PJ presentó 22 sublemas y la UCR 13, mientras que FR presentó una lista única.

<sup>231</sup> <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/1989cc.html>

de la convención abrió un singular proceso reformista, modelado por un partido contrario al signo político de la administración provincial y nacional.

Las modificaciones a la Constitución fueron significativas en la esfera político-electoral. Se introdujo el voto directo para la elección de gobernador –eliminando el cuestionado Colegio Electoral–, la creación del cargo de vicegobernador, la instauración del sistema legislativo unicameral con renovación total de sus miembros, a partir del sistema D´Hondt de representación proporcional, el carácter electivo de los intendentes y comisionados rurales –hasta entonces designados por el Poder Ejecutivo– y la división de la provincia en tres distritos electorales (DIAZ RICCI, 2004). En línea con una tendencia creciente a nivel nacional, el peronismo provincial buscó instalar la reelección de gobernador. Empero, el bussismo se opuso a dicha reforma, definición que tuvo fuertes implicancias en la trayectoria política futura del propio partido y de la provincia en general. Tras un dilatado tratamiento, que incluyó la presentación de acciones judiciales y requirió la intermediación presidencial, las modificaciones a la carta magna fueron sancionadas en abril de 1990. No obstante, la reforma cayó presa del fuego cruzado entre el gobierno y la oposición, negándose el gobernador Domato a promulgarla.

La disputa en torno a la Constitución echó más leña al fuego en la provincia, assolada por una conflictividad social sin tregua. En marzo de 1990, la sucesión de protestas de empleados del estado provincial cobró un cariz desafiante al perpetrarse una rebelión policial que puso en jaque al gobernador. Acorralado por una precaria situación político-institucional –traducida en tres pedidos de juicio político–, las resistencias a su figura dentro del partido y el fortalecimiento de la oposición, Domato fue desplazado por una intervención federal en enero de 1991. Fundamentada en la necesidad de “garantizar la forma republicana de gobierno”, la medida fue la primera de su tipo que adoptó Menem desde su llegada al poder en 1989.<sup>232</sup> En la salida del gobernador, acompañada por acusaciones de corrupción luego desechadas, puede leerse tanto una búsqueda del presidente Menem por reencauzar una situación explosiva desde el punto de vista político-social como una vía para rearmar las filas peronistas de cara a las elecciones de recambio de autoridades, proyectadas para septiembre de 1991. Vencer al bussismo aparecía, en ese marco, como el principal desafío para el peronismo tucumano, tarea en la que la conducción nacional del partido tomó un rol protagónico.

#### **IV. La afirmación menemista en la provincia**

Con la llegada del interventor federal Julio César Aráoz, abogado cordobés que estaba a cargo de la secretaria de energía de la nación, se abrió un nuevo

---

<sup>232</sup> Decreto de Necesidad y Urgencia sobre la Intervención Federal a Tucumán, disponible en <http://www.saij.gob.ar/103-nacional-decreto-necesidad-urgencia-sobre-intervencion-federal-provincia-tucuman-dn19910000103-1991-01-15/123456789-0abc-301-0000-1991soterced>

capítulo en la trayectoria política provincial. Extendida durante nueve meses, su gestión tuvo un impacto relevante en la dinámica institucional al declarar la caducidad de la Legislatura, el Poder Judicial y los Concejos Deliberantes, promulgar la Constitución de 1990 y establecer importantes reformas jurídico-administrativas (PÁEZ DE LA TORRRE, 2016, p. 115). Tras decretar la emergencia económica de la provincia, Aráoz recibió el auxilio financiero del poder central y amainó coyunturalmente el cuadro de descalabro que acompañó la última etapa de su antecesor. Por otro lado, el desembarco de Aráoz, reconocido operador político dentro del peronismo y hombre de estrecha confianza de Menem, se instituyó en punto de partida para un reacomodamiento de las piezas en el intrincado tablero peronista tucumano. En marzo de 1991 se intervino la filial provincial del partido y se suspendió el llamado a elecciones de autoridades, punto de partida clave en la definición de los candidatos para los comicios generales de septiembre de 1991.<sup>233</sup> Esta medida dejó vía libre a la conducción nacional del partido, controlada por Menem, para definir las listas de gobernador y diputados nacionales que sostuvo el peronismo. Ante un escenario provincial fragmentado, la conducción nacional optó por una centralización de las decisiones arrojándose la decisión última sobre las listas. Al revertir una práctica electiva desplegada, con marchas y contramarchas, desde el retorno a la democracia, esta decisión generó ruidosos cuestionamientos por parte de algunos sectores del campo peronista.<sup>234</sup> Sin embargo, la determinación de la conducción partidaria nacional en su tarea reorganizadora y la inminencia de las elecciones provinciales echaron por tierra las desavenencias. En ese contexto, el impulso a la candidatura del cantante y empresario Ramón “Palito” Ortega, conocido por su trayectoria artística aunque ajeno a la vida política provincial y a las filas del peronismo, encarnó una arriesgada apuesta diagramada desde la conducción nacional del peronismo.

La irrupción de un recién llegado a las lides políticas, semejante a la ensayada el mismo año por el peronismo santafesino de la mano de Carlos Reutemann, procuraba encarnar una opción superadora frente al desgaste de la dirigencia partidaria, jaqueada por la crisis política y las sospechas de corrupción. De ese modo, intentaba oponer un dique al bussismo, destinatario natural de la impugnación a los partidos tradicionales. La candidatura de Ortega buscaba, asimismo, cosechar apoyos allende las fronteras del peronismo a partir de una convocatoria a formar un “polo democrático” para frenar el ascenso bussista. Esta consigna pretendía concitar apoyos dentro de la UCR y entre las franjas del electorado urbano de clase media y alta reacias al militar retirado, en razón de sus responsabilidades en el terrorismo de estado, pero carentes de una identificación partidaria definida. Complementar, así, la tradicional apoyatura del peronismo entre los sectores populares. En ese sentido, la postulación de Ortega se encauzó

---

<sup>233</sup> Asumió como interventor el Secretario de Justicia de la Nación, Julio César Arias. *LG*, 14/3/1991.

<sup>234</sup> *LG*, 31/3/1991.

formalmente a través de un partido denominado Surgimiento Innovador, pleonasma tendiente a acentuar el aura renovadora que envolvió su figura. Dicha organización, formada por referentes del menemismo en la provincia, rubricó el Frente de la Esperanza junto a los partidos Justicialista y Demócrata Cristiano, socio minoritario en la coalición. La sigla (FE) se inspiraba en la canción más conocida del cantante, cuyo estribillo “yo tengo fe” fue adoptado como eslogan de campaña.

El semblante novedoso de la candidatura de Ortega, a quien acompañó en la fórmula el diputado nacional Julio César Díaz Lozano, proveniente del rierismo, se asentó sobre el entramado de dirigentes y fracciones que jalonaron la vida interna del partido hasta 1991, con las que la intervención debió construir un cierto grado de consenso. Esta combinación modeló la lista de diputados nacionales, también definida por las autoridades nacionales, donde convivían figuras de larga data con cuadros empoderados en el nuevo contexto.<sup>235</sup> Las noventa y cinco listas de candidatos a la legislatura que se ubicaron bajo el paraguas orteguista, cifra cuatro veces mayor a la que reunió el peronismo al inaugurarse la ley de lemas en 1989, patentizaron la heterogeneidad de sectores que se dieron cita alrededor de su figura.<sup>236</sup>

En la vereda de enfrente, FR atravesaba un afianzamiento de su organización partidaria allende la Capital provincial, principal centro de irradiación electoral del partido, tarea que se benefició de la diáspora de la dirigencia radical y llevó a un marcado crecimiento en la afiliación.<sup>237</sup> En una dirección complementaria, desde fecha temprana el bussismo ensayó una estrategia de expansión nacional. En 1989 la fórmula presidencial de FR, encabezada por Bussi, compitió en Tucumán, Jujuy, Santiago y Salta, obteniendo siete asientos en el Colegio Electoral (seis por Tucumán y uno por Jujuy), sobre un total de 600.<sup>238</sup> Al año siguiente FR contaba con filiales partidarias en 14 provincias, aglutinando a ex funcionarios de la dictadura y cuadros provenientes de los partidos de centro-derecha, entre otras procedencias, unidos por una agenda en torno al rechazo a la “persecución y destrucción de las Fuerzas Armadas” y el repudio al el estado de “crisis moral y corrupción generalizada” que atravesaba el país.<sup>239</sup> En las elecciones de diputados nacionales de 1991 FR cosechó alrededor de 300.000 votos en nueve distritos, incluidas provincias del NOA y NEA, la Capital Federal, Santa Cruz y Tierra del

---

<sup>235</sup> El interventor Arias comunicó a través de un fax al apoderado del PJ, Daniel Bejas la lista de candidatos a diputados nacionales, que incluyó a Florencio Aceñolaza, Miguel C. Nacul, Néstor Varela y José Nadeff. El quinto lugar quedó reservado a “algún representante del movimiento obrero, o en su defecto, a sugerencia del compañero Ramón Ortega”. Fax enviado por César Arias a Daniel Bejas, Buenos Aires, 9 de agosto de 1991, Archivo del diario *La Gaceta*, sobre n° 20174, Partido Justicialista.

<sup>236</sup> *LG*, 22/8/2106.

<sup>237</sup> En noviembre de 1991 FR contabilizaba 65.000 afiliados. *LG*, 14/11/1991.

<sup>238</sup> <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/1989p.html>

<sup>239</sup> *La Nación*, 8/7/1990.

Fuego.<sup>240</sup> El grueso de los apoyos siguió concentrándose, no obstante, en territorio tucumano, donde radicaban sus principales expectativas.

A lo largo de 1991 FR se enfrentó en forma recurrente a Aráoz, a quien acusaron de favorecer la candidatura de Ortega, y se esforzó por diferenciarse de los partidos tradicionales y sus formas de hacer política (ADROGUE, 1993). Esta estrategia tuvo una manifestación elocuente en la presentación de una única lista en las elecciones legislativas provinciales de 1989 y 1991. Aunque comportaba una indudable potencia simbólica, al esquivar el diseño instaurado por la ley de lemas, esta salida obligaba a la conducción a pivotear entre las demandas de los sectores internos, tarea que Bussi desarrolló mediante un manejo personalista de partido. En ese marco, las tensiones entre las exigencias de la dirigencia intermedia y la férrea conducción de aquel, que combatió con mano firme cualquier conato de disidencia, constituyeron un rasgo característico de su trayectoria política.

Los radicales, por su parte, buscaban hacer pie en un terreno hostil signado por el repliegue del entramado partidario y un descenso electoral. El accidentado término del gobierno alfonsinista, el cambio de semblante del peronismo y el afianzamiento de FR implicaron un desafío mayúsculo para la UCR tucumana, que encontró fuertes dificultades para articular una alternativa a la polarización entre Ortega y Bussi. En ese marco, la candidatura a gobernador de Chebaia, quién también ejercía la presidencia del partido desde fines de 1988, centró su campaña en las críticas a la inexperiencia política de Ortega y al personalismo bussista, aparte de impugnar su pasado dictatorial.<sup>241</sup> La trayectoria del radicalismo en los municipios resultó sintomática de la compleja coyuntura partidaria. Tras vencer en las internas partidarias, un grupo de candidatos municipales entraron en tratativas con las filas orteguistas para presentarse como sublemas en su apoyo, estrategia justificada en la necesidad de preservar el arraigo municipal de la UCR y contrarrestar el ascenso del bussismo, en línea con el llamado a conformar un “polo democrático” por parte de Ortega. El caso más saliente fue el de Carlos Courel, candidato a intendente de San Miguel de Tucumán, distrito que el radicalismo gobernaba desde 1983. Aunque la iniciativa fue rechazada por el partido, su sólo ensayo revelaba dos procesos confluyentes. Por un lado, las dificultades del radicalismo por marcar las fronteras identitarias de la organización frente a un peronismo multifacético, que logró condensar la oposición al bussismo en la provincia a la par que se afianzaba nacionalmente de la mano de Menem. Este proceso tendería a acentuarse durante la primera mitad de la década de 1990, generando crisis recurrentes en el seno de la UCR. Por otro lado, la conducción radical tucumana revelaba una limitada capacidad por neutralizar las fugas de dirigentes hacia los dos partidos que concentraban las preferencias del electorado.

---

<sup>240</sup> <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/1991d.html>

<sup>241</sup> LG, 11/3/1991.

Paradójicamente, en el año que celebraba el centenario de su creación, la UCR de Tucumán cosechaba el caudal de votos más bajo de su historia.

En los comicios de septiembre de 1991 Ortega se impuso ajustadamente, aventajando a Bussi por poco más de cinco puntos. La polarización del voto alcanzó un nivel superlativo, concentrando ambas candidaturas el 95% del electorado, esquema binario que llevó a buen puerto la estrategia orteguista, que recibió apoyos desde diversos sectores del arco político.<sup>242</sup> A pesar de la derrota, el bussismo se afianzó como la segunda fuerza a nivel provincial, lo cual le permitió controlar recursos institucionales clave, tales como dieciocho de las cuarenta bancas de la legislatura unicameral inaugurada en 1991, cuatro diputaciones nacionales, tres intendencias –incluida la de San Miguel de Tucumán- y medio centenar de concejalías.<sup>243</sup> En virtud de los guarismos cosechados, el perfil del electorado bussista revelaba una impronta policlasista en la que se daban cita amplia diversidad de sectores sociales y una presencia territorial extendida, similar a la que profesaba por entonces el peronismo tucumano. Este rasgo diferenciaba a FR de los demás partidos comandados por militares retirados a lo largo del país (ADROGUE, 1993, p. 439).

Coincidente con la etapa más pujante del menemismo en el poder, la gestión de Ortega gozó de una estabilidad económica y una atenuación coyuntural de la conflictividad social que contrastaron con las turbulentas gestiones anteriores. Tras las dos crisis hiperinflacionarias de 1989-1990, que minaron los ingresos de los asalariados y provocaron un fuerte efecto disciplinador sobre el cuerpo social, quebrando las resistencias sindicales y modulando un consenso entre los partidos mayoritarios, se produjo un afianzamiento del programa neoliberal de estabilización económica y reformas estructurales, tenazmente implementado por el gobierno a partir de 1991 (BELINI y KOROL, p. 251). El mismo combinó el apoyo de los sectores económicos dominantes con un grado relevante de acompañamiento social ya que “el hecho de haber conseguido (coyunturalmente) la estabilidad monetaria y el equilibrio de las variables macroeconómicas hizo que Menem pudiera gozar del prestigio de quienes ganan las guerras, y como en tiempos de guerra se implementó un discurso único que no cuestionaba las políticas para derrotar al enemigo (SURIANO, 2005, p. 26). El programa neoliberal desmontó los resabios del modelo productivo vigente desde la década de 1930, que priorizó la industrialización destinada al mercado interno, el intervencionismo estatal y la regulación económica.

La combinación de estos procesos provocó una drástica caída de los niveles de empleo, el deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora y el

---

<sup>242</sup> En la contienda también compitieron los siguientes partidos: Laborista de Tucumán; Obrero; Comunista; Federal; Defensa Provincial Bandera Blanca; Movimiento al socialismo y Frente por el progreso social, que alcanzaron en todos los casos cifras menores al 1% de los votos. <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/1991g.html>

<sup>243</sup> LG, 2/7/1992. El intendente de San Miguel de Tucumán era Rafael Bulacio.

avance de un sostenido endeudamiento externo. En Tucumán, la desregulación azucarera reformuló la estructura agroindustrial, mientras que el deterioro del entramado industrial-manufacturero y el programa de ajuste del Estado, a través de las privatizaciones y el traspaso de competencias del estado nacional a las provincias, aumentaron la desocupación y afectaron la cotidianeidad de los sectores más vulnerables de la sociedad. Perceptible de manera embrionaria durante el cuatrienio orteguista –merced a un sostenido proceso de endeudamiento, los ingresos derivados de las privatizaciones de los servicios públicos y el apoyo del poder central a su gestión– el impacto social del programa neoliberal se acentuó durante el segundo mandato menemista.

La campaña electoral y el triunfo de Ortega en las urnas dejaron en un estado latente las divergencias de la coalición que el poder central diagramó a su medida. Para blindar su figura se mantuvo la intervención al partido y el control centralizado de las decisiones hasta mediados de 1994, cuando los aprestos para definir la sucesión de Ortega comenzaban a cobrar vuelo. En el ínterin, un llamado frustrado a elecciones de autoridades, en las que iba a competir el propio gobernador, reveló que la intervención prefería pisar sobre terreno sólido antes de reabrir el juego democrático dentro del partido. La mixtura entre elementos propios de una lógica verticalista con otra de carácter horizontal se patentizó en la definición de las listas de diputados nacionales en 1993.

Por decisión de la intervención partidaria, el primer lugar de la lista se reservó a una candidata extrapartidaria a designarse desde las autoridades centrales del peronismo, lugar ocupado, a la postre, por la religiosa Gioconda Perrini. Esta decisión se filiaba en la ley de Cupo Femenino, promulgada por el Congreso en 1991 y aplicada dos años más tarde. Apoyada por el oficialismo menemista, dicha ley coronó un reclamo presente desde el retorno a la democracia en 1983, potenciado por una serie de acciones colectivas sostenidas por organizaciones femeninas de diferentes extracciones partidarias desde finales de la década de 1980. La reforma, inédita a nivel internacional, planteó una innovación de relevancia al establecer que todas las listas de candidatos a cargos electivos nacionales debían incluir un mínimo del 30% de mujeres en su composición, las cuales debían ser ubicadas en posiciones con posibilidades reales de resultar electas (CAMINOTTI, 2008, p. 18). En Tucumán, el cupo femenino se aprobó en septiembre de 1994 y rigió por primera vez en los comicios provinciales de julio de 1995.<sup>244</sup>

Los tres asientos restantes de la lista de diputados nacionales por el peronismo en 1993 fueron definidos mediante una elección interna. Si bien se impuso la lista impulsada por el gobernador, encabezada por el legislador José Vitar, los resultados evidenciaron una presencia relevante de las demás fracciones, entre cuyos impulsores se contaban los senadores nacionales Julio Miranda y

---

<sup>244</sup> Ley n° 6592, disponible en Honorable Legislatura de Tucumán, *Digesto Jurídico de la Provincia de Tucumán*, [https://hlt.gov.ar/digest\\_textoley.php?selley=6592](https://hlt.gov.ar/digest_textoley.php?selley=6592).

Olijela Rivas, ésta última apoyada por el vicegobernador Díaz Lozano, quien mantenía un sordo enfrentamiento con Ortega por el liderazgo del partido.<sup>245</sup>

El triunfo oficialista le aseguró dos bancas en la cámara baja, mientras que las restantes quedaron en manos de FR, que también candidateó a una mujer (Elida Pasqualini de Acosta), y la UCR (Rodolfo Campero). Sin embargo, la victoria del bussismo en las elecciones de convencionales constituyentes nacionales (abril de 1994) y el fracaso del intento oficialista por habilitar la reelección del gobernador, aceleraron la definición de las listas para gobernador y legisladores provinciales, azuzando la conflictividad interna en el peronismo. En ese marco, el interventor partidario Jorge Yoma se vio obligado a afinar el lápiz para conseguir, tras una cumbre pública con los referentes de las fracciones, que se aceptara a Ortega como presidente del partido, cerrando un cuatrienio de intervenciones. Sin embargo, tal como le sucedió a Domato, gobernar la provincia no era sinónimo de controlar del partido y los reveses jalonaron su corta trayectoria al frente del mismo. Por un lado, la propuesta del mandatario de reeditar un frente partidario para frenar a Bussi no cuajó internamente; tampoco fructificó la precandidatura de su esposa, Evangelina Salazar, a la primera magistratura. En ese sitial compitió la profesora Olijela Rivas, dirigente estrechamente ligada a Riera desde los años setenta y senadora nacional por Tucumán desde 1983. Su unción fue acordada por las fracciones dominantes y refrendada por una interna abierta, que contó con una moderada participación ciudadana.<sup>246</sup> A diferencia de 1991, cuando el carismático cantante popular lideró la fórmula del peronismo, los semblantes renovadores y el ánimo aperturista se desdibujaron. Ciertamente, aunque por primera vez en su historia el peronismo llevaba una candidata para la primera magistratura, innovación que se hacía eco de la ley de cupo femenino, la larga trayectoria de Rivas en el peronismo y su escaso predicamento allende sus filas contrastaban con la apuesta que dicho partido ensayó en 1991.

Sobre ese escenario, las expectativas del peronismo de vencer nuevamente a Bussi en las urnas eran cada vez más esquivas, como lo dejaban entrever Ortega, que manifestó públicamente sus reparos a la candidatura de Rivas, y el propio Menem.<sup>247</sup> Aunque las divisiones y conflictos no estaban ausentes en FR, como lo reveló la ruptura de su bloque legislativo y algunas escisiones en sus planteles políticos, el partido se tendió a fortalecerse territorialmente, a partir de una expansión en términos de afiliación y organismos de base. Sumó, asimismo, a dirigentes de otros espacios, destacándose el éxodo de un importante sector de la UCEDE hacia sus filas, lo cual desdibujó la presencia de dicho partido en la provincia.<sup>248</sup> Por otra parte, algunos pilares de la discursividad bussista, tales como

---

<sup>245</sup> LG, 28/7/1993

<sup>246</sup> LG, 10/3/1995.

<sup>247</sup> LG, 21/3/1995.

<sup>248</sup> LG, 29/3/1994. También se sumó a sus filas el partido Acción Democrática Vecinal, con asiento en San Miguel de Tucumán. LG, 6/8/1994.

la diferenciación frente a las prácticas de los partidos tradicionales y la invocación a un discurso de orden y honestidad administrativa cobraron renovada fuerza en la antesala de las elecciones de 1995. La firma del pacto de Olivos y su impacto en la reforma constitucional de 1994, a la que el bussismo se opuso, reforzó el imaginario sobre el manejo cupular de la cosa pública y potenció el proceso de indiferenciación de las fronteras entre radicalismo y peronismo, unidos, asimismo, en apoyo al programa neoliberal del gobierno. Las crecientes denuncias de corrupción contra el gobierno nacional también cobraron centralidad en el debate político nacional y provincial, lo cual fue capitalizado por FR.

Estos procesos robustecieron a los partidos ubicados por fuera de la lógica bipartidista. En ese marco puede mencionarse, asimismo, el surgimiento y consolidación del Frente Grande, luego devenido Frente País Solidario (FREPASO). A nivel nacional, el Frente Grande surgió de la fusión entre un sector del peronismo que se opuso tempranamente al menemismo –el Grupo de los Ocho diputados nacionales que abandonaron el PJ en 1990 de la mano del dirigente metropolitano Carlos “Chacho” Álvarez– y sectores del partido Intransigente, el partido Comunista, la Democracia Cristiana y de los organismos de derechos humanos. Circunscripto inicialmente a la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires, donde consiguió un puñado de bancas en las elecciones legislativas de 1993, el Frente Grande reconoció en las elecciones de convencionales constituyentes de 1994 un punto de inflexión al constituirse en la tercera fuerza a nivel nacional e imponerse en la Capital Federal. La oposición al pacto de Olivos, las críticas a la corrupción menemista y la reivindicación de los valores republicanos fueron algunos de sus principales estandartes discursivos, abrevando con fuerza en el electorado radical desencantado con la conducción alfonsinista (TORRE, 2003). A fines de ese año el Frente Grande formó el FREPASO con el partido Política Abierta para la Integridad Social, liderado por el senador nacional por Mendoza José Octavio Bordón, también alejado del peronismo por divergencias con el menemismo, quien encabezó la fórmula presidencial del FREPASO en 1995. La filial tucumana del Frente Grande fue liderada por el diputado nacional Vitar, alejado del peronismo en 1994. En las elecciones de convencionales constituyentes de ese año quedó relegado al cuarto lugar por detrás de Fuerza Republicana, el peronismo y el radicalismo.<sup>249</sup>

En 1995, la dinámica electoral en los comicios nacionales y provinciales, desdoblados en mayo y julio, respectivamente, escapó a las miradas rígidas o monocausales del triunfo bussista y reveló la diversidad de sus apoyos en la sociedad tucumana. En las elecciones nacionales se impuso el peronismo, que reunió alrededor de un 35% de los votos en las categorías de presidente, de la mano de un Menem triunfante, y diputados nacionales. A tono con el resto del país, el FREPASO obtuvo el segundo lugar en las presidenciales, por encima de FR, orden que se invirtió en las elecciones legislativas, donde FR obtuvo el segundo

---

<sup>249</sup> <http://www.elecciones.gob.ar/30/convencionconstituyente1994.html#/2/23>

lugar relegando por un estrecho margen al FREPASO. Ambos partidos conquistaron una banca en diputados, al igual que el radicalismo, que ocupó el cuarto lugar en los comicios. En las elecciones de gobernador, realizadas dos meses más tarde, la balanza se volcó decididamente hacia el bussismo. Con un 47% de los votos, sobre un 32% del peronismo, el ex gobernador de facto y responsable de la etapa más cruda de la represión dictatorial retomaba el control del gobierno provincial merced a un fuerte apoyo ciudadano.<sup>250</sup> En ese sentido, FR no solo forjó su caudal en la ya mencionada estructura policlasista sino que abrevó en múltiples procedencias ideológicas, ensayándose combinaciones diversas en el tránsito de lo nacional a lo provincial. Como ha demostrado Crenzel, convivían entre sus votantes quienes se inclinaron previamente por Menem –cuyo plan económico era apoyado por Bussi–, por el radicalismo o, incluso, por el FREPASO. Entre las razones invocadas por sus votantes, de acuerdo a dicha investigación, predominaron las demandas de orden y seguridad y la confianza que despertaba su figura (CRENZEL, 2001, p. 39).

En las elecciones legislativas provinciales, no obstante, el peronismo superó al bussismo, reuniendo 60.000 votos más que en los comicios para gobernador. Esta divergencia puede atribuirse, fundamentalmente, al corte de boletas que sufrió Rivas, fenómeno alentado por la dirigencia de las fracciones opuestas dentro del peronismo.<sup>251</sup> En ese sentido, si bien Bussi accedió al gobierno, el peronismo mantuvo una presencia mayoritaria en la legislatura, las intendencias y las comunas rurales.

## **V. El retorno de Bussi al poder**

### Una gestión signada por los conflictos

Dotado de una fuerte carga simbólica, el retorno de Bussi al poder en 1995 constituyó uno de los hitos más sobresalientes de la trayectoria política tucumana durante los años narrados en este capítulo. Al desbancar al peronismo quebró un ciclo de largo aliento, cuyos orígenes se remontaban a mediados de la década de 1940, signado por la infalibilidad de aquel en las sucesivas competencias electorales por el control del gobierno provincial. A ocho años de su aparición en escena, la llegada al poder del bussismo coronó una combinación entre la expansión y el afianzamiento de su organización partidarias, la construcción de un imaginario que interpeló exitosamente a amplios sectores de la población y el aprovechamiento de un contexto político favorable, signado por la crisis del bipartidismo y el repliegue de los partidos tradicionales. Por otro lado, la unción de un símbolo del terrorismo de Estado, cuyo liderazgo y popularidad reconocían como un mojón insoslayable su actuación durante la etapa más feroz de la represión, hablaba de las

<sup>250</sup> En las elecciones también compitieron los partidos del Trabajo y del Pueblo; Obrero, Humanista; Corriente Patria Libre y Alianza Solidaria. <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/1995g.html>

<sup>251</sup> LG, 24/10/1995.

transformaciones atravesadas por la sociedad provincial entre 1976 y 1995. Paradójicamente, tras haber atravesado el ciclo de inestabilidad política, debacle económica y efervescencia social de manera febril y radicalizada, hasta culminar en la represión estatal a gran escala que lideró el gobernador de facto, los tucumanos y tucumanas plasmaban el regreso de Bussi al poder bajo reglas democráticas.

El proceso entonces abierto reveló hasta qué punto gobernar Tucumán a mediados de los años noventa era una tarea sustancialmente diferente a hacerlo durante el régimen dictatorial. Al momento de asumir Bussi la provincia afrontaba una situación precaria desde el punto de vista social y económico-financiero. Las dificultades y límites del programa neoliberal menemista comenzaban a percibirse con fuerza a lo largo del país y Tucumán no era la excepción. Como es sabido, la expansión económica de los tempranos años noventa se asentó en un fuerte ingreso de divisas por entrada de capitales extranjeros y privatizaciones, que compensaron el desajuste de la balanza comercial y moderaron los efectos de la crisis del sector manufacturero, a la par que matizaron los efectos de la caída del empleo industrial y público. El modelo de apertura externa y endeudamiento generó, sin embargo, una situación de vulnerabilidad frente a los cambios en el mercado internacional. En efecto, el ciclo de dificultades externas que se inició en 1995 con la crisis mexicana, observada luego en el sudeste asiático, Rusia y Brasil, modeló la trayectoria económica de la Argentina durante la segunda mitad de la década.

Aunque los sucesivos salvatajes financieros de los organismos multilaterales y la banca internacional permitieron capear la recesión, los severos efectos del modelo neoliberal sobre la economía real se sintieron con crudeza durante el segundo mandato de Menem para culminar, en los albores del siglo XXI, en una profunda crisis social y política (BELINI y KOROL, 2012, p. 256-257). En ese marco, la carga de la deuda externa sobre las arcas provinciales, el déficit fiscal y el incremento de la desocupación alimentaron ciclos recurrentes de conflictividad social y estallidos de protesta. La política económica del bussismo, que proclamó a los cuatros vientos su apoyo al programa neoliberal de Menem, en línea con una alianza política estratégica para su supervivencia en el poder, no se corrió del libreto de sus antecesores. En efecto, el endeudamiento, el ajuste del gasto público y la privatización de activos del Estado, tales como el banco Provincia de Tucumán, marcaron una continuidad en la política económica peronista y bussista durante los años noventa.

El acceso al poder exacerbó la conflictividad dentro de FR. Se desnudaron entonces las dificultades por conciliar la impronta personalista con la emergencia de cuestionamientos y disputas entre los planteles intermedios. A menos de seis meses de asumir el poder, un sector relevante de legisladores y dirigentes de base crearon una fracción llamada Nuevo Orden Solidario, liderada por Pablo Baillo, un ex militar que presidía el bloque legislativo de FR. En sus declaraciones la fracción manifestó el rechazo a los “manejos verticalistas” del gobernador. El quiebre del bloque

legislativo provincial enfrentó a este sector con el grupo que la prensa bautizó como “ultrabussista” por su identificación sin cortapisas con el gobernador. La división también impactó en el bloque legislativo nacional de FR, al recibir los disidentes el apoyo de la diputada Pasqualini de Acosta.<sup>252</sup>

En ese marco, una de las principales fuentes de descontento en el seno de FR fue el creciente protagonismo de Ricardo Bussi, figura de temprano empoderamiento en el seno de la organización, quien controlaba la juventud partidaria y ejercía el cargo de secretario privado de su padre. El impulso del gobernador a la candidatura de su hijo en las elecciones de diputados nacionales de 1997, proclamado tras suspenderse los comicios internos por irregularidades en las listas opositoras, amplificó las divergencias. Estas culminaron en la expulsión de un grupo de dirigentes históricos del partido y el recambio de las autoridades departamentales, en favor de las figuras más leales al gobernador.<sup>253</sup> Estas disputas impactaron en la marcha del partido, dificultando la actuación legislativa y minando la solidaridad dentro del bloque de diputados nacionales. Sin embargo, en el campo electoral sus efectos no fueron significativos. En octubre de 1997 FR refrendó sus credenciales mayoritarias y se alzó con dos bancas en el Congreso.

A nivel nacional, dichas elecciones marcaron un reacomodamiento de la competencia interpartidaria al irrumpir en escena la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación, coalición política que rubricaron la UCR y el FREPASO en agosto de 1997. Tras la rúbrica del pacto de Olivos y el marcado descenso electoral que sufrió en 1995, el radicalismo priorizó una estrategia coalicional con el fin de detener la sangría de votos a favor del FREPASO y construir una alternativa que capitalizara el desgaste del gobierno menemista. Para ello era clave la estructura de dirigentes y afiliados que, a diferencia de sus socios, la UCR sostenía a lo largo del país. Las críticas al aumento de la exclusión y la pobreza, como parte de una moderada impugnación al programa neoliberal del menemismo, y las denuncias de corrupción fueron los principales ejes identitarios de la Alianza. La coalición anti menemista obtuvo un importante caudal en las elecciones de 1997. Triunfó en seis provincias, destacándose el resonante triunfo bonaerense de Graciela Fernández Meijide sobre Hilda “Chiche” Duhalde. El hecho de vencer al peronismo en su territorio máspreciado, doblegando a la esposa de uno de los principales candidatos para suceder a Menem, dejó al FREPASO en una situación expectante de cara a la sucesión presidencial.

El dispar arraigo de la Alianza a lo largo del territorio nacional, donde alternaba fortalezas y debilidades en las diferentes provincias, marcó el pulso de su

---

<sup>252</sup> LG, 9/8/1996.

<sup>253</sup> Entre los expulsados se contabilizaron el ex intendente de San Miguel de Tucumán, Rafael Bulacio y los ex diputados nacionales Julio César Ibarreche, Néida Pasqualini de Acosta y Fernando López de Zavalía. Este último había encabezado la fórmula presidencial del partido en 1995. LG, 13/11/1997.

trayectoria en Tucumán. La definición de la candidatura de diputados nacionales generó fuertes disputas entre las filiales tucumanas de la UCR y el FREPASO, pulseada que enfrentó al titular de la UCR, Alfredo Neme Scheij, con el frepasista Vitar. Tras un complejo derrotero, la lista quedó en manos del primero. El liderazgo de Neme Scheij de las filas radicales recuperaba la línea dialoguista con el peronismo provincial que promovió su antecesor Carlos Courel. Tanto esta tesitura como su accidentado acceso al poder a fines de 1996, en unas elecciones impugnadas por la lista opositora por denuncias de fraude, acarrearán fuertes disputas en el seno de la UCR.<sup>254</sup> En ese marco, la cosecha de la Alianza en Tucumán (16% de los votos y una banca en diputados) se ubicó muy por debajo del promedio nacional. A este pobre desempeño electoral coadyuvó, asimismo, la transferencia de lealtades hacia el partido Pueblo Unido, liderado por el histórico dirigente radical Gumersindo Parajón, que obtuvo un 13% de los votos.

El triunfo bussista en los comicios de 1997 insufló vitalidad a las expectativas reeleccionistas que algunos sectores de FR venían promoviendo desde su llegada al poder. Esta iniciativa recuperaba una búsqueda recurrente de los oficialismos provinciales desde mediados de la década de 1980 pero desandaba la posición de FR en la convención de 1990.<sup>255</sup> La reelección requería de una reforma constitucional, improbable en función de la posición minoritaria de FR dentro del recinto legislativo, y fue desechada a las pocas semanas de lanzarse al ruedo. En efecto, la puja por la sucesión del militar, dilema que cobraba singular relevancia en función de su liderazgo personalista, cobró vuelo hacia comienzos de 1998. El principal desafío para el bussismo provino, sin embargo, del escándalo que provocó la aparición, en el marco de una causa llevada adelante por la justicia española, de cuentas en el exterior omitidas en las declaraciones juradas de Bussi. El hecho abrió un complejo derrotero institucional que abarcó una investigación por enriquecimiento ilícito y la suspensión del gobernador por cincuenta y dos días, mientras se desarrollaba el juicio político que le inició la legislatura en abril de 1998.

El escándalo de las cuentas suizas generó un impacto mayúsculo en el oficialismo y en la escena política provincial en general. En un contexto en el que la corrupción ocupaba un lugar central en la agenda político-mediática, este hecho cuestionó algunos pilares de la identidad política bussista, tales como la supuesta honestidad del ex militar y una trayectoria política alejada de las prácticas de la dirigencia partidaria tradicional. Por otra parte, la crisis del oficialismo recrudeció las disputas dentro de FR, cuya precaria unidad reposaba en el liderazgo del gobernador. Retomando una imagen propuesta por una crónica periodística de marzo de 1998, coyuntura ubicada entre el estallido del escándalo y el inicio del juicio político, las fracciones de FR oscilaban “entre la fidelidad (a Bussi) y el

---

<sup>254</sup> LG, 23/12/1996.

<sup>255</sup> LG, 31/10/1997.

espanto”.<sup>256</sup> Tras la suspensión del gobernador, la asunción del vice Raúl Topa, que había prometido “acompañar el destino de Bussi”, fue leída en clave de traición por los sectores “ultrabussistas”, que boicotearon su gestión; por el contrario, los ministros renunciaron en masa, en señal de solidaridad con el suspendido.<sup>257</sup> Guió las especulaciones de los “ultrabussistas” la presunción de un supuesto acuerdo de Topa, de antigua filiación peronista y vinculado a Nuevo Orden Solidario, con el gobierno nacional, tentativa que culminaría con el desplazamiento de Bussi del poder.<sup>258</sup>

Finalmente, tras fracasar el intento de la oposición por reunir los dos tercios necesarios para destituirlo, Bussi reasumió el mando el 5 de junio de 1998. El éxito del bussismo para frenar el desplazamiento, desenlace en el que algunos analistas leyeron un intercambio de favores con el gobierno menemista, que diagramaba por entonces la estrategia para mantenerse en el poder durante un nuevo mandato, dejaba abiertos diversos flancos para Bussi.<sup>259</sup> Entre ellos, un ostensible deterioro de la relación con la oposición en la legislatura y un conjunto de acusaciones por falsedad ideológica, incumplimiento de los deberes de funcionario público y enriquecimiento ilícito. Previamente, había recibido una amonestación grave por parte de un tribunal de honor militar. Faltaba un año para las elecciones de renovación del poder ejecutivo provincial y las dificultades arreciaban para el oficialismo. El peronismo, mientras tanto, atravesaba la gestión bussista sumido en un proceso de reacomodamientos internos.

### El afianzamiento de las estructuras territoriales dentro del peronismo

La derrota de 1995 caló hondo en las filas del peronismo tucumano. La competencia por el liderazgo de sus filas, protagonizada por las fracciones referenciadas en Rivas y Miranda, recrudesció en un contexto de acusaciones cruzadas por la pérdida del control del gobierno y el corte de boletas, que favoreció, entre otros factores, la llegada del bussismo al poder. En medio de tales disputas, en agosto de 1996 se realizaron elecciones internas para definir las autoridades partidarias.<sup>260</sup> De ese modo se ponía fin a una etapa de ocho años de intervenciones y acuerdos entre las cúpulas, tales como el que ungió a Ortega en 1994, en la que las elecciones de autoridades estuvieron ausentes. La contienda patentizó una leve ventaja de Rivas, cuyo aliado, el octogenario Amado Juri, se impuso sobre el referente del mirandismo por una diferencia estrecha.<sup>261</sup> La ajustada victoria de la ex candidata a gobernadora llevó a la fracción perdedora a

---

<sup>256</sup> LG, 29/3/1998.

<sup>257</sup> *Página 12*, 13/4/1998.

<sup>258</sup> *Clarín*, 16/4/1998.

<sup>259</sup> *Clarín*, 6/6/1998; *Página 12*, 6/6/1998.

<sup>260</sup> LG, 8/8/1996.

<sup>261</sup> LG, 5/8/1996.

desconocer el resultado y rechazar los puestos que le correspondían en los organismos partidarios.<sup>262</sup> Si se los comparaba con los comicios realizados ocho años antes, la participación de los afiliados en 1996 había descendido a la mitad. La apatía de los afiliados para definir las autoridades partidarias no constituía un hecho aislado; en rigor de verdad, el liderazgo del peronismo trascendía la disputa por el control de los órganos institucionales del PJ –encabezados por el Congreso y el Consejo provinciales–. El afianzamiento de las estructuras territoriales autónomas dentro del peronismo tucumano, en un contexto de transformaciones del PJ a nivel nacional, marcaba el pulso de la competencia interna.

Como ha señalado Steven Levitsky en su estudio sobre las variaciones en la organización del PJ entre 1983 y 1999, durante esta etapa se fortalecieron dentro del peronismo un conjunto de estructuras territoriales autónomas, dotadas de un alto grado de informalidad y mecanismos propios de crecimiento y supervivencia, en las que predominó la construcción de lealtades a partir de una lógica clientelar (LEVITSKY, 2005). Identificado primordialmente con el peronismo, en tanto partido dominante de la Argentina durante esta etapa, este fenómeno no fue ajeno al radicalismo y los partidos provinciales (MALAMUD y DE LUCA, 2016). En el afianzamiento de estructuras territoriales regidas por una lógica clientelar confluyeron diferentes procesos, destacándose lo que Ernesto Calvo y Marcelo Escolar definieron como la “territorialización” del sistema de partidos y la provincialización del voto (CALVO y ESCOLAR, 2005). El abandono de funciones históricamente asociadas al estado nacional, en el marco de la descentralización neoliberal –tales como la transferencia de responsabilidades y recursos en materia de salud y educación–, otorgó a los elencos políticos provinciales una mayor autonomía en la distribución de los recursos económicos, políticos y simbólicos, que impactaron en los electorados territorialmente concentrados. En esa dirección, el fortalecimiento de las maquinarias políticas asentadas en los recursos estatales, en un contexto de incremento de los niveles de desocupación, pobreza e indigencia, acentuó los trazos clientelares de la competencia partidaria. El cambio en las reglas político-electorales, tales como las reformas constitucionales, la implantación de la ley de lemas y la autonomía para definir el calendario electoral, tendieron a fortalecer a los poderes provinciales, reforzando el protagonismo de los gobernadores en el concierto nacional de poder (CALVO y ESCOLAR, 2005; LEIRAS, 2007; GANDULFO, 2010).

En términos de Levitsky, la estructura del PJ durante los años noventa constituyó una “desorganización organizada”, en la cual convivían características propias de un partido de masas –tales como una numerosa base de afiliados y activistas, una amplia organización a nivel de las bases y un vínculo profundo con la clase obrera y los sectores populares– con rasgos propios de una organización informal. Por ejemplo, el bajo nivel de rutinización, definida como la difusión y

---

<sup>262</sup> LG, 17/11/1996.

aceptación de normas y procedimientos dentro del partido. En ese sentido, a pesar del afianzamiento de la estructura formal del peronismo, alentada por la renovación a mediados de los ochenta, en la década siguiente el PJ seguía careciendo de una autoridad central eficaz y los actores intermedios gozaban de márgenes relevantes de autonomía. Asimismo, no contaba con reglas internas estables y reconocidas por sus integrantes. El carácter escasamente institucionalizado del PJ y la fluidez interna del partido le permitieron adaptarse exitosamente a los cambios en el entorno político y las transformaciones socio-económicas durante las décadas del ochenta y el noventa; en efecto, el giro programático y coalicional del PJ llevaron a que sobreviviera y prosperara en la era neoliberal (LEVITSKY, 2005, p. 78-85).

Según el politólogo estadounidense, la configuración del poder y las estructuras organizativas variaron en los territorios provinciales. Se combinaron esquemas dotados de grados variables de centralización, en función de la naturaleza de la competencia, el control del poder ejecutivo y la capacidad de los líderes provinciales por conformar estructuras internas más o menos estables. En la escala local, por su parte, las unidades básicas cultivaron sólidos vínculos con el entramado de organizaciones formales e informales que actuaron en los barrios populares de los centros urbanos, donde la mayoría de los dirigentes se filiaban en el peronismo. El poder y los recursos eran administrados por subgrupos autónomos que operaban al margen de la burocracia partidaria. La distribución de recursos materiales (alimentos, medicamentos, etc.) y empleos, así como la capacidad de instaurar lo que Javier Auyero denominó una “red de resolución de favores” a cargo de los “punteros”, constituían aspectos nodales para el desarrollo de las estructuras territoriales (AUYERO, 2001). En esa dirección, las investigaciones de Auyero sobre las formas de construcción del poder de los dirigentes locales del PJ en el conurbano bonaerense resultan reveladores de la naturaleza y alcances de las relaciones clientelares. Asimismo, de la necesidad de complejizar su funcionamiento a partir de la incorporación de la perspectiva de los clientes y la ponderación del carácter mutuamente condicionado y permanente de una relación que reconoce en el intercambio de favores y bienes por votos tan sólo una de sus múltiples facetas.

La vinculación entre los organismos locales y el partido se desarrollaba a través de agrupaciones, entidades informales que no figuraban en los estatutos, de las que dependía un conjunto de unidades básicas. Las agrupaciones competían por el poder partidario en una zona determinada y eran patrocinadas por legisladores, concejales o funcionarios en general. Su autonomía para organizarse y financiarse por fuera del partido les otorgaba un margen sustancial de acción, ajeno a la competencia de los organismos partidarios. Dichas entidades funcionaban, según Levitsky, como la organización partidaria de facto, vinculándose ellas, y no la burocracia formal, con los activistas de base. Administraban recursos, se encargaban de la movilización de afiliados y simpatizantes, distribuían bienes, imponían la disciplina de los dirigentes locales y constituían un ámbito clave para la

construcción de carreras políticas. Las agrupaciones formaban parte de líneas internas o fracciones provinciales, dirigidas por funcionarios públicos – gobernadores, miembros del gabinete nacional o provincial, legisladores– que competían entre sí por el liderazgo del peronismo (LEVITSKY, 2005, pp. 91-96).

Aunque las especificidades que adoptó este proceso en Tucumán no fueron analizados por Levitsky, objetivo que, por otra parte, requiere una tarea de investigación que trasciende los alcances de este texto, consideramos que su reconstrucción de la organización del peronismo ilumina algunas facetas centrales de su trayectoria en la provincia.<sup>263</sup> Ciertamente, en la competencia entre las fracciones dominantes, lideradas por Rivas y Miranda, pueden reconocerse los rasgos centrales de la dinámica descrita por aquel. El caudal de afiliados del PJ de Tucumán sumaba un total de 150.519 en 1997, cifra que equivalía a alrededor del 20% del padrón provincial y duplicaba las marcas de la UCR y FR.<sup>264</sup> Esta presencia se complementaba con una sólida implantación territorial del partido, arraigada principalmente en los barrios de clase obrera y sectores populares. Sólo en San Miguel de Tucumán el peronismo contaba con un total de 250 Unidades Básicas, lo cual representaba a una entidad cada 2.500 habitantes (LEVITSKY, 2005, p. 80). Esta densa implantación territorial no redundaba, sin embargo, en una estructura partidaria consolidada desde el punto de vista institucional. Así, tras la derrota electoral de 1995 el partido entró en un estado de marasmo que obedeció al cese de apoyos de ambas fracciones. En ese marco, a mediados de 1996 un grupo de dirigentes denunciaron el “catastrófico estado del PJ”, que adeudaba once meses de sueldos al personal de la sede, el corte del servicio telefónico y de electricidad, el embargo del mobiliario y una abultada deuda.<sup>265</sup>

Tras vencer el mandato de Juri, en agosto de 1998, los comicios para la definición de autoridades replicaron el panorama de apatía y disputa facciosa de dos años antes. Los roles, sin embargo, se intercambiaron. La ajustada victoria de Miranda sobre el ex vicegobernador Díaz Lozano, candidato apoyado por Rivas, llevó a que la fracción liderada por ésta desconociera los resultados y realizara una presentación judicial. No obstante, Miranda asumió la presidencia del PJ, preparando el terreno para su candidatura a la sucesión gubernamental.<sup>266</sup> Por entonces, las filas del peronismo a lo largo del país se enfrentaban en torno al intento menemista de conseguir un nuevo mandato en el cargo de presidente, iniciativa que contaba con la férrea oposición de Duhalde, principal candidato a encabezar la fórmula del PJ en las elecciones presidenciales de 1999. En Tucumán, territorio históricamente afín al riojano, los alineamientos a favor de Menem fueron

---

<sup>263</sup> Futuras investigaciones podrían, asimismo, sopesar la importancia de este fenómeno en el resto de las organizaciones partidarias.

<sup>264</sup> LG, 16/7/1997.

<sup>265</sup> LG, 23/6/1997. En el mismo sentido se expresó Amado Juri en una entrevista con Steven Levitsky (LEVITSKY, 2005, p. 97).

<sup>266</sup> LG, 25/8/14998.

consistentes, concitando el apoyo de los líderes de las dos fracciones dominantes.<sup>267</sup> El bussismo, por su parte, se pronunció en el mismo sentido, dando crédito a las especulaciones que se habían hecho durante el juicio político al gobernador.<sup>268</sup> El fracaso de la iniciativa presidencial, no obstante, abrió la competencia en torno al recambio de autoridades nacionales, programado para octubre de 1999. Para el peronismo tucumano, la contienda de junio de ese año abría la posibilidad de retornar al poder tras la accidentada gestión bussista.

## VI. La resiliencia del peronismo ante la crisis de los partidos

Superada la crisis que acarreó el juicio político al gobernador, en noviembre de 1998 FR buscó relanzarse políticamente con un acto masivo en la capital provincial. La movilización de nutridos contingentes a cargo de la dirigencia intermedia del partido y la puesta en marcha de una ritualidad asociada a este tipo de reuniones –plasmada en cientos de pancartas y pasacalles que identificaban a los diferentes sectores internos y la distribución de víveres y cotillón partidario entre los asistentes– revelaban una faceta poco habitual en la trayectoria del bussismo. En palabras del intendente de San Miguel de Tucumán y candidato a vicegobernador, Oscar Paz, el partido demostraba tener “una maquinaria electoral impresionante” que, de acuerdo a la crónica, le permitió vivir “una noche de fiesta inédita en sus diez años de vida”.<sup>269</sup> Si en este acto podía percibirse una tendencia hacia la mimetización de FR con las prácticas comúnmente asociadas al peronismo y el radicalismo, el apoyo a la reelección del presidente Menem y la masiva formación de sublemas partidarios, que sumaron alrededor de 500 en 1999, revelaban una paulatina desarticulación de la estrategia de diferenciación frente a los partidos tradicionales.<sup>270</sup> En ese marco, la candidatura del diputado nacional Ricardo Bussi a la gobernación abonó a la búsqueda del oficialismo por preservar el poder en el seno del círculo íntimo del mandatario saliente.

En el peronismo, la nominación de Miranda coronaba una carrera política sostenida consistentemente desde los inicios de la reconstrucción democrática. Cultor de un perfil bajo, el sindicalista del petróleo y el gas privado, entidad de peso minúsculo en el mapa gremial provincial, transitó por el rierismo, siendo electo diputado nacional en 1985, para luego constituir un puntal del menemismo provincial, sector que conquistó el poder con Ortega y catapultó a Miranda a la senaduría nacional. Paralelamente, la construcción de un sólido entramado de dirigentes y afiliados le ofreció una base de sustento clave para disputar, infructuosamente, la candidatura a la gobernación en 1995. En ese marco, la derrota de Rivas frente a Bussi y el acceso de Miranda a la presidencia del partido le

---

<sup>267</sup> LG, 18/7/1998.

<sup>268</sup> LG, 30/6/1998.

<sup>269</sup> LG, 1/11/1998.

<sup>270</sup> LG, 7/4/1999.

despejaron el camino para liderar la fórmula con la que el peronismo, bajo la nueva denominación de Frente Fundacional de Tucumán, disputó la gobernación al candidato de FR.

La UCR, por su parte, penduló entre las líneas aperturista encabezada por Courel-Neme Scheij, promotores de acuerdos legislativos y políticos con el peronismo, tales como el que ungió senador nacional a Ortega en 1997,<sup>271</sup> y la que encabezaba el ex rector de la UNT y diputado nacional Rodolfo M. Campero, miembro de una histórica familia radical. De raigambre anti menemista y reacio a los acuerdos ensayados por sus opositores, Campero encabezó la fórmula partidaria en las elecciones de 1995. Las disputas en torno al recambio de autoridades en 1998 provocaron la intermediación del presidente del CN, Fernando de la Rúa, quién procuró sin éxito una lista de unidad.<sup>272</sup> El conflicto, sin embargo, sólo logró zanjarse a fines de ese año con la elección interna que ungió a Campero presidente de la Junta de Gobierno.<sup>273</sup> En su carácter de socia mayoritaria de la Alianza, la UCR proclamó al ex rector a la cabeza de la lista para gobernador de la provincia en 1999.

La disputa electoral de ese año se concretó en dos actos, los comicios provinciales de junio y los nacionales de octubre. El dato excluyente que se desprendió de sus resultados fue el desplazamiento de FR y la recomposición del peronismo. El triunfo de Miranda se concretó por una diferencia mínima, de sólo 4.000 votos, lo cual equivalía a menos de un punto porcentual. El carácter estrecho del resultado, que rompió los pronósticos de los encuestadores y desdijo las especulaciones que propios y ajenos realizaron hasta horas después del comicio, llevaron a Bussi a atribuir un carácter fraudulento al mismo.<sup>274</sup> La denuncia, sin embargo, no prosperó. La diferencia fue mucho mayor en la instancia legislativa, asegurando al peronismo el control de la mitad de las bancas (20), mientras que las restantes se repartieron entre FR (12), la Alianza (7) y Pueblo Unido (1). Las elecciones de octubre profundizaron el repliegue del bussismo. A diferencia de 1991 y 1995, el partido no presentó fórmula presidencial, síntoma del fracaso de la estrategia de expansión nacional que aventuró en sus épocas de gloria. En la categoría de diputados nacionales, por su parte, Antonio Bussi quedó relegado a un tercer lugar que le permitió, no obstante, acceder a una banca.

La conquista de un asiento en el Congreso no sólo procuraba oxigenar la declinante carrera política del militar sino que le daba inmunidad ante las numerosas causas judiciales que debía enfrentar. Las impugnaciones presentadas en su contra por sus pares de la cámara de diputados, que le imputaron “inhabilidad moral” para

---

<sup>271</sup> LG, 3/1/1998.

<sup>272</sup> LG, 12/7/1998.

<sup>273</sup> LG, 6/10/1998.

<sup>274</sup> *Clarín*, 7/6/1999. En las elecciones también compitieron los partidos Pueblo Unido, Humanista, Frente Unidad Trabajadora y Acción Provinciana.  
<http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/1999g.html>

asumir el cargo en virtud de su responsabilidad en la desaparición de menores durante el terrorismo de Estado –delito que la Ley de Obediencia Debida no amparaba– así como su ocultamiento de las cuentas bancarias en el exterior, imposibilitaron que Bussi llegara al recinto.<sup>275</sup> El revés en las cámaras marcó un nuevo punto de inflexión en su carrera política. El repliegue del líder partidario amplificó las resistencias al liderazgo de su hijo, cuya derrota en los comicios provinciales azuzó la competencia por desplazarlo de la posición dominante que ocupaba en la estructura partidaria. El quiebre del bloque legislativo y el abandono de figuras fundacionales del partido, que migraron hacia las filas del partido Acción por la República, fundado por Domingo Cavallo en 1997, alivianaron la oposición interna a costa de una importante sangría de dirigentes.<sup>276</sup> En los comicios internos de abril de 2000 se proclamó una lista única, encabezada por Antonio y Ricardo Bussi.<sup>277</sup>

El triunfo de la lista presidencial de la Alianza (De la Rúa-Álvarez) implicó el primer revés de una fórmula peronista en la historia de Tucumán, hito que cobra singular relevancia si se tiene en cuenta que el candidato a vicepresidente del PJ, por detrás de Duhalde, fue el ex gobernador Ortega. La consolidación de una carrera política nacional era un viejo anhelo, que sufrió en carne propia la imposibilidad de acompañar a su mentor político en la fórmula presidencial de 1995. Al igual que en esa oportunidad, la prioridad a dirigentes del peronismo bonaerense relegó sus aspiraciones. Con la derrota de 1999, la carrera política de Ortega comenzó un paulatino declive. Como contrapartida, para los radicales y frepasistas tucumanos, el relegamiento de FR y las expectativas en torno a la presidencia de la Alianza les insuflaron nuevo dinamismo.

El panorama general, sin embargo, era extremadamente delicado y las recetas de la Alianza no hicieron más que agravarlo. La convertibilidad del peso se había vuelto prácticamente insostenible y la prolongada recesión castigaba la actividad económica, agudizando los niveles de pobreza y desocupación. La estrategia de la Alianza, en ese marco, fue acentuar los perfiles ortodoxos de la política económica al profundizar el ajuste estatal, flexibilizar las relaciones laborales y recurrir a una combinación entre préstamos externos y refinanciamientos de la deuda para eludir la cesación de pagos. El creciente descontento social y el robustecimiento de los actores contestatarios frente al modelo neoliberal, destacándose los movimientos de trabajadores desocupados, alimentaron una protesta social diversa, de ribetes policlasistas, que priorizó las formas de acción directa a la hora de manifestar sus demandas (SVAMPA y PEREYRA, 2003; AUYERO, 2002). El precario equilibrio dentro de la coalición gobernante, acorralada

---

<sup>275</sup> Al poner en juego el carácter irrestricto de la soberanía popular, la medida concitó fuertes debates y culminó, años más tarde, en un dictamen desfavorable de la Corte Suprema. La causa, sin embargo, había devenido abstracta. <http://www.saberderecho.com/2007/07/bussi.html>

<sup>276</sup> LG, 24/2/2000.

<sup>277</sup> LG, 4/4/2000.

tempranamente por las denuncias de corrupción y surcada por profundas divergencias en la distribución de los cargos y la marcha general de la gestión, tuvo una expresión elocuente en la renuncia, a menos de un año de su asunción, del vicepresidente Álvarez. La disgregación de la Alianza fue, desde entonces, un proceso irreversible.

En virtud de dicho panorama, a poco de su triunfo electoral Miranda ensayó acuerdos con el radicalismo y el bussismo en vista de la transición en el poder. El desbande oficialista tras la derrota de junio impactó en la gobernabilidad; envuelto en una violenta protesta de empleados municipales, el intendente de San Miguel de Tucumán renunció a su cargo, mientras que el gobernador pidió licencia por razones de salud.<sup>278</sup> Con la figura de Bussi desdibujada, Miranda consiguió el aval de la legislatura para prorrogar la emergencia económica de la provincia y autorizar nuevas emisiones de bonos con el fin de evitar un estallido social en ciernes.<sup>279</sup> La derrota de Duhalde en las elecciones de octubre abrió un nuevo desafío para el gobernador electo, al ubicarlo frente a una administración nacional de signo político contrario. Frente a esto, Miranda ratificó los acuerdos con el radicalismo, promoviendo al empresario José Alperovich, hasta entonces legislador provincial, como ministro de hacienda. Su desembarco en el gobierno mirandista apuntaló una carrera que, años más tarde, lo convertiría en el protagonista central de la política tucumana.

El gobernador también ensayó acuerdos amplios en el seno del peronismo. Su llegada al poder revitalizó a la dirigencia orteguista desplazada por Bussi, ocupando la vice gobernación el ex funcionario de Ortega y legislador provincial Sixto Terán, quien inició su carrera política en la UCEDE, así como la designación de representantes de la fracción de Rivas en cargos de relevancia. La histórica contendiente de Miranda, por su parte, encabezó la lista de diputados nacionales en 1999. La construcción de acuerdos por parte del mirandismo afianzó sus bases de sustento frente a una pavorosa situación económica, financiera y socio-laboral. La deuda pública provincial se había multiplicado durante las gestiones previas y comprometía el grueso de los ingresos por coparticipación e impuestos provinciales que le correspondían a Tucumán. Frente a ello, las finanzas del gobierno se ataron a los auxilios financieros de la nación, los créditos externos y nuevas medidas de ajuste del gasto público.<sup>280</sup>

En octubre de 2001, el veloz deterioro del gobierno de la Alianza se manifestó en un formidable revés electoral que castigó a los candidatos oficialistas a lo largo de país y alimentó el fenómeno del “voto bronca”. En efecto, la mitad del electorado no votó, anuló su voto o lo hizo en blanco (MALAMUD y DE LUCA, 2016). En Tucumán la participación alcanzó un 69%, cifra inédita para el período

---

<sup>278</sup> *La Nación*, 31/7/1999.

<sup>279</sup> *LG*, 28/9/1999.

<sup>280</sup> *LG*, 31/10/1999.

1983-2001, que la erigió en la segunda provincia con niveles más bajos del país.<sup>281</sup> No obstante, el peronismo tucumano manifestó su resiliencia ante la crisis de los partidos que dichos comicios patentizaron. Dividido en dos fórmulas, en representación de las fracciones lideradas por Miranda y Rivas, que habían roto lanzas en la antesala de las elecciones, el peronismo mantuvo un caudal cercano al 50%. Este le permitió alzarse con tres bancas de diputados, de las cuatro en juego, y conquistar los asientos por la mayoría en la cámara alta, que estrenó la modalidad de elección directa delineada por la Constitución de 1994. El estrepitoso descenso de la Alianza, por su parte, sentó las bases para un reflujo de FR, que conquistó una banca en diputados. La presencia electoral del bussismo revelaba, en los albores del siglo XXI, una vitalidad que la anulación de las leyes de obediencia debida y punto final, definida por Néstor Kirchner en 2003, volvería a debilitar.<sup>282</sup>

Con el estallido social de diciembre de 2001, duramente reprimido por el gobierno de la Alianza, se llegaba a un punto culmine en la crisis del modelo neoliberal. La paradoja del proceso de reconstrucción iniciado en 1983 fue la consolidación de un sistema democrático y una dinámica institucional capaz de sobrellevar episodios recurrentes de inestabilidad política y crisis económica sobre un escenario generalizado de deterioro en las condiciones de vida de amplios sectores de la población y desarticulación del entramado social.

Desde el punto de vista de los partidos, la parábola trazada entre el entusiasmo que inundó a la ciudadanía frente a los comicios de 1983 y el aura de escepticismo que rodeó al “voto bronca” de 2001 marcaba un cuestionamiento que, en sus trazos gruesos, no se dirigía a la democracia como régimen político sino hacia el desempeño de los partidos y sus dirigentes (TORRE, 2003). La impugnación, sin embargo, no impactó de manera equivalente en las distintas zonas del campo partidario. Mientras que tuvo un efecto arrasador en los partidos que formaban parte de la coalición oficialista, sobre todo la UCR y el FREPASO, en el peronismo tuvo una envergadura limitada, en función de su capacidad para preservar las fidelidades de su electorado y un grado relativo de cohesión interna que le permitió erigirse, a la postre, en la principal alternativa de recambio ante el descalabro de la Alianza. Sobre los restos del bipartidismo, el peronismo se afianzaba como partido dominante, rasgo que en Tucumán no hizo más que profundizarse tras el estallido del 20 de diciembre.

El ciclo político desarrollado entre 1983 y 2001 trazó, asimismo, algunos patrones que diferenciaron a esta etapa respecto a las desarrolladas desde la década de 1940. Por una parte, la alternancia pacífica en el poder y un mayor grado de incertidumbre en los resultados electorales, derivados del quiebre de la ley de

---

<sup>281</sup> <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/2001d.html>

<sup>282</sup> Sobre el desenlace del bussismo véase el ensayo de Juan Pablo Ruiz Nicolini, <https://medium.com/el-pago-y-las-rosca/la-fuerza-de-la-republica-segunda-parte-9ae2cfc1f8b5#.ipw98t3ln>

hierro que modeló la política hasta 1983: la infalibilidad del peronismo en las urnas. Por otra parte, el proceso de institucionalización que atravesó el partido mayoritario y el abandono de algunos rasgos movimientistas que habían guiado su trayectoria durante la etapa referida, tales como la aceptación de las elecciones como única vía legítima para acceder al poder y la disputa institucionalizada por el control del partido (POUSADELA, 2003). En Tucumán, las transformaciones dentro del peronismo y su competencia con el resto de los partidos cobraron perfiles singulares en función de la continuidad, a lo largo de la década de 1980, de los planteles dominantes antes del retorno a la democracia y su capacidad para absorber las demandas de los renovadores, transformando el partido sin perder el poder dentro del mismos. Este proceso se retroalimentó con una hegemonía electoral que perduró, con el concurso de algunos cambios en las reglas del juego que lo favorecieron, hasta mediados de la década de 1990, cuando el bussismo consiguió desplazarlo del poder. El carácter transitorio de ese desalojo, sin embargo, ratificó la supremacía del peronismo y su capacidad de combinar una sólida estructura territorial y una singular capacidad para adaptarse a las mutaciones de las demandas ciudadanas.

## 4. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 4.1 Archivos y bases de datos en línea

- *Archivo de La Cámara Nacional Electoral, Secretaría Electoral De Tucumán.*
- *Archivo de La Junta Electoral De Tucumán.*
- Archivo del diario *La Gaceta*. Legajos

#### Partidos políticos

Bandera Blanca  
 Frente Justicialista de Liberación  
 Frente País Solidario  
 Fuerza Republicana  
 Partido Demócrata Cristiano  
 Partido Comunista  
 Partido Socialista  
 Unión Cívica Radical  
 Unión Cívica Radical del Pueblo  
 Unión Cívica Radical Intransigente  
 Vanguardia Federal

#### Gobernadores, interventores y personalidades de la política

Barbieri, Lázaro  
 Bascary, Juan Bautista  
 Bussi, Antonio Domingo  
 Campero, Miguel M.  
 Critto, Miguel  
 Domato, José  
 García Fernández, Manuel  
 Gelsi, Celestino  
 Imbaud, Carlos  
 Juri, Amado  
 Miranda, Julio  
 Nougués, Luis F.  
 Ortega, Ramón  
 Padilla, Ernesto  
 Pisarello, Ángel Gerardo  
 Riera, Fernando Pedro  
 Rivas, Olijela  
 Sortheix, José G.  
 Vera, Octaviano

- *Archivo Familia Helguera.*
- *Archivo General de la Nación*

Departamento de Documentos Escritos, Fondos Documentales Julio A. Roca, Miguel Juárez Celman y Dardo Rocha.

Archivo intermedio, Dirección Nacional Electoral.

Archivo intermedio, Ministerio del Interior, Fondos secretos, confidenciales y reservados.

Archivo intermedio. Ministerio del Interior. Fondo Dirección Nacional Electoral.

- *Archivo Histórico de Tucumán. Sección Administrativa.*

Actas de Sesiones de la Legislatura.

Actas Electorales

Legajos de la Convención Constituyente.

Archivo Ernesto Padilla.

- *Biblioteca Nacional*

Archivos y colecciones particulares, Fondo Centro de Estudios Nacionales

- *Biblioteca y Archivo de La Legislatura De Tucumán*

Boletín Oficial

Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de Tucumán.

Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de Tucumán.

- *Atlas Electoral de Andy Tow*, disponible en <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/index.html>

- *Página web de la Dirección Nacional Electoral*, disponible en <http://elecciones.gob.ar/30/principal.html>.

#### **4.2. Publicaciones periódicas provinciales**

- *Adelante*, 1934.

- *Amanecer*, 1940.

- *Don Quijote*, 1884-1887

- *El Argentino Independiente*, 1841

- *El Argentino*, 1878-1879

- *El Boletín*, 1841

- *El Cóndor*, 1878-1879
- *El Conservador*, 1846
- *El Independiente*, 1878-1879
- *El Monitor Federal*, 1842-1844
- *El Orden*, 1883-1944.
- *El periódico*, 2000-2001
- *El Republicano*, 1878-1879
- *El Tucumano Imparcial*, 1821
- *En Marcha*, 1952-1954.
- *La Estrella Federal del Norte*, 1841
- *La Flecha*, 1940
- *La Gaceta*, 1912-2001
- *La Prensa*, 1893
- *La Razón*, 1878-1879
- *La Unión*, 1942-1946.
- *Los Sucesos*, 1940.
- *Norte*, 1940.
- *Pregón*, 1941.
- *Trópico*, 1947-1950.

### 4.3 Publicaciones periódicas nacionales

- *Clarín*, 1998-2001, disponible en <http://www.clarin.com/ediciones-anteriores>
- *La Nación*, 1995-2001. Disponible en <http://buscar.lanacion.com.ar/ediciones%20anteriores>
- *La Opinión*, 1973.
- *Página 12*, 1998-2001, disponible en <https://www.pagina12.com.ar/usuarios/anteriores.php>

### 4.4 Fuentes editas

- *Álbum general de la provincia de Tucumán, en el primer Centenario de la Independencia Argentina*, Establecimiento Gráfico Rodríguez Giles, Buenos Aires, 1916.
- Benjamín Villafañe, *Reminiscencias Históricas de un patriota*, Ediciones Banco Comercial del Norte, Tucumán, 1972.

- Cámara De Diputados de la Nación, *Partidos políticos: antecedentes legislativos*, Buenos Aires, Congreso de la Nación, 1961.
- Celedonio Gutiérrez, *Mi Vindicación*, Escrita en Tupiza, Bolivia, el 20 de Septiembre de 1854. Original existente en el Archivo Mitre. Copia del mismo en el Museo Casa Histórica de la Independencia.
- Convención Constituyente De Tucumán, *Diario de Sesiones de la Convención Constituyente de Tucumán*, San Miguel de Tucumán, Imprenta de la Cárcel Penitenciaria de Tucumán, 1949.
- Cordeiro, Ramón y Viale, Carlos Dalmiro, (coord.), *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la Provincia de Tucumán, que comienza en el año 1853*, Vols. VI y VII, Tucumán, 1917-1918.
- Dirección Nacional del Servicio Estadístico, *IV Censo General*, Buenos Aires, 1947.
- *Epistolario entre Sarmiento y Posse 1845-1888*, Archivo del Museo Histórico Sarmiento. Tomo II, Buenos Aires, 1947.
- Florencio Sal, *Lo que era la ciudad de Tucumán 80 años atrás*, Publicaciones del gobierno de Tucumán por el Centenario de 1816, Tucumán.
- Gobierno de Tucumán, *Segundo gobierno del Dr. Miguel M. Campero 1935-1939*, Buenos Aires, Kraft, 1939.
- Honorable Legislatura de Tucumán, *Digesto Jurídico de la Provincia de Tucumán*, [https://hlt.gov.ar/digest\\_main.html](https://hlt.gov.ar/digest_main.html).
- Intervención Federal de Tucumán, *Causas y fines de la Revolución Libertadora del 4 de junio: nueve meses de gobierno en la Provincia de Tucumán*, Miguel Violetto, Tucumán, 1944.
- Juan Bautista Alberdi: *Autobiografía*, Colección Grandes Escritores Argentinos, Ed. Jackson, Bs. As, 1953.
- *Las Fuerzas Armadas restituyen el imperio de la soberanía popular; las elecciones generales de 1946*, Buenos Aires, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1946.
- Maciel, Marco A, (Dir.), *Digesto municipal. Compilación de ordenanzas, resoluciones, memorias y decretos de la Municipalidad de Tucumán, a partir de 1860*, Vols. I – XI, Tucumán, 1924-1925.
- *Memorias de Gregorio Aráoz de Lamadrid*, Serie Grandes Escritores Argentinos Nº IX, Editorial Jackson, Buenos Aires, 1953.
- *Miradas sobre Tucumán. Antología de textos*, Colección del Bicentenario, Centro Cultural Alberto Rougés, Fundación Miguel Lillo, Tucumán, 2016.

- Padilla, Vicente. *El Norte Argentino*. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos., Buenos Aires, 1922.
- Peña, David. *Viaje político del Dr. Bernardo de Irigoyen al interior de la República (julio, agosto y septiembre de 1885)*. Buenos Aires, 1885.
- *Publicaciones del Museo Roca. Documentos – I. Documentos referentes a la elección presidencial de 1880*, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1964.
- *Publicaciones del Museo Roca. Documentos II. Mensajes de Roca de 1880 a 1886*, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1966.
- *Publicaciones del Museo Roca. Documentos V. Documentos anteriores a 1880 (1855-1880)*, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1966.
- *Publicaciones del Museo Roca. Documentos VI. Documentos 1880-1886*, Secretaría de Estado, de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1867.
- Sánchez Loria, Horacio y Del Morral, Ernesto M., (coord.), *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la Provincia de Tucumán, que comienza en el año 1852*, Vols. VIII - XIV, Tucumán, 1917-1921.
- Unión Cívica Radical de Tucumán, *Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical de Tucumán sancionada el 27 de noviembre de 1949*, Talleres Gráficos Alfredo Baaclini, San Miguel de Tucumán, s/f.

#### 4.5 Correspondencia pública

- Serie IV, vol. 1, Documentos argentinos: Tucumán y la Liga del Norte. Primera parte, año 1839, Tucumán, 1939.
- Serie IV, vol. 2, Documentos argentinos: Tucumán y la Liga del Norte. Segunda parte, año 1840, Tucumán, 1940.
- Serie IV, vol. 4, Documentos argentinos: Crisóstomo Álvarez y su campaña libertadora del Norte. 1852, Tucumán, 1957.
- Serie IV, vol. 5, Documentos argentinos: Aráoz de La Madrid y su acción directiva en Tucumán y en el Norte (1825-1826), Tucumán 1957.

#### 4.6 Bibliografía citada

### CAPÍTULO 1

- Abbate, G., “Unanimismo y cultura política. Tucumán en tiempos de Alejandro Heredia (1832-1838)”, en García de Saltor, Irene y López, Cristina (Comps.), *Representaciones, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Tucumán, Ed. de la Universidad Nacional de Tucumán, 2005.

- Abbate, G., Davio, M. y Espíndola, A., "Revolución, guerra y representación política", en López del Carmen, Cristina (Comp.), *Orden y Conflictos. Tucumán de la colonia a la organización nacional.*, Prohistoria, Rosario, 2013.
- Bravo, María Celia, "La política armada. El proceso de recomposición de la elite política en el norte argentino (1852-1860)", en Sábato, Hilda, y Lettieri, Alberto (Comps.): *La política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 243-258.
- Chiaramonte, J. C., *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina. (1800-1846)*, Buenos Aires, Ed. de la Biblioteca de Pensamiento Argentino, 1997.
- Davio, Marisa, "El proceso de militarización en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX: experiencias e identidades sectores populares", *Revista Historia y Memoria*, Colombia, vol. 2, 2011, pp. 93-124.
- Fernández Sebastián, J. (Dir.), "Partido" en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Universidad del País Vasco, 2014, tomo II, Vol. 7.
- García de Saltor, Irene, *La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Tucumán, Ed. Facultad de Filosofía y Letras U.N.T., 2003.
- Goldman, N. y Salvatore, N. (Comp.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- Halperin Donghi, Tulio, *De la Revolución de la Independencia a la Confederación rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1985.
- Herrero, F. (2009). *Federalistas de Buenos Aires 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria*, Buenos Aires, Ediciones de la UNLU, 2009.
- Lupiañez, Gabriela P. "Autonomía y Soberanía en los usos de la noción de pueblo: el cabildo y el gobernador, disputas políticas en torno al Estatuto Provisional en Tucumán en 1815.", *Revista Prohistoria*, Vol. 26, 2016.
- Macías, F., *Armas y política en la Argentina. Tucumán, siglo XIX*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección América, 2014.
- Marchionni, Marcelo Daniel, "Una elite consolidada. El Cabildo de Salta en tiempos de cambios" en Sara Mata de López (Comp.), *Persistencias y cambios. Salta y el Noroeste argentino. 1770-1840*, Rosario, Prohistoria, 1999.
- Mata de López, Sara, *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2000.
- Molina, Eugenia, *El poder de la opinión pública: trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata, 1800-1852*, Santa Fe, Ed. de la Universidad Nacional del Litoral, 2009.
- Morea, A., "El Ejército Auxiliar del Perú y la gobernabilidad del interior, 1816-1820", Buenos Aires, *Revista Prohistoria*, vol.18, pp. 25-48, 2012.

- Morea, A., “Perfil de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú en el contexto revolucionario rioplatense, 1810-1820”, en *HIB Revista de Historia Iberoamericana*, Vol. 8, Número 2, año 2015, pp. 123-125.
- Nanni, Facundo “El arte de la difamación: las disputas al interior de la élite en el Tucumán de la década de 1820” *Revista Navegamerica*. Universidad de Murcia (España). N° 11, 2013.
- Nanni, Facundo “Reciclar la vieja imprenta militar. La lucha facciosa en Tucumán y su escenificación en proclamas, manifiestos y otros impresos. 1820-1821.” *Revista de estudios marítimos y sociales*. N° 7. 2014. Editorial Grupo de Estudios Sociales Marítimos, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Nanni, Facundo, “El primer periódico tucumano. Bernabé Aráoz y la reutilización de la antigua imprenta belgraniana”, *Revista Americanía*, Sevilla, N° 4, 2016.
- Nanni, Facundo, “Sesiones, interrupciones y debates. La Sala de Representantes de Tucumán en la primera mitad en sus inicios. (1822-1838)”, en Tío Vallejo, G. (Comp.) *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX.*, Rosario, Prohistoria, 2011, pp. 147-192.
- Parolo, Paula, “El impacto social de la guerra en el Tucumán post-independiente”, *Revista Americanía*, Número Especial, Sevilla, mayo 2015, p. 198-239.
- Pavoni, Norma L., *El Noroeste Argentino en la época de Alejandro Heredia*. Tucumán, Ediciones Fundación Banco Comercial del Norte, Colección Historia de Tucumán, 1981, Tomo I: La Política.
- Sábato, H.; Ternavasio, M.; Privitellio, L. y Persello, A., *Historia de las Elecciones en la Argentina. 1805 -2011*. Buenos Aires, El Ateneo, 2011
- Tao Anzoátegui, *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*. 7° Edición, Buenos Aires, Editorial Librería Histórica, 2005.
- Terán, J. B., *Un conspirador bajo la tiranía. Ángel López, precursor de Marco Avellaneda*. Buenos Aires, Ed. de la Universidad Nacional de Tucumán, 1920.
- Terán, J. B., *Tucumán y el Norte Argentino. 1820-1840*, Obras Completas. Tomo II. Tucumán, Ed. de la Universidad Nacional de Tucumán, 1980.
- Ternavasio, M. *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2001
- Tío Vallejo Gabriela, *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán 1770-1830*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Ed. de la Universidad Nacional de Tucumán, 2001.
- Tío Vallejo, G. y Nanni, F. “Una difícil centralidad. El clima político en Tucumán en tiempos del Congreso”, en *Revista Anuario del Instituto Argentino de Historia*. Vol. 16, Núm. 1. Abril del 2016.
- Wilde, Ana, “La renegociación de la unión desde la perspectiva litúrgica. Tucumán 1816-1819”. *Revista Prohistoria*, Vol. 25, Rosario, junio del 2016.
- Zubizarreta, Ignacio (Coord.), Dossier “Facciones y grupos políticos en la Hispanoamérica del siglo XIX”, *Revista Illes I Imperis*, N° 17, Barcelona, 2014.

- Zubizarreta, Ignacio, *Unitarios. Historia de la facción política que diseñó la Argentina moderna*. Buenos Aires, Sudamericana, 2014.

## CAPÍTULO 2

- Alonso, Paula. *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000.
- Alonso, Paula. *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Edhasa, Buenos Aires, 2010.
- Bragoni, Beatriz - Míguez Eduardo (coord.). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2010.
- Bravo, María Celia y Campi, Daniel. "Elite y sistema de poder en Tucumán a fines del siglo XIX. Una aproximación al problema", *Secuencia*, México, 2000, p. 75-104.
- Bravo, María Celia y Ferullo, Diana Verónica, "Las constituciones tucumanas en el siglo XIX y la construcción de un orden político", en: V Reunión del Comité Historia, Regiones y Fronteras, *AUGM*, 24 al 26 de abril, Mar del Plata, 2014.
- Bravo, María Celia, "Elite tucumana, cuestión regional y proyecto universitario para el norte argentino (1907-1929)", *Boletín Americanista*, vol. LVII, Barcelona, 2007.
- Bravo, María Celia, "La política "armada" en el norte argentino. El proceso de renovación de la élite política tucumana (1852-1862)", en: Lettieri, Alberto y Sabato, Hilda (comp.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- Bravo, María Celia. "Elecciones y prácticas electorales en Tucumán, Argentina, 1870-1880", *Historia y Memoria*; Tunja, 2015, p. 241 – 270.
- Bravo, María Celia. *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Prohistoria ediciones, Rosario, 2008.
- Campi, Daniel, "Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral en Tucumán, Argentina, 1856-1896", *Tesis de Doctorado*, Madrid, 2002. Inédita.
- Castro, Martín. 2012. *El ocaso de la república oligárquica: poder, política y reforma electoral, 1898-1912*, Edhasa, Buenos Aires.
- Cucchi, Laura. "Reclutamiento y movilización electoral en la argentina decimonónica. Experiencias políticas en la ciudad y la campaña de Córdoba (1877-1880)". En: *Revista Bicentenario*, Vol. 13, N°2, Centro de Estudios Bicentenario, Chile, 2014, pág. 5-32.
- Flores, Julio. "Oposición y Revolución. La política tucumana 1887-1893", *Tesis de Licenciatura*, Universidad Nacional de Tucumán, 2004, Inédita.
- Gallo, Ezequiel, "El roquismo (1880-1916)", *Todo es Historia. 100 años de política*, Año IX, N° 100, Buenos Aires, Setiembre, 1975.

- González Bernaldo, Pilar. “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): La articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña”. En: Sabato, Hilda (Coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- Gutiérrez, Florencia. “Negocios familiares y poder político. Un estudio de caso de la elite tucumana”, *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, Xalapa, 2004 p. 53-80.
- Hirsch, Leonardo, “Las mujeres cívicas del noventa. Género y política en una coyuntura crítica”, en: Zona Franca. Revista del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres (CEIM), Año XVIII, número 19, Universidad Nacional de Rosario, 2010.
- Lódolo, Pedro, “La revolución de 1893, por un cabecilla”, en: *Miradas sobre Tucumán. Antología de textos. Colección del Bicentenario*, Centro Cultural Alberto Rougés, Fundación Miguel Lillo, Tucumán, 2016.
- Macías, Flavia. *Armas y política en la Argentina. Tucumán, siglo XIX*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección América, Madrid, 2014.
- Navajas, María José. “Actores de tinta: el papel de los periódicos en la dinámica política tucumana de la década de 1880”. En: *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, Año III, Número 1, enero-junio, 2016.
- Navajas, María José. “Actores, representaciones, discursos y prácticas: la política en Tucumán, Argentina, 1852/1887”. Tesis de Doctorado. El Colegio de México, México, Septiembre de 2008. Inédita.
- Navajas, María José. “Las controversias por la reforma electoral. Argentina, 1873.” *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*; México, 2014, p. 39 - 67
- Navajas, María José. “Las identidades políticas en la retórica de la prensa tucumana, 1880-1887”. En: *Travesía*, N° 12, Tucumán, 2010.
- Navajas, María José. “Los clubes políticos en Tucumán: discursos, representaciones y prácticas. En: *Estudios Sociales*, N° 36, UNLitoral, 2009.
- Navajas, María José. “Movilizaciones callejeras y conflictos políticos en Tucumán, 1890”. En: *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, 2012, págs. 135-155.
- Navajas, María José. “Prácticas electorales y cultura política: Tucumán (Argentina), segunda mitad del siglo XIX”. En: *Estudios Políticos*, Antioquia, 2003, págs. 227-263.
- Páez de la Torre, Carlos (h), *Historia de Tucumán, Plus Ultra*, Buenos Aires, 1987.
- Páez de la Torre, Carlos (h). “La Revolución radical de Tucumán en 1893”. En: *Todo es Historia*, N° 203, Buenos Aires, 1984.
- Páez de la Torre, Carlos (h). “Tucumán: vida política y cotidiana, 1904-1913”. En: *Todo es Historia*, N° 74, Buenos Aires, 1973.

- Reyes, Francisco, “El aprendizaje de la calle. Los socialistas y las manifestaciones públicas en la Argentina finisecular (1894-1901)”, Foros de Historia Política, *Programa Interuniversitario de Historia Política*, Buenos Aires, 2016. <http://historiapolitica.com/datos/foros/foroordenreyes.pdf>
- Sabato, Hilda. *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.

### **CAPÍTULO 3**

- Aboy Carles, Gerardo. 2001. *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Homo Sapiens, Buenos Aires, 2001.
- Aráoz De Isas, Florencia. 1997. “El Partido Agrario, una propuesta para Tucumán”, en AA.VV, *La cultura de Tucumán y en el noroeste argentino en la primera mitad del siglo XX*, Fundación Miguel Lillo, Tucumán.
- Béjar, María Dolores. 2005. *El régimen fraudulento: la política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bertoni, Lilia Ana y De Privitellio, Luciano, *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Bonaudo, Marta, “Entre la movilización y los partidos. Continuidades y rupturas en la crítica coyuntura santafesina de 1912”, en Melón Pirro, Julio César y Pastoriza, Elisa (eds.) *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, UNMDP-Biblos, 1996.
- Botana, Natalio. 1977. *El Orden conservador*, Hyspamérica, Buenos Aires.
- Bravo, María Celia, *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria, 2008.
- Camarero, Hernán y Herrera, Carlos M. 2005. “El Partido Socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas”, en Hernán Camarero y Carlos M. Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 9-73.
- Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera: los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Campi, Daniel. 2009. “Contrastes cotidianos, los ingenios del norte argentino como complejos socioculturales, 1870-1930”, *Varia Historia*, vol. 25, N° 41, pp. 245-267.
- Cattaruzza, Alejandro. 2009. *Historia de la Argentina, 1916-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Chamosa, Oscar, *The Argentine Folklore Movement: Sugar Elites, Criollo Workers, And The Politics Of Cultural Nationalism, 1900-1950*, University of Arizona Press, 2010.
- De Privitellio, Luciano. 2001. “La política bajo el signo de la crisis”, en Alejandro Cattaruzza (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*

- (1930-1943), Buenos Aires, Sudamericana, Colección Nueva Historia Argentina, T. VII, pp. 97-141.
- De Privitellio, Luciano. 2011. "Las elecciones entre dos reformas". En Sabato, Hilda et. al, *Historia de las elecciones en la Argentina*. Buenos Aires: El ateneo, pp. 135-233.
  - Devoto, Fernando. 1996. "De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 14.
  - Fabris, Mariano; Ferrari, Mauro y Barbero, Héctor, "El proceso de ampliación del sufragio visto a través de normativas provinciales (1912-1915)", *Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc.*, n° 5, CIFYH-UNC, Córdoba 2002, pp. 65-84.
  - Ferrari, Marcela, *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
  - Formoso, Silvia Eugenia, *Ernesto Padilla (1873-1951). Ciudadano del Norte Argentino*, Tucumán, Fundación Miguel Lillo, 2009.
  - Halperín Donghi, Tulio. 2000. *Vida y muerte de la república verdadera*, Ariel, Buenos Aires.
  - Halperin Donghi, Tulio. 2004 *La república imposible 1930-1945*, Buenos Aires, Ariel.
  - Landaburu, Alejandra, *Los empresarios azucareros y la cuestión social. Tucumán, 1904-1930*, Tesis de doctorado, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2014.
  - Lichtmajer, Leandro y Gutiérrez, Florencia. 2017. "Hacer política en un pueblo azucarero: prácticas a ras del suelo en la transición del radicalismo al peronismo. Bella Vista (Argentina)", *Anuario de Estudios Americanos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (CSIC) (en prensa).
  - Lichtmajer, Leandro y Parra, María Graciana. 2014. "Revisando la crisis de los partidos desde una escala provincial. Radicales y conservadores en Tucumán (1940-1943)", en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 49, n° 1, pp. 1-28.
  - Lichtmajer, Leandro. 2011a. "La UCR tucumana frente al triunfo peronista. Centralización partidaria, declive de los comités y depuración de las prácticas políticas (1942-1951)", en Pérez Branda, Pablo (Comp.), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*. Editorial Suarez, Mar del Plata, 2011, pp. 133-165.
  - Lichtmajer, Leandro. 2013. "El ocaso de los 'caudillos': la dirigencia departamental de la Unión Cívica Radical frente a la génesis del peronismo (Tucumán, 1943-1951)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 39, pp. 109-139.
  - Macor, Darío, "Partidos, coaliciones y sistema de poder", en Alejandro Cattaruzza (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, 79-95.

- Macor, Darío, *Nación y provincia en la crisis de los años treinta*, Santa Fe, Ediciones Universidad Nacional del Litoral, 2005.
- Mauro, Diego, *Los rostros de la política. Reformismo liberal y política de masas. Santa Fe, 1921-1937*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2009.
- Mustapic, Ana María. 1984. "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922", en *Desarrollo Económico*, vol. 24, n° 93, Buenos Aires.
- Páez de la Torre, Carlos. 1969. "Crónica del gobierno de Bascary. 1ª parte", en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, II, Tucumán, pp. 53-108.
- Páez De La Torre, Carlos. 1976. "Octaviano Vera, el tucumano radical", en *Todo es historia*, n° 105, Buenos Aires.
- Páez De La Torre, Carlos. 1999. *Tucumán, 1942: La última posibilidad de los conservadores*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- Parra, María Graciana. 2005. El "Reformismo Social" conservador tucumano: Los gobiernos de Juan Luis Nougués y la "Bandera Blanca" (1927- 1934), en *Actas de las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- Parra, María Graciana. 2007. "¿Restauración Conservadora? El Partido Demócrata Nacional en la oposición, Tucumán (1930-1938)", en *Actas de las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Parra, María Graciana. 2011. "Blancos, demócratas y radicales en la encrucijada de los años treinta. El impuesto adicional al azúcar, Tucumán 1932-1934", en *Travesía*, n° 13, pp. 127-162.
- Parra, María Graciana. El reformismo social conservador tucumano. Bandera blanca y Juan Luis Nougués (1927-1934), mimeo.
- Persello, Ana Virginia. 2000. "Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política" en Falcón, Ricardo, (Dir.), Colección Nueva Historia Argentina, Tomo VI Sudamericana, Buenos Aires, pp. 59-100.
- Persello, Ana Virginia. 2004. *El partido radical: gobierno y oposición (1916-1943)*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Persello, Ana Virginia. 2007. *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Rock, David. 1977. *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Rodríguez, Celso (1979). *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano
- Santamaria, Daniel. 1984. *Movimientos sociales. Las huelgas azucareras de 1923*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Tato, María Ines. 2013. "El conservadurismo argentino: ¿una categoría evanescente?", en Bohoslavsky, Ernesto y Echeverría, Olga (comps.) *Las derechas en el Cono sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento. E-book.

- Teitelbaum, Vanesa. 2014. "Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915", en *Encuentros Latinoamericanos*, Vol. VIII, nº 1, pp. 181-209.
- Teitelbaum, Vanesa. 2015. "Veladas literario-musicales y manifestaciones públicas en la construcción del primero de mayo en Tucumán (Argentina), 1897-1925", en *Revista Esboços*, Vol. 22, nº 33, pp. 170-197.
- Ullivarri, María y Parra, María Graciana. 2012. "Política y mundo del trabajo en los años treinta", en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (comp.), *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, EDUNT, Tucumán, pp. 9-32.
- Ullivarri, María. 2011. "Movimiento obrero y política en tiempos de guerra mundial. Tucumán 1940-1943", en *Anuario IEHS*, nº 26, Tandil, pp. 131-162.

#### **CAPÍTULO 4**

- Acha, Omar. 2004. "Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo", *Desarrollo Económico*, vol. 44, Nº 174, 199-230.
- Aelo, Oscar. 2012. *El peronismo en la provincia de Buenos Aires (1946-1955)*, Caseros, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Aelo, Oscar. 2016. "El Partido Peronista argentino: diseños organizativos y prácticas políticas (1947-1955)", en *Topoi*, vol.17, nº 33, Rio de Janeiro.
- Altamirano, Carlos. 2001. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel.
- Amaral, Samuel. 2008. "La renuencia de las masas: el Partido Comunista ante el peronismo. 1945-55", Documento de Trabajo Nº 379, Buenos Aires, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina.
- Babini, Nicolás. 1984. *Frondizi: de la oposición al gobierno*, Buenos Aires, Celtia.
- Barrancos, Dora. 2005. "Socialismo y sufragio femenino. Notas para su historia (1897-1947)", en Hernan Camarero y Carlos M. Herrera, *El partido socialista en Argentina. Sociedad política e ideas a través de un siglo*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 159-184.
- Barry, Carolina, *Evita capitana: el Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, Caseros, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2009.
- Barry, Carolina. 2013. "Los centros cívicos femeninos: prácticas políticas, tensiones y continuidades con el Partido Peronista Femenino (1946)", en *Desarrollo Económico*, vol. 52, nº 206, pp. 285-309.
- Barry, Carolina. 2014. "Adscripta a la Señora". Apuntes y reflexiones sobre los recursos de la política: el Partido Peronista Femenino", en MAURO, Diego, y Leandro Lichtmajer (comp.), *Los costos de la política. Del centenario al primer peronismo*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 99-117.
- Ben Plotkin, Mariano *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Ariel, Buenos Aires, 1993.

- Berrotarán, Patricia “Educar al funcionario: de la frialdad de las leyes a las innovaciones doctrinarias (Argentina 1946-1952)” en *Nuevo Mundo Nuevos Mundos*, 2008, <http://nuevomundo.revues.org/36602> (consultado el 20/12/2012).
- Bravo, María Celia, y Gutiérrez, Florencia. 2014. “La política azucarera argentina: de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949)”, *H-Industri@*, vol. 14, pp. 153-185.
- Cattaruzza, Alejandro. 2009. *Historia de la Argentina, 1916-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- De Privitellio, Luciano. 2011. “Las elecciones entre dos reformas”. En Sabato, Hilda et. al, *Historia de las elecciones en la Argentina*. Buenos Aires: El ateneo, pp. 135-233.
- Doyon, Louise Perón y los trabajadores. *Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- García Sebastiani, Marcela, *Los antiperonistas en la Argentina peronista: radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Gutiérrez, Florencia y Rubinstein, Gustavo (comp.). 2012. *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, EDUNT, Tucumán.
- Gutiérrez, Florencia, “La irrupción del poder obrero en los ingenios azucareros: avances, límites y cuestionamientos. Tucumán, 1944-1955”, en *Quinto Sol. Revista de historia regional*, vol. 18, nº 2, Santa Rosa, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Universidad de La Pampa, 2014, pp. 1-23.
- Gutiérrez, Florencia, Lichtmajer, Leandro y Santos Lepera, Lucía. 2016. “La comunidad laboral del ingenio Bella Vista. La resignificación de la experiencia obrera en los inicios del peronismo”, en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Universidad Industrial de Santander, Vol. XXI, N° 1, pp. 213-236.
- Gutiérrez, Florencia, y Gustavo Rubinstein. 2010. “La permanente búsqueda del orden y la unidad. Formación y trayectoria del peronismo tucumano, 1946-1955”, en Oscar Aelo (comp.), *Las configuraciones provinciales del peronismo: actores y prácticas políticas, 1945-1955*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, pp. 115-144.
- Gutiérrez, Florencia; Lichtmajer, Leandro Y Santos Lepera, Lucía, “La comunidad laboral del ingenio Bella Vista. La resignificación de la experiencia obrera en los inicios del peronismo”, en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Universidad Industrial de Santander, Vol. XXI, N° 1, primer semestre de 2016, pp. 213-236.
- James, Daniel. 1990. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Kindgard, Adriana. 2001. *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*, UNHIR–UNJu, Jujuy.

- Lagos, Marcelo. 1993. "Estructuración de los ingenios azucareros en el marco regional (1870-1930)", en CAMPI, Daniel (Comp.), Jujuy en la Historia. Avances de Investigación, Vol. I. UNIHR-UNJu.
- Lichtmajer, Leandro. 2011b. "Una búsqueda infructuosa. Discursos y estrategias políticas del radicalismo frente al movimiento obrero (Tucumán, 1945-1949)", en *Travesía*, N° 13.
- Lichtmajer, Leandro. 2016a. *Derrota y reconstrucción: el radicalismo tucumano frente al peronismo, 1943-1955*, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Sáenz Peña (Buenos Aires).
- Mackinnon, Moira "El protagonismo del movimiento obrero tucumano en la formación del Partido Peronista (1945-1950)", en GREZ TOSO, Sergio (et.al.) *Formas tempranas de organización obrera*, La Crujía-Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2003, pp. 93-121.
- Mackinnon, Moira. 2002. *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Mackinnon, Moira. 2003. "El protagonismo del movimiento obrero tucumano en la formación del Partido Peronista (1945-1950)", en Sergio Grez Toso, Francisco Zapata y Moira Mackinnon, *Formas tempranas de organización obrera*, Buenos Aires, La Crujía-Instituto Torcuato Di Tella, pp. 93-121.
- Mcgee DEUTSCH, Sandra, "Argentine women against Fascism: The Junta de la Victoria, 1941–1947", *Politics, Religion & Ideology*, 2012, vol. 13, N° 2, 221-236.
- Nuñez, María Alejandra. 2014. "El Partido Peronista Femenino en Tucumán, 1946-1955", Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Palermo, Silvana. 2011. "Sufragio femenino y ciudadanía política en la Argentina, 1912-1947, en Barry, Carolina (comp.), *Sufragio femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos, culturales en Argentina y América Latina*, Buenos Aires, Eduntref.
- Piliponsky, Esteban. 2015. "¿Quién mató a Aguirre? Acerca de la represión peronista durante la huelga azucarera de 1949", en *Contenciosa*, Año III, n° 5.
- Prol, Mercedes. 2001. "Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe, 1945", en *Estudios Sociales*, año XI, n° 21, Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral, pp. 107-127.
- Prol, Mercedes. 2012. *Estado, movimiento y Partido Peronista. Ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Quiroga, Nicolás. 2008. "Las Unidades Básicas durante el primer peronismo. Cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local", *Nuevo Mundo Nuevos [En línea]*, Consultado el 29 marzo 2017. URL : <http://nuevomundo.revues.org/30565>.
- Quiroga, Nicolás. 2010. "La dimensión local del Partido Peronista. Las unidades básicas durante el primer peronismo, Mar del Plata (1946-1955)", tesis de doctorado, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Raanan Rein, Carolina Barry, Omar Acha y Nicolas Quiroga. 2009. *Los estudios sobre el primer peronismo: aproximaciones desde el siglo XXI*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 19-59.
- Rubinstein, Gustavo, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2006.
- Santos Lepera, Lucía y Lichtmajer, Leandro. 2013. "Transitando rumbos paralelos. Radicales y católicos durante el primer peronismo en Tucumán", en *Prohistoria*, vol. 19.
- Santos Lepera, Lucía. 2012. "Las manifestaciones colectivas de duelo frente a la muerte de Eva Perón (Tucumán, 1952)", en *Boletín Americanista*. Año LXII, 1, (64), pp. 161-180.
- Santos Lepera, Lucia. 2015. "Los límites de la confrontación: la Iglesia Católica y el gobierno peronista (Tucumán, 1952-1955)", en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 50, n° 2, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 215-248.
- Tcach, César. 1991. *Sabattinismo y peronismo: partidos políticos en Córdoba 1943-1955*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Torre, Juan Carlos (comp.). 1995. *El 17 de octubre de 1945*, Buenos Aires: Ariel.
- Torre, Juan Carlos. 2002. "Introducción a los años peronistas", en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 11-78.
- Ullivarri, María. 2011. "Sindicatos en la "capital del azúcar". Organización y lucha en el mundo del trabajo de la provincia de Tucumán (Argentina). 1930-1943", en *Historia Agraria. Revista de agricultura e Historia rural*, n° 55, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 105-137.
- Valobra, Adriana María, *Del hogar a las urnas: recorridos de la ciudadanía política femenina argentina, 1946-1955*, Rosario, Prohistoria, 2010.

## **CAPÍTULO 5**

- Arias, María y García Heras, Raúl. 1993. "Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas". En Amaral, Samuel y Ben Plotkin, Mariano, *Perón: del exilio al poder*. Buenos Aires: Cántaro, pp. 95-125.
- Artese, Matías y Roffinelli, Gabriela. 2005. *Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en los años del "Operativo Independencia" (1975-1976)*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Azcoaga, Germán. 2012. "La Democracia Cristiana frente al régimen de Onganía. Un abordaje desde el caso tucumano". *Estudios Sociales*. 42: pp. 119-153.

- Belini, Claudio y Korol, Juan Carlos. 2012. *Historia Económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Campi, Daniel y Bravo, María Celia. 2010. "Aproximación a la historia de Tucumán en el siglo XX. Una propuesta de interpretación". En Orquera, Fabiola (Comp.), *Ese ardiente Jardín de la República: formación y desarticulación de un campo cultural (Tucumán 1880-1975)*. Córdoba: Alción, pp. 15-49.
- Campos, Esteban. 2016. *Cristianismo y Revolución. El origen de Montoneros. Violencia, política y religión en los 60*. Buenos Aires, Edhasa.
- Carnovale, Vera. 2011. *Los combatientes. Historia del PRT- ERP*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castillo, Fernando (coord.). 2016. Dossier "La revolución libertadora en espacios regionales: actores, prácticas y discursos", en *Páginas*, n° 16, pp. 3-98.
- Cavarozzi, Marcelo. 2006. *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*. Buenos Aires: Ariel.
- Centurión, Ana Josefina. 2007. "Las mujeres en la resistencia peronista. Sentidos y representaciones" en Bravo, María Celia; Gil Lozano, Fernanda y Pita Valeria (comp.), *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, San Miguel de Tucumán, EDUNT.
- Centurión, Josefina, "El sindicalismo tucumano ante la caída de Perón. Respuestas y perspectivas políticas. Tucumán, 1955-1959", mimeo.
- Cortés Navarro, Gustavo. 2015. "La masacre de la calle Azcuénaga. Tucumán, 1976". *Historia, Voces y Memoria*. 8: pp. 111-123.
- Cuchetti, Humberto. 2010. *Combatientes de Perón, herederos de Cristo. Peronismo, religión secular y organización de cuadros*. Buenos Aires: Prometeo.
- De Amézola, Gonzalo. 2000-2001. "Las vísperas del Gran Acuerdo Nacional. Militares y políticos apuestan al futuro a fines de 1970". *Trabajos y Comunicaciones*. 26-27. En línea: [www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.14/pr.14.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14/pr.14.pdf).
- De Riz, Liliana. 2000. *La política en suspenso 1966-1976*. Buenos Aires: Paidós.
- Ferreyra, Silvana. "El "delito" de ser peronista. Una aproximación a la comisión investigadora durante la Revolución Libertadora". Ponencia presentada en Cuarto Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Tucumán, 2014.
- Franco, Marina. 2012. *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gordillo, Mónica Beatriz. 2013. "Protesta, Rebelión y Movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973". En James, Daniel (Dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires: Sudamericana, 329-380.
- Grammático, Karin. 2011. *Mujeres montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- James, Daniel. 1990. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Ladeuix, Juan Iván. 2010. "Un Partido para los auténticos peronistas . Tradiciones y novedades en la organización formal del Partido Peronista Auténtico", ponencia presentada en V jornadas de historia política "Las provincias en perspectiva comparada" Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/vj\\_ladeuix.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/vj_ladeuix.pdf).
- Lichtmajer, Leandro. 2016b. "¿Una crisis de crecimiento? La expansión de la Unión Cívica Radical de Tucumán durante la Revolución Libertadora". *Páginas* , en Páginas. 16: pp. 25-43.
- Lichtmajer, Leandro. 2016c. "El partido como terreno de disputas: la Unión Cívica Radical Intransigente de Tucumán (1957-1962)". Ponencia presentada en la VII Reunión del Comité Académico de Historia, Regiones y Fronteras. Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). San Miguel de Tucumán.
- Melón Pirro, Julio César. 2009. *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Morales Sola, Hugo. 2005. *Amado Juri. Gladiador de la democracia*. Lucio Piérola Ediciones, Yerba Buena (Tucumán).
- Nassif, Silvia. 2016. *Tucumán en llamas. El cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*. Facultad de Filosofía y Letras UNT: Tucumán.
- O' Donnell, Guillermo. 2009. *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Persello, Ana Virginia. 2007. *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Persello, Ana Virginia. 2011. "Las elecciones en la segunda mitad del siglo XX". En Sabato, Hilda et. al, *Historia de las elecciones en la Argentina*. Buenos Aires: El ateneo, pp. 235-363.
- PUCCI, Roberto. *Historia de la destrucción de una provincia: Tucumán, 1966*, Buenos Aires, Ediciones del pago chico.
- Ramírez, Ana Julia. 2008. "Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. En línea: <http://nuevomundo.revues.org/38892>.
- Reta, Marina Alejandra. 2008. "Huellas en el camino hacia la peronización: los estudiantes junto al movimiento obrero peronista". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. En línea: <http://nuevomundo.revues.org/38032>.
- Romano, Graciela del Valle. 2009. *Benito, Azúcar y Sangre. FOTIA y la Huelga Azucarera de 1959*, Buenos Aires, Edición de la autora.
- Salas, Ernesto. 2003. *Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista*. Buenos Aires: Biblos.
- Salcedo, Javier. 2013. *Los Montoneros del barrio*, Buenos Aires, EDUNTREF.
- Servetto, Alicia. 2010. *73/76. El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

- Seveso, César. 2009. "Escuelas de militancia: la experiencia de los presos políticos en Argentina, 1955-1972", en *A contracorriente*, Vol. 6, N° 3, pp. 137-165.
- Siviero, Fernando. 1991. "Te acordás hermano... Frente Único del Pueblo". *Norte andino*. 6: 57-78.
- Smulovitz, Catalina. 1988. *Oposición y gobierno. Los años de Frondizi*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Smulovitz, Catalina. 1991. "En busca de la fórmula perdida: Argentina, 1955-1966". *Desarrollo Económico*. 121: pp. 113-124.
- Spinelli, María Estela. 2005. *Los vencedores vencidos: el antiperonismo y la "revolución libertadora"*. Buenos Aires: Biblos.
- Taire, Marcos. 2008. *El último grito. 1974: crónica de la huelga de los obreros tucumanos de la FOTIA*, Buenos Aires: Ediciones del Pago Chico.
- Torre, Juan Carlos. 2012. "El movimiento obrero y el último gobierno peronista (1973-1976)", en Juan Carlos Torre, *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Tortti, María Cristina. 2005. "Las divisiones del Partido Socialista y los orígenes de la nueva izquierda argentina". En Camarero, Hernán y Herrera, Carlos M., *El partido socialista en Argentina. Sociedad política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 391-412.
- Valeros, Manuel y Salazar, Antonio (comps.). 2012. *Notas sobre la historia de Bella Vista*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

## **CAPÍTULO 6**

- Adroque, Gerardo. 1993. "Los ex-militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política", *Desarrollo Económico*, Nro. 131, Vol. 33, pp. 425-442.
- Águila, Gabriela. 2008. *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires, Prometeo.
- Auyero, Javier. 2001. *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial.
- Auyero, Javier. 2002. *La Protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*, Buenos Aires, Centro Cultural Rojas.
- Belini, Claudio y Korol, Juan Carlos. 2012. *Historia Económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo. 2005. *La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*, Prometeo, Buenos Aires.

- Caminotti, Mariana. 2008. "Derribar los muros indebidos. Reflexiones en torno de las leyes de cupo femenino en Argentina", en *Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, n° 25, pp. 13-33.
- Crenzel, Emilio. 2001, *Memorias enfrentadas. El voto a Bussi en Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- De Riz, Liliana. 1992. "El debate sobre la reforma electoral en la Argentina", *Desarrollo Económico*, Vol. 32, No. 126, pp. 163-184.
- Díaz Ricci, Sergio. 2004. "La constitución tucumana de 1990: una reforma mal nacida", en AA.VV, *Estudios sobre la reforma de la Constitución de Tucumán*, Tucumán, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Tucumán, pp.135-168.
- Ferrari, Marcela y Mellado, Virginia. 2016. *La renovación peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes 1983-1991*, EDUNTREF, Buenos Aires, 2016.
- Ferrari, Marcela. 2014. "Radicalismo en tránsito. La reconstrucción democrática argentina en perspectiva subnacional y partidaria (1982-1987)", *Prohistoria*, Año XVII, núm. 22, dic. 2014, pp. 127-157.
- Gandulfo, Alejandro. 2010. "El fenómeno de nacionalización-desnacionalización partidaria: Los casos de Tucumán y Formosa", ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires. <http://cdsa.aacademica.org/000-036/467>
- Kotler, Rubén. 2007. "Análisis del Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de los Derechos Humanos en la provincia de Tucumán (1974-1983)", *Prohistoria*, año XI, número 11, Rosario, pp. 29-47.
- Leiras, Marcelo. 2007. *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*, Buenos Aires, Prometeo.
- Levitsky, Steven. 2005. *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista 1983-1999*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Malamud, Andrés y de Luca, Miguel. 2016. "¿Todo sigue igual que ayer? Continuidad y ruptura en el sistema de partidos argentino (1983-2015)", en Freidenberg, Flavia (Ed.), *Los sistemas de partidos en América Latina (1978-2015)*, T. 2. Cono Sur y Países Andinos, Ciudad de México, Instituto Nacional Electoral e Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, pp. 27-68.
- Mora y Araujo, Manuel. 1995. "De Perón a Menem. Una historia del peronismo", en Borón, Atilio y otros, *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*, Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- Mustapic, Ana María. 2013. "Los partidos políticos en la Argentina: condiciones y oportunidades de su fragmentación", en: Carlos H. Acuña (compilador), *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina, Siglo XXI*, 2013, pp. 249-290
- Novaro, Marcos y Palermo Vicente. 2003. *La dictadura militar. del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.

- Páez de la Torre, Carlos. 2016. "1916-2016: cien años de política vernácula", en AA.VV, *Tucumán Bicentenario*, Federación Económica de Tucumán, pp. 98-125.
- Persello, Ana Virginia. 2007. *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Persello, Ana Virginia. 2011. "Las elecciones en la segunda mitad del siglo XX". En Sabato, Hilda et. al, *Historia de las elecciones en la Argentina*. Buenos Aires, El ateneo, pp. 235-363.
- Pousadela, Inés. 2004. "¿Crisis o Metamorfosis? Aventuras y Desventuras de la Representación en la Argentina (1983-2003)", en Documento de Trabajo de Flacso, Área Política, nro. 2: *Veinte años de democracia. Ensayos premiados*, Buenos Aires. pp. 369-387.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4065/pr.4065.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4065/pr.4065.pdf)
- Suriano, Juan. 2005. "Introducción: una Argentina diferente", en Juan Suriano (dir.), *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)*, T. 10, Buenos Aires, Sudamericana.
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián. 2003. *Entre la Ruta y el Barrio: La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos.
- Tcach, César. 1996. "Partidos políticos y dictadura militar en Argentina", en Silvia Dutrenit (coord.), Waldo Ansaldi, Gerardo Caetano, César Tcach, *Diversidad partidaria y dictaduras: Argentina, Brasil y Uruguay*, Instituto Mora, México D.F. 1996, pp. 25-88.
- Torre, Juan Carlos. 2003. "Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria". *Desarrollo Económico*. 42: pp. 647-665.